

Manual de capacitación de prevención de violencia



CAPÍTULO

1

Comportamiento positivo de los jóvenes y prevención de la violencia.



CAPÍTULO

2

Prevenir y combatir la violencia doméstica y otras formas de violencia.



CAPÍTULO

3

Apoyar a jóvenes que muestran signos de comportamientos violentos.

ÍNDICE DEL MANUAL DE CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

	Nº de página
PRÓLOGO	2
INTRODUCCIÓN	5
OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS	7
RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS PARA LOS FACILITADORES Y LAS FACILITADORAS DE TALLERES	8
CAPÍTULO 1.	
COMPORTAMIENTO POSITIVO DE LOS JÓVENES Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	11 - 74
CAPÍTULO 2.	
PREVENIR Y COMBATIR LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA	1 - 59
CAPÍTULO 3.	
APOYAR A JÓVENES QUE MUESTRAN SIGNOS DE COMPORTAMIENTOS VIOLENTOS	1 - 93
ANEXOS	94 - 106

PRÓLOGO

Este Manual de Capacitación de Prevención de Violencia, ha sido elaborado, tomando en cuenta la realidad de los y las adolescentes y jóvenes de los departamentos de Managua, Masaya y León, así como del personal que trabaja con ellos y ellas, y de sus familias.

Su contenido y metodología

Los temas de este manual fueron seleccionados a partir de los criterios establecidos en la técnica narrativa del Programa de Fortalecimiento de Capacidades Humanas; a la vez, incluye aportes del diagnóstico “Evaluación sobre pandillas y actividades relacionadas con pandillas entre jóvenes en los departamentos de Managua, Masaya, León y sus municipios con índices estadísticamente altos de violencia”, realizado por CEPS (Centro de Estudios de Promoción Social) en Managua, Nicaragua, entre los meses de octubre 2018 y enero 2019. A su vez, este manual parte de diversas experiencias acumuladas en el contacto con adolescentes y jóvenes en riesgo.

El manejo conceptual y metodológico básico para la comprensión, identificación y tratamiento de los problemas asociados a la violencia juvenil, ha sido diseñado en un lenguaje técnico, breve, de fácil comprensión a la vez que sustancial, a fin de incidir en la prevención de la violencia, mediante el desarrollo de capacidades en la construcción de una Cultura de Paz.

Este documento cuenta, en especial, con un diseño metodológico orientado para uso del equipo facilitador, como una herramienta *paso a paso* a utilizar en cada uno de los talleres, a la vez que como guía para el abordaje de cada uno de los temas, de acuerdo al tiempo del que se disponga.

El método de exposición incorpora pautas metodológicas actuales, principalmente socioconstructivistas y de educación popular, combinando la explicación teórica del tema, con dinámicas y ejercicios preparados para cada apartado.

El texto se acompaña con figuras, esquemas, infografías fáciles de comprender y tablas que sirven de material didáctico de apoyo, para guiar la presentación /debate de los temas con los y las participantes durante los talleres, encuentros en centros escolares y con padres de familia en el ambiente del hogar e, incluso, en las actividades comunitarias.

Es importante decir, también, que este documento cuenta con el apoyo de un taller de validación celebrado el 6 de abril de 2019. Este taller contó con la presencia de profesionales, de diversas disciplinas tales como: psicólogas, trabajadores sociales, abogados, maestros y docentes universitarios, así también, como promotores y líderes comunitarios de los departamentos de Managua, Masaya y León, que laboran y colaboran en el área social de las instituciones: ALDEAS SOS, Asociación de Promotoras de la Educación Alternativa para el Desarrollo Comunitario APEADECO, Fundación Corazones de la Libertad FUNCORLIB-MASAYA, Asociación por los Derechos de la Diversidad Sexual Nicaragüense, ADESENI, maestros de secundaria de la FUNDACIÓN SIEMPRE VIVA y docentes de la Universidad Centroamericana UCA, Universidad Paulo Freire y Universidad Martín Lutero. Los comentarios y sugerencias del evento fueron tomados en cuenta para mejorar los contenidos del manual y potenciar los alcances del mismo.

Distribución del documento

La información contenida en el manual se reúne en los siguientes capítulos:

- Comportamiento positivo de los jóvenes y prevención de la violencia.
- Prevenir y combatir la violencia doméstica y otras formas de violencia.
- Apoyar a jóvenes que muestran signos de comportamientos violentos.

Cada uno de estos capítulos responde a tres preguntas subyacentes que pretenden ayudar a la comprensión de la violencia, sus causas, consecuencias, y la manera de superarla: ¿Cuáles son las causas de la violencia?, ¿qué consecuencias se desprenden de ella?, y ¿qué podemos hacer frente a esta problemática concreta? Este es el eje transversal de los tres capítulos del manual de capacitación, a lo que se suma la necesidad de generar crecimiento personal. Para ello, se abordan los temas desde una lógica de integralidad humana, incorporando los sentimientos y emociones, basados en las historias de vida de los y las participantes, con el objetivo de lograr un equilibrio emocional.

Los apartados correspondientes a la bibliografía utilizada y anexos, proporcionan instrumentos que potencian los contenidos, reflexiones, métodos y técnicas de abordaje, al igual que multiplican las posibilidades de impacto en los conocimientos a construir por los actores en las actividades de capacitación que se desarrollen.

Agradecimiento a quienes han hecho posible este aporte a la formación de jóvenes en riesgo. Si analizamos la complejidad de los temas, es posible reconocer lo difícil de concretar un documento que organice experiencias en materia de prevención de violencia relacionada con la niñez, adolescencia, juventud, familia, comunidad, escuela e instituciones como ONG y el Estado.

Lograrlo, depende mucho de las experiencias previas que han tenido los organismos e instituciones en los procesos de intervención para apoyar a la niñez y juventud nicaragüense. Por ello, un sincero agradecimiento a quienes se mencionan seguidamente:

Fundación Nicaragua Nuestra.

Centro de Prevención de la Violencia CEPREV.

World Vision Nicaragua.

Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas IEEPP.

Centros de Investigación de la UCA.

De igual manera, agradecemos al grupo de funcionarios de las organizaciones miembros de la Red de Prevención de Violencia Juvenil de Managua, Masaya y León del Programa de Fortalecimiento de Capacidades Humanas, que colaboraron con compromiso, entusiasmo, fortaleza y empuje, para obtener un Diagnóstico objetivo y adaptado a la realidad, en la que viven muchos de nuestros adolescentes y jóvenes, y así visualizar un mundo de paz desde la familia, escuela, comunidad y Estado.

Este manual se inscribe en el componente capacitar a los y las jóvenes para que sean agentes proactivos de cambios positivo y sostenible en su comunidad que forma parte del “Programa de Fortalecimiento de Capacidades Humanas” que el National Center for State Courts (NCSC) está ejecutado con financiamiento de la embajada de los Estados Unidos de América en Nicaragua.

INTRODUCCIÓN

Hablar de violencia en Nicaragua, es sin duda un tema de actualidad, pues existen espacios donde la población se desenvuelve de forma cotidiana, tiene componentes de violencia que, a diario, son reafirmados por los medios de comunicación en sus diferentes formas de expresión escrita, electrónica, radial o televisiva; cualquier día no se escapa de conocer un nuevo hecho violento, ya sea por la violencia social que impera en el país, o por los casos de femicidios o violencia juvenil, de los cuales están saturadas las noticias.

En este contexto de violencia, están creciendo miles de niñas y niños que aprenden a diario sobre las formas más dramáticas en que se puede causar dolor a otro ser humano, aprendiendo día a día a convivir con la violencia. Las estadísticas no son alentadoras y las soluciones que brindan las autoridades no revierten la situación.

Ante la carencia de aplicaciones de políticas públicas dirigidas a brindar una respuesta, la sociedad civil complementa esfuerzos en la búsqueda de alternativas para apoyar la disminución de esta violencia que trastoca a todos los grupos ciudadanos, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres, familias y comunidades, entre otros.

Es por ello que, el Programa de Fortalecimiento de Capacidades Humanas, ha asumido un rol activo para prevenir la violencia y apoyar a los adolescentes, jóvenes y sus familias, en el restablecimiento de los lazos afectivos y la construcción de la paz, tanto en la familia como en escuela y comunidad. Es por este compromiso, que presentamos el **MANUAL DE CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA**, el cual contiene las herramientas para realizar un abordaje, de forma cercana, con aquellos jóvenes y sus familias que están enfrentando violencia, en especial, la producida por la integración de los jóvenes en grupos juveniles en riesgo o bien con conflicto ante la ley.

A lo largo de los capítulos, trabajaremos para restaurar las heridas en los jóvenes y brindarles a las familias herramientas en el manejo de situación de conflicto con sus hijos, hijas, adolescentes y jóvenes que se integran a los grupos juveniles en riesgo o bien han hecho de la violencia una forma de vida. Para este fin, hemos incluido un espacio de guía para que los facilitadores de los procesos, ya sean voluntarios, líderes comunitarios, promotores, psicólogos, trabajadores sociales, etc., logren fortalecer sus conocimientos técnicos referentes a la facilitación de talleres, charlas, consejerías, implementación de planes de acción, así como seguimiento y monitoreo de las acciones propuestas por los mismos participantes.

Nos complace poner este material en sus manos, porque seguiremos sumando sinergias de cara a la construcción de una Cultura de Paz, que traiga prosperidad a la nación por medio de los adolescentes y jóvenes, que son el elemento clave del desarrollo social y económico. Este manual parte de la experiencia acumulada en el contacto con jóvenes en riesgo, a la vez que incluye aportes del diagnóstico “Evaluación sobre pandillas y actividades relacionadas con pandillas entre jóvenes en los departamentos de Managua, Masaya León y sus municipios con índices estadísticamente altos de violencia”, realizado por CEPS (Centro de Estudios de Promoción Social) Managua, Nicaragua, octubre 2018 - enero 2019.

OBJETIVO GENERAL

Promover una Cultura de Paz en los adolescentes y jóvenes en riesgo, para mejorar las relaciones interpersonales e impulsar el desarrollo social en la comunidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar un espacio de diálogo y desahogo emocional a los y las adolescentes y jóvenes en riesgo, a fin de que se sientan incluidos en espacios de aprendizaje y crecimiento personal.
- Contribuir a disminuir la violencia juvenil e impulsar un cambio de comportamiento.
- Mejorar las relaciones familiares y prevenir la violencia en el hogar.
- Fortalecer los conocimientos técnicos de los líderes comunitarios, promotores, voluntarios, trabajadores sociales, psicólogos, entre otros, para afianzar las técnicas de facilitación e intervención con grupos de adolescentes y jóvenes en riesgo.
- Reconocer la importancia del monitoreo y la evaluación para adaptar la estrategia de trabajo y conocer si los grupos han logrado disminuir sus comportamientos violentos con el apoyo de sus familias.

RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS PARA LOS FACILITADORES Y LAS FACILITADORAS DE TALLERES

A continuación se presentan las recomendaciones metodológicas y de planificación que se deben tomar en cuenta en los tres momentos de desarrollo de las capacitaciones: antes, durante y después del taller.

Antes del taller:

1. Preparar las condiciones logísticas y materiales para realizar el encuentro de capacitación, como son: invitación para la convocatoria de participantes, local adecuado, materiales a utilizar, lista de asistencia, guías de pre-evaluación y pos-evaluación, gafetes para los nombres, un cuaderno para el equipo facilitador, lapiceros, test, marcadores, papelógrafos, borrador, pizarra acrílica, folletos, presentación en power point, computadora, proyector, sonido, cámara fotográfica o teléfono inteligente, alimentación, viático de transporte, entre otros.
2. Es importante realizar una lectura cuidadosa del material de estudio, haciendo anotaciones, preparando el material del encuentro; si se encuentra alguna palabra desconocida o alguna duda en el contenido, investigar por otros medios por si surgen dudas en el grupo. Es conveniente compartir las consultas con los demás participantes a fin de que se aclaren todas las dudas antes de iniciar el taller.
3. Independientemente del capítulo que se desarrolle en un taller, es necesario que el facilitador o facilitadora realice una lectura previa de los tres capítulos; esto mejorará el desarrollo de los temas, dominio de contenido, articulación entre los diversos temas, así como la capacidad de contestar algunas preguntas que surjan por parte de los y las participantes, en el marco de la capacitación en prevención de la violencia.
4. Cabe mencionar que, los contenidos que contemplan los tres capítulos del manual, se pueden adaptar a las habilidades de los y las personas que trabajan el área social, por ejemplo: facilitadoras o facilitadores de talleres, pueden ser profesionales de psicología, trabajo social, sociología, psicopedagogía, abogados y periodistas con experiencias previas en estos procesos de intervención. Para impartir charlas y/o consejerías pueden ser: maestros, pedagogos, promotores comunitarios, líderes juveniles, líderes religiosos y otros tipos de líderes.
5. Los tres capítulos que aborda el manual, están diseñados para impartirse en tres días cada capítulo, no obstante, la persona que los facilite podrá detenerse en cada uno de los temas, dependiendo de las necesidades del grupo y del tiempo que se disponga. Es preferible demorar más tiempo que apresurar el proceso del grupo, más que nada, por lo sensitivo de los temas.
6. Es positivo contar con algún botiquín de primeros auxilios, por si algún participante se siente mal durante el encuentro, algunas pastillas para el dolor, para el malestar estomacal o bien curitas, gasas y alcohol siempre son una buena idea.

Durante el taller:

1. No olvides contar con tu documento temático como apoyo para la facilitación, además de todos los materiales necesarios para la realización del encuentro.

2. Es conveniente que el facilitador o facilitadora conozca las características sociales y niveles educativos de los y las participantes para, así, asociar los temas con la problemática actual de los y las participantes del taller.
3. Planifica las actividades de acuerdo al número de personas, horario y duración que se estableció para el encuentro; siempre es necesario concluir el tema con el que se inicia. Si el contenido del tema no se logró finalizar en el tiempo establecido, debido a reflexiones y preguntas que se puedan generar, es mejor poner pausa y continuar el tema en un siguiente encuentro para aprovechar todo lo que el grupo desee abordar.
4. Es importante tener mucho cuidado para atender y observar al grupo y su participación, conforme se vayan desarrollando los contenidos, con el fin de lograr conectar y adaptarse al máximo a sus características.
5. Es necesario promover la participación de las personas, utilizando técnicas de trabajo en pequeños grupos; esto permitirá que, aquellas personas que son más tímidas, se integren y adquieran confianza.
6. Es importante que los encuentros sean vivenciales, que todos y todas aporten sus conocimientos y experiencias personales sobre el tema. Tomar en cuenta, que esos aportes enriquecen y contribuyen a la elaboración de un conocimiento colectivo.
7. Es de gran importancia lograr crear un clima de empatía y confianza con el grupo, de manera que se generen condiciones emocionales y vivenciales positivas que faciliten un aprendizaje significativo.
8. Es importante recordar que, en tanto la experiencia de aprendizaje resulte más positiva y gratificante, los conocimientos construidos serán más significativos para la vida.

Contención emocional

- Es necesario prestar mucha atención al grupo, lo que posibilitará apreciar sus gestos o comentarios. Así, si un participante se aparta al momento de hablar de temas sentidos (violencia, abuso, maltrato) o si llora y decide no integrarse en una actividad, es necesario escucharlo y no forzar su participación, indicándole, con respeto y cariño, que puede integrarse de acuerdo a su motivación, y si desea decir algo, escucharle sin juzgar ni comentar lo que dice.
- Siempre se debe reforzar que, lo que se hable en el grupo, queda en el grupo y nadie debe comentar lo vivenciado en el espacio fuera del taller.
- Es importante que, durante se lleve a cabo el taller, participe siempre un co-facilitador, para de esta forma, si alguien tiene alguna situación de crisis emocional durante el encuentro, pueda ser atendido; ello contribuirá a calmar al resto de grupo y a que esta persona, se sienta acompañada.

Por ejemplo:

- Si durante el taller hay una persona que comparte una experiencia dolorosa y llora, es importante mostrar respeto, dando espacio para que se desahogue, es importante que la persona conecte con la emoción que vive, porque posiblemente, el taller es el lugar donde se siente en confianza para hablar de su situación o porque ahí ha sido el único espacio donde se le ha dejado expresar lo que siente, sobre una experiencia dolorosa que le ha tocado vivir.
- El equipo facilitador puede acompañarle a través de la comunicación visual, dándole un abrazo o tomándole de la mano. Es importante que el equipo facilitador mantenga la calma y no se desespere, si la persona llora constantemente; generalmente, el llanto inicia y sube su intensidad, luego poco a poco, a medida que la persona se desahoga, baja la intensidad, hasta que la persona se vuelve a reincorporar y esto le produce calma.

- Si la persona logra contener la emoción, dejarla que continúe su relato y éste es un buen momento para promover un espacio en el grupo, donde de manera verbal le brinde apoyo, que sienta que no está sola y que se comprende la situación que vive.
- Es importante que el equipo facilitador valide lo que siente la persona, por ejemplo, si comparte que llora por la pérdida de un ser querido, es necesario expresarle que su reacción es natural, porque la persona querida ya no está presente físicamente y que es natural que se sienta triste ante esta pérdida.
- No se debe decir cuando alguien llora frases como, “anímate, no te pongas así, al mal tiempo buena cara”; esto demuestra falta de empatía hacia el dolor de la otra persona y puede generar vergüenza en la persona, porque se invalida su tristeza o su problema.
- Si la persona decide retirarse del grupo, es importante darle ese espacio y alguien del equipo facilitador puede acompañarle afuera para abordarlo.
- Como facilitadores, no es recomendable compartir frases tales como “yo también he vivido esto”, porque es un momento para que el grupo comparta sus vivencias personales.
- Siempre que alguien comparte una experiencia personal, el equipo facilitador debe agradecerle por compartirla y por la confianza brindada en el grupo.
- Cuando hablemos de perdón, en la lógica de promover la no violencia, siguiendo los pasos de Gandhi y Martín Luther King, es bueno pensar que un sentimiento complejo que debe ser capaz de sobreponerse a emociones de odio, ira y deseo de venganza, que se suscitan o son promovidas en medio de un conflicto, con raíces en la respuesta violenta; lo que implica una decisión donde se opta por reconocer la humanidad del agresor, su dignidad. Todo esto, desde un lugar de fortaleza subjetiva y dignidad del ofendido, que lleva a una tramitación no violenta de ese conflicto, a la superación del mismo y a la construcción de una paz. (Gómez, 2016)
- Sin embargo, tenemos que tener mucha precaución en el manejo del término en casos de mayor trascendencia en el plano personal, como son las situaciones de abuso sexual o muerte, en donde la persona afectada puede ser re-victimizada, si se le induce a la búsqueda de un sentimiento para el cual no está preparada; en estos casos no se habla de perdón, sino que se trabaja desde el auto reconocimiento personal de fortalezas, potencialidades que te llevan nuevamente a un plano de paz personal, porque no te ves como víctima de una situación no deseada sino como sobreviviente.

Después del taller:

1. El facilitador o facilitadora realiza un informe memoria del taller que contemple los contenidos relevantes; tales como: una portada, introducción (especificando fecha, hora, lugar, número de participantes por sexo, tipo de población, temática abordada, objetivo de la sesión), historias de vida, testimonios de vida, situación actual que se vive en la familia, escuela, comunidad y contexto de país; logros alcanzados por parte de los y las participantes, situaciones relevantes vividas durante el taller; aportes de las y los participantes, conclusiones y recomendaciones. Se debe tomar en cuenta para fortalecer esta información, las fotos y videos tomados durante el taller.
2. Realizar un análisis comparativo de las pre-encuestas y pos-encuestas, lo que permitirá determinar el alcance y calidad de aprendizaje alcanzado, así como realizar la evaluación final del taller.



CAPÍTULO 1

COMPORTAMIENTO POSITIVO DE LOS JÓVENES Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Por: Jenny Leiva Oviedo

ÍNDICE

	Nº de página
DISEÑO METODOLÓGICO CAPÍTULO 1	14
1. COMPORTAMIENTO POSITIVO DE LOS JÓVENES Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA	27
1.1. AUTOESTIMA	28
1.1.1. Origen de la autoestima	29
1.1.2 ¿Cómo se forma la autoestima?	29
1.1.3 ¿Qué es autoestima?	32
1.1.4 Nivel de autoestima de un individuo	33
1.1.5 Consecuencias de una alta o baja autoestima	34
1.1.6 La resiliencia, factor clave para tener una autoestima adecuada	36
1.1.6.1 Características para formar personas resilientes	36
1.1.7 ¿Cómo los padres de familia pueden influir en una autoestima adecuada?	38
1.2 EMPODERAMIENTO DE GÉNERO	39
1.2.1 Roles de género	40
1.2.2 Los estereotipos de género	41
1.2.3 Empoderamiento de las mujeres	42
1.3 HABILIDADES DE COMUNICACIÓN	44
1.3.1 Reglas para una comunicación efectiva	46
1.3.2 Características a considerar en la comunicación con los adolescentes y jóvenes	46
1.3.3 Comunicación asertiva	47
1.3.4 Actitud a adoptar por padres, madres y/o tutores	48
1.3.5 Técnicas para una comunicación asertiva	49
1.3.6 Crecimiento personal vinculado a la comunicación	50
1.4 ORIGEN DEL CONFLICTO	51
1.4.1 ¿Qué es un conflicto?	52
1.4.2 ¿Qué elementos están presentes en el conflicto?	52
1.4.3 El impacto del conflicto en la infancia y la juventud	52
1.4.4 Algunas causas del conflicto	53
1.4.5 ¿Cómo podemos analizar las situaciones cuando se presenten conflictos?	53

1.4.6 ¿Cómo transformar los conflictos en paz? Mecanismos para manejar los conflictos sociales	55
1.5 TÉCNICAS ALTERNATIVAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	56
1.5.1 ¿A quiénes se llaman pandillas en Nicaragua?	56
1.5.2 ¿Por qué es importante que asumamos liderazgo para mediar un conflicto?	57
1.5.3 ¿Cómo debe ser el mediador o la mediadora?	57
1.5.4 Técnicas de mediación o resolución del conflicto	57
1.6 LECCIONES DE CASOS SIMULADOS RELACIONADOS CON CONFLICTOS DE JÓVENES	61
1.6.1 El Machismo como “riesgo cultural en hombres y mujeres”	61
1.6.2 Lecciones de vida, testimonio de un joven nicaragüense	63
1.7 CULTURA DE PAZ	64
1.7.1 Cultura de Paz	64
1.7.2 ¿Cómo podemos crear un mundo de paz?	65
1.7.3 Buenas prácticas de Cultura de Paz	69
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	72

Índice de Tablas

Tabla 1. Alta autoestima	33
Tabla 2. Baja autoestima	33
Tabla 3. La sociedad define las características que debemos de tener hombres y mujeres	40
Tabla 4. Estereotipos de género	42
Tabla 5. Habilidades verbales y no verbales	45
Tabla 6. Elementos de la comunicación	45
Tabla 7. Estilos de comunicación	47

Índice de Figuras

Figura 1. Estilo de crianza autoritaria	30
Figura 2. Estilo de crianza permisiva	30
Figura 3. Estilo de crianza democrática	31
Figura 4. Ejemplo de conflicto	54
Figura 5. Mecanismos para manejar los conflictos sociales	55
Figura 6. Características claves que debe tener todo buen mediador o mediadora	57
Figura 7. Consejos para la resolución de conflictos	59

DISEÑO METODOLÓGICO CAPÍTULO 1

COMPORTAMIENTO POSITIVO DE LOS JÓVENES Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

Primer día del taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Inscripción y bienvenida de los y las participantes.	Dar la bienvenida a los y las participantes.	Los y las participantes se anotan en los listados correspondientes. Cada participante llena una pre-evaluación (consiste en conocer los conocimientos previos de los y las participantes antes de vivir el taller). Entrega de gafetes con los nombres. El equipo facilitador da la bienvenida a los y las participantes, da a conocer el nombre del taller y sus objetivos. Ver contenido 1 Posteriormente se construyen de manera colectiva las normas del taller.	Lista de participantes. Pre-evaluación. Lapiceros. Gafetes. Marcador. Masking tape.	8:00 a.m. - 8:15 a.m.
Dinámica de presentación.	Presentar a los y las participantes por medio del tema de la autoestima.	Se inicia la capacitación con una dinámica de presentación, que lleve como punto de partida, la autoestima (cada uno dice su nombre y describe una cualidad física, de capacidad, de habilidad o de afecto; esto parece sencillo, pero la mayoría de veces les cuesta mucho a los adolescentes y jóvenes); esta dinámica permitirá la reflexión para introducir el tema en power point o con láminas de apoyo. Muy importante que el facilitador o la facilitadora promueva la participación de todos y todas.	Data show. Computadora. Sonido. Preparar presentación en power point.	8:15 a.m. - 8:30 a.m.

1.1 AUTOESTIMA

Primer día del taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Preguntas de sondeo.	Conocer los pre-saberes de los participantes.	Para el desarrollo del tema se recomienda hacer preguntas iniciales sobre la situación de los y las participantes, y el conocimiento sobre el concepto de autoestima. Después, se construye, de manera colectiva, un concepto compartido.		8:30 a.m. - 8:45 a.m.
Desarrollo de contenido sobre la autoestima.	Visualizar la autoestima en los y las participantes, para que tomen conciencia de los cambios positivos a realizar, con el fin de tener relaciones interpersonales satisfactorias, en las que aporten a otras personas para su recuperación.	Explicar la agenda del taller e iniciar con el contenido de autoestima, haciendo uso de medios audiovisuales y dinámicos. Ver contenido: 1.1 Luego de la introducción antes señalada, el facilitador o la facilitadora pregunta a los y las participantes ¿qué es la autoestima?, ¿de quién depende mi autoestima?, ¿desde cuándo se forma la autoestima? El equipo facilitador proceda anotar las repuestas en la pizarra y profundiza el tema retomando el siguiente contenido: 1.1.1, 1.1.2, 1.1.3, 1.1.4, 1.1.5, figuras 1, 2, 3 y tabla 1 y 2. El equipo facilitador aplica un test de autoestima; cada participante lo realiza en ese mismo momento y guarda para él o ella los resultados. (Anexo 1)	Data show. Computadora. Sonido. Preparar presentación en power point.	8:45 a.m. - 10:00 a.m.

Primer día del taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Desarrollo del tema la resiliencia.	Consolidar cambios de esquemas mentales y conductuales, por medio de la resiliencia.	Las actividades se deben enfocar desde las actitudes y habilidades positivas de los y las participantes, para realizar refuerzos positivos (resiliencia) que consoliden cambios de esquemas mentales y conductuales, en prevención de los comportamientos negativos; así los adolescentes y jóvenes podrán dar respuestas positivas, cuando se presenten situaciones de riesgo, y romper el ciclo de violencia. Se invita a los y las participantes a ver el video (Programa Piloto para la Prevención de la Violencia Juvenil). Posteriormente, se realiza un diálogo con los y las participantes, debatiendo el contenido del video y se culmina con la explicación del contenido 1.1.6.	https://www.facebook.com/fundacion.nicaragua.aneustra/videos/vb.209540385727193/1100420483305841/?type=2&theater . Video. Data Show. Computadora. Preparar presentación en power point.	10:00 a.m. - 10:30 a.m.
REFRIGERIO MATUTINO				
Dinámica de relajación y reflexión.	Aprender a conectarse con sus sentimientos y emociones.	El facilitador o la facilitadora les pide a los y las participantes que cierren los ojos y sientan su cuerpo, pueden usar el video de Yoga Nidra; posteriormente, pregunta a los y las participantes ¿cómo le decían sus progenitores o las personas encargadas de su crianza, cuando se portaban mal? Posteriormente, se anotan en la pizarra las expresiones y el facilitador o la facilitadora da consejos reflexivos del daño que le hicieron a su autoestima y como recuperarla. Se refuerza este tema con el contenido 1.1.7.	https://www.youtube.com/watch?v=tzcCXqEISqg Video en YouTube. Data show. Computadora. Sonido. Preparar presentación en power point.	11:00 a.m. - 11:30 a.m.

1.2 EMPODERAMIENTO DE GÉNERO

Primer día del taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Dinámica rompe hielo.	Activar a los y las participantes para continuar motivándose en el taller.	Se continúa la capacitación con una dinámica rompe-hielo; llevar un bolsón con muchos globos inflados y poner varias parejas a estallar los globos, pecho a pecho, es una dinámica para reír y activar al grupo a participar de manera creativa y dinámica. Normas del taller: es muy importante que el facilitador o la facilitadora promueva la participación de todos y todas.	60 globos inflados.	11:30 a.m. - 12:00 m.d.
Desarrollo del contenido: Empoderamiento de género.	Construir conocimientos para que los y las participantes tomen conciencia de cambio.	Para el desarrollo del siguiente contenido, se recomienda hacer preguntas iniciales a los y las participantes, sobre la percepción que tienen del tema empoderamiento de género. Posteriormente, el facilitador o la facilitadora explica la agenda del contenido “empoderamiento de género”, haciendo uso de medio audiovisual y dinámico. Ver contenido 1.2, 1.2.1 y tabla 3.	Data show. Computadora. Sonido. Preparar presentación en power point.	12:00 m.d. - 12:30 m.d.
ALMUERZO				
Desarrollo del contenido: Empoderamiento de género.	Proporcionar conocimientos para que los participantes aprendan a empoderar a otras personas.	El equipo facilitador primero forma pequeños grupos, después entrega folletos (con contenido 1.2.2, 1.2.3 y tabla 4); cada grupo expondrá, de manera dinámica un tema, según su creatividad; después, los grupos evalúan las presentaciones entre ellos mismos y sugieren qué pueden mejorar. Para finalizar, el facilitador o la facilitadora hace un resumen de las exposiciones.	Fotocopias de los contenidos, conforme cantidad de grupos a conformar.	1:30 p.m. - 2:00 p.m.

Primer día del taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Dinámica de empoderamiento.	Promover en los y las participantes el empoderamiento.	Como actividad de cierre, el facilitador o la facilitadora, puede solicitar a cada participante, escribir en una hoja en grande, un mensaje de empoderamiento y pegarlos en una pared o alrededor de todas las paredes; después, todos pueden pasar a leer los mensajes, darse abrazos y comprometerse a cambiar prejuicios de roles; luego, algunos de los y las participantes pasan al plenario a decir, con qué mensajes se identifican más y porqué.	Papel de construcción. Marcadores.	2:00 p.m. - 2:30 p.m.
REFRIGERIO VESPERTINO				
2:30 p.m. - 3:00 p.m.				

1.3 HABILIDADES DE COMUNICACIÓN

Dinámica de comunicación efectiva.	Desarrollar habilidades de comunicación en los adolescentes y jóvenes, para que adopten recursos personales en pro de relaciones constructivas y satisfactorias en lo personal y social.	Para iniciar este tema, se realiza primeramente el siguiente ejercicio de comunicación: El facilitador o la facilitadora transmite un mensaje a uno de los jóvenes, quien dice en secreto a otro, y así, hasta llegar al último; se pregunta cómo recibió el mensaje. En esta dinámica se reflexiona la importancia de una adecuada comunicación. Es muy importante que el facilitador o la facilitadora, promueva la participación de todos y todas.	Llevar preparado el mensaje que se dirá. Se recomienda un mensaje alusivo a habilidades de comunicación.	3:00 p.m. - 3:30 p.m.
---	--	--	--	-----------------------

Primer día del taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Desarrollo del contenido: Habilidades de Comunicación.	Desarrollar habilidades de comunicación en los y las participantes.	Para el desarrollo del tema, se recomienda hacer preguntas iniciales sobre la comunicación y la percepción que tienen del tema los y las participantes. Posteriormente, realiza una exposición dialogada, utilizando los siguientes contenidos: 1.3, 1.3.1, 1.3.2, 1.3.3, 1.3.4, 1.3.5, y tablas 5, 6 y 7.	Data show. Computadora. Sonido. Preparar presentación en power point.	3:30 p.m. - 4:30 p.m.
Tarea de crecimiento personal.	Promover un espacio de crecimiento personal en los y las participantes.	Como actividad de cierre, el facilitador o la facilitadora solicita a los y las participantes, cerrar los ojos y que piensen en una persona que ha sido especial en su vida. El facilitador o la facilitadora orientan que, cuando lleguen a su casa los y las participantes, deben redactar una carta dirigida a la persona en la cual pensaron; el día de mañana traerán la carta. Ver contenido 1.3.6. Palabras de cierre.	Data show. Computadora. Sonido. Preparar presentación en power point.	4:30 p.m. - 5:00 pm.

Segundo día de taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Asistencia y bienvenida de los participantes.	Dar la bienvenida a las y los participantes.	Los y las participantes se anotan en listados correspondientes.	Lista de participantes.	8:00 a.m. - 8:15 a.m.
Solicitud de tarea de crecimiento personal.	Desarrollar en los participantes compromisos con su crecimiento personal.	El facilitador o la facilitadora, establece las normas para este tipo de proceso: no comentar lo vivido en el taller, por respeto a la vida personal de los participantes; después, se solicita de manera voluntaria, expongan la tarea de la carta; cuando el participante pasa al plenario, el facilitador o la facilitadora va realizando la historia de vida del participante por medio de un familiograma. Este ejercicio permite que los y las participantes conecten con sus emociones y sentimientos, para llegar al punto de orientar el perdón y la comunicación, como medida de sanación y crecimiento personal. El facilitador o la facilitadora pregunta al participante: ¿qué sentiste escribiendo la carta?, ¿qué fue lo que más les gustó?, ¿lo que menos les gustó? Ver contenido 1.3.6.	Pizarra. Papelógrafo. Marcador. Modelos de familiogramas. Ver Anexo 2	8:15 a.m. - 10:30 a.m.

REFRIGERIO MATUTINO

10:30 a.m. - 11:00 a.m.

1.4 ORIGEN DEL CONFLICTO

Segundo día de taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Dinámica de análisis y reflexión.	Facilitar la construcción de conocimientos y ejercicios, en los que los y las participantes reconozcan, que los conflictos son parte de las relaciones interpersonales y si los superamos, nos pueden hacer crecer como personas y mejorar las relaciones con los demás.	El facilitador o la facilitadora, tendrá una noticia reciente que evidencie un altercado entre dos personas; puede ser un femicidio, discusiones por propiedades u otro. Se divide el salón en dos grupos y les da los roles a cada grupo, uno a favor del actuar violento y al otro grupo el de cómo se debió actuar. En la reflexión, el facilitador o la facilitadora debe destacar las observaciones y posturas de los grupos; al final, le pide a uno de los y las participantes que explique cómo cree que la dinámica cumple con los objetivos del taller. Muy importante es que, el facilitador o la facilitadora, promueva la participación de todos y todas.	Recorte de periódico. Revista Fotografía.	11:00 a.m. - 11:30 a.m.
Preguntas de sondeo.	Indagar en los y las participantes el concepto que tienen del conflicto.	Para iniciar el desarrollo del tema, se recomienda hacer preguntas iniciales sobre qué es conflicto, y si es posible retomar de la participación un concepto de conflicto.	Cartulinas con preguntas.	11:30 a.m. - 12:00 m.d.
Desarrollo del contenido: Origen del conflicto.	Comprender cómo se origina un conflicto.	Explicar la agenda o contenido del origen del conflicto, haciendo uso de medio audio visual y dinámico. Ver contenido: 1.4.1, 1.4.2, 1.4.3.	Data Show. Computadora. Presentación en power point.	12:00 m.d. - 12:30 m.d.
ALMUERZO				
12:30 m.d. - 1:30 p.m.				

Segundo día de taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Dinámica: Video corto y divertido - “El puente”.	Promover en los y las participantes métodos adecuados de resolución de conflictos.	El facilitador o la facilitadora debe poner énfasis en que los y las participantes reconozcan su actitud en la manera de reaccionar a los conflictos; en este espacio se muestra el video animado “El puente”, su objetivo es que los y las participantes reflexionen y valoren la importancia de superar un conflicto. Se refuerza este tema con los siguientes contenidos: 1.4.4, 1.4.5 y 1.4.6; Figura 4 y 5.	Data show. Computadora. Sonido. Preparar Presentación en power point. https://www.youtube.com/watch?v=LAOICIm3MM	1:30 p.m. - 2:00 p.m.

1.5 TÉCNICAS ALTERNATIVAS DE RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO

Espacio interactivo.	Proporcionar a los y las participantes habilidades del manejo de técnicas de resolución de conflictos, para que afronten diferentes situaciones con ideas pacíficas que lleven al éxito de todos y todas.	Para iniciar el desarrollo del tema se recomienda hacer preguntas iniciales sobre si han participado en un proceso de mediación y si es posible que los y las participantes narren su experiencia.		2:00 p.m. - 2:20 p.m.
-----------------------------	---	--	--	------------------------------

Segundo día de taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Desarrollo del contenido: Técnicas alternativas de resolución de conflictos.	Ofrecer herramientas para la interiorización de comportamientos positivos.	El equipo facilitador forma grupos entre los y las participantes, les entrega folletos con el contenido: 1.5.1, 1.5.2, 1.5.3, y 1.5.4.; Figura 6 y 7; después, los y las participantes exponen en plenario, de manera dinámica, según su creatividad. El facilitador o la facilitadora debe completar y resumir, después de cada presentación de cada grupo.	Pizarra. Papelógrafo. Data show. Computadora. Sonido. Preparar presentación en power point.	2:20 p.m. - 3:00 p.m.
REFRIGERIO VESPERTINO				
Ejercicio de compromiso personal.	Estimular comportamientos positivos en los y las participantes.	El facilitador o la facilitadora pedirá que cada participante escriba una palabra que fortalezca su comportamiento positivo, y que considere debe poner en práctica con sus amigos y familia; luego, cada participante la socializa.	Papel de construcción. Marcadores.	3:30 p.m. - 3:45 p.m.
Video de caso real: Vida después de las pandillas.	Comprender a partir de casos reales, el compromiso en la prevención de la violencia.	El equipo facilitador presenta el videos de “Grupos en riesgo” de El Salvador: “Vida después de las pandillas”, (2018) y explica la idea que aportará este video. Posteriormente, el facilitador o la facilitadora coloca a los y las participantes en círculo sentados en el suelo, y motivará a un diálogo en base a la película. Pueden hablar de casos conocidos, para que los y las participantes se puedan ver reflejados; se instará a los y las participantes para que aporten hacia la prevención de la violencia, por ejemplo, enfatizando en no abandonar la escuela, convivir en familia y respeto a los padres y/o tutores, etc.	Data show. Computadora. Sonido. Preparar presentación en power point. https://www.youtube.com/watch?v=OuaZRcq5L8	3:45 p.m. - 4:45 p.m.
Cierre del taller.		El equipo facilitador da las palabras de cierre y recomendaciones para el siguiente día del taller.		4:45 p.m. - 5:00 p.m.

Tercer día de taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Asistencia y bienvenida de los participantes.	Dar la bienvenida a las y los participantes.	Los y las participantes se anotan en listados correspondientes.	Lista de participantes.	8:00 a.m. - 8:15 a.m.

1.6 LECCIONES DE CASOS SIMULADOS, RELACIONADOS CON CONFLICTOS DE JÓVENES

Video de reflexión.	Conocer cómo es que se condiciona a los hombres a utilizar la violencia desde la niñez.	Presentar el video: “Lo mejor que los hombres pueden ser” Posteriormente, se realiza un debate con los y las participantes y se retoma el contenido 1.6.1.	Data show. Computadora. Sonido. Preparar Presentación en power point. We Believe: The Best Men Can Be Gillette (Short Film): https://www.youtube.com/watch?v=G7S_2eSWQ3M	8:15 a.m. - 9:00 a.m.
Testimonio de cambio de un joven nicaragüense.	Conocer el testimonio de cambio de un joven y que se retome como experiencia para apoyar a otros jóvenes.	Se forman grupos y después se les entrega, en una hoja de papel, el testimonio escrito de cambio de un joven nicaragüense. Se les pide a los grupos que analicen las lecciones aprendidas de este caso. Para finalizar, cada grupo expone sus resultados. Contenido 1.6.2.	Hojas impresas con testimonio. Hojas blancas. Lapiceros.	9:00 a.m. - 10:30 a.m.

REFRIGERIO MATUTINO

10:30 a.m. - 11:00 a.m.

1.7 CULTURA DE PAZ

Tercer día de taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Dinámica: Cambiar la máscara.	Integrar la participación mediante la técnica del diálogo, como eje central de la Cultura de Paz.	El facilitador o la facilitadora orienta lo siguiente: los y las participantes se pondrán de pie y formarán un círculo; después se observarán uno a uno, se les dirá a los y las participantes que elijan un sentimiento que les es difícil mostrar; se solicitará pasar su mano sobre la cara y expresar ese sentimiento (miedo, enojo, desilusión, alegría y otros) con gestos de su cara y cuerpo. Esta dinámica permitirá la reflexión para introducir el tema: actitudes en las relaciones, cultura de violencia y Cultura de Paz.		11:00 a.m. - 11:30 a.m.
Preguntas de sondeo.	Conocer los pre-saberes de los participantes.	El equipo facilitador realiza preguntas iniciales sobre la situación de los y las participantes y el conocimiento sobre el concepto de Cultura de Paz, a la vez que retomará las expresiones de los y las participantes en la dinámica.		11:30 a.m. - 11:45 a.m.
Desarrollo del contenido Cultura de Paz.	Promover en los y las participantes la Cultura de Paz.	El facilitador o la facilitadora pueden permitir que los y las participantes narren experiencias vividas de tolerancia y respeto.	Data show. Computadora. Preparar presentación en power point.	11:45 a.m. - 1:00 p.m.

ALMUERZO

1:00 p.m. - 2:00 p.m.

Tercer día de taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Trabajo en grupos pequeños de 4 participantes.	Interiorizar en los y las participantes valores que promueven la Cultura de Paz.	Para reforzar el tema Cultura de Paz, el equipo facilitador realiza la exposición del contenido: 1.7, 1.7.1, 1.7.2 y 1.7.3. El facilitador o la facilitadora, puede combinar la presentación de los temas, con una historia real que conozca en su experiencia.	Hojas blancas. Lapiceros.	2:00 p.m. - 3:30 p.m.

REFRIGERIO VESPERTINO

3:30 p.m. - 4:00 p.m.

Cierre del taller.	Promover en los y las participantes un objetivo de vida.	El facilitador o la facilitadora, orienta a los y las participantes que, de manera individual, van a elaborar un objetivo de vida, establecerán metas a corto, mediano y largo plazo. Palabras de cierre del facilitador o la facilitadora, evaluación verbal de los y las participantes (aprendizajes que más le han llamado la atención) y pos-evaluación escrita de los contenidos del taller.	Hojas blancas. Lapiceros. Pos- evaluación.	4:00 p.m. - 5:00 p.m.
---------------------------	--	--	--	------------------------------

PRIMER DÍA DE TALLER

Introducción del taller

1. COMPORTAMIENTO POSITIVO DE LOS JÓVENES Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

El comportamiento que presentan adolescentes y jóvenes durante sus etapas de desarrollo, puede ser cambiante, dado que los cuidadores o mentores presentes en los espacios donde ellos y ellas se desarrollan, deben estar capacitados para poder guiarles, atenderles y acompañar sus procesos de crecimiento; pero además, deben ser referentes de confianza, donde poder acudir y ser aconsejados.

En la medida en que los cuidadores o mentores están preparados, será mucho más fácil poder modelar un comportamiento positivo en los adolescentes y jóvenes, de tal forma, que puedan manejar el estrés producido por los agentes externos, tales como la violencia, las prácticas culturales inadecuadas, los estereotipos de género, y el desarraigo familiar, entre otros, que les causan estrés tóxico, daño o ansiedad.

Por esta razón, en este capítulo abordaremos aspectos relevantes para comprender conceptos claves, que permitan ayudar a la construcción de una identidad desligada de la violencia; así mismo, se brindan algunas pautas para modelar los comportamientos positivos, permitiendo con esto, prevenir la violencia y promover una Cultura de Paz.

Se inicia la capacitación con una dinámica de presentación, que lleve como punto de partida, la autoestima (cada uno dice su nombre y describe una cualidad física, de capacidad, de habilidad o de afecto; esto parece sencillo, pero la mayoría de veces les cuesta mucho a los adolescentes y jóvenes); esta dinámica permitirá la reflexión para introducir el tema en power point o con láminas de apoyo. Muy importante que el facilitador o la facilitadora promueva la participación de todos y todas.



1.1. AUTOESTIMA

El facilitador o la facilitadora explica la agenda del taller e inicia con el contenido del tema “La Autoestima” que se describe a continuación:



Trabajar la autoestima de las personas, requiere una comprensión importante del SER y sus circunstancias, mirarse uno mismo para comprenderse; por ejemplo, las conductas violentas o autodestructivas en los adolescentes y jóvenes, implican episodios traumáticos vividos durante la niñez; desde la separación de los padres, abandonos, hasta los abusos físicos sufridos, forjan la conducta violenta, si los individuos no reciben el apoyo emocional necesario que les brinde seguridad y les haga ver la vida de forma más optimista.

Por ello planteamos que los individuos que requieren restablecer su autoestima deben, primero, pasar por un proceso de restauración personal, que les permita identificar en sus historias de vida, cuál fue el momento que les causó dolor y, a raíz de esto, poder trabajar el perdón hacia las otras personas, hacia ellos mismos y la sociedad, de tal forma que, exista un momento liberador de la angustia, la ira y el resentimiento.

Antes de definir todo sobre la autoestima, es importante plantearnos, ¿qué factores externos han influido para que los adolescentes y jóvenes no se valoren a sí mismo?, ¿cuáles han sido las oportunidades de vida que han tenido?, ¿cómo es el entorno donde socializan de forma cotidiana?, y ¿en qué medida contribuye a reforzar una autoestima adecuada?

En la medida que conozcamos el entorno de los adolescentes y jóvenes atendidos, en esa medida podremos estar más empáticos sobre el porqué de sus comportamientos; muchas veces estos jóvenes, ni siquiera han tenido la oportunidad de ser escuchados, de manera que, el sólo hecho de prestarles atención, ya hace la diferencia en sus vidas.

Luego de la introducción antes señalada el facilitador o la facilitadora pregunta a los y las participantes ¿qué es la autoestima? , ¿de quién depende mi autoestima?, ¿desde cuándo se forma la autoestima?, el equipo facilitador proceda anotar las repuestas en la pizarra, y profundiza el tema retomando el siguiente contenido:

1.1.1. Origen de la Autoestima

La familia, la escuela y la comunidad están relacionadas directamente con la forma en que construimos nuestra autoestima; la forma de transmitir los mensajes, puede generar emociones diversas; los gestos y todo el sistema de comunicación verbal y no verbal, determinan la forma en que los individuos se aceptan a ellos mismos.

Además de los aspectos sociales que intervienen, están los aspectos personales que influyen directamente (imagen corporal, habilidades físicas e intelectuales) en cómo nos vemos y relacionamos.

1.1.2 ¿Cómo se forma la autoestima?

Una de las cosas que debemos tener en cuenta para comprender como se forma el autoestima, es conocer los estilos de crianza en que hemos crecido; esto, definitivamente, podría ser abrumador para los adolescentes y jóvenes, al identificar que proceden de estilos de crianza autoritarias o negligentes, donde las prácticas violentas o bien la despreocupación, han estado presentes. Estos podrían plantearse: “¿qué puedo hacer?, esta es la crianza que me tocó”; podrían, incluso, generar un sentimiento de culpa, porque podrán pensar que están señalando como responsables a la familia que pertenecen y sentirían que los están traicionando. Es por eso que, nuevamente retomamos el concepto de restauración y no culpabilización, para trabajar el perdón hacia la familia.

Además de la influencia significativa de la familia, la opinión que tenemos de nosotros mismos, también proviene de nuestros propios sentimientos, de las relaciones que establecemos con otros individuos y sus opiniones hacia nosotros.

Conozcamos un poco sobre los diferentes estilos de crianza en la familia, para comprender cómo han sido influenciados los jóvenes, a fin de construir la imagen que actualmente tienen de ellos; esto nos permitirá determinar la ruta de acompañamiento que podríamos brindarles en el camino de fortalecimiento de su autoestima.

Figura 1 *Estilo de crianza autoritaria*



Figura 2 *Estilo de crianza permisiva*



Figura 3 *Estilo de crianza democrática*



A continuación abordaremos algunas características propias de la autoestima, para poder determinar el nivel en que se encuentra cada joven participante. Para esto, el facilitador o la facilitadora sugiere lo siguiente:

Dinámica de reflexión

¿Qué hacer para trabajar las heridas de la violencia y mejorar el autoestima?

Incluiremos en la sesión de trabajo la realización de un ejercicio de relajación y luego pediremos a los adolescentes y jóvenes, que realicen el dibujo de su propia silueta humana. Durante este espacio, el facilitador o facilitadora realizará una serie de preguntas que cada participante deberá contestar dibujando en la silueta la emoción que siente; no deberá colocar palabras, sino realizar un dibujo que, para él o ella, responda a esa pregunta. Acá aprenderemos a identificar, que todo ser humano, a lo largo de su vida, ha tenido momentos buenos y momentos que han significado un crecimiento, quizás doloroso; es por ello que, no ahondaremos en detalles, sino en generalidades, como un primer ejercicio de reconocimiento.

Finalizado el ejercicio se pedirá a los y las participantes que contemplen su silueta y se les entregarán hojas de colores en forma de flor, para que puedan escribir en señal de acción de gracias, aquello por lo cual agradecer (puede ser por tener una familia, por tener su casa, por un abuelito que les cuidó, etc.)

Este ejercicio nos permite conectarnos con la esperanza, ya que los seres humanos tendemos a enfatizar en las circunstancias adversas, y muchas veces no logramos identificar, que también contamos con factores protectores que nos pueden ayudar a sostenernos.

Esto también nos permite conectar con el concepto de autoestima que se abordará en plenario y se explica a continuación:

1.1.3 ¿Qué es autoestima?

Autoestima es el sentimiento de la valoración que la persona se da a sí misma. El conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra personalidad, que pueden ser positivos o negativos, es decir, es la opinión emocional que las personas se atribuyen.

Guzmán (2012) afirma que, desde el momento en que, somos concebidos, comenzamos a experimentar la aceptación o el rechazo de nuestra existencia. Allí comienza a construirse la autoestima en el ser humano. No recibe la misma información a nivel celular un bebé deseado que uno que se rechaza, por la circunstancia que sea.

El nacimiento es otro de los factores que influyen en la autovaloración de las personas. Al momento de generarse el proceso de parto, se establece una relación entre madre e hijo que fomenta la confianza en el bebé, a través de la experiencia del esfuerzo por cruzar el canal de parto y, posteriormente, salir a la vida con éxito.

Una vez que nace el niño o la niña se encuentra expuesto(a) a una serie de rostros y conductas que le reflejan, si lo que hace o dice corresponde a las expectativas de los adultos, lo que se traduce en “me quieren o no”; por lo tanto, “soy bueno o no”. Entre los 0 y 10 años, el infante desarrolla su personalidad psicológica y emocional, para asentar en la adolescencia estos patrones que incluyen creencias, hábitos y conductas que van a reflejar en su vida de adulto.

La escuela es, sin duda, el lugar en el que el niño se ve expuesto a la aceptación o no de su ser, después del hogar nuclear. Allí lleva lo tomado en casa y debe usarlo como herramientas de sobrevivencia en un ambiente ajeno, en el cual las normas, disciplina y tareas repetitivas, ponen a prueba su valoración; es una etapa en la que los niños son evaluados de acuerdo a sus “notas” o conducta social. Etiquetándolos, entonces, como buena conducta, mala conducta, buen estudiante o mal estudiante, problemático, etc.

La forma en que los adultos nos relacionamos con los niños marca en el desarrollo de su Ser la diferencia entre “soy bueno” o “soy malo”, “sirvo” o “no sirvo”, “puedo” o “no puedo”. Son las conductas, palabras y trato de los adultos a su alrededor, lo que marca la alta o baja estima en el niño o en la niña.

De manera concreta, podemos afirmar que, la autoestima, es el concepto de sí mismo, confianza en nuestro yo, capacidad de pensar y de enfrentar los desafíos básicos de la vida.

1.1.4 Nivel de autoestima de un individuo

Una autoestima saludable ayudará, en gran medida, a que los individuos logren desarrollar sus metas. Es por ello que, en la medida que los seres humanos encuentren satisfacción en su forma de vida, en sus relaciones personales y familiares, en esa medida podrán alcanzar una autoestima adecuada, contribuyendo con esto a desarrollar pensamientos positivos de sí mismos, aumentando el nivel de seguridad personal y el desarrollo de habilidades para la vida.

A continuación se muestran dos tablas donde se enlistan algunas emociones determinantes para conocer o identificar el nivel de autoestima de un individuo.

Tabla 1 Alta autoestima

Hacia mí mismo	Hacia los otros
Felicidad	Amor
Alegría	Cariño
Paz	Gratitud
Plenitud - Cercanía	Deseo de compartir

Tabla 2 Baja autoestima

Hacia mí mismo	Hacia los otros
Inseguridad	Rabia – Rencor
Miedo – Dolor	Odio – Agresión
Depresión	Hostilidad
Autoagresión	Resentimiento
Aislamiento	Crítica
Impotencia, Parálisis	

Fuente: Elaboración propia

1.1.5 Consecuencias de una alta o baja autoestima

Dependiendo de cómo nos sentimos con nosotros mismos, ésta será la clave de nuestro comportamiento en las diferentes experiencias: desde la manera cómo funcionamos con la familia, los amigos, la escuela, el trabajo, la diversión, el noviazgo, las relaciones sexuales y las áreas interpersonales.

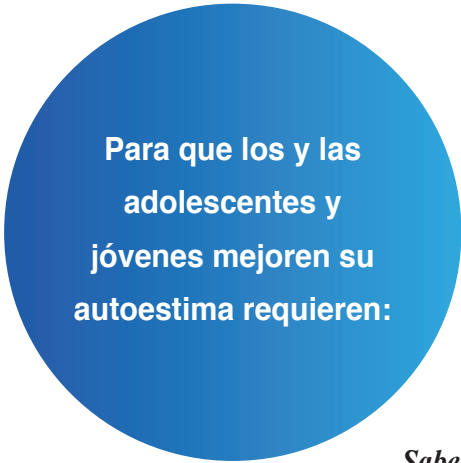
Los adolescentes y jóvenes, con baja autoestima, tienden a ser inseguros, indecisos, les cuesta tomar decisiones y pueden tener miedo exagerado a equivocarse; en cambio, una alta autoestima saludable, contribuye con el fortalecimiento de la seguridad en sí mismos, verán la vida con un sentimiento de esperanza, lo que contribuirá a que realicen acciones positivas para con ellos mismos y con los que les rodean.

Pero si no existe una buena autoestima, ¿cómo podemos restaurarla?

Algunos consejos importantes y que funcionan, de forma general, cuando no tenemos tiempo de trabajar prolongadamente con los adolescentes y jóvenes, son entre otros:

- **Tener un trato gentil y respetuoso.**
- **Ser inclusivos y no estigmatizar.**
- **Permitirles su participación y hacerles ver que sus ideas y propuestas cuentan.**
- **Mostrar interés genuino y preocupación por su bienestar.**
- **Saludar, agradecer y reconfortar según sea el caso.**

Consejos para que las y los adolescentes y jóvenes mejoren su autoestima



Para que los y las
adolescentes y
jóvenes mejoren su
autoestima requieren:

Ser escuchados.

Que sus opiniones sean tomadas en cuenta.

Ser tratados con respeto y consideración.

Ser aconsejados y guiados por un adulto referente de su confianza.

Saber que cuentan con alguien que les entiende y aconseja.

Fuente: *Elaboración propia*

El abordaje de la restauración de la autoestima, debe realizarse en una sesión donde, tanto los adolescentes como los jóvenes, puedan descubrir de una manera lúdica, el origen de su dolor, que finalmente les impulsa a tener una actitud violenta.

Posteriormente, el equipo facilitador aplica un test de autoestima, cada participante lo realiza en ese mismo momento y guarda para él o ella los resultados. (Anexo 1)

El equipo facilitador invita a los y las participantes a ver el video (Programa Piloto para la Prevención de la Violencia Juvenil). Posteriormente, se realiza un diálogo con los y las participantes, debatiendo el contenido del video y se culmina con la explicación del contenido que se muestra a continuación:

1.1.6 La resiliencia, factor clave para tener una autoestima adecuada

1.1.6.1. Características para formar personas resilientes

Es importante que los adolescentes y jóvenes comprendan, que la vida tiene altos y bajos, no siempre se puede estar feliz ni siempre las personas estarán tristes o angustiadas; los seres humanos deben aprender a manejar sus emociones de tal forma que, puedan superar aquellos momentos que les causen inestabilidad.

Por ello debemos enseñar a los adolescentes y jóvenes a reconocer la capacidad interior que tienen para sobreponerse a las situaciones adversas. Esa fuerza interior que nace de la propia voluntad del ser humano de salir adelante a esta capacidad se le denomina Resiliencia: “Término adaptado a las ciencias sociales, para caracterizar a aquellas personas que, a pesar de nacer y vivir en situaciones de alto riesgo, se desarrollan psicológicamente sanos y exitosos” (Rutter, 1993, citado por López. I, & Ubals, J., 2012).

A continuación algunos tipos de experiencias adversas que enfrentamos los seres humanos durante nuestra etapa de desarrollo

DESUNIÓN FAMILIAR	NEGLIGENCIA	ABUSOS
A) Divorcio	A) Abandono	A) Físico
B) Enfermedades	B) Violencia	B) Psicológico
C) Privación de libertad de uno de los cuidadores.	C) Desinterés de los padres.	C) Descuido y falta de afecto.
		D) Sexual
		E) Bullying escolar y social.
		F) Emocional (Sobreprotección).

Cualquiera que sea el tipo de experiencias adversas que se hayan enfrentado, adolescentes y jóvenes deben aprender a reconocer, que también hay factores protectores que ayudan a fortalecer la autoestima y contribuyen al proceso de desarrollo de la resiliencia.

Algunas acciones importantes para apoyar el proceso de resiliencia son:

- **Identificar personas que sean un círculo de apoyo y protección.**
- **Aprender de las diferentes situaciones, no culpabilizarse.**
- **Comunicar nuestros sentimientos y emociones para no acumular cargas.**
- **Planificar metas que se puedan alcanzar.**
- **Mostrar flexibilidad para adaptarte a los cambios necesarios.**
- **Fomentar relaciones afectuosas para lograr un equilibrio emocional.**



REFRIGERIO MATUTINO



El facilitador o la facilitadora les pide a los y las participantes que cierren los ojos y sientan su cuerpo, pueden usar el video de Yoga Nidra, posteriormente pregunta a los y las participantes ¿cómo le decían sus progenitores o las personas encargadas de su crianza, cuando se portaban mal?, posteriormente, se anotan en la pizarra las expresiones y el facilitador o la facilitadora da consejos reflexivos del daño que le hicieron a su autoestima y cómo recuperarla.

Se refuerza este tema con el contenido siguiente:

1.1.7 ¿Cómo los padres de familia pueden influir en una autoestima adecuada?

Los padres y madres de familia o bien los cuidadores deben, desde la niñez, brindar experiencias de apoyo, protección y cuidado afectivo, ya que es el cuidado amoroso el que nos ayuda a sobrevivir y ser resilientes ante las situaciones adversas. Algunas preguntas clave que los adolescentes y jóvenes deberían tener en cuenta para identificar sus fortalezas familiares son, entre otras:

1. ¿Mi familia me apoyaba?
2. ¿Me sentía cuidado y protegido?
3. ¿Mi familia me valoraba?
4. ¿Me sentía amado por mi familia?
5. ¿Mi familia resolvía sus conflictos a través del diálogo respetuoso?
6. ¿Participaba en la toma de decisiones con mi familia?
7. ¿Mi familia me animaba a desarrollar mi proyecto de vida?

Algunas recomendaciones que los padres de familia pueden retomar para guiar, acompañar e inspirar a sus hijos e hijas son:

- **Hablar con sus hijos de sus sentimientos.**
- **Reforzar la autoestima con afirmaciones positivas hacia su persona.**
- **Escuchar su opinión en las decisiones familiares.**
- **Conocer a los amigos de sus hijos.**
- **Establecer reglas en consenso.**

Para finalizar este tema, el facilitador o la facilitadora destaca la importancia de tener una autoestima adecuada para lograr con plenitud el empoderamiento de género.

Se continúa la capacitación con una dinámica rompe-hielo. Llevar un bolsón con muchos globos inflados y poner varias parejas a estallar los globos, pecho a pecho, es una dinámica para reír y activar al grupo a participar de manera creativa y dinámica. Norma del taller: es muy importante que el facilitador o la facilitadora promueva la participación de todos y todas.

Para el desarrollo del siguiente contenido, se recomienda hacer preguntas iniciales a los y las participantes sobre la percepción que tienen del tema empoderamiento de género. Posteriormente, el facilitador o la facilitadora explica la agenda del contenido “empoderamiento de género”, haciendo uso del medio audio visual y dinámico.

1.2 EMPODERAMIENTO DE GÉNERO

En este acápite vamos a conocer ¿qué es el empoderamiento de género? y ¿con quiénes debemos trabajarlo? Para iniciar, definiremos dos conceptos claves:

Empoderamiento: Es una palabra que denota acción y es el proceso por medio del cual, se le proporciona a un individuo, comunidad o grupo social, un conjunto de herramientas para aumentar sus fortalezas, mejorar sus capacidades y acrecentar su potencial; todo esto, con el objetivo de que pueda mejorar su situación social, política, económica, psicológica y espiritual (Unesco, 2010).

Género: Es la construcción social que define las ideas, sistemas de creencias, valores y expectativas que se tienen sobre ser hombre y ser mujer.

Por lo antes mencionado, podemos decir que, **empoderamiento de género**, es proporcionar a los individuos herramientas para manejar adecuadamente las relaciones interpersonales que establecen entre sí. De esta forma, las mujeres adquieren confianza y seguridad en sí mismas, en sus capacidades, en su potencial y habilidades para desarrollar en su vida y la de otras personas, a la vez que los hombres aprenden a des-construir la identidad autoritaria y machista que domina las relaciones de poder que establecen socialmente. Es así como, tanto a hombres como a mujeres, se nos han definido unos roles de acuerdo a la concepción que se tiene de cada individuo, de cómo es ser hombre y cómo es ser mujer.

1.2.1 Roles de género

Son aquellos comportamientos aceptados socialmente como femeninos o masculinos, que vamos aprendiendo e interiorizando a lo largo de nuestra vida. La aceptación de los roles en mujeres y hombres configura las relaciones familiares y sociales que se establecen, de manera que, esos roles, perciben a los hombres como una figura proveedora, fuerte y líder, mientras que las mujeres representan lo débil, es la cuidadora por excelencia y se debe subordinar al mando del hombre.

Estos roles son una construcción asignada por la sociedad, sobre cómo debemos comportarnos hombres y mujeres, reafirmando esto con la parte biológica, que se asigna a la hora del nacimiento por efectos de nuestra anatomía, según nazca hombre o mujer.

Tabla 3 *La sociedad define las características que debemos de tener hombres y mujeres, a continuación presentamos algunas de estas:*

Mujer	Hombre
Sumisa	Dominante
Dependiente	Independiente
Ámbito doméstico.	Ámbito público.
Cuidar los hijos.	Trabaja afuera.
Mantenida	Proveedor
Sentimental	No expresa sus sentimientos.
Insegura	Seguro
Débil	Fuerte

Fuente: *Elaboración propia*



ALMUERZO

El equipo facilitador **primero forma pequeños grupos, después entrega folletos (con contenido 1.2.2, 1.2.3 y tabla 4)**; cada grupo expondrá de manera dinámica un tema, según su creatividad; después, los grupos evalúan las presentaciones entre ellos mismos y sugieren qué pueden mejorar; para finalizar el facilitador o la facilitadora hace un resumen de las exposiciones.

1.2.2 Los estereotipos de género

Los estereotipos de género son una opinión o un prejuicio generalizado, que se tiene acerca de las características de una persona. Aquí, encontramos las frases típicas que buscan como definirnos, por ejemplo: “las mujeres son débiles” o “los hombres son fuertes”.

Los estereotipos de género se reproducen día a día en nuestra sociedad, por ser un problema de carácter estructural, debido al sistema machista y patriarcal en el que crecemos y vivimos, que se reproduce en las familias, el estado, las instituciones, la educación, a través de la cultura, la moda, la música, la publicidad, los medios de comunicación, la religión, los videojuegos, las redes sociales; hablamos de un problema presente en todas las esferas sociales.

A continuación presentamos una tabla que ilustra lo que se piensa de hombres y mujeres, teniendo ambos el mismo comportamiento.

Tabla 4 *Estereotipos de género*

Comportamiento	Se dice que es niña	Se dice que es niño
Sensibilidad	Delicada	Afeminado
Introversión	Tímida	Piensa bien las cosas.
Actividad	Nerviosa	Inquieto
Insistencia	Terca	Tenaz
Curiosidad	Preguntona	Inteligente
Prudencia	Juiciosa	Cobarde

Fuente: Valeria, 2008.

Todos estos estereotipos de género, han contribuido a que las mujeres sean vistas en el imaginario social, como seres humanos inferiores y que deben estar reducidas al ámbito del hogar, debiendo garantizar el cuidado de la familia y su atención. Este hecho refuerza el poder que se atribuye a los hombres, siendo ellos los que toman las decisiones, tanto en el ámbito privado como el ámbito público, por lo que las mujeres quedan relegadas a un plano puramente doméstico.

1.2.3 Empoderamiento de las mujeres

Este término surge en la Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), para referirse al aumento de la participación de las mujeres en los procesos de toma decisiones y acceso al poder.

Este instrumento plantea y reconoce que, las mujeres deben tener acceso a una educación de calidad, y que la sociedad debe facilitar su participación; por eso, muchas organizaciones promueven el desarrollo personal de las mujeres, iniciando con la continuidad o finalización de sus estudios, de tal forma que les brinde la oportunidad de abrirse espacios socio-económicos para potenciar su desarrollo.

También este instrumento internacional hace un llamado a la sociedad para sensibilizarse y promover una cultura democrática (no machista), que acentúe la igualdad y equidad entre hombres y mujeres.

Un ejemplo claro de la vulnerabilidad de las mujeres y los roles de género, es el abandono escolar de las niñas en las zonas rurales, dado que se les asigna cuidar de sus hermanos más pequeños o bien encargarse de las labores del hogar; en muchos casos, a temprana edad, comienzan a ser víctimas de abuso sexual y la familia prefiere no enviarles al colegio para que nadie conozca de la situación; esto es una muestra cruel que habla de cómo el poder hegemónico ejerce violencia en los hogares.

Por lo antes expuesto, será oportuno realizar un trabajo de sensibilización con los y las participantes. Para esto, durante el encuentro se orienta un ejercicio de cambio de roles:

Ejercicio:

Los y las participantes realizan un sociodrama, donde el varón hace de mujer y la mujer de hombre, representando un episodio breve de la vida cotidiana. Al finalizar, el facilitador o la facilitadora deberá abrir un plenario para conocer cuáles fueron los sentimientos mientras interpretaban su papel; preguntar si consideran que el trato recibido fue justo y qué propondrían para mejorar las relaciones familiares o interpersonales.

Como actividad de cierre, el facilitador o la facilitadora puede solicitar a cada participante, escribir en una hoja en grande, un mensaje de empoderamiento y pegarlos en una pared del taller o alrededor de todas las paredes; después, todos pueden pasar a leer los mensajes, darse abrazos y comprometerse a cambiar prejuicios de roles; luego, algunos de los y las participantes pasan al plenario a decir, con qué mensaje se identifican más y porqué.

Ahora que ya hablamos del empoderamiento de género, es necesario valorar el tema de la comunicación para prevenir la violencia en todas sus manifestaciones y aportar el sano desarrollo de los individuos.



REFRIGERIO VESPERTINO



1.3 HABILIDADES DE COMUNICACIÓN

Para iniciar este tema se realiza primeramente el siguiente ejercicio de comunicación:

El facilitador o la facilitadora transmite un mensaje a uno de los jóvenes, quien le dice en secreto a otro, y así, hasta llegar al último; se pregunta cómo recibió el mensaje. En esta dinámica se reflexiona la importancia de una adecuada comunicación. Es muy importante que el facilitador o facilitadora promueva la participación de todos y todas.

Para el desarrollo del tema se recomienda hacer preguntas iniciales sobre la comunicación y la percepción que tienen del tema los y las participantes. Posteriormente, realiza una exposición dialogada utilizando los siguientes contenidos:

¿Por qué es importante establecer una buena comunicación?

En la vida de todo ser humano es muy importante que logre establecer una comunicación adecuada con las demás personas, porque esto nos permite fortalecer lazos de cercanía, afectos y compromisos; en la medida que nuestra comunicación verbal y no verbal es positiva, en esa medida podremos construir puentes que nos acerquen al desarrollo y crecimiento personal, así como aportar a la construcción de una sociedad que resuelve sus diferencias por medio de la comunicación.

En el sentido estricto de la comunicación, las habilidades o competencias comunicativas se entienden como un conjunto de procesos lingüísticos que se desarrollan durante la vida, con el fin de participar, con eficiencia y destreza, en todas las esferas de la comunicación con la comunidad y la sociedad humana en general. Hablar, escuchar y escribir son las habilidades del lenguaje y, es a partir de ellas, que nos desenvolvemos en la cultura y la sociedad, y al desarrollarlas nos volvemos competentes comunicativamente (Segura, 2016).



Tabla 5 *Habilidades verbales y no verbales*

Habilidades verbales del emisor	Habilidades verbales del receptor	Habilidades no verbales
Hablar, saber transmitir y preguntar.	Escuchar	Lenguaje corporal.
Escribir (uso del internet). Celulares: mensajes de texto, uso de íconos, abreviaturas y símbolos.	Leer	Señas, contacto visual, expresiones faciales y posturas.

Tabla 6 *Elementos de la comunicación*



Código = palabras	Codificar	Código = palabras
Mensaje = lo que se transmite.	Elaboración de un mensaje.	Sintetizar las ideas, para obtener una información determinada.
Canal = medio que transmite.	Mensaje que sea entendible.	Descifrar e interpretar lo que quiere decir el emisor.

Fuente: *Elaboración propia*

Es importante saber que, para comunicarnos bien, debemos observar ciertas reglas importantes que nos permitirán comunicarnos de una forma más adecuada; así mismo, estaremos demostrando respeto a la persona que nos transmite un mensaje.

1.3.1 Reglas para una comunicación efectiva



- ✓ Saber escuchar significa, saber resistir la tentación de interrumpir al otro.
- ✓ Ser breve significa, que debemos ir al punto, ya que un argumento largo desvía la atención de la gente.
- ✓ Establecer contacto visual, para demostrar genuino interés por nuestro interlocutor.
- ✓ Un tono de voz adecuado, permitirá generar confianza e interés por nuestro mensaje.
- ✓ Evitar herir o dañar a las personas con comentarios inapropiados.

1.3.2 Características a considerar en la comunicación con los y las adolescentes y jóvenes

Los y las adolescentes y jóvenes que han enfrentado experiencias adversas o bien tienen una autoestima baja, pueden establecer comunicaciones pesimistas o violentas.

Sin embargo, los adolescentes y jóvenes que mantienen buena comunicación con sus pares (otros adolescentes y jóvenes), familias, maestros, vecinos y otros, tienen mayor oportunidad para ampliar su círculo de amistades, encontrar guías y mentores que les aconsejen y acompañen ante sus dudas, les protejan, o bien los incluyan en diversas actividades comunitarias, religiosas, deportivas, sociales y otras, de tal forma, que les permita fortalecer su propio liderazgo.

Por falta de comunicación y una guía adecuada, muchos jóvenes optan por establecer vínculos con otros jóvenes o grupos de jóvenes, que pueden no ser una buena influencia para sus vidas; no obstante, muchas veces estos grupos de jóvenes son la única alternativa que tienen para sentirse escuchados; es por ello que los padres, madres y cuidadores, deben estar pendientes y establecer canales adecuados de comunicación, para evitar que los adolescentes y jóvenes busquen otros canales en otro lado.

Aunque existen diversas formas de comunicación, a continuación brindaremos algunas pautas para establecer un canal de comunicación que fortalezca los lazos en la familia y en nuestras relaciones sociales.

1.3.3 Comunicación asertiva

El estilo de comunicación asertiva puede definirse como la capacidad de comunicarnos de manera efectiva, decir lo que queremos transmitir de forma firme y, a la vez respetuosa, hacia los demás y hacia nosotros mismos. Este estilo es el más aconsejable, pues el respeto y la consideración hacia los otros, deberá ser una de sus principales características.

En el cuadro presentado a continuación, se ilustran los diferentes estilos de comunicación para evitar utilizar aquellos que no contribuyen positivamente a las relaciones con las demás personas.

Tabla 7 Estilos de comunicación

Pasivo	Agresivo	Pasivo agresivo	Asertivo
Empático (ponerte en los zapatos de otros).	Poco empático.	No exterioriza lo que piensa y se resiente interiormente.	Empático, cordial, respetuoso y seguro de sí mismo.
Con temor a la crítica por parte de otros.	Egoísta en exceso.	Evita el conflicto directo, se expresa de forma indirecta, usa el sarcasmo.	Dialogan buscando acuerdos.
Callado, no sabe cómo decir que no.	Las discusiones las tiene que ganar a toda costa.	Desinterés encubierto, tiende a boicotear.	Defiende sus posturas argumentando, aclarando.

Fuente: Graziano, 2015.



1.3.4 Actitud a adoptar por padres, madres y/o tutores

¿Qué pueden hacer los padres para mejorar la comunicación con sus hijos?

Los padres pueden realizar diversas acciones para lograr una buena comunicación. A continuación te proponemos unas acciones sencillas, que pueden potenciar grandes cambios en la forma en que se están comunicando con sus hijos:

- ✓ Establecer un horario para dialogar sobre lo que pasó en el día, durante la cena o después, sería un buen momento.
- ✓ Decirse buenos días, saludarse, un abrazo afectuoso es clave para el acercamiento.
- ✓ Los domingos, durante el almuerzo, la familia podría dialogar de sus planes para la siguiente semana.
- ✓ Asistir a la escuela, no solo en las entregas de notas, sino también para hablar con sus maestros sobre los avances y dificultades que presentan en su rendimiento; o bien, participar si los hijos tienen un evento extracurricular (un juego, una exposición, una kermes etc). Involucrarse es la clave.
- ✓ Dejar mensajes como “sos importante”, “si necesitás algo, aquí estoy”. Esto podría hacer la diferencia.



1.3.5 Técnicas para una comunicación asertiva:

Técnicas para una comunicación asertiva:

- **No criticar:** Muchas veces, cuando estamos dialogando con alguien y algo no nos parece, nos ponemos a la defensiva o emitimos un juicio, que puede interferir en la comunicación que se ha establecido.
- **Generar confianza:** El tono de nuestra voz, la postura que adoptamos, las palabras que utilizamos, si son adecuadas, permitirán que fluya un diálogo genuino, que dará buenos resultados.
- **Respetar las ideas de los otros:** Esto significa no juzgar y comprender, que la otra persona no piensa igual que nosotros, probablemente no tenga toda la información o bien, debo esperar para poder explicarle con más detalle.
- **No tomar los comentarios de forma personal o como un ataque:** Aquí entran en juego las emociones, dado que muchas veces estamos a la defensiva y un comentario mal dicho podría generar un conflicto; quizás nuestro interlocutor está atravesando una situación difícil y no se dió a entender de la mejor manera.
- **Preguntar si hay dudas:** Preguntar es siempre una buena estrategia para continuar un diálogo, obtener mayor información o bien aclarar dudas.
- **Ser empáticos:** Reconocer que nuestro interlocutor tiene su propia experiencia de vida y, por tanto, él procesa la información de un modo diferente en algunas ocasiones.

1.3.6 Crecimiento personal vinculado a la comunicación

Sin duda alguna, la comunicación representa una gran oportunidad para nuestro crecimiento. Hoy en día, con el desarrollo y amplitud de las comunicaciones, debemos ser muy acertados en su uso, tanto en las comunicaciones personales como en las digitales, puesto que utilizándolas de forma adecuada, nos pueden aportar crecimiento, oportunidades incluso de empleo y, por qué no, un trato cercano con otras personas a las que no vemos desde hace tiempo. El problema radica, muchas veces, en la falta de madurez y seguridad en sí mismos para establecer estas comunicaciones.

El tono agresivo, las imágenes inapropiadas, las burlas o los comentarios hirientes, pueden estar impidiendo nuestro crecimiento personal; es por ello que debemos animar a los adolescentes y jóvenes a desarrollar todas sus formas de comunicación de forma responsable, para construir puentes que unan y nos conduzcan hacia las buenas relaciones familiares y sociales.

Como actividad de cierre, el facilitador o la facilitadora solicita a los y las participantes, cerrar los ojos y que piensen en una persona que ha sido especial en su vida. El facilitador o la facilitadora orienta que, cuando lleguen a su casa los y las participantes, deben redactar una carta dirigida a la persona en la cual pensaron; el día de mañana traerán la carta.



CIERRE DEL PRIMER DÍA DEL TALLER

SEGUNDO DÍA DE TALLER

El primer día del taller abordamos los temas de autoestima, empoderamiento de género y comunicación; este abordaje consistió en fortalecer a cada uno de los y las participantes para prevenir la violencia en todas sus manifestaciones. Para profundizar los contenidos aprendidos, en este segundo día de taller, abordaremos de inicio la tarea de crecimiento personal, posteriormente se explicarán los siguientes temas: el origen del conflicto y técnicas alternativas de resolución de conflictos.



1.4 ORIGEN DEL CONFLICTO

Antes de iniciar este tema el equipo facilitador orienta el siguiente ejercicio:

El facilitador o la facilitadora tendrá una noticia reciente que evidencia un altercado entre dos personas, puede ser un femicidio, discusiones por propiedades u otro. Se divide el salón en dos grupos y les da los roles a cada grupo, uno a favor del actuar violento y al otro grupo, ¿cómo se debió actuar? En la reflexión el facilitador o la facilitadora debe destacar las observaciones y posturas de los grupos; al final, le pide a uno de los y las participantes que explique cómo cree que la dinámica cumple con los objetivos del taller. Muy importante es que, el facilitador o la facilitadora promueva la participación de todos y todas.

Para iniciar el desarrollo del tema, se recomienda hacer preguntas iniciales sobre ¿qué es conflicto? y si es posible retomar de la participación un concepto de conflicto.

Posteriormente, el facilitador o la facilitadora explica el tema “El Conflicto”, utilizando el siguiente contenido:

En este acápite abordaremos el tema el conflicto, ya que se conecta con las temáticas anteriores, principalmente por la comunicación inadecuada, por ejemplo, en el ejercicio anterior, pudieron haberse generado peleas que rompan las relaciones humanas.

1.4.1 ¿Qué es un conflicto?

Un conflicto es una manifestación de intereses opuestos en forma de disputa. Tiene muchos sinónimos: pelea, discrepancia, desavenencia, separación.

En un conflicto, cada parte involucrada (una persona, una familia, un grupo etc.), mantiene una posición incompatible, parcial o totalmente con los intereses y objetivos de la otra parte; simplemente las dos partes tienen un punto de vista distinto sobre algo, y ambos creen tener la razón.

Por eso se suele decir, al trabajar en temas de conflicto, que la fortaleza de una familia, una comunidad o una nación, no se demuestra por la ausencia de conflictos, sino por la capacidad que tienen las personas para manejarlos y lidiar con ellos; es decir, la paz no es la ausencia de conflictos, sino el resultado de un manejo adecuado de los mismos.

1.4.2 ¿Qué elementos están presentes en el conflicto?

- **Situación conflictiva:** Enfrentamiento de intereses o necesidades entre las partes; cada parte quiere ganar.
- **Sentimientos:** Es el elemento emocional, cuya consideración es fundamental en el proceso de resolución de los conflictos.
- **Respuestas al conflicto:** Son las acciones que realizan las partes para expresar y defender sus posiciones, tratando de que la otra desista en sus pretensiones (IPEDEHP, 2010).

1.4.3 El impacto del conflicto en la infancia y la juventud

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes viven los conflictos de diferentes formas; en general, son situaciones que impactan directamente sus vidas, pero no siempre están en control de poder resolverlos; un ejemplo claro se da en los casos de violencia intrafamiliar o bien, cuando hay separación de los padres, de los que muchos niños, niñas y adolescentes son testigos de sus desavenencias; resulta difícil para ellos no solidarizarse con ambos, por lo que se genera un sentimiento de impotencia y, muchas veces, hasta de culpabilidad, pues consideran que ellos son la causa del conflicto.

En el caso de los jóvenes, existe un sentimiento de frustración, puesto que los estereotipos de género les han dotado de ciertas características, que muchas veces no están a su alcance; por ejemplo, si es joven y todavía no trabaja o bien no tiene novia, podría enfrentarse a un señalamiento social que le podría deprimir impactando directamente en su autoestima.



ALMUERZO

El facilitador o la facilitadora debe poner énfasis en que los y las participantes, reconozcan su actitud en la manera de reaccionar a los conflictos; en este espacio se muestra el video animado “El puente”. Su objetivo es que los y las participantes reflexionen y valoren la importancia de superar un conflicto. Se refuerza este tema con los siguientes contenidos:

1.4.4 Algunas causas del conflicto

Los conflictos pueden darse por diversos motivos; todos se originan en querer demostrar que una de las partes es la que tiene la razón, llegando a ejercer poder u otras acciones para hacer ceder a la otra parte. Entre esas causas encontramos:

Falta de comunicación, desavenencias, estereotipos, poder económico, poder territorial, desacuerdos, conflictos armados, etc.

1.4.5 ¿Cómo podemos analizar las situaciones cuando se presenten conflictos?

Analizar las diferentes formas en que se genera un conflicto, podría ser complejo, ya que estos pueden ser muy variados; no obstante, debemos pensar en los conflictos que se generan ahí, en el lugar donde los adolescentes y jóvenes permanecen la mayor parte del tiempo o entre ellos mismos.

¿Por qué se da un conflicto entre los adolescentes y jóvenes?

Muchas veces, para demostrar fuerza y razón, nuevamente salen a luz los estereotipos de género que obligan a una de las partes a demostrar su fortaleza; es por ello, que luchan por tener la razón.

Es aquí donde debemos poner en práctica las herramientas de la comunicación asertiva y mejorar nuestra autoestima, para poder lograr un equilibrio emocional que conlleve el conflicto a una solución que no lastime a ninguna de las partes.

En este espacio propondremos a los y las participantes que conformen dos filas y, posteriormente, que se den media vuelta y ambas filas queden cara a cara; el equipo facilitador colocará en el piso, un dibujo (número 9 ó 6), ambos grupos defenderán el número que perciben según la posición en la que se encuentren, posteriormente el facilitador o la facilitadora orienta a los y las participantes, que compartan y establezcan un acuerdo ante el conflicto presentado.

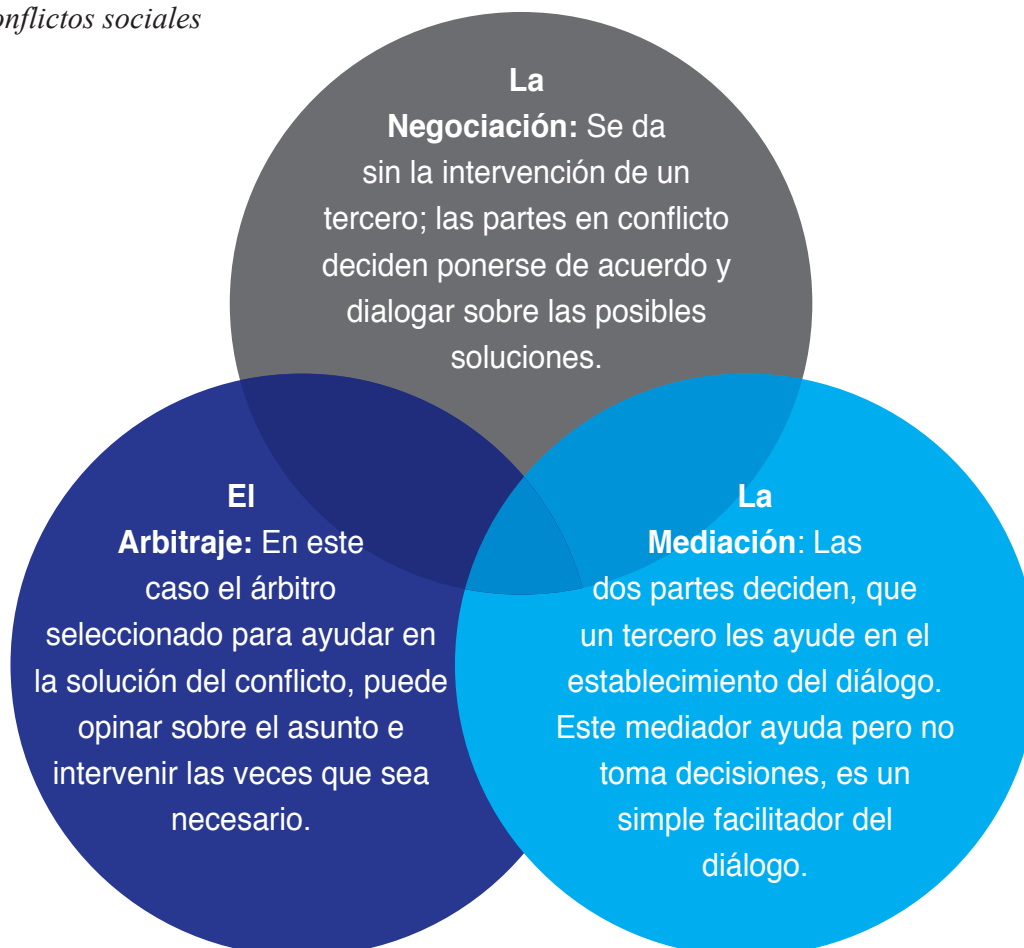
Figura 4 *Ejemplo de conflicto*



1.4.6 ¿Cómo transformar los conflictos en paz? Mecanismos para manejar los conflictos sociales

Para manejar los conflictos se debe tener presente que existen mecanismos, ya creados, para poder encontrar una solución; estos mecanismos son las herramientas más utilizadas, por lo general, entre ellas están:

Figura 5 *Mecanismos para manejar los conflictos sociales*



Fuente: Ley n° 540, 2005.

Para iniciar el desarrollo del tema se recomienda hacer preguntas iniciales, sobre si han participado en un proceso de mediación, y si es posible, los y las participantes narren su experiencia.

El equipo facilitador forma grupos entre los y las participantes, les entrega folletos con el contenido: **1.5.1, 1.5.2, 1.5.3, y 1.5.4. y Figura 6;** después los y las participantes exponen en plenario, de manera dinámica, según su creatividad. El facilitador o facilitadora debe completar y resumir después de la presentación de cada grupo.

1.5 TÉCNICAS ALTERNATIVAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Tal como abordamos en el acápite anterior existen varias técnicas alternativas para resolver los conflictos y promover la paz y la restauración de la estabilidad social. En este acápite vamos a abordar la Mediación como una de las técnicas más utilizadas, puesto que ella implica el auxilio de un tercero que ayuda al establecimiento del diálogo, pero que se mantiene imparcial, promoviendo sólo el entendimiento entre las dos partes.

1.5.1 ¿A quiénes se llaman pandillas en Nicaragua?

En Nicaragua, los fenómenos sociales han determinado, en algunos momentos, la aparición de grupos de jóvenes que se reúnen en las esquinas para desarrollar diversas actividades. A estos jóvenes se les conoce como grupos juveniles de alto riesgo o pandillas. En general, pasan desocupados “ni estudian, ni trabajan”; consumen drogas y/o alcohol, tienen diferencias o rencillas con otros grupos de jóvenes y defienden un territorio de otro grupo.

Muchos adolescentes y jóvenes que no cuentan con factores protectores en el hogar, se ven obligados a buscar un lugar donde ser acogidos y, muchas veces, ese lugar lo encuentran en la calle, con grupos de adolescentes y jóvenes más o menos de su edad, que se encuentran en iguales condiciones; entre ellos se constituyen implícitamente en una especie de familia, que se apoya y establece los lazos afectivos que no encuentran en el hogar.

Estos jóvenes pertenecientes a grupos juveniles de alto riesgo o pandillas, son estigmatizados por la sociedad en general, comenzando muchas veces por su propia familia, la comunidad donde habitan e, incluso, sus propios amigos, restándoles la oportunidad de participar en espacios donde puedan desarrollar alguna habilidad. Es difícil para la población comprender que, las experiencias adversas en la niñez (divorcios, violencia, abandono, autoritarismo, negligencia, abusos, tratos humillantes, entre otros), motivan la ruptura de los lazos afectivos de los jóvenes con su familia, por lo que esa desconexión es aprovechada por grupos más organizados, que pueden captarles para que consuman sus productos estupefacientes o bien, incluso, reclutarles para cometer algún delito.

La sociedad misma requiere ser reeducada, en primer lugar, para asumir el rol protector y de guía que la familia tiene asignado, pero también la sociedad en su conjunto debe brindar atención psicosocial y educación a los adolescentes y jóvenes.

1.5.2 ¿Por qué es importante que asumamos liderazgo para mediar un conflicto?

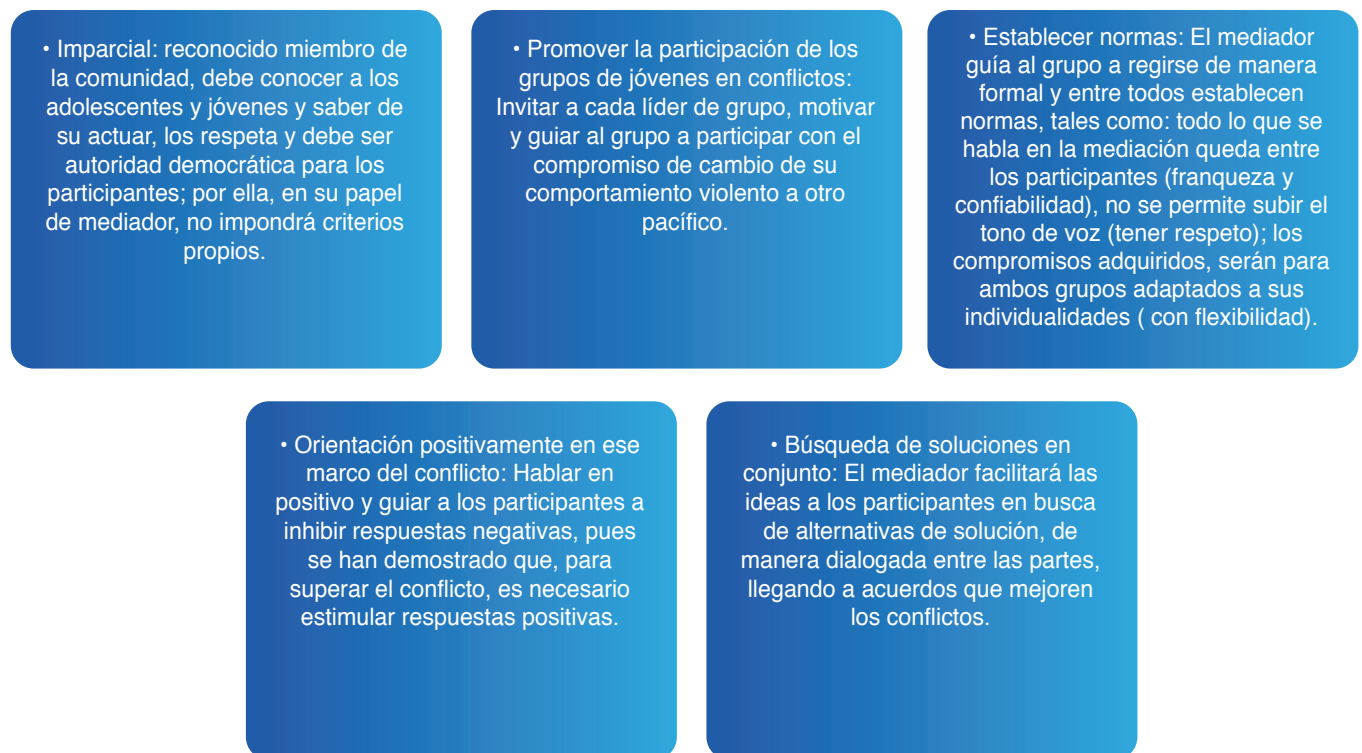
Muchos de los adolescentes y jóvenes en riesgo social, presentan conflictos con otros grupos, es por ello que, si tenemos algún liderazgo dentro de la comunidad, se recomienda acercarse a hablar con los adolescentes y jóvenes y proponer el diálogo; utilizar la técnica de mediación en los conflictos, podría ayudar a disminuir la violencia comunitaria.

La mediación es un proceso de solución pacífica de conflictos, voluntario y confidencial, donde un tercero, el mediador, de forma neutral e imparcial, ayuda a las personas implicadas a comunicarse de forma adecuada, positiva y constructiva, con el fin de alcanzar acuerdos satisfactorios y aceptados por todos los participantes.

1.5.3 ¿Cómo debe ser el mediador o la mediadora?

Algunas características claves que debe tener todo buen mediador o mediadora son:

Figura 6 *Características claves que debe tener todo buen mediador o mediadora*



Fuente: *Elaboración propia*

1.5.4 Técnicas de mediación o resolución del conflicto

Si bien existen diferentes fuentes que nos guían sobre los pasos para desarrollar un proceso de mediación, en este espacio propondremos la utilización de la “Metodología comunitaria para adolescentes y jóvenes en riesgo social” (Fundación Nicaragua Nuestra, 2011).

Aplicación de la metodología:

a) Trabajo comunitario:

- Identificación de líderes comunitarios propositivos.
- Formar redes de apoyo con los vecinos, organizando a los mismos.
- Identificar los problemas de violencia juvenil en las comunidades.
- Caracterizar a los grupos.
- Apoyo a la familia en la reinserción de los jóvenes, estimular habilidades en la crianza con educación informal (trabajar nuevas formas de educación con los padres de familia, ante los problemas de conducta de su hijo), por medio de una mejor supervisión, manejo conductual y apoyo social del vecindario.
- Establecer alianzas interinstitucionales.

b) Atención a jóvenes en riesgo y en pandillas grupo por grupo.

- Acercamiento e invitación a participar en procesos de educación y mediación.
- Explicación del proceso de educación informal, a través de talleres con los temas del manual grupo por grupo, fomentar la relación cercana y positiva, sobre todo con la madre.
- Identificación de líderes juveniles, tanto positivos como negativos.
- Elaborar diagnóstico (descripción de comportamientos socioeconómicos) y base de datos de los grupos de jóvenes.
- Visitar las casas de los jóvenes para participar en su atención (capacitación).
- Coordinación con Escuelas y ONG'S de las comunidades, para dar seguimiento a grupos de jóvenes para reinserción escolar, mercado laboral, cultura y deportes.
- Encuentro con autoridades policiales, para que conozcan y participen del cambio de los grupos de riesgo.

c) Capacitación.

Se desarrollarán los capítulos del Manual de Capacitación de Prevención de Violencia.

“El propósito de la capacitación está orientado, no sólo a transmitir conocimientos, sino a sustituir la cultura de violencia por una Cultura de Paz; a cuestionar los modelos autoritarios de crianza; por ende, a establecer una relación de diálogo y convivencia pacífica a lo interno de la familia, donde la violencia intrafamiliar se deje de ver como normal y algo privado” (Fundación Nicaragua Nuestra, 2011).

d) Desarrollo de la mediación intergrupala.

- Encuentro de intercambio de experiencias intergrupales. Puede ser, primero, un grupo pequeño de tres a cinco miembros de cada grupo para iniciar conversaciones y puedan ser los portavoces para preparar el encuentro de mediación grupo a grupo.
- Cada grupo puede escribir los compromisos de cambio de un comportamientos violentos a otro de Cultura de Paz y tener una red de seguimiento y apoyo.

Figura 7 Consejos para la resolución de conflictos



Fuente: Elaboración propia



El facilitador o la facilitadora pedirá que, cada participante, escriba una palabra que fortalezca su comportamiento positivo, y que considere debe poner en práctica con sus amigos y familia; luego cada participante la socializa.

El equipo facilitador presenta el videos de “Grupos en riesgo” de El Salvador: “Vida después de las pandillas”, (2018) y explica la idea que aportará este video. Posteriormente, el facilitador o la facilitadora coloca a los y las participantes en círculo sentados en el suelo, y motivará a un diálogo en base a la película; pueden hablar de casos conocidos, para que los y las participantes se puedan ver reflejados; se instará a los y las participantes, para que aporten hacia la prevención de la violencia, por ejemplo, enfatizando en no abandonar la escuela, convivir en familia y respeto a los padres y/o tutores, etc.

El equipo facilitador da las palabras de cierre y recomendaciones para el siguiente día del taller.



CIERRE DEL SEGUNDO DÍA DE TALLER

TERCER DÍA DE TALLER

1.6 LECCIONES DE CASOS SIMULADOS RELACIONADOS CON CONFLICTOS DE JÓVENES

Para dar inicio al tercer día de taller, el equipo facilitador presentará el video: “Lo mejor que los hombres pueden ser”.

Posteriormente, se realiza un debate con los y las participantes y se retoma el contenido siguiente:

1.6.1 El Machismo como “Riesgo cultural en hombres y mujeres”

En la sociedad nicaragüense, el machismo sigue siendo uno de los elementos detonantes de violencia, dado que la población, en general, reproduce el modelo patriarcal tradicional, en donde el hombre asume el rol de líder y las mujeres el rol de cuidadoras del hogar, incluso en aquellos casos en donde la mujer trabaja. Por lo tanto, siguen transmitiéndose generacionalmente los roles de género aceptados por esta sociedad.

Mientras los hombres siempre toman las decisiones en la familia, tienen el liderazgo en la comunidad y socialmente, las mujeres se apropian de las reglas tradicionales que les empujan a desarrollar un rol más vinculado con el hogar, provocando que su poder de decisión se anule.

El machismo determina conductas que son vistas como normales por la sociedad; éstas se asientan en la personalidad de los hombres, volviéndoles dominantes, agresivos y violentos. Tomar alcohol, consumir drogas, portar armas, tener largos tiempos de ocio, sexo sin protección, diversidad de parejas, entre otras conductas, son vistas como parte de SER hombre; si este hombre cambia este patrón de comportamiento, se convierte en objeto de burlas y sus pares masculinos le apartan del grupo social.

Estos patrones de conducta generalizados, los transmiten hombres y mujeres a sus hijos e hijas, de generación en generación.

Las mujeres enfrentan la parte más dolorosa de la cultura machista, no sólo son relegadas y apartadas de la toma de decisiones, sino que se les educa para ser las cuidadoras eternas, comenzando desde la niñez, cuando tienen que asumir el rol materno para cuidar a sus hermanos menores, o bien al limitarles el acceso a la educación para que atiendan el hogar.

Lo más grave es que, la cultura machista, sigue reproduciendo en la mujer el rol de objeto sexual; la mujer no es la dueña de su propio cuerpo, sino más bien, éste puede ser usado de acuerdo a los intereses particulares del machismo; un ejemplo claro son los anuncios publicitarios que retoman el cuerpo de la mujer como un objeto de deseo para promover sus productos; asimismo encontramos gran cantidad de abusos sexuales en niñas menores de 13 años, pues opera la creencia de que el cuerpo femenino tiene dueño y, por tanto, el machismo continua pasando su factura a las mujeres en Nicaragua, a temprana edad. Datos de Medicina Legal en Nicaragua indican que, 8 de cada 10 niñas, sufren abuso sexual antes de cumplir los 13 años.

La violencia se vive como algo cotidiano, no se acepta porque sí, realmente está tan arraigada en las costumbres del pueblo, en la forma de criar a los hijos, en la forma de relacionarnos y establecer conexiones, que muchas veces pasa desapercibida, hasta que sus efectos causan algún tipo de daño.

Muchos jóvenes pueden estar en riesgo de unirse a grupos que les animen a cometer delitos, consumir drogas o, incluso, demostrar su hombría siendo violentos, a la vez que pueden aparecer, también, adultos inescrupulosos que les pueden inducir y manipular.

A continuación leamos el testimonio de un joven que refleja el dolor de la vida familiar y la falta de acompañamiento, que produce daños severos en la vida, tanto para su crecimiento personal, como para su integración social.

Se forman grupos y después se les entrega, en una hoja de papel, el testimonio escrito de cambio de un joven nicaragüense. Se les pide a los grupos que analicen las lecciones aprendidas de este caso. Para finalizar, cada grupo expone sus resultados.

1.6.2 Lecciones de vida, testimonio de un joven nicaragüense

¿Creen ustedes que los jóvenes que han vivido episodios de violencia, pueden mejorar sus vidas?

José: “En mi vida he tenido muchos problemas, en especial en mi familia, nunca he estado de acuerdo con la vida de mi madre; por eso prefiero estar fuera con el grupo, con los chavalos que son como mis hermanos, hay respeto. No he estudiado por algún tiempo y eso me ha perjudicado. A nivel personal me integré a la pandilla por estar en la onda de todos en el barrio; yo siempre caminaba un arma hechiza en el pantalón, si me querían hacer algo, me defendía. Un día, yo iba en el bus y me encontré a los Toreros, ellos me amenazaron y casi me ensartan un chuzo; otro día en la calle, me pegaron una pedrada en la espalda, son traidores, por eso me cuidó. Consumo alcohol con frecuencia y he fumado marihuana a veces. A raíz que inicié mi participación en los talleres, charlas y atención psicológica, fui cambiando mi forma de pensar, hasta fui beneficiado con una beca técnica de estudios. Aprendí que, andar en pandillas peleándonos, no deja nada bueno. Sé que debo aprender a perdonar a mi padre, que me abandonó. Una de las cosas en las que voy cambiando, es en reconocer que mi madre fue víctima de violencia por parte de mi abuela y los cuatro esposos que ha tenido, todos la golpeaban. Eso me ha causado mucho enojo por largo tiempo, pero ahora comprendo, que mi madre tenía baja autoestima y, además de comprenderla, debo ayudarla para que cambie. Deseo estudiar refrigeración y trabajar para ayudar a mi familia, a mi madre y, en especial, trabajar el tema del perdón, para estar tranquilo con mis seres queridos y con mi propia persona; este cambio de mentalidad se lo debo, en gran medida a la ONG que me ha estado apoyando para que cambie”. (González, 2013).



1.7 CULTURA DE PAZ

El facilitador o la facilitadora orienta lo siguiente: Todos los y las participantes se pondrán de pie y formarán un círculo, después, se observarán uno a uno, se les dirá a los y las participantes que elijan un sentimiento que les es difícil mostrar; se solicitará pasar su mano sobre la cara y expresar ese sentimiento (miedo, enojo, desilusión, alegría y otros) con gestos de su cara y cuerpo. Esta dinámica permitirá la reflexión, para introducir el tema: actitudes en las relaciones, cultura de violencia y Cultura de Paz.

El equipo facilitador realiza preguntas iniciales sobre la situación de los y las participantes y el conocimiento sobre el concepto de Cultura de Paz, además de retomar las expresiones de los y las participantes en la dinámica.

El facilitador o la facilitadora pueden permitir que los y las participantes narren experiencias vividas, de tolerancia y respeto.



ALMUERZO

Para reforzar este tema, el facilitador o la facilitadora expone el siguiente contenido:

1.7.1 Cultura de Paz

Hablar de Cultura de Paz es requisito indispensable cuando se abordan los temas de violencia, en especial, porque si la Cultura de Paz se promueve entre los adolescentes y jóvenes, se pueden revertir los efectos negativos de la inseguridad ciudadana, la violencia social y la desintegración familiar.

¿Pero qué es la Cultura de Paz? En sentido estricto, se puede afirmar que es un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y su dignidad. La Cultura de Paz pone en primer plano los derechos humanos, el rechazo a la violencia y el respeto a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, que cada individuo debe cultivar para ser un agente de paz (UCA, 2015).

1.7.2 ¿Cómo podemos crear un mundo de paz?

Crear un mundo de paz es un compromiso que deberíamos asumir todos, no obstante, podría parecer una aspiración inalcanzable; es por ello, que deben hacerse acciones cada día que abonen a esa paz, acciones individuales, acciones colectivas que vayan sumando, de manera que el clima de paz se asiente en nuestra comunidad o bien en nuestra nación.

La promoción de valores desde las escuelas, el cumplimiento de los derechos ciudadanos, las oportunidades educativas y laborales para los jóvenes, todo ello contribuye a esa paz.

Ahora bien, muchos adolescentes y jóvenes pueden estar en riesgo de caer en conductas violentas y se puede tomar acción para prevenirlas; ya hemos mencionado, que debemos fortalecer la autoestima, transmitir valores, trabajar con los padres y madres para que asuman un rol de guías, fortalecer la resiliencia para que puedan superar las situaciones adversas, o bien incluirlos en espacios donde se sientan acogidos y tomados en cuenta. El desafío se presenta con aquellos adolescentes y jóvenes que no han logrado escapar de la violencia y la han adoptado como una forma de vida, realizando acciones que lastiman a sus familias, a sus comunidades, que transgreden las leyes y causan daño social.

¿Cómo podemos trabajar con ellos?

A continuación te presentamos la propuesta de trabajo que puedes utilizar con los y las adolescentes y jóvenes integrantes de grupos en riesgo o en conflicto con la ley:



Fuente: World Visión Nicaragua, 2017.

FASE I. DESCUBRIR

Identificación de experiencias adversas que han marcado la vida de un individuo

En esta fase, el facilitador o la facilitadora, promotores o líderes que tenga a su cargo trabajar con los y las adolescentes y jóvenes, deberá, previamente, conocer el contexto de la comunidad donde habitan los jóvenes en riesgo; es importante que conozca los referentes de apoyo comunitario que puedan existir, puede ser una escuela, un centro técnico, una iglesia, una delegación ministerial, algún referente que, eventualmente, se una a los esfuerzos de atención. En esta etapa debe existir un acercamiento con los jóvenes para generar confianza. Por tanto, quien desarrolle dicha acción deberá ser una persona sensible, sin prejuicios o miedos que le paralicen a la hora de interactuar con los jóvenes.

ANTE TODO CLARIDAD: Cuando se tenga la primera interacción se debe exponer, de forma clara y breve, porqué se quiere trabajar en esa comunidad, cuál es la atención que brinda la organización y ser claros al dirigir una invitación para participar en los espacios de formación o diálogo.

Se debe realizar varias veces la **fase I DESCUBRIR**; es necesario considerar que se requiere tiempo suficiente para entablar un relacionamiento y generar la confianza; siempre es oportuno entregar a los jóvenes alguna hoja con información de las oportunidad y beneficios que tendrán al participar del programa que implementa su organización.

FASE II. RESIGNIFICAR

Reconocimiento de sí mismo por parte de cada individuo, a pesar de su historia de vida.

Esta fase comprende el trabajo de formación con talleres y temáticas que cada organización promueve; para ello, se incluyen charlas breves en la comunidad y espacios de diálogo.

Para resignificar el sentido de la vida, mejorar la autoestima y promover la cultura de paz, se trabajará en cada sesión el tema del perdón; para desarrollarlo, podemos realizar diferentes actividades que nos permitan conocer a los jóvenes y ayudarles a descubrir lo que tienen dentro:

Por ejemplo en esta ocasión realizaremos la actividad **CONEXIÓN CON MIS SENTIMIENTOS**.

CONEXIÓN CON MIS SENTIMIENTOS.

En este espacio el facilitador o la facilitadora pide a los y las participantes que dibujen un corazón y escriban dentro de él, de qué está lleno su corazón; podrán colorearlo, y luego todos en un círculo, mostrarán sus corazones tratando de que compartan, si ellos quieren, sobre lo que escribieron. Al finalizar, el facilitador o la facilitadora explica que, el corazón, es un lugar que alberga muchos sentimientos, amores, sueños, a veces tristezas, a veces dolor, pero reconocer qué hay en nuestros corazones, permitirá tomar una decisión; ¿queremos que esté lleno de esos sentimientos o deberíamos cambiarlos?, ¿qué nos gustaría tener en nuestros corazones, con qué lo podemos llenar?



En este período, el promotor social puede:

- a. Compartirles información de oportunidades en actividades comunitarias o motivarlos a realizar acciones de voluntariado.
- b. Apoyarlos si requieren algún trámite para conseguir un trabajo, desde ayudarles con su CV, hasta orientarles los pasos para limpiar su récord o conectarles con una persona que les brinde una charla de orientación en un tema específico.
- c. El facilitador puede promover actividades comunitarias lideradas por los jóvenes, para que la comunidad vea su ánimo de cambio.
- d. Se puede dialogar con otras organizaciones, para que lo integren en algunos espacios de intercambio.
- e. Fomentar el deporte como una herramienta de transformación de la conducta.
- f. Invitar a una persona especializada que les brinde una charla de Justicia Penal Adolescente, consecuencias y responsabilidades.

FASE III. TRASCENDER

Perdón a sí mismo y a los demás, para alcanzar compromisos de tener acciones positivas hacia las demás personas.

En esta fase los y las adolescentes y jóvenes se comprometen a ser agentes de cambio. Esto significa, motivar a otros jóvenes en situación de violencia, convirtiéndose en promotores sociales a nivel de su comunidad. En esta etapa se sigue fortaleciendo el tema de la autoestima y se promueve el perdón hacia los miembros de su familia o bien adultos referentes. El PERDÓN es un eje transversal del crecimiento individual y ayudará a que los adolescentes y jóvenes puedan dejar atrás las adversidades del pasado.

En esta etapa se puede realizar una sesión para trabajar el perdón hacia otras personas. Se sugiere realizar un ejercicio para romper con el rencor.

En este espacio se pedirá a los y las participantes, que cierren sus ojos y escuchen la voz del facilitador o la facilitadora; éste, de manera muy suave, les pedirá que recuerden a esa o esas personas que les causaron sentimientos de dolor, rabia, ira, impotencia o tristeza, y que piensen en que esas personas tienen una historia de vida que los hizo duros, violentos; que muchas veces, esas personas ni se dieron cuenta del daño que les hacían, que el tiempo ha pasado y que ellos reconocen que es hora de dejar que ese rencor se vaya. Luego el facilitador o la facilitadora amarra las dos muñecas de cada participante con tiras de papel crepé; luego, todos los participantes se colocan en fila y dos personas apoyan juntando sus manos, como que fuesen un túnel por donde sus compañeros deberán pasar; al pasar por el túnel, cada participante deberá decir, TE PERDONO, dejo atrás el dolor y rompe la cinta que tiene en sus manos, liberándose simbólicamente de lo que le causa dolor.

En esta etapa los jóvenes que demuestren tener liderazgo o bien han adquirido un grado de madurez y compromiso, podrían promover una campaña de sensibilización dirigida a otros jóvenes de otras comunidades. El facilitador o la facilitadora puede conectarlos con otros grupos para realizar intercambio de experiencias, o bien promover concursos en la comunidad donde todas y todos puedan participar.

1.7.3 Buenas prácticas de Cultura de Paz

En Nicaragua, todas las intervenciones en Cultura de Paz surgen después de 1990, a partir de la necesidad de promover el diálogo y la convivencia pacífica; desde entonces, se considera que los currículos escolares deben fomentar los grupos y cuerpos de Cultura de Paz desde grados infantiles, en que los niños, adolescentes y jóvenes tengan la práctica y al mismo tiempo la teoría.

Inmediatamente se expone una lista de programas que han validado las buenas prácticas en Cultura de Paz:

- Resolución de conflictos por medio del diálogo (Fundación Nicaragua Nuestra, 2016).
- Educación para la Paz (Braso, 2007).
- Impacto del modelo de prevención de la violencia y formación de multiplicadores (Centro de Prevención de la Violencia, 2013).
- Campañas de Prevención de Violencia de Organizaciones Internacionales presentes en Nicaragua.
- Escuela de Valores.
- Plataforma de Facilitadores Judiciales promovida por la OEA en Nicaragua, para la resolución de conflictos.
- La existencia de una unidad especializada para atender a adolescentes en conflicto con la ley, con enfoque de atención restaurativa.
- Un marco legal especializado para atender a los adolescentes que han infringido la ley con medidas socio-educativas.

Los adolescentes y jóvenes pueden realizar acciones concretas en su hogar o bien desde su comunidad, para promover una Cultura de Paz. Entre ellas podemos mencionar:

- Integrarse en equipos deportivos.
- Organizar jornadas de limpieza.
- Realizar acciones de voluntariado social.
- Brindar charlas motivacionales a otros jóvenes.
- Integrarse en talleres comunitarios para fortalecer sus conocimiento.
- Evitar los conflictos.
- Alejarse del alcohol y las drogas.
- Desarrollar una habilidad laboral.
- Desarrollar una idea innovadora y ser emprendedor.

Para cerrar este capítulo, es necesario comprender que la prevención de la violencia desde la niñez, es esencial para obtener comportamientos positivos en los y las adolescentes y jóvenes, pero ¿qué podemos hacer cuando los problemas de conducta en los y las adolescentes y jóvenes son un hecho?

A continuación le brindaremos consejos, inspirados en la construcción de nuevas masculinidades e inteligencia emocional, para intervenir directamente con ellos y ellas:

- 1- Motivar a los y las adolescentes y jóvenes a la libre expresión de las emociones, por ejemplo: el hombre tiene derecho a llorar y expresar sus sentimientos, la mujer tiene derecho a ser exitosa y trabajadora.
- 2- Incidir en las relaciones que establecen padres con sus hijos, porque de esto depende la relación con las demás personas. Por ejemplo: instar al perdón, cuando han existido abandonos o conflictos por parte de los padres y, de esta manera, cortar con las cadenas de abandono, problemas de comunicación y, así, construir una juventud de padres afectivos y responsables.
- 3- Promover entre los hombres la libertad de expresar sus emociones y sentimientos, dejando a un lado los mandatos de género. Por ejemplo: A los hombres les cuesta expresar gestos de cariño a su hijo varón por temor al qué dirán, y con esto refuerza las concepciones machistas tradicionales y genera una masiva desnutrición emocional.
- 4- La represión que le ha dado la familia y la sociedad al hombre para expresar sus sentimientos, insta al consumo de drogas y la violencia; aquí podemos favorecer con recursos psicológicos y verbales a la juventud, para que identifique lo que siente y, posteriormente, estimular su autoestima, para así, obtener una mejor comunicación con sus familias, escuela y comunidad.
- 5- Cambiar la concepción de que ser hombre es ser mujeriego, por ejemplo: aconsejar a los adolescentes y jóvenes a ponerle un alto a las presiones sociales, enseñarles que son ellos los que deciden sobre su cuerpo, así como también las mujeres deciden sobre su propio cuerpo; que el valor el hombre no lo tiene en la cantidad de parejas que ha tenido, sino más bien en el respeto que ha ejercido sobre sí mismo y hacia los demás.
- 6- Inspirar a los adolescentes y jóvenes a que su valor está en ellos mismos, por su valor de ser, y no por el mandato machista de ser proveedores. A las mujeres motivarlas al estudio y al trabajo, para alcanzar el éxito del que, a través de la historia, se les ha privado.
- 7- Motivar a los adolescentes y jóvenes a realizar oficios en el hogar, porque esto forma parte de su independencia.
- 8- Concientizar a los adolescentes y jóvenes, de que la violencia es sinónimo de debilidad y de que, cuanto más se reprimen los sentimientos y emociones, existe más tendencia a la violencia. Por ejemplo, una opción positiva es, que la juventud aprenda a comunicar sus sentimientos de dolor, enojo, frustración, tristeza, miedos, preocupación y, así, de esta manera, apoyaremos su equilibrio emocional.



REFRIGERIO VESPERTINO



El facilitador o la facilitadora orienta a los y las participantes que, de manera individual, van a elaborar un proyecto de vida, establecerán metas a corto, mediano y largo plazo.

Palabras de cierre del facilitador, evaluación verbal de los participantes (aprendizajes que más le han llamado la atención) y pos-evaluación escrita de los contenidos del taller.



CIERRE DE TALLER

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Audiovisuales UCA (productor) (2018), *Vida después de las pandillas*. [Video Youtube]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=OuaZRcqq5L8>
- Braso, A., Ros, C. & Barbeito, C. (2007) *Informe de Buenas Prácticas de Cultura de Paz* Recuperado https://escolapau.uab.cat/img/programas/cultura/informe_buenas.pdf
- Concha, M. (2018) *Etapa de la Infancia Intermedia de 6 a 12 años*. Recuperado de <https://doplayer.es/61171310-Etapa-de-la-infancia-intermedia-de-6-a-12-anos.html>
- Fisas, V. (1998). “*Cultura de paz y gestión de conflictos*”, Barcelona, España. Recuperado de https://escolapau.uab.cat/img/programas/cultura/una_cpaz.pdf
- Fundación Televisa (2015). *Dieciocho acciones para crear un mundo mejor* D.F, México: Fundación Televisa Recuperado de <https://fundaciontelevisa.org/valores/articulos-maestros/18-acciones-para-crear-un-mundo-en-paz>
- Graziano, P. (2015). *La comunicación Asertiva*. Barcelona, España: Psicología Estratégica Recuperado de <https://psicologia-estrategica.com/que-es-la-asertividad/>
- González, K. (2013). *Impacto del modelo de atención de prevención de la violencia del CEPREV y formación de multiplicadores*. Informe de Investigación, Recuperado de <http://www.cephrev.org/uploads/1/4/0/7/14076803/investigacionmetodologiacprev.pdf>
- Guzmán, Y. (2012), *La autoestima comienza desde la infancia*. [Mensaje en un Blog]. Recuperado de <https://yuleikaguzman.wordpress.com/2012/05/16/la-autoestima-comienza-desde-la-infancia/>
- Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz, IPEDHEP (2010). *Manejo y Transformación democrática de los conflictos sociales*. Julio. Perú, Lima.

- Leiva, J., Rodríguez, W. (2015). *Jóvenes por una Cultura de Paz*. Fundación Nicaragua Nuestra. Editorial, Multiempresas Nicaragua, Managua.
- Ley N° 540. (2005). La Gaceta, Diario Oficial N° 122 de la República de Nicaragua, Managua, Nicaragua. Recuperado de: [http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/\(\\$All\)/D0489E6135592D16062570A10058541B?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/D0489E6135592D16062570A10058541B?OpenDocument)
- López, I. & Ubals, J. (2012). La Resiliencia: Un acercamiento viable desde la práctica educativa. *EduSol* Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/4757/475748680005/>
- Martínez, A. (2018). *Diccionario Psicología positiva: ¿Qué es crecimiento personal?* Valencia, España: Psicología en positivo Recuperado de <https://www.antonimartinezpsicologo.com/definicion-de-crecimiento-persona>
- Medrano, N., Pérez, D., & Ruiz, L. (2001). Universidad Rafael Landívar y Coordinadora de ONGs y Cooperativas Congcoop. *Análisis del Conflicto*. Mayo. Recuperado de http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/a_conflicto.pdf
- Organización Panamericana de la Salud, OPS (2010). *Empoderamiento de la mujer adolescente*. Recuperado de <http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Empoderamiento%20de%20Mujeres%20Adolescentes.pdf>
- Paniagua, C., Sotelo, M., Leiva, J. & Rodríguez, W. (2011). *Metodología comunitaria para adolescentes y jóvenes en riesgo social*. Fundación Nicaragua Nuestra. Mayo, 2011. Editorial: Multiempresas. Managua, Nicaragua,
- Poletti, R., y Dobbs, B. (2013). El Clarín Psicología. Medila, *¿cómo está tu autoestima? Cuaderno de ejercicios para aumentar la autoestima*. Editorial: Terapias Verdes. Recuperado de <https://www.clarin.com/entremujeres/vida-sana/psicologia/test>
- Segura, M. (2016). *Habilidades comunicativas ¿qué son?* Bogotá, Colombia: Konrand, L, Instituto de Humanidades. Recuperado de <https://www.google.com/search?q=habilidades+comunicativas&oq=&aqs=chrome.1.69i58j0i66j5i66j0i66j5i66.5899047j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

- Sin Autor (2017). *Concepto de Conflicto*. Argentina: Concepto de. Recuperado de <https://concepto.de/conflicto/>
- Sin Autor (2012). *¿Qué es la mediación?* [Mensaje en un Blog]. Recuperado <http://www.mediacion.org/la-mediacion.html>
- UNESCO (s.f). *Educación e igualdad de género*. Recuperado de <https://es.unesco.org/themes/educacion-igualdad-genero/programa-fnuap-onumujeres>
- UNICEF (2009). *Examen estratégico 10 años después del Informe Machel: la infancia y los conflictos en un mundo en transformación*. Recuperado de https://www.unicef.org/honduras/Machel_Study_10_Year_Strategic_Review_SP_030909.pdf
- Universidad Centroamericana, UCA (2015). *Educación para la Paz y el Protagonismo* (Maestría en Políticas Sociales y Derechos de la Niñez y Adolescencia IV edición. Managua, Nicaragua.
- Valera, N. (2008). *Feminismo para principiantes*. Recuperado de <https://mujerfariana.org/images/pdf/Varela-Nuria---Feminismo-Para-Principiantes.pdf>
- Vrindayoga-es (Productor) (2015). *Relajación profunda*. [Video en Youtube]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=tzcCXqElSgg>
- World Visión, Nicaragua (2017). *Bálsamo de la Ternura guía de facilitación*, Dirección Editorial World Vision LACRO.
- yesHEis Latin America (Productor) (s.f) *El Puente*. [Video en Youtube]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=LAOICIt3MM>

*“Los jóvenes queremos
vivir sin violencia”*



CAPÍTULO 2

PREVENIR Y COMBATIR LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA

Por: Maricela Del Carmen Larios Cruz

ÍNDICE

	Nº de página
DISEÑO METODOLÓGICO CAPÍTULO 2	2
2. PREVENIR Y COMBATIR LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA	13
2.1 VIOLENCIA DOMÉSTICA	14
2.1.1. ¿Qué es la violencia?	15
2.1.2. ¿Qué causa la violencia?	16
2.1.3. Tipos de violencia	16
2.1.3.1. Violencia de género	17
2.1.3.2. Violencia intrafamiliar	18
2.1.3.3. Violencia de pareja	18
2.1.4. Factores de riesgo asociados a la violencia	21
2.2. CÍRCULO DE LA VIOLENCIA	22
2.2.1. Mitos sobre la violencia	24
2.2.2. Consecuencias de la violencia	26
2.2.2.1. Consecuencias de la violencia contra las mujeres	26
2.2.2.2. Repercusión de la violencia en las niñas, niños y adolescentes	27
2.3. CULTURA DE MACHISMO	29
2.3.1. Concepto de machismo	29
2.3.2. Poder y control de los hombres	30
2.3.3. Estereotipos de género	32
2.4. IDENTIFICACIÓN DEL COMPORTAMIENTO VIOLENTO EN ADOLESCENTES Y JÓVENES	38
2.4.1. Origen del comportamiento violento	38
2.4.2. Factores de riesgo del comportamiento violento en adolescentes y jóvenes	41
2.5. MASCULINIDADES POSITIVAS	42
2.5.1. Concepto de las masculinidades positivas	42
2.5.2. Cambios en las nuevas masculinidades	44
2.6. RUTAS DE LA VIOLENCIA JUVENIL Y LOS MÉTODOS PARA OBTENER UN CAMBIO DE COMPORTAMIENTO SOCIAL POSITIVO	47
2.6.1. Métodos para obtener un cambio de comportamiento social positivo	49
2.7. MODELOS DE COMPORTAMIENTO ÉTICO	53
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	56

Índice de Tablas

Nº de página

Tabla 1. <i>Tipos de violencia según John Galtung</i>	17
Tabla 2. <i>Factores de riesgo asociados a la violencia de pareja y sexual</i>	21
Tabla 3. <i>Mitos e ideas correctas sobre la violencia</i>	24
Tabla 4. <i>Efectos de la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes</i>	27
Tabla 5. <i>Características biológicas y sociales de hombres y mujeres</i>	33
Tabla 6. <i>Factores de riesgo de la violencia juvenil, por etapas del desarrollo y nivel ecológico</i>	48

Índice de Figuras

Figura 1. <i>Triángulo de la violencia de John Galtung (1998)</i>	16
Figura 2. <i>Tipos de violencia de pareja</i>	19
Figura 3. <i>Ciclo de la violencia en la pareja</i>	23
Figura 4. <i>Consecuencias de la violencia contra las mujeres</i>	26
Figura 5. <i>Situaciones que promueven el machismo en la sociedad</i>	30
Figura 6. <i>Rueda del poder y control del hombre sobre la mujer</i>	31

DISEÑOS METODOLÓGICOS DEL CAPÍTULO 2 **PREVENIR Y COMBATIR LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA**

Primer día del taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Inscripción y bienvenida de participantes.	Dar la bienvenida a los y las participantes.	Los y las participantes se anotan en los listados correspondientes. Cada participante llena una pre-evaluación (consiste en conocer los conocimientos previos de los y las participantes antes de vivir el taller). Entrega de gafetes con los nombres. El equipo facilitador da la bienvenida a los y las participantes, da a conocer el nombre del taller y sus objetivos. Ver contenido 2 Posteriormente se construyen, de manera colectiva, las normas del taller.	Lista de participantes, pre-evaluación y lapiceros.	8:00 a.m. - 8:15 a.m.

2.1 VIOLENCIA DOMÉSTICA

Dinámica de animación “saludo con el cuerpo”.	Facilitar un espacio de interacción en el grupo.	Se invita a los y las participantes a bailar por el salón, al ritmo de la música, a medida que van bailando van a seguir las orientaciones del equipo facilitador e irán saludando con alguna parte del cuerpo a la persona que se van encontrando. Por ejemplo, saludo con la mano derecha, con la oreja izquierda, con el codo, con la rodilla, con la nalga, con el cachete, etc.	Humano. Música.	8:15 a.m. - 8:30 a.m.
Desarrollo del contenido de la violencia.	Reflexionar sobre las causas y tipos de violencia.	El equipo facilitador indaga los pre saberes de los y las participantes sobre la violencia y luego la facilitadora o el facilitador inicia una charla dialogada. Ver contenido: 2.1, 2.1.1, 2.1.2, 2.1.3, 2.1.3.1, 2.1.3.2, 2.1.3.3, 2.1.4, figura 1 y 2, tabla 1 y 2.	Computadora. Data show. Presentación PP.	8:30 a.m. - 9:30 a.m.

2.2 CÍRCULO DE LA VIOLENCIA

Primer día del taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Círculo de la violencia.	Analizar el ciclo de la violencia en el contexto de las relaciones de pareja.	A través de una charla dialogada, el facilitador o la facilitadora explica al grupo el Ciclo de la violencia. Ver contenido 2.2 y figura 3.	Papelones. Marcadores permanentes. Maskingtape. Computadora. Data show. Presentación PP.	9:30 a.m. - 10:00 a.m.
Mitos sobre la violencia.	Reconocer los mitos que existen alrededor de la violencia.	El facilitador o la facilitadora indica a los y las participantes que se agrupen en parejas y les orienta que construyan los mitos que conocen sobre la violencia, el facilitador o la facilitadora explica con un ejemplo; posteriormente los y las participantes se ubican en una parte del salón, para reflexionar en plenaria lo que han construido, por último, el equipo facilitador retroalimenta los contenidos: 2.2.1 y tabla 3.	Papelones. Marcadores permanentes. Maskingtape. Computadora. Data show. Presentación PP.	10:00 a.m. - 10:30 a.m.
REFRIGERIO MATUTINO				
10:30 a.m. - 11:00 a.m.				

Primer día del taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Consecuencias de violencia. “Reconociendo la violencia en mi vida”.	Reflexionar, de manera individual, sobre las consecuencias de la violencia sufrida y la ejercida en contra de otras personas.	Antes de desarrollar este tema Consecuencias de la violencia, el equipo facilitador realiza la siguiente dinámica: Se ubican dos mecates o sondalezas en 2 líneas y se pide que inserten con la prensa ropa en un tendedero la violencia sufrida y en el otro la violencia ejercida. Una vez finalizado, cada participante realiza un recorrido por cada tendedero y luego en plenaria se comparte: - Los tipos de violencia que han sufrido. - ¿De quiénes las han recibido? - ¿Qué consecuencias les han dejado? (personal, relación con la familia, relación con los amigos/amigas, pareja, vecinos, otras.) En este ejercicio se busca el reconocimiento individual y colectivo de cómo la violencia impacta en nuestras vidas y, además, se identifican acciones o estrategias de afrontamiento, que permitan superar las secuelas de la misma. Para ello, el equipo facilitador realizará una exposición. Ver contenido: 2.2.2, 2.2.2.1, 2.2.2.2 Figura 4 y Tabla 4.	Papelones. Marcadores permanentes. Maskingtape. Computadora. Data show. Presentación PP.	11:00 a.m. - 1:00 p.m.

ALMUERZO

1:00 p.m. - 2:00 p.m.

2.3 CULTURA DE MACHISMO

Primer día del taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Dinámica rompe hielo “¿Cómo estoy en mi vida?”	Promover un espacio de integración entre las y los participantes.	Antes de iniciar este tema el facilitador o la facilitadora, realiza el siguiente ejercicio: El grupo escucha la canción El Rey (Vicente Fernández) y, a partir de ahí, se inicia un espacio de reflexión. ¿De qué trata la canción? ¿Cuál es el mensaje central de la canción? ¿Considera que la letra de la canción promueve el machismo, cómo y de qué manera?	Tarjetas de colores. Marcadores permanentes. Maskingtape. Música. Sonido. Computadora.	2:00 p.m. - 2:30 p.m.
Concepto de machismo.	Analizar las causas y consecuencias del machismo.	Exposición dialogada: Posteriormente el facilitador o la facilitadora inicia una charla dialogada, para abordar el machismo: concepto de machismo, situaciones que promueven el machismo en la sociedad, poder y control de los hombres. Ver contenido: 2.3, 2.3.1, 2.3.2, Figura 5, 6. Para reforzar y cerrar este tema se presenta el video TED: La amenaza del machismo.	Computadora. Data show. Presentación PP . Sonido. https://www.youtube.com/watch?v=NrO8n7HIubY	2:30 p.m. - 3:30 p.m.

REFRIGERIO VESPERTINO

3:30 p.m. - 3:45 p.m.

Primer día del taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Esteretotipos de género.	Identificar los estereotipos de género y su relación con el machismo.	Se ubican diferentes juguetes. Se les pide a los y las participantes que identifiquen a quienes se les han asignado estos juguetes, en nuestra cultura, y por qué. Posteriormente el equipo facilitador aborda los siguientes contenidos: 2.3.3 y Tabla 5.	Juguetes: carros, pistolas, balones, muñecas, juegos de trastes, pinturas y rompecabezas. Computadora. Data show. Presentación PP.	3:45 p.m. - 4:45 p.m.
Tarea de crecimiento personal.	Promover un espacio de crecimiento personal en las y los participantes.	Como actividad de cierre, el facilitador o la facilitadora solicita a los y las participantes, cerrar los ojos y que piensen en una persona que ha sido especial en su vida. El facilitador o la facilitadora, orienta que, cuando lleguen a su casa los y las participantes, deben redactar una carta dirigida a la persona en la cual pensaron, el día de mañana traerán la carta.	Libreta. Lapicero.	4:45 p.m. - 5:00 p.m.

Segundo día de taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Inscripción y bienvenida de participantes.	Dar la bienvenida a los y las participantes.	Los y las participantes se anotan en los listados correspondientes.	Lista de participantes. lapiceros.	8:00 a.m. - 8:15 a.m.

2.4 IDENTIFICACIÓN DEL COMPORTAMIENTO VIOLENTO EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

Solicitud de tarea de crecimiento personal. Parte 1	Desarrollar en los y las participantes compromisos con su crecimiento personal.	El facilitador o la facilitadora establece las normas para este tipo de proceso: no comentar lo vivido en el taller, por respeto a la vida personal de los y las participantes; después se solicita de manera voluntaria expongan la tarea de la carta. Cuando él o la participante pasa al plenario, el facilitador o la facilitadora va realizando la historia de vida del participante por medio de familiograma. Este ejercicio permite que, los y las participantes, se conecten con sus emociones y sentimientos para llegar al punto de orientar el perdón y la comunicación, como medida de sanación y crecimiento personal. Se indaga con cada participante ¿Qué sentiste escribiendo la carta? ¿Qué fue lo que más les gustó? ¿Lo que menos les gustó?	Pizarra. Papelones. Marcadores. Cartas. Modelos de familiogramas. Ver Anexo 2	8:15 a.m. - 10:30 a.m.
--	---	--	---	------------------------

REFRIGERIO MATUTINO

10:30 a.m. - 11:00 a.m.

Segundo día de taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Dinámica de animación “El Barco”.	Promover un espacio de interacción grupal.	El equipo facilitador orienta que, cuando se diga la consigna el barco se hunde a las 2, formarán pareja, el barco se hunde a las 3, se forman en 3, y así sucesivamente.	Humanos.	11:00 a.m. - 11:30 a.m.
Conceptualizando el comportamiento violento en adolescentes y jóvenes.	Analizar las causas del comportamiento violento en adolescentes y jóvenes.	El facilitador o la facilitadora, explora los conocimientos previos de los y las participantes, sobre el concepto de comportamiento violento en adolescentes y jóvenes, anota sus respuestas en un papelón. A partir de los aportes del grupo, se construye el concepto del comportamiento violento y el facilitador o la facilitadora retroalimenta la información. Ver contenido : 2.4 y 2.4.1.	Papelones. Marcadores permanentes. Maskintape. Computadora. Data show. Presentación PP.	11:30 a.m. - 12:00 m.d.
Factores de riesgo en el comportamiento violento en adolescentes y jóvenes.	Identificar los factores de riesgo y factores protectores, asociados a la violencia en jóvenes.	Los y las participantes formen 3 grupos, 2 grupos realizarán sociodramas donde se muestren los problemas que viven los y las adolescentes y jóvenes en su familia y comunidad, y el otro grupo realizará un debate sobre los factores de riesgos que inciden en el comportamiento violento de adolescentes y jóvenes. Después, el equipo facilitador retroalimenta los aportes de los y las participantes con el contenido: 2.4.2.	Computadora. Data show. Presentación PP.	12:00 m.d. - 1:00 p.m.

ALMUERZO

1:00 p.m. - 2:00 p.m.

2.5 MASCULINIDADES POSITIVAS

Segundo día de taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Masculinidades positivas.	Reflexionar sobre la importancia de los nuevos enfoques de masculinidad.	El facilitador o la facilitadora comparte, a través de una charla dialogada, a qué se le llama masculinidad positiva o nuevos modelos de masculinidad. Ver contenido 2.5, 2.5.1.	Computadora. Data show. Presentación PP.	2:00 p.m. - 3:30 p.m.
REFRIGERIO VESPERTINO				
Cambios en las nuevas masculinidades.	Identificar qué cambios personales, familiares y sociales promueven una masculinidad positiva.	El facilitador o la facilitadora inicia este espacio exponiendo el contenido 2.5.2. Para cerrar este tema, el equipo facilitador realiza la dinámica: “Construcción de nuevas masculinidades”; se forman parejas con los y las participantes, se pide a cada pareja que observe las imágenes, después, se invita a los y las participantes, para que en pareja conversen sobre el contenido de las imágenes: hombres lavando trastes, hombres cuidando a sus hijos e hijas, hombres lavando ropa, luego se les realizan las siguientes preguntas. 1. ¿En qué actividades como hombres (adolescentes, jóvenes o adultos), se pueden involucrar en el hogar? 2. ¿Qué rol deben asumir los adolescentes y jóvenes en la construcción de nuevas masculinidades? 3. ¿Qué actividades debemos realizar en la comunidad para orientar a otros jóvenes y familias sobre la puesta en marcha de las nuevas masculinidades? 4. ¿Cuál es el rol de las escuelas en la promoción de una masculinidad positiva? Ver contenido: 2.5.2.	Láminas. Papelones. Marcadores permanentes. Maskingtape. Computadora. Data show. Presentación PP.	3:45 p.m. - 4:30 p.m.
Cierre del segundo día de taller.	Promover un espacio de compromiso personal en las y los participantes.	Palabras de cierre del taller.	Libreta. Lapicero.	4:30 p.m. - 5:00 p.m.

Tercer día de taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Inscripción y bienvenida de participantes.	Dar la bienvenida a los y las participantes.	Los y las participantes se anotan en listados correspondientes.	Lista de participantes. Lapiceros.	8:00 a.m. - 8:15 a.m.

2.6 RUTAS DE LA VIOLENCIA JUVENIL Y LOS MÉTODOS PARA OBTENER UN CAMBIO DE COMPORTAMIENTO SOCIAL POSITIVO

Solicitud de tarea de crecimiento personal. Parte 2	Desarrollar en los y las participantes compromisos con su crecimiento personal.	El facilitador o la facilitadora establece las normas para este tipo de proceso: no comentar lo vivido en el taller por respeto a la vida personal de los y las participantes, después se solicita de manera voluntaria expongan la tarea de la carta. Cuando el participante pasa el plenario, el facilitador o la facilitadora va realizando la historia de vida del participante por medio del familiograma. Este ejercicio permite que los y las participantes se conecten con sus emociones y sentimientos para llegar al punto de orientar el perdón y la comunicación, como medida de sanación y crecimiento personal. La facilitadora o el facilitador indaga con cada participante: ¿Qué sentiste escribiendo la carta? ¿Qué fue lo que más les gustó? ¿Lo que menos les gustó?	Pizarra. Papelones. Marcadores permanentes. Cartas. Modelos de familiogramas. Ver Anexo 2	8:15 a.m. - 10:30 a.m.
--	---	--	--	------------------------

REFRIGERIO MATUTINO

10:30 a.m. - 11:00 a.m.

Tercer día de taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Factores de riesgo de la violencia juvenil, por etapa del desarrollo y nivel ecológico.	Analizar los efectos de la violencia según las etapas del ciclo vital.	El facilitador o la facilitadora, en conjunto con los y las participantes, analizan las rutas de violencia juvenil, según las etapas del desarrollo y nivel ecológico. Se aborda el impacto de la violencia. Ver contenido 2.6 y tabla 6.	Data show. Presentación PP.	11:00 a.m. - 11:45 a.m.
Métodos para obtener un cambio de comportamiento social positivo.	Identificar comportamientos socialmente positivos, para la prevención de la violencia en adolescentes y jóvenes.	El facilitador o la facilitadora orienta a los y las participantes lo siguiente: De manera creativa elaborarán un mural donde propongan acciones para que los y las adolescentes y jóvenes desarrollen un comportamiento social positivo. Después, el facilitador o la facilitadora estimula este tema con el contenido 2.6.1.	Papelones. Marcadores permanentes. Maskintape. Computadora. Data show. Presentación PP.	11:45 a.m. - 1:00 p.m.
ALMUERZO				
Relajación psico-corporal.	Ejercicio individual.	El facilitador o la facilitadora, invita a los y las participantes a ubicarse en una posición cómoda, para realizar un ejercicio de relajación con los ojos cerrados; el facilitador o la facilitadora debe inducir a que puedan relajarse con frases: Estoy aquí y ahora, me doy el permiso de sentir mi cuerpo, nada en este momento me preocupa, solo yo importo, me traslado a un lugar que me transmita seguridad y paz. Al finalizar el ejercicio, se solicita que compartan su experiencia destacando ¿cómo se sintieron?, ¿si lograron o no relajarse? y ¿por qué?	Música de relajación. Sonido. Computadora.	2:00 p.m. - 2:30 p.m.

2.7 MODELOS DE COMPORTAMIENTO ÉTICO

Tercer día de taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Modelo de comportamiento ético para el abordaje de adolescentes y jóvenes en situación de riesgo.	Reconocer la importancia del comportamiento ético en el abordaje a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo.	El facilitador o la facilitadora orienta el siguiente ejercicio: Se organizan pequeños grupos de 3 participantes, para que puedan construir, de manera colectiva, qué es un modelo de comportamiento ético en el abordaje a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo. Cuando han presentado sus aportes en plenaria, el facilitador o la facilitadora realiza una charla dialogada. Ver contenido 2.7.	Papelones. Marcadores permanentes. Maskintape. Computadora. Data show. Presentación PP.	2:30 p.m. - 3:30 p.m.

REFRIGERIO VESPERTINO

REFRIGERIO VESPERTINO				
Cierre del taller.	Promover en los y las participantes un objetivo de vida.	El facilitador o la facilitadora, orienta a los y las participantes que, de manera individual, van a elaborar un objetivo de vida, establecerán metas a corto, mediano y largo plazo. Palabras de cierre del equipo facilitador, evaluación verbal de los y las participantes y pos-evaluación escrita de los contenidos del taller.	Libreta. Lapicero. Pos-evaluación.	4:30 p.m. - 5:00 p.m.

PRIMER DÍA DE TALLER

Introducción del taller

2. PREVENIR Y COMBATIR LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA

En este capítulo trabajaremos de cara al fortalecimiento de capacidades técnicas, para consolidar conocimientos y utilizar herramientas, para que los facilitadores y las facilitadoras puedan abordar el problema de la violencia, identificando sus causas, riesgo y sus consecuencias en la vida personal, familiar, educativa, laboral y social de las personas. De igual manera, se aborda el tema del machismo en su relación con la violencia, y cómo el ejercicio del poder desde la masculinidad tradicional, genera violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, afectándoles negativamente en su desarrollo integral y que, a corto, mediano y largo plazo, tiene consecuencias negativas en su salud física y emocional.

De igual manera en este capítulo, se presentan las causas y factores de riesgo asociados al comportamiento violento en la adolescencia y juventud. Se aborda el tema de la masculinidad positiva desligada de la violencia, como un modelo que aporta a la deconstrucción de relaciones desiguales entre hombres y mujeres, y promueve nuevos valores, de manera que, mujeres y hombres gocen de las mismas oportunidades y derechos. Finalmente, se brindan pautas para que el facilitador o la facilitadora asuma un comportamiento ético en la intervención con adolescentes y jóvenes, desde una perspectiva de derechos humanos.

Para iniciar el taller el facilitador o la facilitadora orienta la siguiente dinámica de animación:

Se invita a los y las participantes a bailar por el salón, al ritmo de la música, a medida que van bailando van a seguir las orientaciones del equipo facilitador e irán saludando con alguna parte del cuerpo a la persona que se van encontrando. Por ejemplo, saludo con la mano derecha, con la oreja izquierda, con el codo, con la rodilla, con la nalga, con el cachete, etc.

Para dar inicio a este contenido, el equipo facilitador indaga los presaberes de los y las participantes sobre la violencia y luego el facilitador o la facilitadora inicia una charla dialogada retomando los temas que se detallan a continuación.

2.1 VIOLENCIA DOMÉSTICA

Hablar de violencia doméstica es hablar de la violencia que ocurre en el hogar. Aunque está referida teóricamente a la violencia que se ejerce entre parejas, esposos, novios o convivientes, la magnitud de este tipo de violencia y sus repercusiones, trasciende a todos los y las integrantes de las familias, generando resentimiento, dolor, separación de los lazos afectivos y, principalmente, transmitiendo una forma de relacionarse que generará más violencia en el futuro.

La violencia doméstica es otra consecuencia del machismo y la cultura patriarcal, dado que es en el hogar, donde la estructura patriarcal se hace viva, un hombre que domina, una mujer e hijos que obedecen.

Nicaragua cuenta con un marco jurídico que favorece la atención a las mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia, contando con instrumentos legales tales como, la Ley 779 y sus reformas, así como con el Código Penal que, incluso, ha aumentado las penas para los delitos sexuales cometidos en contra de las niñas y las adolescentes. No obstante, este marco jurídico carece del respaldo de políticas públicas, que brinden atención psicosocial para el restablecimiento de la estabilidad emocional de las niñas, niños y adolescentes, a la vez que se carece de programas de apoyo para la reinserción de las víctimas en entornos más seguros y protectores, quedándose solamente la acción en perseguir el delito, pero no en la recuperación de las víctimas.

Un estudio realizado en 2017 por el Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP) evidenció que, durante la última década, 16,400 niñas y adolescentes menores de catorce años han dado a luz, si bien el Código Penal de Nicaragua indica que, si una niña menor de 14 años sale embarazada, se presume falta de consentimiento y por tal razón es delito de violación; pero la realidad es, que son muy pocos los casos que han sido procesados como delitos de violación.

Por otra parte, la violencia doméstica, si bien ocurre dentro del hogar, es también un problema social y no solo del ámbito privado como se ha dicho para restarle fuerza, puesto que esta violencia deja secuelas graves en la vida de quienes la padecen, como trastornos psicológicos, físicos e, incluso, ha llegado a causar la muerte de muchas mujeres.

Los cambios recientes en la ruta de justicia de las mujeres con el cierre de las Comisarías y la Reforma a la Ley 779 que permite la mediación como una medida primaria para prevenir la violencia, aumentan el riesgo para las mujeres, de sufrir mayor violencia o, incluso, pone en riesgo su vida. Ahora, el problema son los procesos que están centrados en las instituciones más que en la protección de las víctimas. Esto trae como consecuencia, el deterioro institucional en la ruta de atención a las víctimas.

2.1.1. ¿Qué es la violencia?

Hablar de violencia es uno de los temas más delicados que se pueden abordar con los diferentes grupos sociales, puesto que las prácticas vinculadas con los estereotipos de género y el machismo, se validan como normales, y cuesta mucho que las persona entiendan que, esas prácticas, contribuyen a generar efectos más agresivos con el paso del tiempo. Es por ello que, la violencia, es considerada un problema de salud pública y de derechos humanos. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, s.f): “La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad, que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia, un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte”.

La violencia trae consecuencias negativas a las personas, sus familias y comunidades. Para los países, la atención en salud a víctimas de violencia genera grandes costos, para las familias tiene un gran impacto, como la desintegración familiar, mayores niveles de pobreza, problemas emocionales en niños, niñas y adolescentes, ya sea por ser víctimas de alguna forma de violencia hacia ellos o porque hay violencia de pareja. En los casos extremos, las consecuencias son irreversibles, dado que en las víctimas desarrollan alguna discapacidad o pierden la vida; es el caso de los femicidios, cuando las mujeres mueren asesinadas por sus parejas o exparejas.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada año, 1.4 millones de personas pierden la vida debido a la violencia. Por cada mujer que muere, hay muchas más con lesiones y diversos problemas de salud física, sexual, reproductiva y mental.

2.1.2. ¿Qué causa la violencia?

Existen muchos detonantes para las acciones de violencia, pues sus causas pueden ser diversas: estrés, machismo, situación económica, problemas laborales, etc.; pero recordemos que, sus raíces, están alojadas en lo profundo de cada ser humano, Arendt (2005) realizó un estudio sobre las bases teóricas de la violencia, concluyendo que ésta es la expresión más contundente del poder.

La violencia es una manifestación cultural de las personas, es aprendida y transmitida de generación en generación, muchas veces de forma inconsciente. Se manifiesta a través de lo que sentimos, pensamos, hablamos y hacemos. La violencia, por tanto, es evitable y debe ser combatida en sus causas sociales, económicas, políticas y culturales.

2.1.3. Tipos de violencia

La violencia, desde la perspectiva del autor John Galtung (1969), ofrece una clasificación que ayuda a tener una visión más completa y dinámica de cómo opera ésta. Galtung habla de tres tipos de violencia estrechamente relacionadas: violencia directa, violencia estructural y violencia simbólica o cultural. El triángulo de la violencia está presente, cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera, que sus realizaciones afectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus realizaciones potenciales.

Figura 1. Triángulo de la violencia de John Galtung (1998)



Fuente: Elaborado a partir de la definición de violencia de John Galtung, citado en Jiménez, 2012.

Tabla 1 *Tipos de violencia según John Galtung*

Tipos de violencia.	Concepto	Manifestaciones	Formas de detectarlas.
Violencia directa.	Es aquella situación donde una acción causa un daño directo sobre otra persona. Es una relación de violencia entre entidades humanas (personas, grupos, etnias, instituciones, estados, coaliciones).	Comportamiento	Violencia verbal, psicológica y física.
Violencia Cultural.	La cual crea un marco legitimador de la violencia y se concreta en discursos y actitudes.	Actitudes	Prejuicios, estigmas y discursos.
Violencia Estructural.	Se centra en el conjunto de estructuras que no permiten la satisfacción de las necesidades y se concreta, precisamente, en la negación de las necesidades.	Negación de necesidades.	Exclusión social y desigualdad.

La violencia de género va más allá de la violencia directa, tal como se define a continuación:

2.1.3.1. Violencia de género

La OMS (2017) cita a las Naciones Unidas en la Declaración sobre la “Eliminación de la Violencia contra la Mujer” (2013), quien define la violencia contra la mujer como «todo acto de Violencia de Género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada».

A continuación se describe como se manifiesta la violencia de género:

- La violencia contra las mujeres es la manifestación extrema de desigualdad y sometimiento que sufren las mujeres en el mundo.
- Las mujeres son dominadas por los hombres, no se reconoce sus derechos y esto obliga a las mismas a no lograr un desarrollo pleno; por ejemplo, mujeres que reciben menos salario, aún cuando tengan las mismas capacidades que los hombres, mujeres que no quieren continuar teniendo hijos o hijas y son obligadas a tenerlos según los mandatos de la pareja, exponiendo hasta sus vidas cuando se les prohíbe la asistencia a una unidad de salud para ser atendidas.
- En la sociedad la violencia, de cierta manera, es justificada y se asignan roles de acuerdo al sexo, donde se pone en desventaja a las mujeres. Al hombre, la vida pública, ser proveedor económico del hogar, y la mujer, estar sometida a la voluntad y las decisiones de los hombres.
- Las desigualdades entre hombres y mujeres, producto de una cultura machista, es la principal causa de la violencia.

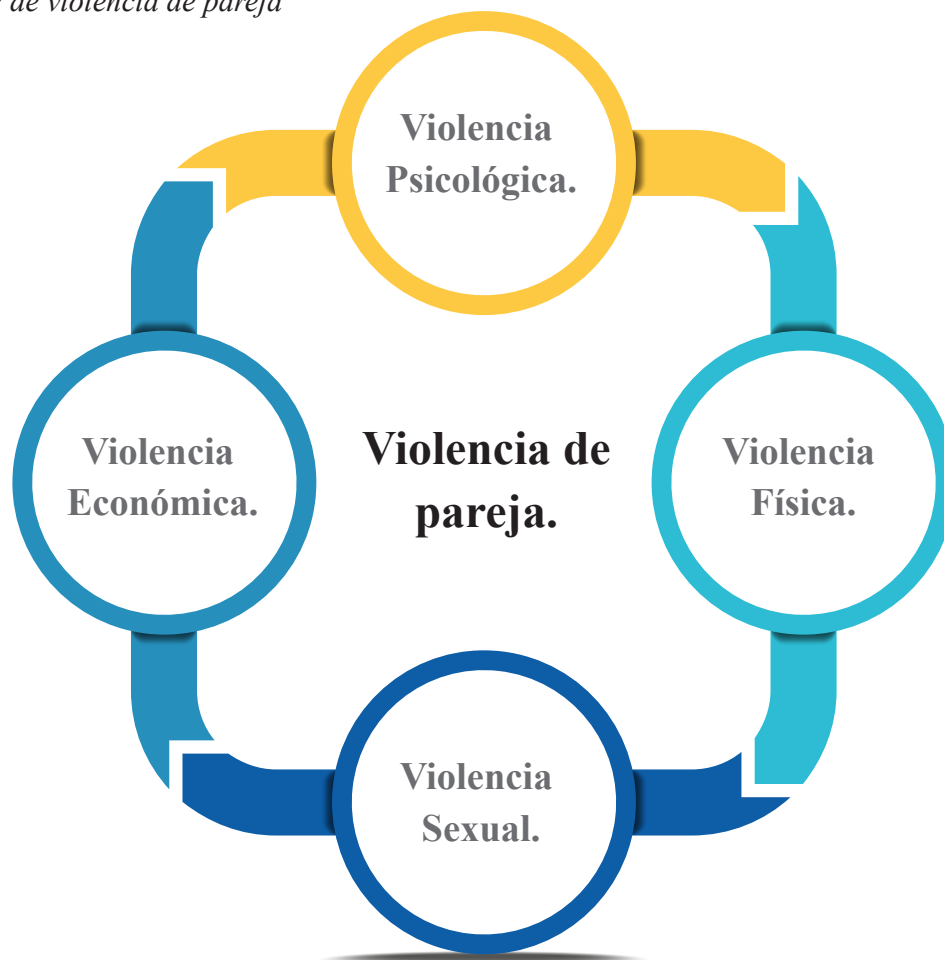
2.1.3.2. Violencia intrafamiliar

Se entiende todo acto u omisión cometido por algún miembro de la familia que, abusando de su relación de poder, perjudica el bienestar, la integridad física, psicológica, sexual, económica, la libertad y el derecho al pleno desarrollo de las otras personas de la familia (Normativa 031, Normas y Protocolos para la Prevención, Detección y Atención de la Violencia Intrafamiliar y Sexual, 2009, p.32).

2.1.3.3. La violencia de pareja

La violencia en el contexto de las relaciones de pareja, puede presentarse como violencia psicológica, física, sexual, económica o patrimonial.

Figura 2. *Tipos de violencia de pareja*



Fuente: OPS/OMS, 2013.

Acá entendemos como violencia de pareja, la causada por alguno de los esposos en contra del otro; por lo general, las mujeres son las mayores víctimas y lo que se pretende ejerciendo violencia, es demostrar quien tiene el poder dentro de la relación de pareja.

- **Violencia física:**

Incluye cualquier acto de fuerza contra el cuerpo de la mujer, con resultado o riesgo de producir una lesión física temporal o permanente; se evidencia a través de golpes, moretones, patadas, jaladas de pelo, bofetadas, quemaduras, mordeduras, estrangulamiento, puñaladas, asesinato, etc.

- **Violencia psicológica:**

Incluye toda conducta verbal o no verbal, que produzca en la víctima desvalorización y sufrimiento a través de amenazas, humillaciones, vejaciones, exigencia de obediencia o sumisión, coerción, insultos, aislamiento, echarle la culpa sobre algo; limitaciones para que pueda tomar decisiones, como qué ropa ponerse, dónde ir, qué estudiar, decidir trabajar, visitar a la familia, hacer chistes, bromas y comentarios negativos, hacer desprecio o intimidación en privado o en público.

• Violencia sexual:

Cuando existe una dinámica de control y abuso dentro de una relación sentimental, la probabilidad de que haya coacción y abuso sexual es alta. Para las mujeres víctimas de maltrato por parte de sus parejas, la negociación de una relación sexual libre e igualitaria es difícil.

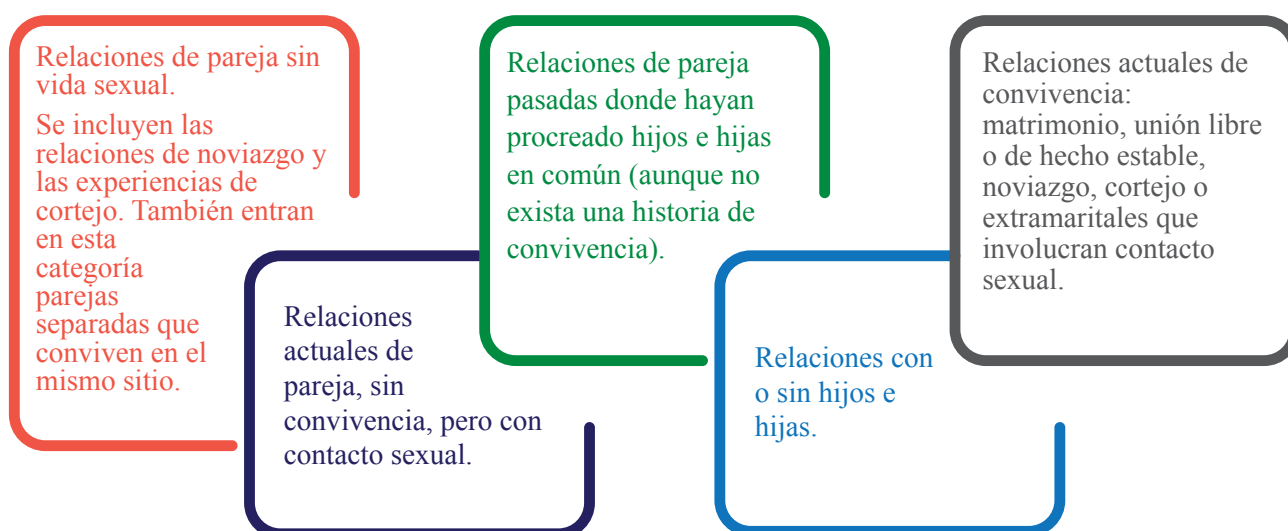
Hablamos de abuso sexual cuando:

- Te violan y pegan repetidamente; te desnudan a la fuerza y violan; te dicen que es tu deber tener relaciones sexuales con tu maltratador.
- Te violan en momentos en los que uno está particularmente vulnerable; por ejemplo, tras haber dado a luz.
- Te degradan sexualmente, inclusive mediante el uso forzado de pornografía dura.

• Violencia económica o patrimonial:

Hablamos de violencia económica o patrimonial cuando el esposo agresor, se niega a pagar la Pensión Alimenticia para la manutención de los hijos, cuando expulsa a la mujer del hogar familiar, cuando el hombre se va de la casa y se lleva todos los electrodomésticos dejando a la familia desprotegida.

Para ello, es importante entender que, la relación de pareja, va más allá de una relación matrimonial, ya que implica:



2.1.4. Factores de riesgo asociados a la violencia

Los factores de riesgo de violencia, en general y, particularmente de violencia de pareja y violencia sexual, se presentan en una tabla a continuación; estos factores pueden tener carácter individual, familiar, comunitario y social. La violencia tiene sus raíces en las prácticas violentas, dada la cultura patriarcal y el machismo imperantes en la sociedad.

Tabla 2 Factores de riesgo asociados a la violencia de pareja y sexual

Factores de riesgo de la violencia de pareja y violencia sexual.	Factores asociados específicamente a la violencia de pareja.	Factores asociados específicamente a la violencia sexual.
Bajo nivel de educación (victimarios y víctimas de violencia sexual).	Antecedentes de violencia.	La creencia en el honor de la familia y la pureza sexual.
Historial de exposición al maltrato infantil (victimarios y víctimas).	La conducta dominadora masculina hacia su pareja.	Las ideologías que consagran los privilegios sexuales del hombre.
Experiencia de violencia familiar (victimarios y víctimas).		Sanciones leves a nivel legal contra los actos de violencia sexual.
Trastorno de personalidad antisocial (victimarios).		
Uso nocivo del alcohol (victimarios y víctimas).		
El hecho de tener muchas parejas o de inspirar sospechas de infidelidad en la pareja (autores).		
Las actitudes que toleran la violencia (victimarios).		
La existencia de normas sociales que privilegian a los hombres o les atribuyen un estatus superior y otorgan un estatus inferior a las mujeres.		
Un acceso reducido de la mujer a empleo remunerado.		

Fuente: Centro de Prensa de la OMS, 2017.

A través de una charla dialogada, el facilitador o la facilitadora explica al grupo el Ciclo de la violencia retomando el contenido que se muestra a continuación:

2.2. CÍRCULO DE LA VIOLENCIA

Como mencionamos en el acápite 2.1, es en la familia que encontramos el primer referente del machismo y de la cultura patriarcal; es por ello que, se hace importante trabajar con este grupo la desconstrucción de los patrones de crianza violentos, debido a que es acá donde inicia y se reproduce, pasando de los padres a los hijos una y otra vez, los roles y estereotipos que establecen cómo deben ser las relaciones, cómo debe comportarse el hombre y cómo deben comportarse las mujeres, la posibilidad de tomar decisiones o bien asumir el liderazgo.

De lo antes mencionado debemos decir que, un niño y una niña que crece en un ambiente familiar violento y no protector, estarán más expuestos a repetir las conductas que generan violencia, donde en la mayoría de los casos, los varones son los que la ejercen y las mujeres la reciben condicionadas por la dependencia y la forma que se espera de ellas de ser las cuidadoras del hogar. Este ejercicio constante de violencia y sumisión, crea un ciclo sin fin, que va siendo absorbido por los hijos, las hijas y los otros integrantes de la familia; no es solo la pareja la que enfrenta el ciclo, sino todos los miembros alrededor, reciben el estímulo de la tensión que genera un estrés tóxico en la familia.

Leonor Walker (1979), una de las primeras estudiosas de la violencia de pareja, después de analizar múltiples historias de violencia, llegó a la conclusión de que, este fenómeno era predecible, pues logró descubrir que los episodios de violencia seguían un patrón de desarrollo de tres fases, las que denominó **el Ciclo de la violencia en la pareja**.

Figura 3 *Ciclo de la violencia en la pareja*



Fuente: Walker, 1979.

El facilitador o la facilitadora indica a los y las participantes que se agrupen en parejas y les orienta que construyan los mitos que conocen sobre la violencia; el facilitador o la facilitadora explica con un ejemplo, posteriormente los y las participantes se ubican en una parte del salón para reflexionar en plenaria lo que han construido; por último, el equipo facilitador retroalimenta los contenidos que se describen a continuación:

2.2.1 Mitos sobre la violencia

Existen creencias erróneas en la población sobre el problema de la violencia de parejas, por lo que es importante identificar esas creencias o mitos y aclarar la realidad jurídica y social que la violencia de parejas implica.

Tabla 3 Mitos e ideas correctas sobre la violencia

Mito	Idea correcta
La violencia de pareja es un asunto privado que compete resolverlo a lo interno de la familia.	La violencia es un problema de derechos humanos y de salud pública, es un asunto público que compete a toda la sociedad en general.
La violencia ocurre porque la pareja no sabe dialogar y comunicarse. Hablando se entiende la gente.	La violencia no es el resultado de una mala comunicación. Por el contrario, la mala comunicación es el resultado de la violencia.
Debemos enseñarle a la mujer a escoger los momentos oportunos y la forma apropiada para dirigirse a su compañero, así él no la lastimará.	Al culpar a la mujer de su pobre comunicación, la responsabilizamos de la violencia recibida. La responsabilidad de la violencia está en quien la ejerce y no en quien la recibe, y es válido para todas las manifestaciones del abuso.
Cuando una mujer se porta mal, el marido o esposo tiene el deber de corregirla. Las mujeres tienen que portarse bien, porque el enojo y la violencia del hombre son inevitables.	No existen justificaciones para la violencia. La violencia no es una manera efectiva de educar y, un hombre, no tiene obligación y derecho de educar a una mujer adulta.
Existen comportamientos de las mujeres que necesariamente requieren de castigo, como por ejemplo, la infidelidad.	Ante un comportamiento inapropiado o intolerable para el hombre, él tiene derecho a terminar la relación, pero no de golpear a la mujer.
Si la mujer intenta complacer al hombre, él la querrá más y no la lastimará. Si ella es paciente, con el tiempo, él dejará de maltratarla.	El tiempo no hace desaparecer la conducta violenta, por el contrario, en la mayoría de veces, la frecuencia y la severidad aumentan, aunque las mujeres se esfuercen por complacer a sus parejas.

Mito

Las mujeres son masoquistas. Si la mujer lo desea, ella puede abandonarlo cuando quiera.

Idea correcta

Ninguna mujer desea recibir maltrato y humillaciones, sin embargo, las mujeres que experimentan violencia en el contexto de las relaciones de pareja, muchas veces están atrapadas y no encuentran opciones a sus problemas. Este atrapamiento es favorecido por:

- ✓ La impunidad legal del comportamiento violento.
- ✓ La ineficacia de las medidas de protección.
- ✓ Las necesidades de sobrevivencia para ellas y sus hijos e hijas.
- ✓ La falta de apoyo familiar.
- ✓ Las presiones sociales.
- ✓ La esperanza de que el agresor cambie.
- ✓ El estigma del divorcio o la separación.
- ✓ La ausencia de respuestas efectivas de las instituciones.

Los hijos necesitan un padre, aunque él sea violento.

Los conflictos en las relaciones de pareja forman parte del diario vivir, y muchas veces requieren de ayuda externa para solucionarlos, pero la violencia no es un conflicto.

Todas las parejas tienen problemas y no por eso, deben separarse.

La conducta violenta no se negocia, es intolerable, pues constituye una violación a los derechos humanos.

La familia debe estar reunida a cualquier costo.

Los hijos e hijas, testigos de la violencia contra sus madres, tienen mayor riesgo de sufrir maltrato, problemas emocionales, de conducta y escolares. Los hombres, específicamente, tienen mayor riesgo de reproducir el comportamiento violento, y con ello se posibilita el ciclo intergeneracional de la violencia en el contexto de las relaciones de pareja.

Si la mujer busca separarse, le irá peor porque necesita de un hombre que la proteja y la mantenga.

Las mujeres maltratadas son víctimas de un crimen, ellas requieren justicia, apoyo, orientación y respuesta a sus necesidades concretas.

Fuente: Ministerio de Salud de Nicaragua, 2006.



REFRIGERIO MATUTINO



Antes de desarrollar el tema, consecuencias de la violencia, el equipo facilitador realiza la siguiente dinámica:

Se ubican dos mecates o sondalezas en 2 líneas y se pide que inserten con la prensa ropa en un tendedero la violencia sufrida y en el otro la violencia ejercida. Una vez finalizado, cada participante realiza un recorrido por cada tendedero y luego en plenaria se comparte:

- Los tipos de violencia que han sufrido.
- ¿De quiénes las han recibido?
- ¿Qué consecuencias les han dejado? (personal, relación con la familia; relación con los amigos/amigas, pareja, vecinos, otras.)

En este ejercicio se busca el reconocimiento individual y colectivo de cómo la violencia impacta en nuestras vidas y además se identifican acciones o estrategias de afrontamiento, que permitan superar las secuelas de la misma. Para ello, el equipo facilitador realizará una exposición retomando el contenido que se muestra a continuación.

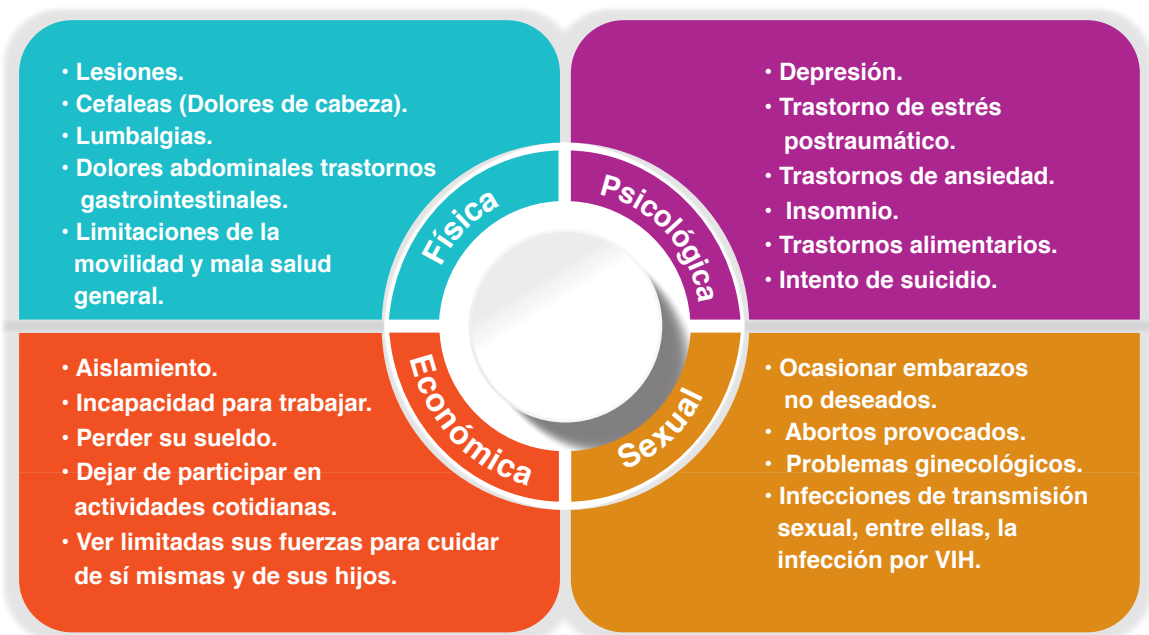
2.2.2. Consecuencias de la violencia

2.2.2.1 Consecuencias de la violencia contra las mujeres

La violencia de pareja (física, sexual, emocional y económica) ocasiona graves problemas de salud física, mental, sexual y reproductiva a corto y largo plazo, a las mujeres. También afecta a sus hijos e hijas, tiene un gran costo social y económico para la mujer, su familia, la sociedad. Este tipo de violencia puede tener consecuencias mortales, como el homicidio o el suicidio.

En el contexto de la violencia de género las consecuencias se clasifican en:

Figura 4 Consecuencias de la violencia contra las mujeres



Fuente: OMS, 2017.

2.2.2.2 Repercusión de la violencia en las niñas, niños y adolescentes

Los niños y niñas que crecen en familias donde existe violencia, pueden sufrir diversos trastornos de conducta y reacciones emocionales, afectando su desarrollo integral. Es por ello que, los adultos, debemos asumir un rol como referente de protección para que niñas, niños y adolescentes sepan dónde acudir si necesitan ayuda.

Tabla 4 *Efectos de la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes*

Efectos	Indicadores
Físicos	Llanto, alteraciones del sueño, como pesadillas; mayor incidencia de enfermedades diarreicas y problemas de desnutrición, problemas en la alimentación.
Cognitivos	Dificultades de concentración y atención en la escuela, problemas de aprendizaje, disminución del rendimiento escolar.
Psicológicos	Llanto, tristeza, baja autoestima, temor a dormir sólo, miedo al abandono, al rechazo, miedo a perder a la madre o al padre, miedo sin causa específica, miedo a la muerte, presentimiento de que algo malo va a ocurrir, ansiedad, rabia, sentimiento de inseguridad, sentimientos de culpa, estar siempre desconfiando de las demás personas, dificultad para expresar los sentimientos, presencia de trastorno de estrés postraumático(fobias, ataques de ansiedad, re- experimentación del trauma, trastornos disociativos.
Conductuales	• Problemas de socialización: aislamiento, inseguridad, agresividad, reducción de competencias sociales. • Conductas regresivas: enuresis (incontinencia al orinar), encopresis (defecarse sin control), retraso en el desarrollo del lenguaje, actuar como niños menores a la edad que tienen. • Enojo, cambios de estado de ánimo, hiperactividad, desobediencia a las figuras de autoridad, conductas para llamar la atención de las demás personas. • Huida del hogar, establecimiento de relaciones de pareja basadas en los mitos del amor romántico. • Relaciones de conflicto con las demás personas. • Presencia de adicciones. • Perciben la violencia como algo natural y normal en sus vidas.

Fuente: Instituto Canario de Igualdad, 2012.

Todos estos efectos pueden ser reducidos, si los adultos referentes están preparados para brindar los primeros auxilios psicológicos; por eso se recomienda brindarlos. A continuación, indicamos cuales son los auxilios primarios.

Primeros Auxilios Psicológicos

ESCUCHAR:

Cuando una persona se nos acerca y quiere contarnos algo, no debemos apartarle, ni juzgar su relato; eso significa: prestar atención, mantener silencio y aportar soluciones; muchas veces, el simple hecho de desahogarnos, hace la diferencia.

CONECTAR:

Cuando una persona nos comparte su situación y su dolor, debemos mirarle a los ojos, que esa mirada sea cálida y que transmita que su problema nos importa.

ABRAZAR:

Muchas personas que viven violencia se sienten solas, es por ello que debemos mostrarles solidaridad y mucha empatía a la hora que nos comparten una situación, una mano en el hombro, un abrazo o simplemente tomarles de las manos, les hará sentirse mejor.

OMS, World Vision y War Trauman Foundation, 2012.



ALMUERZO

2.3. CULTURA DE MACHISMO

Antes de iniciar este tema el facilitador o la facilitadora realiza el siguiente ejercicio:

El grupo escucha la canción “El Rey” (Vicente Fernández) y, a partir de ahí, se inicia un espacio de reflexión.

¿De qué trata la canción?

¿Cuál es el mensaje central de la canción?

¿Considera que la letra de la canción promueve el machismo, cómo y de qué manera?

Escuchar la palabra machismo es muy común en nuestra sociedad, se habla de machismo para referirnos a las conductas o actitudes de los hombres o, incluso, de las mujeres, que contribuyen a consolidar la idea de la superioridad masculina y de que al hombre le está permitido realizar casi cualquier cosa, en nombre de esa superioridad; ejemplo de ello es ser violento, irresponsable, arriesgado, o bien, cuando las mujeres ceden autoridad en favor masculino, un ejemplo claro es cuando la mamá regaña al niño, pero para no imponer una sanción, le amenaza indicando que en cuanto llegue el papá, le contará para que ponga orden, cuando ella puede hacerlo perfectamente, y también ella puede dar orientaciones y establecer las reglas en el hogar.

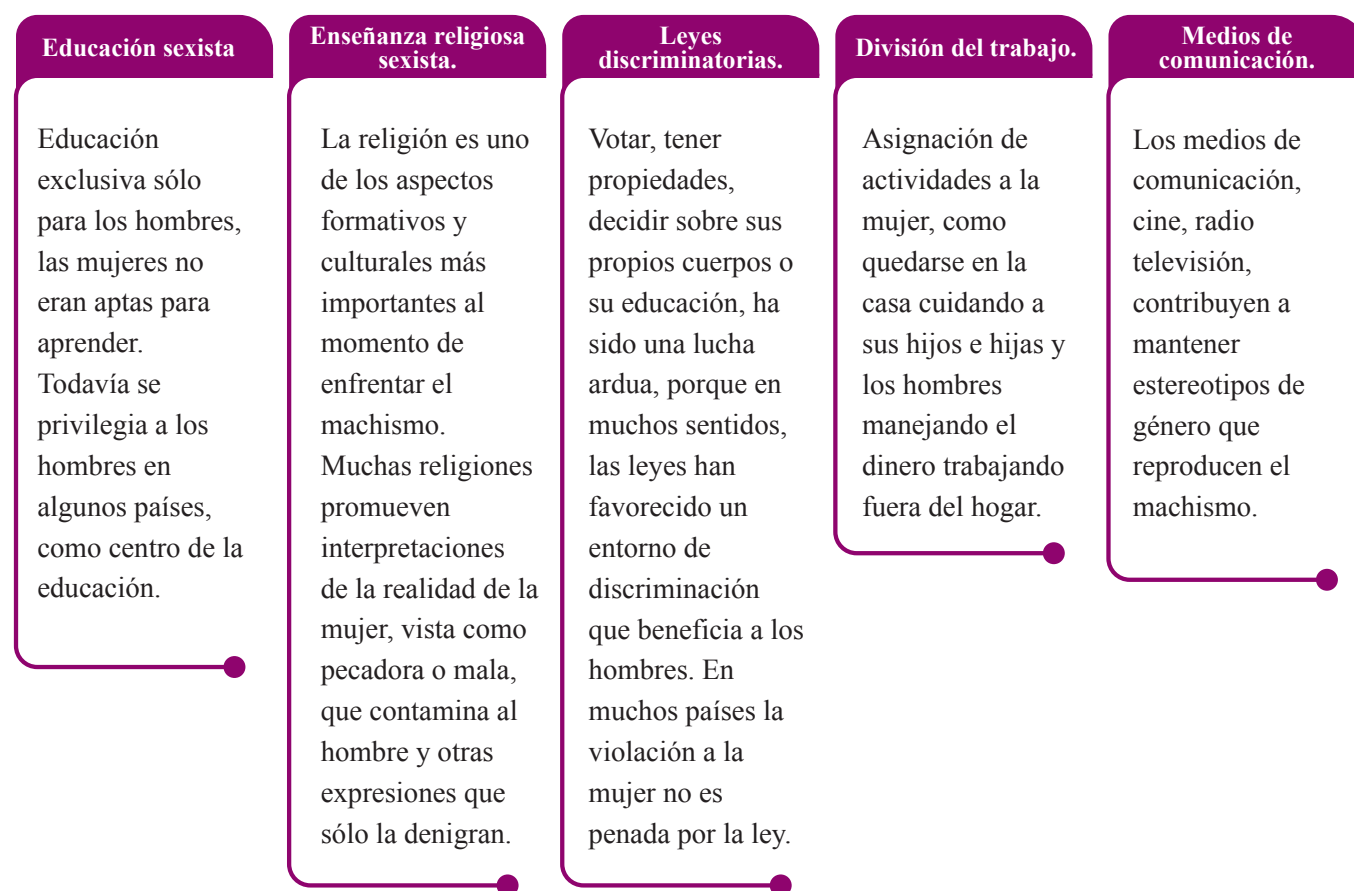
El machismo, por tanto, es la idea consolidada, de que el hombre tiene un poder sin límites sobre aquellos que forman parte de su entorno, en este caso la familia y, por tanto, es el que decide siempre el destino de sus integrantes. Este poder le da autorización para realizar casi cualquier cosa, y los miembros de su familia funcionan como piezas que actúan a voluntad de este mal entendido líder.

Posteriormente el facilitador o la facilitadora inicia una charla dialogada para abordar los siguientes contenidos:

2.3.1. Concepto de machismo

Según los autores Moral de la Rubia y Ramos Basurto (2016). “Se puede definir al machismo como una ideología que defiende y justifica la superioridad y el dominio del hombre sobre la mujer; exalta las cualidades masculinas, como agresividad, independencia y dominancia, mientras estigmatiza las cualidades femeninas, como debilidad, dependencia y sumisión” (p.39).

Figura 5 *Situaciones que promueven el machismo en la sociedad*



En la sociedad y la cultura en la que vivimos, la socialización de los estereotipos de género trae consecuencias para la vida de las mujeres y los hombres. La relación desigual de los hombres con respecto a las mujeres, impide que las personas logren desarrollar sus capacidades, cumplan sus metas, proyectos y puedan tener una convivencia pacífica. Los niños crecen en un ambiente donde se les prohíbe expresar las emociones, sentimientos, y donde se les presiona para ser valientes y dominadores. Las mujeres, en cambio, deben mostrar afecto, ser amables, estar pendientes de los demás y olvidarse de sí mismas; deben agradar al resto y ubicarse siempre como inferiores a los hombres.

2.3.2. Poder y control de los hombres

El poder se puede definir como capacidad potencial de las personas para pensar, actuar y desarrollar capacidades; o bien, como la capacidad y posibilidad de ejercer el control sobre las demás personas.

El poder y la masculinidad se han venido relacionando en un proceso histórico, de manera que se ha sobrevalorado o reconocido el poder ejercido por los hombres, lo que, a su vez, les ha seguido colocando en posición de poder y privilegio de generación en generación. La experiencia del poder en los hombres, se interioriza desde el proceso de socialización que ocurre en la familia, la escuela, la religión y en la comunidad.

Figura 6 Rueda del poder y control del hombre sobre la mujer



Fuente: De López, C., Noguera, X. & et al, 2011, p. 24.

Si en el hogar los niños y las niñas observan al padre agrediendo física y verbalmente a la madre, y se observa a la madre sumisa, con miedo y llorando, el mensaje para el niño o la niña es que los hombres tienen el poder de golpear a las demás personas y, especialmente, a las mujeres, y las mujeres tienen la obligación de aguantar maltrato de la pareja.

Si la violencia doméstica se da con mucha frecuencia, es posible que, tanto la niña como el niño, terminen repitiendo estos patrones de conducta cuando sean adultos o adultas.

Para reforzar y cerrar el tema se presenta el video de TED: La amenaza del machismo.



Para explicar el contenido de los temas que se abordarán a continuación, el facilitador o la facilitadora orienta la siguiente dinámica:

Se ubican diferentes juguetes. Se les pide a los y las participantes que identifiquen a quienes se les han asignado estos juguetes en nuestra cultura, y por qué. Posteriormente, el equipo facilitador aborda los siguientes contenidos:

2.3.3. Estereotipos de género

Cuando nos referimos a los estereotipos de género, hablamos sobre las reglas creadas por la sociedad, con respecto a la definición de qué es SER HOMBRE y qué es SER MUJER, y bajo esos conceptos, se establecen las relaciones humanas; lamentablemente, esas relaciones están desequilibradas, porque mientras al hombre le dotan de fortaleza, valentía y poder, a las mujeres les reducen a ser frágiles, débiles, cuidadoras, sin la posibilidad de tomar decisiones.

Por tanto, aprendemos a comportarnos de determinadas maneras, según nuestro sexo, en los distintos espacios donde nos relacionamos: familia, escuela, iglesia, en el barrio, entre otros. El primer espacio donde aprendemos a ser hombres o mujeres, es en la familia; en ella aprendemos, a través de los mensajes verbales o de la conducta; luego, es la escuela donde se refuerzan estos estereotipos, o bien por los consejos que recibimos de los adultos que nos han cuidado.

Tabla 5 Características biológicas y sociales de hombres y mujeres

Sexo (características biológicas)	Género (características sociales-culturales)
Hombre o mujer: Hombre: pene, testículos, barba, bigote, puede engendrar y eyacular. Mujer: vulva, vagina, pechos, tiene ovarios, menstrúa, puede parir.	Hombre: Fuerte, valiente, proveedor, genera recursos, no debe llorar, es luchador, puede tener varias parejas. Mujer: sumisa, nerviosa, depende del hombre, fiel, hacendosa (trabajadora), buena madre, abnegada, cariñosa, sentimental, servidora, debe quedarse al cuidado de los hijos e hijas y de la casa.

Fuente: MINSA, UNICEF, OPS/OMS, 1994.

Recomendaciones y pistas para el diseño de estrategias de prevención de la violencia, considerando el rol del Estado, la Comunidad y las Organizaciones de Sociedad Civil.



¿Qué debe hacer el Estado?

- Brindar a las diferentes instancias públicas, recursos para el cumplimiento efectivo de la Ley 779, en pro de la protección de los derechos humanos de las mujeres, la garantía del derecho de vivir libres de violencia, favoreciendo su desarrollo y bienestar.
- Ejecutar campañas de comunicación que promuevan el respeto de los derechos de las mujeres y la sanción social de la violencia.
- Retomar el funcionamiento de las Comisarías de la Mujer y la Niñez, o una unidad especializada como dirección especializada para la atención e investigación de los delitos contra víctimas de la violencia machista, independientes de la Dirección de Auxilio Judicial.
- Promover la importancia de las estrategias e intervenciones previstas en el Modelo de Atención Integral (MAI), que faciliten el acceso a la justicia de las víctimas de violencia.
- Incidir en el ámbito educativo para que, en los planes de estudio, se incluyan los derechos igualitarios de las personas y los cambios necesarios en la conducta machista; por ejemplo, implementar el tema: “CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS MASCULINIDADES DESLIGADA DE LA VIOLENCIA”
- Continuar generando evidencias, que permitan caracterizar la prevalencia de la violencia contra las mujeres, para que respalden el diseño de las políticas públicas.
- Actualizar la Política de Fortalecimiento a la Familia y Prevención de la Violencia, con la participación de diversos sectores de la sociedad, entre ellos: Familias, Redes de Jóvenes, Universidades, Líderes Comunitarios y Organizaciones de Sociedad Civil.
- Incluir en la Agenda Social del Estado, el problema de Violencia de Género como una prioridad.
- Visibilizar las estadísticas de casos atendidos por la Policía y casos que han sido castigados por la justicia y darlos a conocer a la población.
- Reformar la Ley de Telecomunicaciones, para que los programas que fomentan violencia, sean transmitidos en horario no apto para niños y niñas.

¿Qué deben hacer las comunidades?

- Implementar una estrategia de alianzas con diferentes actores sociales que contribuya al fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil y de mujeres, para la intervención sostenida contra la violencia.
- Desarrollar acciones de la prevención, atención y acompañamiento a las víctimas.
- Acompañar acciones de concienciación, dirigidas a hombres y mujeres (niñez, adolescencia, juventud, adultez), para el desarrollo de cambios de conducta y actitudes, para reducir la prevalencia de la violencia contra las mujeres.
- Fomentar el apoyo a la organización comunitaria, para garantizar la detección y acciones de protección de las víctimas que rompen el ciclo de la violencia.
- Contemplar estrategias de auditoría social y vigilancia de la adecuada aplicación de la Ley, para denunciar actos de corrupción y tráfico de influencias que obstaculizan el acceso a la justicia.
- Realizar propuestas comunitarias de prevención y presentarla en los cabildos municipales.

¿Y las organizaciones qué deben hacer?

- Desarrollar una estrategia de incidencia en la población, dirigida a continuar promoviendo procesos de empoderamiento de las mujeres, conocimiento de sus derechos, ruptura del aislamiento doméstico y su independencia económica.
- Promover la participación de hombres para sensibilizarlos sobre las relaciones de poder y los privilegios de género, para la prevención de la violencia y el respeto de los derechos de las mujeres.
- Fomentar valores de respeto e igualdad en las relaciones familiares y el rechazo de la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas.

Fuente: Adaptado del IEEPP, 2016.

Para trabajar con las personas que han sido víctimas de violencia, lo primero que debemos hacer es crear un ambiente relajado que transmita paz y ayude a bajar las tensiones, muchos de los y las participantes en los talleres llegan cargados con diversos problemas, dolores y heridas; por tal motivo, crear un ambiente adecuado puede ser de gran ayuda.

Curar las heridas que nos ha causado la violencia es un proceso que requiere tiempo, mucho cariño hacia la persona que se está recuperando y comprensión; por ello es importante practicar algunos ejercicios durante los encuentros, pero también realizar acciones que nos causen bienestar cuando estamos en casa o en los espacios donde nos desarrollamos a diario; es por ello que, se debe recomendar a los y las participantes, que pueden realizar las siguientes acciones:

1. En este espacio se entrega a cada participante una mariposa dibujada en un papel, para que ellos puedan pintarla con calma; es aconsejable poner una música de fondo para que todos entren en una calma que les ayude, como un bálsamo, a calmar sus emociones.

Ahora entregue una hoja de color y pida a los y las participantes que contesten lo siguiente:

- ✦ ¿Cómo las experiencias adversas en la niñez han afectado mi vida?
- ✦ ¿Cómo las fortalezas familiares durante mi niñez han impactado mi vida? ¿quiénes estuvieron presentes, qué es lo bonito que recuerdo?
- ✦ ¿Cómo las experiencias adversas afectaron mi autoestima?

2. Al final de las tres preguntas, los y las participantes pintarán un arcoíris, utilizando 7 colores diferentes; las primeras tres líneas, de color en el arcoíris, debe reflejar los momentos de dolor que siente que aún no han podido superar y, las últimas cuatro líneas de colores, reflejarán sus sueños, esperanzas y anhelos para el futuro, que les gustaría alcanzar durante su vida, porque es importante luchar.

3. Posteriormente, el facilitador o la facilitadora colocará la silueta de una niña en un papelógrafo y en otro papelógrafo la silueta de un niño; a cada participante se le entregará un post para colocar, si es mujer, en el cuerpo de la niña y si es hombre en el cuerpo del niño, lo que le enseñaron sobre su género cuando eran niños o en la vida adulta, qué deben hacer y qué no.

4. El facilitador o la facilitadora ayudará preguntando algunas cosas importantes, tales como: ¿lloran los hombres?, ¿por qué lloran?, ¿las mujeres son fuertes?, ¿cuándo son fuertes?, ¿hay hombres débiles?, ¿cuáles son los daños que causa el alcohol en la vida de las personas?; si usted es hombre ¿le pegaría a una mujer? ¿cuándo lo haría?, ¿qué pasa si las mujeres no saben cocinar?, ¿por qué los hombres no cocinan?

Escuche las respuestas y finalice el espacio con una reflexión que les ayude a todos a realizar pequeños cambios para irse transformando.

Para con ellos mismos:

- Repetirse a diario: soy un ser humano maravilloso, puedo lograr todo lo que me proponga; hoy me perdono y perdono a los demás por todos los que nos han causado dolor.
- Hoy no causaré ningún daño a mi cuerpo (comeré saludable, cuidaré de mi salud física y emocional, brindaré cariño).
- Realizaré una acción que me ayude a lograr mi sueño de vida (aprender algo, leer un libro, matricularme en un curso).
- No ejerceré violencia.

Para con los demás:

- Diré solo palabras respetuosas a los demás.
- Saludaré y seré cordial.
- Utilizaré adecuadamente las redes sociales.
- No juzgaré el pasado, me comprometo con el PERDÓN.
- Ayudaré a otros que puedan estar en problemas.

Para iniciar procesos de crecimiento personal, se considera necesario la determinación de "querer hacer algo distinto" con nuestra vida y estar dispuesto a salir de nuestra "zona de confort", para poder realizar un cambio que pueda traer beneficios a nuestras vidas. El crecimiento personal implica desarrollar procesos que complementan lo que hoy eres como persona, te hace sentir disfrute y gozo de alcanzar algo nuevo o diferente.

Como actividad de cierre, el facilitador o la facilitadora solicita a los y las participantes, cerrar los ojos y que piensen en una persona que ha sido especial en su vida. El facilitador o la facilitadora orienta que, cuando lleguen a su casa, los y las participantes deben hacer una carta dirigida a la persona en la cual pensaron; el día de mañana traerán la carta.



CIERRE DEL PRIMER DÍA DEL TALLER

SEGUNDO DÍA DE TALLER

Para dar inicio al segundo día de taller el facilitador o la facilitadora solicita la tarea de crecimiento personal a los y las participantes (parte 1).

El facilitador o la facilitadora establece las normas para este tipo de proceso: no comentar lo vivido en el taller, por respeto a la vida personal de los y las participantes; después, se solicita de manera voluntaria expongan la tarea de la carta. Cuando él o la participante pasa al plenario, el facilitador o la facilitadora va realizando la historia de vida del participante por medio del familiograma.

Este ejercicio permite que, los y las participantes, se conecten con sus emociones y sentimientos, para llegar al punto de orientar el perdón y la comunicación como medida de sanación y crecimiento personal.

Se indaga con cada participante: ¿qué sentiste escribiendo la carta?, ¿qué fue lo que más les gustó?, ¿lo que menos les gustó?



Después de haber vivido el espacio de crecimiento personal, el equipo facilitador orienta a los y las participantes la dinámica de animación “El barco”.

El equipo facilitador orienta que cuando diga la consigna “el barco se hunde a las 2”, formarán pareja, “el barco se hunde a las 3”, se forman en 3, y así sucesivamente.

A continuación, el facilitador o la facilitadora explora los conocimientos previos de los y las participantes, sobre el concepto de comportamiento violento en adolescentes y jóvenes, anota sus respuestas en un papelón. A partir de los aportes del grupo, se construye el concepto del comportamiento violento y el facilitador o la facilitadora retroalimenta la información, con el contenido que compartiremos a continuación.

2.4. IDENTIFICACIÓN DEL COMPORTAMIENTO VIOLENTO EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

Como hemos venido analizando, el comportamiento violento en los jóvenes es una conducta que se viene construyendo a lo largo de su vida, iniciando en la niñez, cuando es testigo de la violencia doméstica en su hogar o cuando el mismo sufre algún tipo de violencia física; y luego, cuando en los espacios donde se desarrolla se le va transmitiendo gran carga de información, de cómo debe ser y comportarse, qué es lo que se espera de ser hombre o ser mujer, y, es así, como llega a modelar muchas veces un comportamiento agresivo.

2.4.1. Origen del comportamiento violento

El comportamiento violento es aquel, que supone la utilización de medios coercitivos para hacer daño a otros y satisfacer los intereses propios (Ovejero, 1998; Trianes, 2000, citados en Torregosa, 2011).

Desde el momento en que nacemos, se nos asignan expectativas, valores y normas, de acuerdo al sexo al que pertenecemos; es decir, aprendemos la forma en que debemos actuar, pensar y sentir, según nuestra condición de hombres o mujeres. En los hombres, estas expectativas van directamente ligadas a la masculinidad, la cual se define como el conjunto de atributos, valores, comportamientos y conductas que son características y que conforman el Modelo Tradicional Masculino.

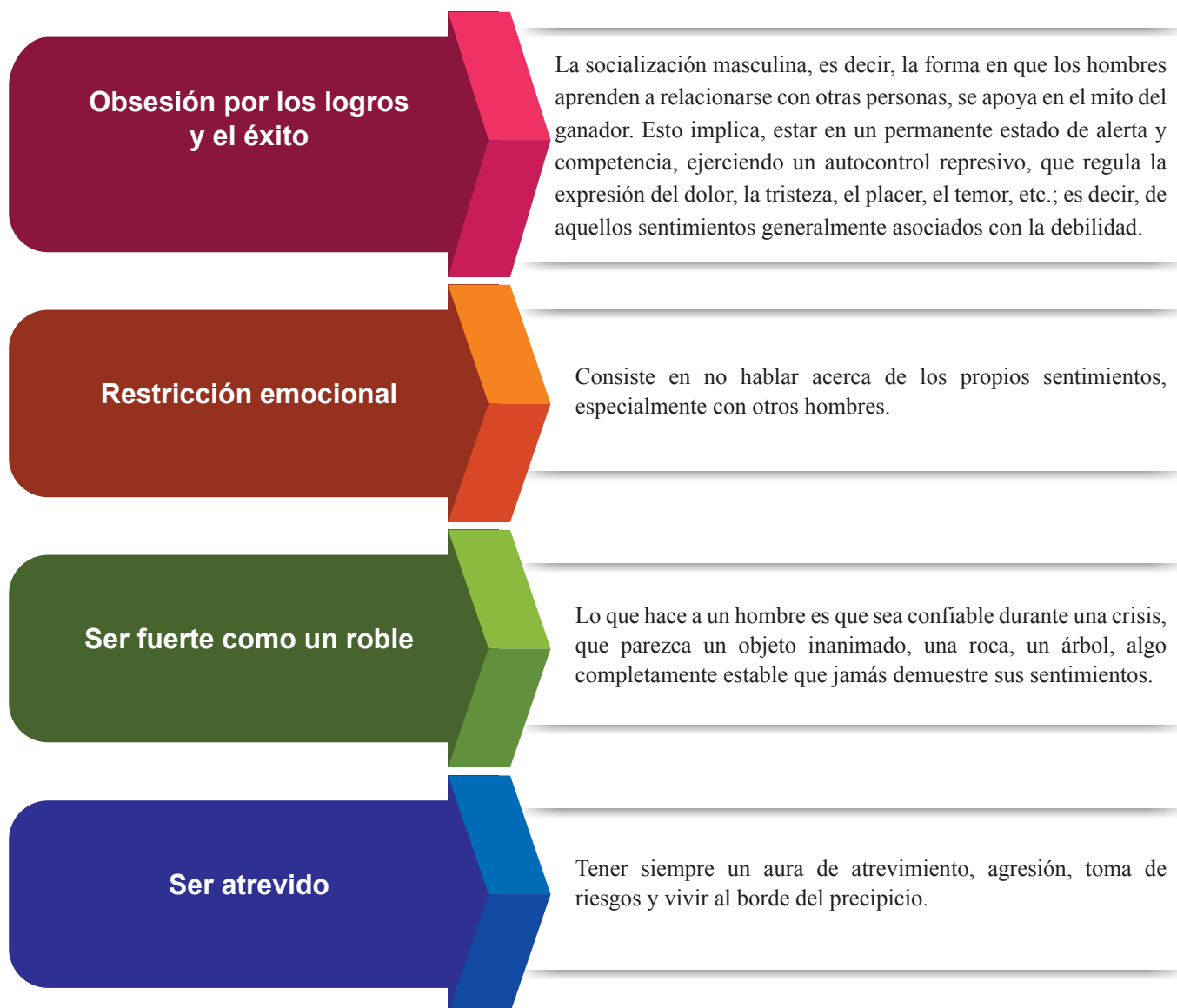
Mujeres sin Violencia (2016) cita a Elisabeth Badinter, filósofa y experta en temas de género, cuando expresa que, la identidad masculina se adquiere por oposición, negando el lado femenino, es decir, el hombre debe convencer a los demás de tres cosas: que no es una mujer, que no es un bebé y que no es homosexual.

Según la doctora Nancy Chodorow (citada en Mujeres sin Violencia, 2016), el origen de la identidad masculina sería más negativo que positivo, pues pone el acento en la diferenciación, en la distancia que establece con respecto a las demás personas y en la carencia de una relación afectiva.

De aquí que los hombres se vuelvan violentos porque:

- El medio (familia, amigos, etc.), los impulsa a ser violentos con el mensaje que “no deben dejarse de nadie”; implica priorizar el enfrentamiento sobre el diálogo.
- No se les enseña a enfrentar sus temores e inseguridades, sino a “huir atacando”.
- El hombre que se rehúsa a pelear y enfrentar, que no es brusco o dominante, es “pendejo”, “marica”, “poco hombre”, sujeto de abuso por otros hombres.

El modelo tradicional de masculinidad se apoya en cuatro elementos esenciales:



En relación a la violencia juvenil se habla de dos términos similares: delincuencia juvenil y comportamiento antisocial juvenil.

El primero se refiere a delitos cometidos por personas menores a 18 años, el segundo se refiere a determinadas conductas que son negativas para las personas en una sociedad y para la misma persona que las ejerce. En este grupo de comportamientos se incluyen: acciones vandálicas (robar carros, asaltar personas, dañar propiedades), acoso en la escuela, autolesiones. Es importante destacar que, no todos los comportamientos violentos de adolescentes y jóvenes son delito y no todos se consideran conductas antisociales.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002), los jóvenes son, también, víctimas de la violencia, además de agresores. La violencia juvenil es un problema mundial de salud pública. Incluye una serie de actos que van, desde la intimidación y las riñas, al homicidio, pasando por agresiones sexuales y físicas más graves. En el año 2016, la OMS compartió algunos datos sobre la violencia juvenil:

- ✓ Cada año se cometen en todo el mundo 200, 000 homicidios entre jóvenes de 10 a 29 años, lo que supone un 43% del total mundial anual de homicidios.
- ✓ El homicidio es la cuarta causa de muerte en el grupo de 10 a 29 años de edad, y el 83% de estas víctimas son del sexo masculino.
- ✓ Por cada joven asesinado, muchos otros sufren lesiones que requieren tratamiento hospitalario.
- ✓ Cuando las lesiones no son mortales, la violencia juvenil tiene repercusiones graves que, a menudo, perduran toda la vida en el funcionamiento físico, psicológico y social de una persona.
- ✓ La violencia juvenil encarece enormemente los costos de los servicios sanitarios, sociales y judiciales; reduce la productividad y devalúa los bienes.

El comportamiento violento en los jóvenes lleva consigo una gran carga de presión social, falta de factores protectores en la niñez y hostilidad por parte de los cuidadores. Es por ello que, debemos conocer e identificar el origen de este comportamiento, para así abordar las raíces del problema que en cada persona representa un caso particular. Posteriormente, te invitamos a identificar los factores de riesgo del comportamiento violento en adolescentes y jóvenes.

Para iniciar el siguiente tema, el facilitador o la facilitadora brinda las siguientes orientaciones a los y las participantes:

Todos los y las participantes formen 3 grupos, 2 grupos realizarán sociodramas donde se muestren los problemas que viven los adolescentes y jóvenes en su familia y comunidad, y el otro grupo, realizará un debate sobre los factores de riesgos que inciden en el comportamiento violento de adolescentes y jóvenes. Después, el equipo facilitador retroalimenta los aportes de los y las participantes con el contenido que se muestra a continuación.

2.4.2. Factores de riesgo del comportamiento violento en adolescentes y jóvenes

Factores de riesgo individuales.

- Déficit de atención, hiperactividad, trastorno de la conducta, otros trastornos conductuales y delincuencia.
- Consumo temprano de alcohol, drogas y tabaco.
- Nivel intelectual bajo y malos resultados académicos.
- Escaso compromiso con la escuela y fracaso escolar.
- Desempleo.
- Exposición a violencia en la familia.

Factores de riesgo en las relaciones cercanas (familia, amigos, pareja y compañeros)

- Abandono paterno y materno.
- Desintegración familiar.
- Escasa vigilancia y supervisión de los hijos por los padres.
- Prácticas disciplinarias de los padres severas, relajadas o incoherentes.
- Vínculos afectivos deficientes entre padres e hijos.
- Escasa participación de los padres en las actividades de los hijos.
- Abuso de sustancias, delincuencia de los padres.
- Depresión de los padres.
- Ingresos familiares bajos.
- Desempleo en la familia.
- Asociación con compañeros delincuentes y/o pertenencia a pandillas.

Factores de riesgo en la comunidad y en la sociedad general.

- Acceso al alcohol, drogas y su consumo indebido.
- Acceso a las armas de fuego y su uso indebido.
- Pandillas y tráfico local de drogas ilícitas.
- Gran desigualdad de ingresos.
- Pobreza
- Calidad de la gobernanza de un país (sus leyes y nivel de aplicación, así como la normativa de educación y protección social).
- Robos en sus diferentes modalidades.

Fuente: OMS, 2016.

La violencia adolescente y juvenil daña profundamente, no sólo a las víctimas, sino también a sus familias, amigos y comunidad (Lynam, et al., 2000) y (OMS, 2003).

Sus efectos pueden identificarse, no sólo en los casos de muerte, enfermedad y discapacidad de sus víctimas directas, sino también en la calidad de vida de los habitantes de una comunidad (víctimas indirectas) y el crecimiento económico de una nación (OMS, 2003).

De ello se desprende la importancia de trabajar el concepto de masculinidad positiva, vinculando este término, con un comportamiento desligado de la violencia, que sea respetuoso, inclusivo, atento y, sobre todo, que brinde la oportunidad a otros seres humanos a expresarse de forma libre.



ALMUERZO

En este espacio, el facilitador o la facilitadora comparte, a través de una charla dialogada, a qué se le llama masculinidad positiva o nuevos modelos de masculinidad, para lo que se utiliza el contenido que se muestra a continuación.

2.5. MASCULINIDADES POSITIVAS

En este manual, por su importancia, hemos abordado de forma separada los conceptos claves que están vinculados con los comportamientos violentos en los adolescentes y jóvenes, con el objetivo de relevar estos conceptos y lograr una mejor comprensión; es así que, hablar de masculinidad positiva, nos invita primero a recordar qué es masculinidad, concepto que ya se ha ido abordando a lo largo del documento. Masculinidad está relacionado con esas características físicas, emocionales, éticas, morales, que hacen actuar en un sentido u otro a los hombres.

Lo que hemos analizado es que, muchas veces los jóvenes, desarrollan una masculinidad violenta, agresiva y feroz; ¿por qué la desarrollan de esa forma?; como hemos abordado es, en parte, producto de los medios violentos en los que ha crecido: violencia doméstica, maltrato, falta de guía, sin reglas claras en el hogar, estereotipos a los que siente debe responder, para encajar en el medio, entre otras.

Se debe trabajar para presentar a los adolescentes y jóvenes otra perspectiva que les ayude, incluso, a dejar salir su frustración y desconsuelo, cuando no logran alcanzar lo que se espera socialmente y familiarmente de ellos.

Tener una masculinidad positiva, es intentar cambiar las actitudes y prácticas de los hombres de manera individual y colectiva, para conseguir una sociedad igualitaria y el equilibrio entre hombres y mujeres en las relaciones personales, familiares, en las comunidades, instituciones y entre las propias naciones. Esto no es un trabajo sencillo, pues requiere desconstruir, en poco tiempo, lo que durante siglos nos han venido imponiendo.

2.5.1. Concepto de las masculinidades positivas

Según Boscán (2008), el término de nuevas masculinidades positivas se ha utilizado para definir aquellas manifestaciones de la masculinidad, que son catalogadas como positivas por su carácter anti sexista y anti homofóbico.



Las nuevas masculinidades implican:

- No utilizar el poder para imponerse sobre otros.
- Apoyar las luchas emprendidas por grupos socialmente discriminados.
- Promover formas justas de vivir en sociedad.
- Compartir labores domésticas y el cuidado de los hijos e hijas.
- Preocuparse más por la mejora de la sociedad que por los intereses personales.
- Apoyar las demandas de los grupos feministas.
- Agruparse con otros hombres para promover cambios y manifestarlo públicamente.
- Luchar contra la desigualdad y respetar las diferentes formas de vida de las otras personas.
- Paternidad afectiva y responsable.

Los procesos de cambio en los hombres se han producido, tanto a nivel individual, como colectivo. Los hombres organizados alrededor de la idea de la igualdad, se centran desde hace 20 años, en las estrategias de crecimiento personal. Sólo en los últimos tiempos, han surgido iniciativas con un carácter más público o social.

Para progresar en el cambio de los hombres hacia la igualdad es necesario:



- Eliminar los discursos y las acciones que identifican la violencia como el único método para resolver conflictos. Es importante promover nuevas maneras de relacionarnos entre las personas adultas, con las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- La participación activa de los hombres en la lucha social contra la violencia hacia las mujeres puede ser, también, un elemento positivo. Los hombres tienen que tener una posición activa y de denuncia de ésta y otras violencias.
- Esta aportación de los hombres a la lucha contra la violencia contra las mujeres, pasa por no tolerar ni justificar la violencia machista, sea ésta física, sexual o psicológica.



REFRIGERIO VESPERTINO



2.5.2. Cambios en las nuevas masculinidades

Para iniciar este tema realizaremos un ejercicio que nos ayudará a entender mejor qué es la masculinidad positiva:

El facilitador o la facilitadora pide a los y las participantes que se formen en dos filas, en el centro se coloca una cinta que los divide, luego el facilitador o la facilitadora explica que realizará una serie de afirmaciones, y ellos deberán colocarse sobre la cinta, si consideran que esa afirmación corresponde a una masculinidad positiva, si no es masculinidad positiva, deberán permanecer en el lugar.

Afirmaciones

Los hombres son los responsables de proveer alimento a sus familias.

Un niño es más valioso que una niña.

Hombres y mujeres deben realizar labores del hogar.

Los hombres nunca deben llorar.

Estoy de acuerdo con que hombres y mujeres tienen los mismos derechos, por tanto son iguales.

Los hombres deben evitar la violencia.

Las mujeres pueden y deben tomar decisiones.

El cuidado de los niños y las niñas es un trabajo para las mujeres.

Los hombres pueden realizar labores del hogar.

El facilitador o la facilitadora, para finalizar, puede solicitar a los y las participantes que realicen una afirmación que contribuya con una masculinidad positiva; luego, el facilitador o la facilitadora pregunta qué les impide realizar acciones de masculinidad positiva; finaliza el espacio reflexionando sobre los beneficios de practicar un modelo de masculinidad desligado de la violencia.

Mujeres sin Violencia (2016), aboga por un rescate de las características positivas de la masculinidad, sobre todo, de aquellas que le permitan al hombre mantener la confianza y seguridad en sí mismo, y aboga por un cambio hacia una personalidad más pacífica, abierta y receptiva que no anule o disminuya su energía masculina.



Los nuevos modelos de masculinidad deberían estar basados en las siguientes premisas:

- Aceptar su propia vulnerabilidad.
- Aprender a expresar emociones y sentimientos (miedo, tristeza, etc).
- Aprender a pedir ayuda y apoyo.
- Aprender métodos no violentos para resolver los conflictos.
- Aprender y aceptar actitudes y comportamientos tradicionalmente etiquetados como femeninos, como elementos necesarios para un desarrollo humano integral.

Se trata de modelos de masculinidad, basados en una concepción igualitaria que permita que todas las personas gocen de sus derechos humanos, que promueven el respeto a la diversidad cultural, sexual y religiosa; que reconoce la importancia de que todas las personas sean reconocidas en su dignidad, y que todos pueden aportar al desarrollo de la sociedad.

Para cerrar este tema el equipo facilitador realiza la siguiente dinámica “Construcción de nuevas masculinidades” que involucre a los y las participantes:

Se forman parejas con los y las participantes, se pide a cada pareja que observe las imágenes, después se invita a los y las participantes, para que, en pareja, conversen sobre el contenido de las imágenes (hombres lavando trastes, hombres cuidando a sus hijos e hijas, hombres lavando ropa); luego, se le realizan las siguientes preguntas a los y las participantes:

1. ¿En qué actividades como hombres (adolescentes, jóvenes o adultos) se pueden involucrar en el hogar?
 2. ¿Qué rol deben asumir los adolescentes y jóvenes en la construcción de nuevas masculinidades?
 3. ¿Qué actividades debemos realizar en la comunidad para orientar a otros jóvenes y familias sobre la puesta en marcha de las nuevas masculinidades?
 4. ¿Cuál es el rol de las escuelas en la promoción de una masculinidad positiva?
-



CIERRE DEL SEGUNDO DÍA DE TALLER

TERCER DÍA DE TALLER

Para dar inicio al tercer día de taller, el facilitador o la facilitadora solicita la tarea de crecimiento personal a los y las participantes (parte 2).

El facilitador o la facilitadora establece las normas para este tipo de proceso: no comentar lo vivido en el taller, por respeto a la vida personal de los y las participantes; después, se solicita de manera voluntaria, expongan la tarea de la carta. Cuando el participante pasa el plenario, el facilitador o la facilitadora va realizando la historia de vida del participante por medio del familiograma.

Este ejercicio permite que los y las participantes se conecten con sus emociones y sentimientos, para llegar al punto de orientar el perdón y la comunicación, como medida de sanación y crecimiento personal.

Se indaga con cada participante: ¿qué sentiste escribiendo la carta?, ¿qué fue lo que más les gustó?, ¿lo que menos les gustó?



REFRIGERIO MATUTINO



Para continuar con este proceso, el facilitador o la facilitadora, en conjunto con los y las participantes, analizan las rutas de la violencia juvenil, según etapas del desarrollo y nivel ecológico, como se muestra a continuación:

2.6. RUTAS DE LA VIOLENCIA JUVENIL Y LOS MÉTODOS PARA OBTENER UN CAMBIO DE COMPORTAMIENTO SOCIAL POSITIVO

La violencia en todas las etapas de la vida de la persona, afecta su desarrollo integral, la posibilidad de tener bienestar físico y emocional; las personas no logran afrontar de manera adecuada su realidad, cuando han sufrido situaciones de violencia.

Las niñas y niños que han vivido o están viviendo situaciones de violencia, manifiestan una variedad de síntomas, según la edad, la violencia sufrida, la situación familiar. Para esto, es necesario conocer, de manera más fácil, los factores de riesgo de la violencia en las diferentes etapas de desarrollo y nivel ecológico y, así, determinar con más precisión las rutas de la violencia juvenil.

Para comprender mejor cual es la ruta que sigue la construcción de la violencia en la vida de los seres humanos, debemos analizar las diferentes etapas de vida y los factores de riesgos asociados con los diversos espacios de socialización donde crecen los niños y niñas. Esto nos permitirá determinar mejor las acciones a tomar para poder ayudar a los niños, adolescentes y jóvenes, de acuerdo a la etapa de vida en que se encuentren, ya que, antes de la adolescencia, encontramos mayor incidencia externa, que transmite un estrés tóxico en la vida de los niños y las niñas, y los conducirá a vivir situaciones temerarias, vinculadas con el machismo en su vida adolescente; hacia la adolescencia, encontramos más incidencia individual en la toma de decisiones erróneas y consecuencias adultas a partir de las acciones realizadas.



Tabla 6

Factores de riesgo de la violencia juvenil por etapa del desarrollo y nivel ecológico

NIVEL	PERÍODO PRENATAL Y LACTANCIA 0-1 AÑO	LACTANCIA 1-3 AÑOS	NIÑEZ 4-11 AÑOS	ADOLESCENCIA TEMPRANA 12-14 AÑOS	ADOLESCENCIA TARDÍA 15-18 AÑOS	JUVENTUD 19-29 AÑOS
Factores de riesgo individuales		Déficit de atención con hiperactividad u otros trastornos de la conducta				
	Sexo masculino					
	Factores genéticos					
	Poca inteligencia					
				Implicación en delincuencia		
		Rendimiento escolar deficiente				
	Padres consumidores de drogas ilícitas			Uso de drogas ilícitas		
				Consumo nocivo de alcohol		
	Maltrato infantil					
						Desempleo
Factores de riesgo asociados con la familia y otras relaciones cercanas		Poca supervisión por parte de los padres				
	Disciplina dura e incongruente por parte de los padres					
	Padres divorciados					
	Embarazo en la adolescencia					
	Padres deprimidos					
	Antecedentes familiares de conducta antisocial					
	Desempleo en la familia					
	Consumo nocivo de alcohol durante el embarazo					
				Compañeros delincuentes		
			Asociación con una pandilla			
	Ser acosador o víctima de intimidación					
Factores de riesgo comunitarios y sociales	Acceso a bebidas alcohólicas					
	Mercados de drogas ilícitas					
			Uso indebido de drogas			
	Acceso a armas de fuego					
	Pobreza					
	Desigualdad					

Fuente: Organización mundial de la salud, 2015.

Para introducir el tema que abordaremos posteriormente, el facilitador o la facilitadora orienta a los y las participantes lo siguiente:

De manera creativa, elaborarán un mural donde propongan acciones para que los y las adolescentes y jóvenes desarrollen un comportamiento social positivo. Después, el facilitador o la facilitadora, estimula este tema con el contenido **2.6.1.**

2.6.1. Métodos para obtener un cambio de comportamiento social positivo

Para promover un cambio de comportamiento social positivo en la niñez, adolescencia y juventud, es esencial tomar en cuenta lo siguiente:

1- Tanto las víctimas de la violencia como las personas agresoras, comparten un débil sentido de autoestima y valor personal, por lo que debe brindarse un acompañamiento para mejorar la autoestima y promover las relaciones personales positivas (incluir a las personas en actividades lúdicas, invitarlas a charlas o bien compartir con ellos lecturas motivacionales, ayudará a esta mejora).

Por ejemplo

- Una buena forma de mejorar la autoestima en los jóvenes, es animarlos a involucrarse en acciones de voluntariado social; hoy por hoy, hay diversas organizaciones que cuentan con plataformas de voluntariado social, en donde el protagonismo de los jóvenes es clave para realizar acciones en pro de la comunidad. Esto trae muchos beneficios, puesto que los jóvenes reciben capacitación en temas de derechos humanos, forman parte de acciones sociales, que les despierta un sentido de pertenencia.
- Otra acción que se puede realizar para apoyar el proceso de transformación de los jóvenes que presentan conductas violentas, es conformando grupos de apoyo juvenil para abordar diferentes problemas y buscar alternativas de solución; por lo general, estos grupos de apoyo se conforman con personas líderes comunitarios; ayuda mucho que el pastor o sacerdote, se pueda integrar como un posible consejero o mentor; finalmente, se requiere que sean personas dispuestas a dialogar, aconsejar y ayudar a los jóvenes en su proceso de transformación.

2- Los roles de género que condicionan a hombres y mujeres, tienen una fuerte presión social y se debe ser honesto en que no es un camino fácil (los medios de comunicación, la forma de crianza, la educación misma y el intercambio familiar nos obligan a actuar de cierta forma, reafirmando una y otra vez el rol que se nos ha impuesto); por ejemplo: las mujeres deben cuidar a los niños, los hombres deben trabajar para mantener el hogar; en ambos casos, ambas personas pueden realizar las dos acciones, cuidar a los niños y trabajar.

Por ejemplo

- Una acción clave para trabajar el tema de los roles de género es la mentoría entre pares; muchos jóvenes estarán más dispuestos a aceptar las ideas propuestas de otros jóvenes y esto les puede ayudar a tener otra perspectiva de los roles de género; por eso, realizar intercambios con jóvenes de universidades o promotores juveniles que participan en organizaciones con plataformas de trabajo juvenil, ayudará a que los adolescentes y jóvenes puedan conocer otros espacios que promueva su liderazgo, como una charla, una reflexión y el acercamiento, pueden darles otra perspectiva.

3- Los roles de género limitan las expresiones de afecto en los hombres, generan violencia, dado que muchas emociones que son reprimidas, como la ira, el dolor, frustración e impotencia, pueden explotar y, cuando lo hacen, causan grave daño a otros seres humanos.

Por ejemplo

- Se puede iniciar trabajando la afectividad masculina entre padres e hijos. El facilitador o la facilitadora encargado de realizar los encuentros, puede organizar una actividad donde los jóvenes asistan con su papá, un tío, un abuelo, o bien su hermano mayor; para trabajar entre ellos las expresiones de afecto, resultará más cómodo realizar este ejercicio, si el facilitador o la facilitadora también es hombre. En este espacio debe realizarse un diseño metodológico, en donde se hable de cómo expresan su afecto los hombres (entre ellos mismos, relaciones familiares para con los miembros de la familia, para con otras personas), porque con las mujeres de la familia se comportan de tal o cual forma, porque cuando estaban pequeños, no les daba pena que les dieran un abrazo, ¿qué les impide hacer eso ahora?, ¿quién toma la iniciativa de abrazar en la familia? Estos espacios de reflexión, pueden realizarse en los grupos de apoyo, si se logran conformar dando espacio a abordar el tema de las expresiones de afecto, tantas veces como sea necesario.

4. La crianza autoritaria genera baja autoestima en los seres humanos, pues estos no sienten confianza en expresar sus ideas, ya que nunca son escuchados, o bien, sus acciones no reciben reconocimiento, son criados para controlarles por medio del temor; es por eso que debemos potenciar un modelo de crianza democrático, para que todos los niños, adolescentes y jóvenes crezcan seguros, siendo respetuosos de las opiniones de los demás y puedan aceptar, sin frustrarse, cuando las cosas no salgan como ellos esperan, porque los resultados de cualquier diálogo son parte del consenso entre las partes.

Por ejemplo

Un ejercicio interesante para desarrollar la Crianza Democrática es poder desarrollar espacios con padres e hijos y pedirles que puedan establecer las reglas del hogar, donde todos se sientan comprometidos y en acuerdo sobre los puntos propuestos; podría ser un decálogo elaborado entre miembros de la familia, que permita medir el cumplimiento de lo acordado; es más fácil de cumplir, si todos ceden espacio y se logran poner de acuerdo.

5- El modelo de cultura actual divide a hombres y mujeres, separando el núcleo familiar; por eso debemos trabajar tanto con hombres como con mujeres; con los hombres, para establecer diálogos donde haya consenso, ganar-ganar de ambas partes, y donde no haya dificultad para ceder en favor del otro si es necesario. En el caso de las mujeres, es importante el trabajo de empoderamiento, para que sientan que sus ideas y opiniones tienen valor, que se sientan en la libertad de opinar y hacer propuestas cuando algo no les parece.

Por ejemplo

Un ejercicio muy interesante que se puede proponer al grupo, es poder identificar los aportes que las mujeres han aportado al mundo y presentar esos aportes en una breve exposición; este ejercicio se puede hacer de dos formas: La primera es orientar el trabajo para un próximo encuentro, dejando que los y las participantes identifiquen a la mujer de la que expondrán su trabajo, y la segunda, es realizando un ejercicio durante alguno de los encuentros, donde el facilitador o la facilitadora ya lleva impresas varias historias de mujeres brillantes, que han hecho grandes aportes al mundo (dentro de esas mujeres puedes incluir a una mamá y su aporte a la familia); luego, se conforman varios grupos, se entrega la historia y se pide al grupo que la presente; este ejercicio permite dar otra mirada al aporte que hacen cientos de mujeres al avance de las sociedades, distanciándolas un poco del rol de cuidadoras que se les ha asignado.

6- El modelo autoritario combinado con los estereotipos de género y potenciados por la cultura machista, estimulan la violencia juvenil callejera, por lo cual es importante trabajar con los adolescentes y jóvenes, para que puedan resistir los impactos de la violencia; acá proponemos, en este sentido, trabajar con la familia para restablecer los lazos afectivos de padres con hijos, realizar procesos de pacificación en los barrios y comunidades que incluyan a todos los actores, realizar espacios de diálogo entre todos los jóvenes para lograr una reconciliación basada en el respeto a los derechos humanos de todas y todos.

Por ejemplo

Lograr la pacificación no es nada fácil, pero podemos empezar promoviendo encuentros deportivos amistosos, enseñando a los jóvenes a respetar las reglas del juego, trabajar con ellos el manejo de la frustración, cuando perdemos o no logramos lo que queremos; puede impulsarse un proyecto de emprendedurismo juvenil o bien espacios de intercambio familiar comunitario, donde se realicen actividades de forma conjunta entre las familias.

7- Un modelo de intervención integral para prevenir la violencia juvenil debe contemplar: trabajo individual (historias de vida, relaciones personales, lazos afectivos), consensuar nuevos roles de género para cada uno, donde se reconozca, básicamente, que todos podemos realizar las mismas acciones si así lo deseamos; es una opción y no una imposición social, ser inclusivos con todos los grupos de jóvenes, evitando la discriminación social de los grupos juveniles, promover la participación significativa donde las ideas de todas y todos sean tomadas en cuenta, y promover mayores oportunidades de estudio, laborales, de recreación y culturales en alianza con otros actores de la sociedad.

Por ejemplo

En los últimos tiempos han surgido en Nicaragua personas denominadas *Influencers* y *Coaching*, que pueden ser invitadas como una labor social, para dar charlas a los adolescentes y jóvenes, de motivación personal, para que puedan alcanzar sus metas, como primer paso para la construcción de un plan de vida, que les permita verse en un futuro cercano, mejorando sus condiciones actuales. Las organizaciones que trabajan con adolescentes y jóvenes en riesgo afectados por la violencia, también pueden ayudarles estableciendo alianzas con diversos sectores empresariales, para que los adolescentes y jóvenes puedan visitar, conocer qué hacen las empresas, cómo funcionan, y por qué no poder realizar algún tipo de pasantía que les permita desarrollar algún tipo de habilidad futura, que les ayude a su propia supervivencia.

Fuente: Adaptado de CEPREV, 2013.



ALMUERZO

Antes de iniciar el siguiente tema el facilitador o la facilitadora invita a los y las participantes a ubicarse en una posición cómoda, para realizar un ejercicio de relajación con los ojos cerrados; el facilitador o la facilitadora debe inducir a que puedan relajarse con frases tales como: *estoy aquí y ahora, me doy el permiso de sentir mi cuerpo, nada en este momento me preocupa, solo yo importo, me traslado a un lugar que me transmita seguridad y paz.*

Al finalizar el ejercicio, se solicita que compartan su experiencia destacando: ¿cómo se sintieron?, ¿lograron o no relajarse?, ¿por qué?

2.7. MODELOS DE COMPORTAMIENTO ÉTICO

Para iniciar este tema el facilitador o la facilitadora orienta el siguiente ejercicio:

Se organizan pequeños grupos de 3 participantes para que puedan construir, de manera colectiva, qué es un modelo de comportamiento ético en el abordaje a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo. Cuando han presentado sus aportes en plenaria, el facilitador o la facilitadora realiza una charla dialogada, retomando el contenido que se muestra a continuación :

El equipo facilitador y/o promotores sociales que realice, un trabajo de acompañamiento para prevenir la violencia con adolescentes y jóvenes integrantes de grupos en situación de alto riesgo o pandillas, mantendrá un comportamiento ético que no violente los derechos de los y las participantes en las actividades, siendo respetuoso de las opiniones y diferencias que existan entre los participantes; deberá ser un facilitador o una facilitadora imparcial.



- El facilitador o la facilitadora debe ser una persona que no consuma alcohol, ni drogas y que no tenga antecedentes de ninguna forma de violencia.
- Reconocer que los adolescentes y jóvenes vienen de distintas situaciones, que inciden en su comportamiento y en sus proyectos de vida. Las intervenciones deben tener en cuenta sus realidades y adecuarlas a sus necesidades.
- Reconocer que, por la socialización de género, los adolescentes y jóvenes asumen formas distintas de relacionarse; en este sentido, es importante que las actividades vayan orientadas a desconstruir esos roles de género.
- Reconocer las habilidades y recursos personales de los adolescentes y jóvenes.
- Reconocer que adolescentes y jóvenes pueden cambiar y ser resilientes ante situaciones que les vulneran en sus derechos.
- Promover espacios de reflexión que aporten a su crecimiento personal a partir de sus vivencias.
- Conducta no discriminatoria. Debe respetar las diferencias de los y las participantes en cuanto a religión, partido político, etnia, orientación sexual, nivel socioeconómico.

- Omitir comentarios que promuevan el bullying entre los y las participantes, y en el caso de que esto se esté dando en el grupo, ser enfático en cuestionar estas conductas que no aportan a la convivencia sana en el grupo.
- Promover un ambiente de respeto entre los y las participantes, procurando que todos se relacionen de manera adecuada durante las actividades.
- Mantener la confidencialidad en la información que comparten los y las participantes. No compartir información con otras personas del grupo o con familiares de los y las participantes, a excepción de alguna situación que ponga en riesgo al adolescente o joven. Por ejemplo, si está siendo víctima de chantaje, de trata de personas, de bullying, de abuso sexual o presenta ideas suicidas.
- Promover que los y las participantes asuman compromisos personales, en relación a cambios de actitudes y comportamientos.
- Aplicar el principio de autonomía, esto significa respetar la decisión de los adolescentes y jóvenes para buscar ayuda profesional, en caso de necesitarla. Se debe dar información de todas las posibles opciones, y dejar que, por sí mismos y, de manera informada, decidan.
- Mantener un comportamiento respetuoso, evitando insinuaciones amorosas o cualquier situación que pueda poner en riesgo la integridad física y psicológica de los jóvenes y adolescentes. (Arteaga , 2012).



Para finalizar, debemos decir que, ser facilitador, facilitadora y/o promotor o promotora social de un proceso de transformación para disminuir la violencia juvenil, no es tarea fácil, por el contrario, se requiere mucha sensibilidad, compromiso comunitario y un gran amor y convicción por mejorar nuestra sociedad; sin duda, las raíces más profundas de la violencia requieren de la intervención de todos los actores, la familia, la comunidad, los líderes comunitarios, son una parte; pero hay problemas estructurales que han generado que la cultura patriarcal se consolide a lo largo de los siglos, no es cuestión de Nicaragua solamente, sino de un sistema mundial que sigue enfatizando las desigualdades entre hombres y mujeres, sigue obligando al hombre a ser un ser humano incapaz de expresar sentimientos, orillándolo a ser el ejecutor de la violencia en casi todas sus formas y manifestaciones; ese sistema debe de cambiar por el bien de hombres y mujeres que buscan incansablemente la paz.



El facilitador o la facilitadora, orienta a los y las participantes que, de manera individual, van a elaborar un objetivo de vida; establecerán metas a corto, mediano y largo plazo.

Palabras de cierre del facilitador o la facilitadora, evaluación verbal de los y las participantes y pos-evaluación escrita de los contenidos del taller.



CIERRE DE TALLER

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aldeas Infantiles-SOS Internacional (2017). *Desarrollo Biopsicosocial en la Adolescencia y Juventud. Una aproximación desde la integralidad para la promoción del bienestar socioemocional. Estrategia Regional de Adolescentes y Jóvenes*. Calvo, D., Jiménez, A., López, A., & et, al. Recuperado de: <https://www.aldeasinfantiles.org/getmedia/46fe8124-38f4-42d3-a391-d2039ab78b3c/Fasciculo-II-Desarrollo-Biopsicosocial-en-la-Adolescencia-y-Juventud.pdf>
- Arendt, H. (2005). *Sobre la Violencia*. Recuperado de <http://bello.cat/Sobre%20la%20violencia-H.%20Arendt.pdf>
- Arteaga, A. (2012). *Aspectos éticos en intervención con adolescentes en riesgo*. Recuperado de <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/congresos/17/01150128.pdf>
- Boscán, A. (2008). Las nuevas masculinidades positivas. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 13, núm. 41. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27904106>
- Centro de Prevención de la Violencia - CEPREV (2013). *Informe de la Investigación: Impacto del Modelo de Prevención de la Violencia del CEPREV y Formación de Multiplicadores*. Recuperado de <http://www.cephrev.org/uploads/1/4/0/7/14076803/investigacionmetodologiacephrev.pdf>
- De Moya, A. (2011). *El machismo: ¿Cómo afecta a las mujeres y a los mismos hombres?* Recuperado de <https://www.geledes.org.br/el-machismo-icomo-afecta-a-las-mujeres-y-a-los-mismos-hombres/>
- Estrada, J., Barrios, M., Naranjo, C. & et, al. (s.f) *Guía de trabajo en nuevas masculinidades con jóvenes fuera de la escuela*. Quetzaltenango, Guatemala: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID leer y aprender. Recuperado de: http://www.usaidlea.org/images/Gu_a_de_Trabajo_en_Nuevas_Masculinidades_J_venes_fuera_Escuela.pdf

- Galtung, J. (1969). Capítulo 5. La violencia: cultural, estructural y directa. *En Cuadernos de Estrategia 183 Política y violencia: comprensión teórica y desarrollo en la acción colectiva*. Recuperado de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_183.pdf
- González, G., Beteta, E., Orozco, N. & et, al. (2009). *Normativa 031. Normas y Protocolos para la Prevención, Detección y Atención de la Violencia Intrafamiliar y Sexual*. Managua, Nicaragua: Ministerio de Salud. Recuperado de <http://www.minsa.gob.ni/index.php/repository/Descargas-MINSA/Direcci%C3%B3n-General-de-Regulaci%C3%B3n-Sanitaria/Normas-Protocolos-y-Manuales/Normas-2009/Normativa-%E2%80%93031-%E2%80%93Normas-y-protocolos-para-la-prevenci%C3%B3n-detecci%C3%B3n-y-atenci%C3%B3n-de-la-violencia-intrafamiliar-y-sexual%E2%80%93>
- Instituto Canario de Igualdad (2012). *Guía de intervención con menores víctimas de violencia de género*. España: Gobierno de Canarias. Recuperado de: <https://e-mujeres.net/wp-content/uploads/2016/08/GuiaViolenciaMenores.pdf>
- Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas - Iepp (2017). *Informe de gestión de seguridad democrática*. N. XIII. Recuperado de https://www.iepp.org/media/files/XIII_Informe_gesti%C3%B3n_seguridad_web.pdf
- Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas - Iepp (2016). *Violencia contra las mujeres: realidades, desafíos y pistas para el cambio*. Managua, Nicaragua. Recuperado de https://www.iepp.org/media/files/Violencia_contra_las_mujeres.pdf
- Jiménez-Bautista, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*. Vol. 19, núm. 58. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10520680001>
- López, C., Noguera, X., Sequiera, J. & et, al. (2011). *Manual del Postgrado en Violencia de Género: Intrafamiliar, Sexual y Trata de Personas*. Managua, Nicaragua: Corte Suprema de Justicia. Recuperado de https://www.poderjudicial.gob.ni/pjupload/ej/pdf/MANUAL_VGIS_y_T_de_P_CORREGIDO_.pdf

Ministerio de Salud (1994). Género y Salud. Tema 3. El Sistema Sexo-Género.

Ministerio de Salud (2006). Guía para el abordaje de la violencia de pareja con el personal del sector salud y la comunidad. Managua, Nicaragua.

Mohand, L., Herrera, L. y Carracedo, S. (2014). Impacto de la violencia de género en el estado de salud física y psicoemocional de los hijos. *Revista de Educação e Humanidades*, ISSN-e-2182, ISSN 2182-0171 No. 6. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4733978>

Moral, J., Ramos, S. (2016). Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. *Estudios sobre Culturas Contemporáneas*. vol. XXII, núm. 43. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31646035003>

Morales, H. (2008). Factores Asociados y Trayectorias del Desarrollo del Comportamiento Antisocial durante la Adolescencia: Implicancias para la Prevención de la Violencia Juvenil en América Latina. *Revista Interamericana de Psicología*, Vol. 42, Núm. 1. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28442114>

Mujeres sin violencia (2016). Nuevas masculinidades reconstruyendo la hombría. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://www.gob.mx/mujeressinviolencia/articulos/nuevas-masculinidades-reconstruyendo-la-hombria>

OMS, World Vision y War Trauman Fundation (2012). *Guía de primera ayuda psicológica: Guía para trabajadores de campo*. Pág. 18. Recuperado de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44837/9789243548203_spa.pdf;jsessionid=9C7C5D002B995FE9A1DE022B5DCD4652?sequence=1

Ordoñez, M., Sánchez, P. (2012). Las víctimas invisibles de la violencia de género. *Scielo*: Artículo especial. Vol. 5 Núm. 1. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/albacete/v5n1/especial2.pdf>

- Organización Panamericana de la Salud - OPS (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida por la pareja. Recuperado de <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/20184-ViolenciaPareja.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2016). Violencia Juvenil. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>
- Organización Mundial de la Salud (2017). Violencia contra la mujer. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Mundial de la Salud - OMS (s.f). Violencia. Recuperado de <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Pueyo, A. (s.f). Violencia juvenil: realidad actual y factores psicológicos implicados. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/242425643_Violencia_juvenil_realidad_actual_y_factores_psicologicos_implicados
- TEDxManagua (Productor) (2014). La amenaza del machismo [youtube]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=NrO8n7H1ubY>
- Torregosa, M., Inglés, C., Estévez-López, E. & et, al. (2011). Evaluación de la conducta violenta en la adolescencia: Revisión de cuestionarios, inventarios y escalas en población española. Universidad de Valencia. Aula abierta. Vol. 39, No. 1. Recuperado de <https://www.uv.es/~lisis/estevez/12-6Aula%20Abierta.pdf>
- Walker, L. (1979) The Battered Women. Recuperado de <https://translate.google.com/translate?hl=en&sl=es&u=http://pmayobre.webs.uvigo.es/06/arch/profesorado/feli/agredidas.doc&prev=search>



CAPÍTULO 3

APOYAR A JÓVENES QUE MUESTRAN SIGNOS DE COMPORTAMIENTOS VIOLENTOS

Por: Marlon José Córdoba

ÍNDICE

	Nº de página
DISEÑO METODOLÓGICO CAPÍTULO 3	2
CAPÍTULO 3. “APOYAR A JÓVENES QUE MUESTRAN SIGNOS DE COMPORTAMIENTO VIOLENTO”	17
3.1. COMPORTAMIENTO VIOLENTO	19
3.1.1 ¿Qué entendemos por violencia?	20
3.1.2 ¿Qué significa ser joven en la actualidad?	21
3.1.2.1. Acciones para apoyar a adolescentes y jóvenes en la actualidad y prevenir la violencia	22
3.1.2.2. Consejos para trabajar con adolescentes y jóvenes que presentan un comportamiento violento con involucramiento de padres y madres	25
3.2 INDICADORES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES ACTIVIDADES JUVENILES PELIGROSAS O ILÍCITAS	30
3.2.1 ¿Qué son actividades ilícitas?	30
3.2.2 ¿A quiénes afectan las actividades ilícitas?	30
3.2.3 Indicadores sobre posible consumo de alcohol y /o drogas	31
3.2.4 ¿Qué son las drogas?	33
3.2.4.1 Factores de riesgo y protección en el consumo de drogas	34
3.2.5 Algunas señales que indican estar involucrados en pandillas	36
3.2.6 Algunas señales de participación de adolescentes y jóvenes en robos	37
3.2.7 Modelo para la prevención social del delito con adolescentes y jóvenes en contextos comunitarios	39
3.2.8 Crear compromisos frente a la violencia	40
3.3 EDUCACIÓN SEXUAL	42
3.3.1 ¿Sabes qué es educación sexual?	43
3.3.2 Hablemos de educación sexual	43
3.3.2.1 Hablemos de enamoramiento, amor y codependencia	44
3.3.2.2 Revisemos, ¿es lo mismo codependencia que amor?	45
3.3.2.3 Relaciones sexuales coitales	46
3.3.3 Consecuencias de la falta de educación sexual	48
3.3.3.1 Prácticas sexuales no responsables	48
3.3.3.2 Infecciones de transmisión sexual	49
3.4 ABUSO SEXUAL EN LA INFANCIA	51
3.4.1 ¿Qué es el abuso sexual infantil?	51
3.4.2 ¿Qué tipo de niño o niña puede ser víctima de abuso sexual?	52

3.4.3 ¿Qué le pasa a un niño o niña que es víctima de abuso sexual?	52
3.5 LIDERAZGO PARA EL CAMBIO SOCIAL	57
3.5.1 Características de los líderes en las ONG'S	58
3.5.2 Capacidades de los líderes	58
3.5.2.1 Trabajar en equipo	58
3.5.2.2. Potencializar su inteligencia emocional día a día	59
3.5.2.2.1 Concepto de inteligencia emocional	59
3.5.2.2.2 Habilidades de la inteligencia emocional	60
3.5.2.2.3 Beneficios de desarrollar una fuerte inteligencia emocional y consecuencias de un bajo nivel de inteligencia emocional	61
3.5.2.3 Promover el emprendimiento	62
3.5.2.4 Capacidad de emprender nuevos temas	62
3.5.2.4.1 Medioambiente	63
3.5.2.4.2 Concepto de medioambiente	64
3.5.2.4.3 Impacto ambiental	64
3.5.2.4.4 Protegiendo nuestro medioambiente	67
3.5.2.4.5 Consejos y acciones para cuidar el medioambiente	67
3.6 HABILIDADES NECESARIAS PARA REALIZAR CAPACITACIONES	68
3.6.1 Logística	68
3.6.2 Metodologías educativas	68
3.6.3 Desarrollo de materiales	71
3.6.4 ¿Qué es un plan de acción?	71
3.6.5 Monitoreo y evaluación, M&E	72
3.6.5.1 ¿Qué es monitoreo?	73
3.6.5.2 ¿Qué es evaluación?	73
3.6.5.3 ¿Se pueden modificar los planes de monitoreo y evaluación?	74
3.7 DIRECTORIO DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DISPONIBLES PARA APOYAR A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD	75
3.7.1 Ubicación: Managua	75
3.7.2 Ubicación: Masaya	79
3.7.3 Ubicación: León	83
3.7.4 Ubicación: Managua, Masaya y León	86
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	90

Índice de Tablas

Nº de
página

Tabla 1. <i>Factores de riesgo y protección en el consumo de drogas</i>	34
Tabla 2. <i>Consecuencias emocionales, cognitivas y conductuales</i>	53
Tabla 3. <i>Habilidades que conforman la inteligencia emocional</i>	60

Índice de Figuras

Figura 1. <i>Tipos de violencia</i>	20
Figura 2. <i>Acciones para apoyar adolescentes y jóvenes en la actualidad</i>	24
Figura 3. <i>Clasificación de las drogas según sus efectos</i>	33
Figura 4. <i>Enamoramiento y amor</i>	44
Figura 5. <i>Proceso previo a las relaciones coitales</i>	46
Figura 6. <i>Prácticas sexuales responsables y no responsables</i>	48
Figura 7. <i>Tipos de ITS</i>	49
Figura 8. <i>Factores de ocurrencia del abusos sexual infantil</i>	52
Figura 9. <i>Ecología y medioambiente</i>	63
Figura 10. <i>Impacto ambiental</i>	64
Figura 11. <i>Principales problemas globales</i>	65
Figura 12. <i>Utiliza las 3 R</i>	67
Figura 13. <i>Características y habilidades personales de los y las facilitadores</i>	70
Figura 14. <i>Tipos de comunicación</i>	71
ANEXOS	94

DISEÑO METODOLÓGICO CAPÍTULO 3 APOYAR A JÓVENES QUE MUESTRAN SIGNOS DE COMPORTAMIENTO VIOLENTO

Primer día del taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Inscripción y bienvenida de los y las participantes.	Dar la bienvenida a los y las participantes.	Los y las participantes se anotan en los listados correspondientes. Cada participante llena una pre-evaluación (consiste en conocer los conocimientos previos de los y las participantes antes de vivir el taller). Entrega de gafetes con los nombres. El equipo facilitador da la bienvenida a los y las participantes, da a conocer el nombre del taller y sus objetivos. Ver contenido 3 Posteriormente se construyen, de manera colectiva, las normas del taller.	Lista de participantes. Pre-evaluación. Lapiceros. Gafetes. Marcador. Masking tape.	8:00 a.m. - 8:15 a.m.
Dinámica de animación “el juego de los nombres”.	Facilitar un espacio de interacción en el grupo.	El facilitador o la facilitadora, indica a los y las participantes, que hagan una ronda inicial de nombres, al concluir la vuelta (todos los del grupo han dicho sus nombres). Se incorporarán nuevas barreras u obstáculos: dirán su nombre como gritando, ahora cantando, ahora silbando y otras variantes que se ocurran; pueden ser 2 variantes y en la tercera ronda se facilitará la sinergia grupal, pidiendo a cada participante, que diga lo que más le gusta y lo que no le gusta. El facilitador o la facilitadora solicitará al grupo, que escuche atentamente y agradezca por compartir, diciendo: “gracias y bienvenido o bienvenida”.	Humano.	8:15 a.m. - 8:30 a.m.

3.1. COMPORTAMIENTO VIOLENTO

Primer día del taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Comportamiento violento.	Conceptualizar sobre: ¿qué es comportamiento? y ¿qué entendemos por violencia?	El equipo facilitador indagará los presaberes de los y las participantes sobre comportamiento violento. Exposición dialogada: El facilitador o la facilitadora, debe abordar el tema de manera interactiva, haciendo uso de las preguntas reflexivas contenidas en este tema: ¿Qué es comportamiento?, ¿de qué depende que actuemos de una manera y no de otra?, ¿podemos cambiar o mejorar un comportamiento? A estas y otras interrogantes vamos a dar respuesta en este apartado. Posteriormente, el equipo facilitador busca una definición en común del tema con los y las participantes. Refuerza este tema con los siguientes contenidos: 3.1, 3.1.1, y Figura 1.	Presentación PP. Laptop. Data show.	8:30 a.m. - 9:00 a.m.
	Realizar la reflexión de “Ser joven en la actualidad”. Construir acciones para apoyar a jóvenes en los tiempos actuales y prevenir la violencia. Desarrollar consejos para trabajar con adolescentes y jóvenes que presentan un comportamiento violento, con involucramiento de padres y madres.	Debate: Se invita a los y las participantes a realizar un debate para entender qué es ser joven en la actualidad. Los y las participantes deben responder las siguientes interrogantes: ¿qué crees que debería ser diferente para que te sientas bien?, ¿cuáles son tus sueños y que es lo que no te permite alcanzarlos? En este contexto, ¿qué es lo más difícil de ser joven y por qué? Posteriormente, se incentiva a cada participante para que, de manera voluntaria, dé su opinión y, así, construir en colectivo los conceptos que caracterizan este tema. Exposición dialogada: El equipo facilitador retroalimenta la información con el contenido: 3.1.2, 3.1.2.1, 3.1.2.2, y figura 2.	Papelones. Marcadores permanentes. Maskingtape. Presentación PP. Laptop. Data show.	9:00 a.m. - 10:30 a.m.
REFRIGERIO MATUTINO				
10:30 a.m. - 11:00a.m.				

3.2 INDICADORES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES ACTIVIDADES JUVENILES PELIGROSAS O ILÍCITAS

Primer día del taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
¿Qué son actividades ilícitas? ¿A quiénes afectan las actividades ilícitas? Indicadores de posible consumo de alcohol y /o drogas.	Conceptualizar actividades ilícitas. Reconocer a quiénes afectan las actividades ilícitas. Reflexionar sobre los indicadores de posible consumo de alcohol y /o drogas.	Exposición dialogada: A través de una charla dialogada, el facilitador o la facilitadora explica ¿qué son actividades ilícitas?, y ¿a quiénes afectan estas actividades?, ¿cuáles son algunos indicadores sobre posible consumo de alcohol y drogas? Ver contenido 3.2, 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3 Para reforzar este tema se presenta el documental “Calle es Calle”.	Presentación PP. Laptop. Data show. https://www.youtube.com/watch?v=qIVFPX1pDQ4	11:00 a.m. - 12:00 m.d.
¿Qué son las drogas? Factores de riesgo y protectores en el consumo de drogas.	Conceptualizar drogas y adicciones. Identificar los factores de riesgo y protectores en el consumo de drogas.	Ejercicio 1: Dividir a los y las participantes en 3 grupos y brindar la siguiente orientación: Deben preparar una pequeña exposición, con sus conocimientos previos sobre las drogas. En su exposición, deben dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿qué es adicción?, ¿qué son las drogas?, ¿cuáles son los factores de riesgo y protección en el consumo de drogas?	Papelones. Marcadores. Maskintape. Data show. Presentación PP. Audio.	12.00 m.d. - 12:30 m.d.
ALMUERZO				
12:30 m.d. - 1:30 p.m.				

Primer día del taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
¿Qué son las drogas? Factores de riesgo y protectores en el consumo de drogas.	Reflexionar sobre los factores de riesgo y protección en el consumo de drogas. Construir a partir de los contenidos algunos consejos, que pueden ayudar a lidiar con este problema.	Exposición grupal: Cada grupo debe pasar a exponer el ejercicio 1. Exposición dialogada: El equipo facilitador retroalimenta los aportes de las y los participantes. Ver contenido 3.2.4, 3.2.4.1, figura 3 y tabla 1. Para cerrar este tema se presenta el video: “Prevención del consumo de drogas”.	Papelones. Marcadores permanentes. Maskintape. Presentación PP. Laptop. Data show. Sonido. https://www.youtube.com/watch?v=Yat_SMg9m2c	1:30 p.m. - 3:00 p.m.
Algunas señales de estar involucrados en pandillas. Algunas señales de participación de adolescentes y jóvenes en robos.	Identificar, en conjunto, algunas señales en adolescentes y jóvenes que están involucrados en pandillas y en robos.	Ejercicio 2: El facilitador o la facilitadora divide a los y las participantes en 3 grupos y brinda la siguiente orientación: En un paleógrafo, escriba al menos 4 señales que indiquen que el adolescente o joven está involucrado en pandillas o robos. Los y las participantes colocan en distintas partes del salón los papelógrafos “Galería de Arte”; luego, el facilitador o la facilitadora debe invitar a los y las participantes a visitar cada trabajo. Exposición dialogada: El equipo facilitador retroalimenta la información obtenida del ejercicio 2. Aborda el tema, de manera interactiva, haciendo uso de los consejos del contenido de cada tema. Ver contenido 3.2.5., 3.2.6.	Papelones. Marcadores permanentes. Maskintape. Presentación PP. Laptop. Data show. Sonido.	3:00 p.m. - 3:30 p.m.
REFRIGERIO VESPERTINO				
3:30 p.m. - 3:45 p.m.				

Primer día del taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Dinámica.	Conceptualizar cómo promover un espacio de integración entre las y los participantes.	Dinámica: Tierra - Mar: Es una dinámica que se puede utilizar durante todo el encuentro y, en cada ocasión y que veamos al grupo algo cansado, ya que sirve de distensión. Se les indica a los y las participantes que, cuando el facilitador o la facilitadora diga: “Tierra”, deben ponerse de pie; si dice “Mar”, se sientan; si se dice “Maremoto”, todos deberán cambiar de lugar; si alguien pierde, puede dirigir un rato la dinámica o hablar de algo que esté en discusión al momento; pierde, si no hace la orden que le toca o si al cambiar de lugar, el facilitador o la facilitadora le quita el lugar y queda de pie.	Laptop. Data show. Sonido.	3:45 p.m. - 4:00 p.m.
Modelo para la prevención social del delito, con jóvenes en contextos comunitarios.	Adquirir conocimientos de un modelo de intervención ordenado, confiable, para contrarrestar situaciones delictivas.	Exposición dialogada: El facilitador o la facilitadora inicia una charla dialogada, donde presentará el modelo para la prevención social del delito con adolescentes y jóvenes, en contextos comunitarios. Ver contenido 3.2.7, 3.2.8 e imagen 1.	Presentación PP. Laptop. Data show. Sonido. Laptop.	4:00 p.m. - 4:30 p.m.

Primer día del taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Creamos compromisos frente a la violencia. Tarea de crecimiento personal.	Elaborar en conjunto la importancia de las tareas de crecimiento personal. Promover un espacio de crecimiento personal en las y los participantes.	Como actividad de cierre, el facilitador o la facilitadora solicita a los y las participantes, cerrar los ojos y que piensen en una persona que ha sido especial en su vida. El facilitador o la facilitadora orienta que cuando lleguen a su casa los y las participantes, deben redactar una carta dirigida a la persona en la cual pensaron; el día de mañana traerán la carta. Ver contenido 3.2.8. Palabras de cierre de forma participativa se realiza una síntesis de lo aprendido del día.	Libreta. Lapicero.	4:30 p.m. - 5:00 p.m.

Segundo día de taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Inscripción y bienvenida de participantes.	Dar la bienvenida a los y las participantes.	Los y las participantes se anotan en los listados correspondientes.	Lista de participantes. Lapiceros.	8:00 a.m. - 8:15 a.m.
Solicitud de tarea de crecimiento personal.	Desarrollar en los y las participantes compromisos con su crecimiento personal.	El facilitador o la facilitadora, establece las normas para este tipo de proceso: no comentar lo vivido en el taller por respeto a la vida personal de los participantes; después, se solicita de manera voluntaria expongan la tarea de la carta; cuando el participante pasa el plenario, el facilitador o la facilitadora va realizando la historia de vida del participante por medio de un familiograma. Este ejercicio permite que los y las participantes se conecten con sus emociones y sentimientos, para llegar al punto de orientar el perdón y la comunicación, como medida de sanación y crecimiento personal. El facilitador o la facilitadora pregunta al participante: ¿qué sentiste escribiendo la carta? ¿qué fue lo que más le gustó? ¿Lo que menos le gustó?	Pizarra. Papelógrafos. Marcador. Cartas. Modelos de familiogramas. Ver Anexo 2	8:15 a.m. - 10:30 a.m.
REFRIGERIO MATUTINO				
Dinámica de animación “Censo de los sentidos.”	Reflexionar sobre el uso de los sentidos, para reconocer la belleza del mundo que nos rodea.	Dinámica: El facilitador o la facilitadora, realizará la dinámica “censo de los sentidos”.	Lazo o cordel.	11:00 a.m. - 11:30 a.m.

3.3 EDUCACIÓN SEXUAL

Segundo día de taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
¿Sabes qué es educación sexual? Hablemos de educación sexual. Consecuencias de la falta de educación sexual.	Construir conceptos: ¿Qué es educación sexual, sexo, género, sexualidad, enamoramiento, amor, codependencia y relaciones sexuales coitales? Construir, con el apoyo del facilitador o la facilitadora, las consecuencias de la falta de educación sexual.	Lluvia de ideas: El facilitador o la facilitadora indaga los pre saberes de los y las participantes y construirá conceptos con la técnica de lluvia de ideas, respondiendo a las preguntas interactivas del contenido: 3.3, 3.3.1, 3.3.2., 3.3.2.1., 3.3.2.2., 3.3.2.3., 3.3.3., 3.3.3.1., 3.3.3.2., y figura 4, 5, 6 y 7 El equipo facilitador muestra el video “Hablemos de sexualidad”. Posteriormente utilizando los contenidos del video, el facilitador o facilitadora realiza un conversatorio con los y las participantes.	Presentación PP. Laptop. Data show. Sonido. Pizarra. Marcadores permanentes. https://www.youtube.com/watch?v=cZYZr1G2iQ	11:30 a.m. - 1:00 p.m.

ALMUERZO

1:00 p.m. - 2:00 p.m.

3.4 ABUSO SEXUAL EN LA INFANCIA

Segundo día de taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
¿Qué es el abuso sexual en la infancia? ¿Qué tipo de niño o niña puede ser más propenso de sufrir abuso sexual? ¿Qué le pasa a un niño o niña que es víctima de abuso sexual?	Conceptualizar ¿Qué es abuso sexual en la infancia? Conocer ¿qué tipo de niño (a) puede ser más propenso a sufrir abuso sexual?, y ¿qué le pasa a un niño o niña que es víctima de abuso sexual?	Exposición dialogada: A continuación, el facilitador o la facilitadora indaga los pre-saberes de los y las participantes y construirá conceptos con la técnica de lluvia de ideas; además, dará respuestas a las preguntas que se generen durante la interacción con los y las participantes, del contenido que se muestra a continuación: 3.4, 3.4.1., 3.4.2., 3.4.3., figura 8, Tabla 2.	Presentación PP. Laptop. Data show. Sonido.	2:00 p.m. - 3:30 p.m.
REFRIGERIO VESPERTINO				3:30 p.m. - 3:45 p.m.

Segundo día de taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Ejercicio: “Autoelogio”.	Vivenciar los efectos del autoelogio.	Ejercicio 3: Se dividirán los y las participantes en parejas y se les explicarán los beneficios del autoelogio. Dar a los y las participantes la siguiente orientación: Deben decir a su compañero (a): 2 partes del cuerpo, 2 cualidades (inteligente, amable, etc.) y 2 capacidades (sé dibujar, toco la guitarra, sé cantar etc.) de sí mismo, que te gusten. Al concluir deben brindar un cumplido a su compañero de actividad. Al finalizar la actividad se realizará un intercambio de comentarios acerca de la experiencia. Palabras de cierre. De forma participativa se realiza una síntesis de lo aprendido del día.	Humanos.	3:45 p.m. - 5:00 p.m.

Tercer día de taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Inscripción y bienvenida de participantes.	Dar la bienvenida a los y las participantes.	Los y las participantes se anotan en los listados correspondientes.	Lista de participantes. Lapiceros.	8:00 a.m. - 8:15 a.m.
Dinámica de animación “Cuadrado”.	Sensibilizar sobre estilos de liderazgo, formas de interacción social, manipulación y presión. Aprender a cooperar y fomentar la participación de cada persona.	Dinámica: El facilitador o la facilitadora realizará la dinámica “Cuadrado”. (Ver contenido del respectivo capítulo).	17 piezas de rompecabezas (elaboración previa, puede ser en cartón o de papel y que formen un cuadrado).	8:15 a.m. - 8:50 a.m.

3.5 LIDERAZGO PARA EL CAMBIO SOCIAL

Tercer día de taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Características de los líderes en las ONG's. Características y capacidades que deben tener los líderes. Dinámica “La hormigueta”.	Conceptualizar liderazgo. Potencializar las características de los líderes y las capacidades que deben tener. Fomentar el liderazgo y trabajo en equipo, para que los y las participantes lo pongan en práctica en sus ámbitos de acción.	Exposición dialogada: El facilitador o la facilitadora inicia una charla dialogada para abordar el tema “liderazgo para el cambio social”. Ver contenido 3.5., 3.5.1., 3.5.2., 3.5.2.1., 3.5.2.2., 3.5.2.2.1., 3.5.2.2.2., 3.5.2.2.3., 3.5.2.3., 3.5.2.4., Tabla 3. Para vivenciar el tema de liderazgo y trabajo en equipo, el facilitador o la facilitadora realiza la siguiente dinámica: Dinámica “La Hormigueta” Previo al inicio de la dinámica, el facilitador o la facilitadora prepara una mesa en la parte frontal del salón, con tres tipos de dulces o caramelos. El facilitador o la facilitadora le pide a los y las participantes que se organicen en forma de semi-luna al final del salón; posteriormente, se le entrega a cada participante un papelito de manera individual, cuyo contenido identificará a cada persona; al final, se llamará a los y las participantes divididos en tres grupos, el primer llamado lo simboliza una persona, el segundo llamado lo simboliza otra persona, el tercer llamado lo simboliza el resto de los participantes. La finalidad es que, en cada llamado, los y las participantes, con tiempo de 10 segundos, recojan de la mesa la mayor cantidad de dulces posibles. Posteriormente, el facilitador o la facilitadora retroalimenta el objetivo de esta dinámica, con las características de un líder, y el trabajo en equipo como en la realidad trabajan las hormigas. Antes de iniciar el tema “Inteligencia Emocional”, se presenta el video: Inteligencia Emocional, ¿cómo controlar las emociones? Posteriormente, el equipo facilitador desarrolla el contenido concerniente a este tema.	Presentación PP. Laptop. Data show. Sonido. https://www.youtube.com/watch?v=se62UwCxUrl Tres bolsas de dulces o Caramelos. Mesa. Bolsa pequeña. Papelitos. Lapicero.	8:50 a.m. - 10:45 a.m.

Tercer día de taller

REFRIGERIO MATUTINO			10:45 a.m. - 11:15 a.m.
Medioambiente.	Concientizar a los participantes de la importancia del cuidado al medioambiente. Brindar estrategias para proteger el medioambiente.	Se presentará el video: “Un video para tomar conciencia del cuidado que necesita el medioambiente”. A continuación, el facilitador o la facilitadora orienta a los y las participantes dividirse en sub-grupos; el equipo facilitador entrega folletos a cada sub-grupo, tomando en cuenta los contenidos: 3.5.2.4.1, 3.5.2.4.2, 3.5.2.4.3, 3.5.2.4.4, 3.5.2.4.5 y figuras: 9, 10, 11 y 12. También se entregan papelógrafos, marcadores y pinturas para la cara. Posteriormente, a cada grupo se le asignará un tema de los folletos entregados y expondrán, por medio de sociodramas o mimos. Este espacio permite dar a conocer conceptos, problemáticas y soluciones a la situación ambiental de Nicaragua. Para cerrar este tema, el facilitador o la facilitadora pregunta a los y las participantes. ¿Qué podemos hacer cada uno de nosotros o nosotras para proteger nuestro medioambiente? El equipo facilitador motiva a los y las participantes para que pongan en prácticas todas las ideas expresadas anteriormente.	Data show. Presentación PP. Sonido. https://www.youtube.com/watch?v=5w8cxYdLcCM 11:15 a.m. - 12:30 m.d.

3.6 HABILIDADES NECESARIAS PARA REALIZAR CAPACITACIONES

Habilidades necesarias para realizar capacitaciones.	Desarrollar habilidades necesarias para realizar capacitaciones: logística, metodología educativa, desarrollo de materiales y plan de acción.	Exposición dialogada: El facilitador o la facilitadora inicia una charla dialogada para abordar el tema: Habilidades necesarias para realizar capacitaciones. Ver contenido 3.6., 3.6.1., 3.6.2., 3.6.3., 3.6.4 y figuras 13 y 14.	Data show. Presentación PP. Sonido. 12:30 m.d. - 1:00 p.m.
ALMUERZO			1:00 p.m. - 2:00 p.m.

Tercer día de taller

Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Habilidades necesarias para realizar capacitaciones.	Potencializar las habilidades necesarias para realizar capacitaciones.	Exposición dialogada: El facilitador o la facilitadora inicia una charla dialogada para abordar el tema: Habilidades necesarias para realizar capacitaciones Ver contenido: 3.6.5., 3.6.5.1., 3.6.5.2., 3.6.5.3. Para cerrar este contenido, el facilitador o la facilitadora divide al grupo en subgrupos por iguales, después les da una hoja que contiene un plan de acción y guías para hacer informes de resultados de los planes de acción. Posteriormente, cada subgrupo elabora actividades en el plan de acción de acuerdo a las necesidades de intervención en su comunidad. El equipo facilitador apoya a los subgrupos en este proceso. Para fortalecer este contenido ver anexos : 3, 4, 5, 6, 7 y 8 .	Data show. Presentación PP. Sonido. Hojas. Lapiceros.	2:00 p.m. - 3:30 p.m.
REFRIGERIO VESPERTINO				3:30 p.m. - 3:45 p.m.

3.7 DIRECTORIO DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DISPONIBLES PARA APOYAR A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD

Tercer día de taller

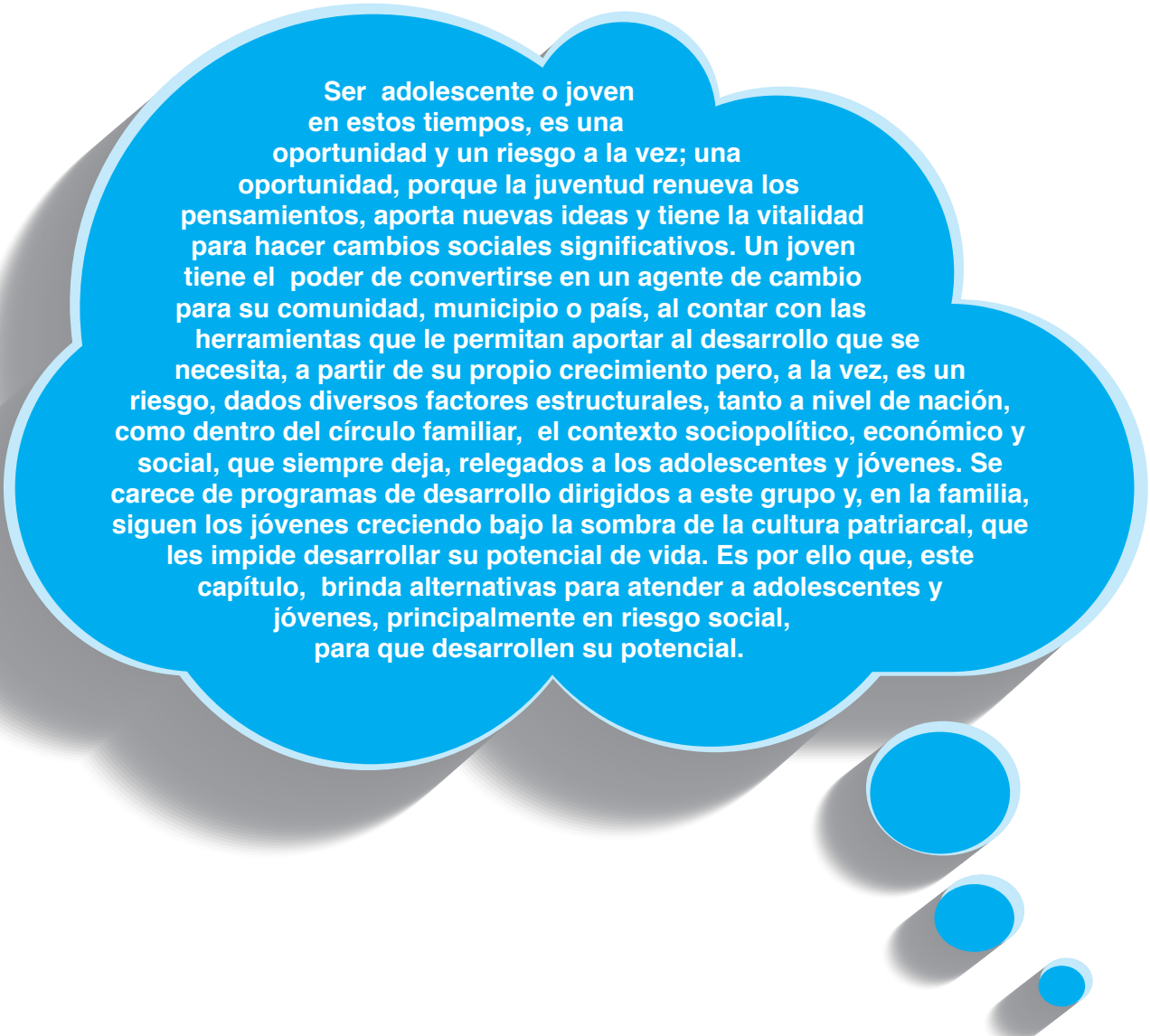
Tema /contenido	Objetivo	Técnica /procedimiento	Recursos	Duración
Directorio de organizaciones no gubernamentales disponibles para apoyar a la niñez, adolescencia y juventud.	Conocer las diferentes organizaciones no gubernamentales disponibles para apoyar a la niñez, adolescencia y juventud, con el objetivo de acudir cuando una persona necesite apoyo.	Exposición dialogada: El facilitador o la facilitadora expone el contenido: “Directorio de organizaciones no gubernamentales disponibles para apoyar a la niñez, adolescencia y juventud en situaciones de vulnerabilidad”. Ver contenido 3.7. Posteriormente, el equipo facilitador pregunta a los y las participantes: ¿conocen las organizaciones mencionadas anteriormente?, ¿han tenido algunas experiencias con algunas de estas organizaciones? Para cerrar este tema, el equipo facilitador con los y las participantes, valoran la importancia del trabajo que realizan estas organizaciones.	Data show. Presentación PP. Sonido.	3:45 p.m. - 4:15 p.m.
Actividad de Cierre.	Promover en los y las participantes un objetivo de vida. Evaluar los 3 días de taller.	El facilitador o la facilitadora orienta a los y las participantes que, de manera individual, van a elaborar un objetivo de vida, establecerán metas a corto, mediano y largo plazo. Palabras de cierre del facilitador o la facilitadora, evaluación verbal de los y las participantes (aprendizajes que más le han llamado la atención) y pos-evaluación escrita de los contenidos del taller.	Hojas blancas. Lapiceros. Pos-evaluación.	4:15 p.m. - 5:00 p.m.

PRIMER DÍA DE TALLER

Introducción del taller

CAPÍTULO 3.

“APOYAR A JÓVENES QUE MUESTRAN SIGNOS DE COMPORTAMIENTO VIOLENTO”



Ser adolescente o joven en estos tiempos, es una oportunidad y un riesgo a la vez; una oportunidad, porque la juventud renueva los pensamientos, aporta nuevas ideas y tiene la vitalidad para hacer cambios sociales significativos. Un joven tiene el poder de convertirse en un agente de cambio para su comunidad, municipio o país, al contar con las herramientas que le permitan aportar al desarrollo que se necesita, a partir de su propio crecimiento pero, a la vez, es un riesgo, dados diversos factores estructurales, tanto a nivel de nación, como dentro del círculo familiar, el contexto sociopolítico, económico y social, que siempre deja, relegados a los adolescentes y jóvenes. Se carece de programas de desarrollo dirigidos a este grupo y, en la familia, siguen los jóvenes creciendo bajo la sombra de la cultura patriarcal, que les impide desarrollar su potencial de vida. Es por ello que, este capítulo, brinda alternativas para atender a adolescentes y jóvenes, principalmente en riesgo social, para que desarrollen su potencial.

En este capítulo abordaremos, más de cerca, el problema de la violencia, cómo lo viven los jóvenes y qué acciones pueden tomarse en el camino hacia la prevención de la violencia.

Hablar de comportamiento violento es hablar de la forma de relacionarnos que hemos tenido en la historia de nuestra nación, con diversidad de comportamientos que nos llevan a reconocer que, tanto en la vida familiar, como social, nos relacionamos de forma violenta, algunas veces visibles, otras no tan visible. Sin duda alguna, se siente en el alma esa violencia que se presenta, con diferentes rostros, desde agresiones físicas y una variedad de comportamientos que, fácilmente, al describirlos nos conectan con situaciones que hemos tenido que enfrentar.

La importancia de abordar este tema radica en que, los seres humanos, en algún momento de nuestra vida, debemos hacer un alto para analizar nuestro comportamiento y reconocer sinceramente, si con él estamos dañando o lastimando a otras personas o también a nosotros mismos.

A continuación abordaremos algunos conceptos importantes y daremos respuestas a muchas preguntas que nos ayudarán a consolidar nuestro entendimiento, sobre como la cultura patriarcal y el machismo van forjando estos comportamientos, dejándonos una y otra vez sumidos en el ciclo de la violencia al que debemos poner un alto.

Para iniciar el taller el equipo facilitador realiza la dinámica «juego con los nombres».

El facilitador o la facilitadora indica a los y las participantes, que hagan una ronda inicial de nombres; al concluir la vuelta, todos los del grupo han dicho sus nombres. Se incorporarán nuevas barreras u obstáculos: dirán su nombre gritando, ahora cantando, ahora silbando y otras variantes que se ocurran, pueden ser 2 variantes y en la tercera ronda, se facilitará la sinergia grupal, pidiendo a cada participante que diga lo que más le gusta y lo que no le gusta.

El facilitador o la facilitadora solicitará al grupo que escuche atentamente y agradezca por compartir, diciendo: “gracias y bienvenido o bienvenida”.

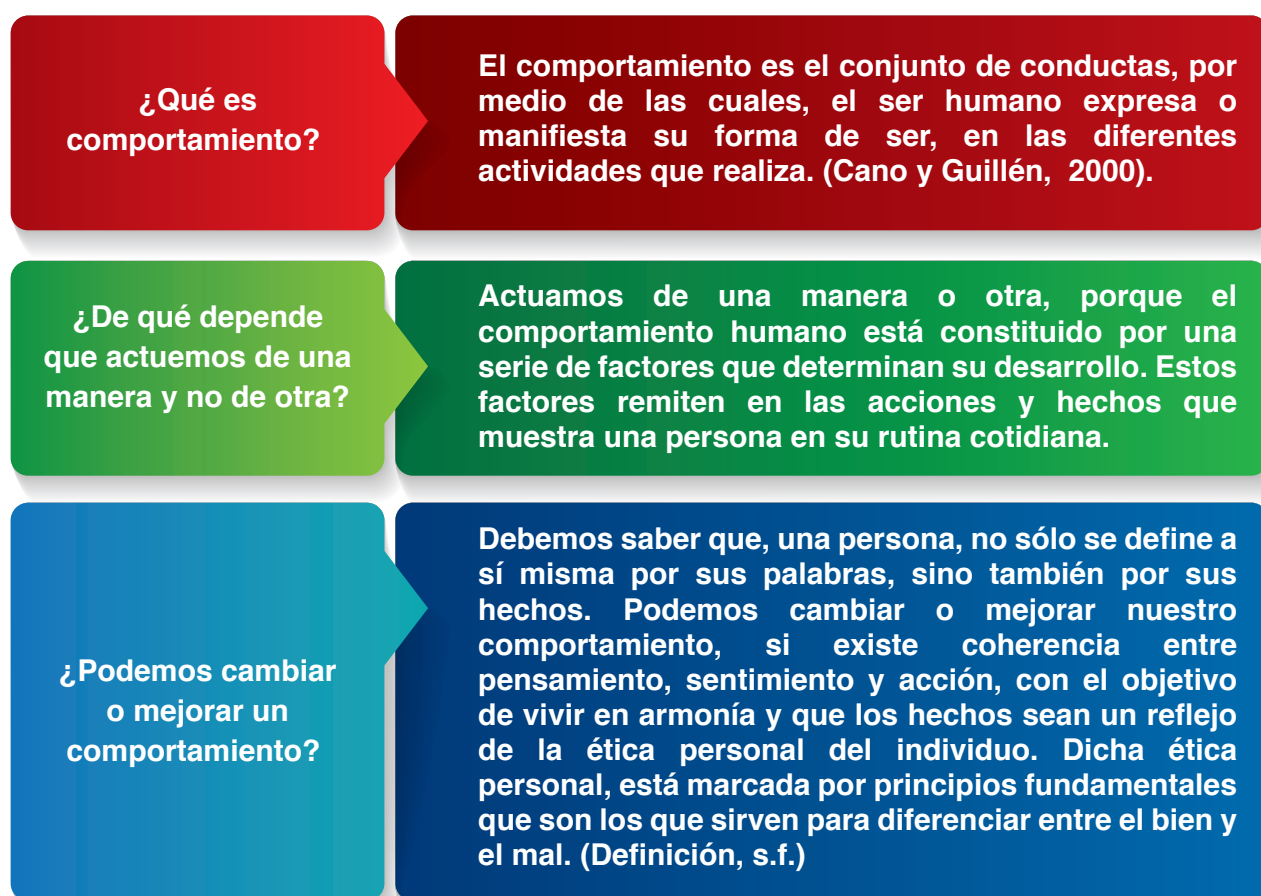
A continuación el equipo facilitador indagará los presaberes de los y las participantes sobre comportamiento violento.

Exposición dialogada:

El facilitador o la facilitadora debe abordar el tema de manera interactiva, haciendo uso de las preguntas reflexivas contenidas en este tema: ¿Qué es comportamiento?, ¿de qué depende que actuemos de una manera y no de otra?, ¿podemos cambiar o mejorar un comportamiento? A estas y otras interrogantes vamos a dar respuesta en este apartado.

Posteriormente, el equipo facilitador busca una definición en común del tema con los y las participantes. Refuerza este tema con los siguientes contenidos:

3.1. COMPORTAMIENTO VIOLENTO



Por todo lo antes expuesto podemos afirmar que, el comportamiento, es una condición humana que nos impulsa a actuar en un sentido u otro; eso significa que, podemos moldearlo, a fin de que pueda producirnos beneficios. Un comportamiento socialmente correcto en un individuo, es aquel que respeta las ideas y opiniones de las demás personas, no agrede y comprende cuando alguien actúa violentamente, pues busca con sus palabras la paz y no la confrontación.

3.1.1 ¿Qué entendemos por violencia?

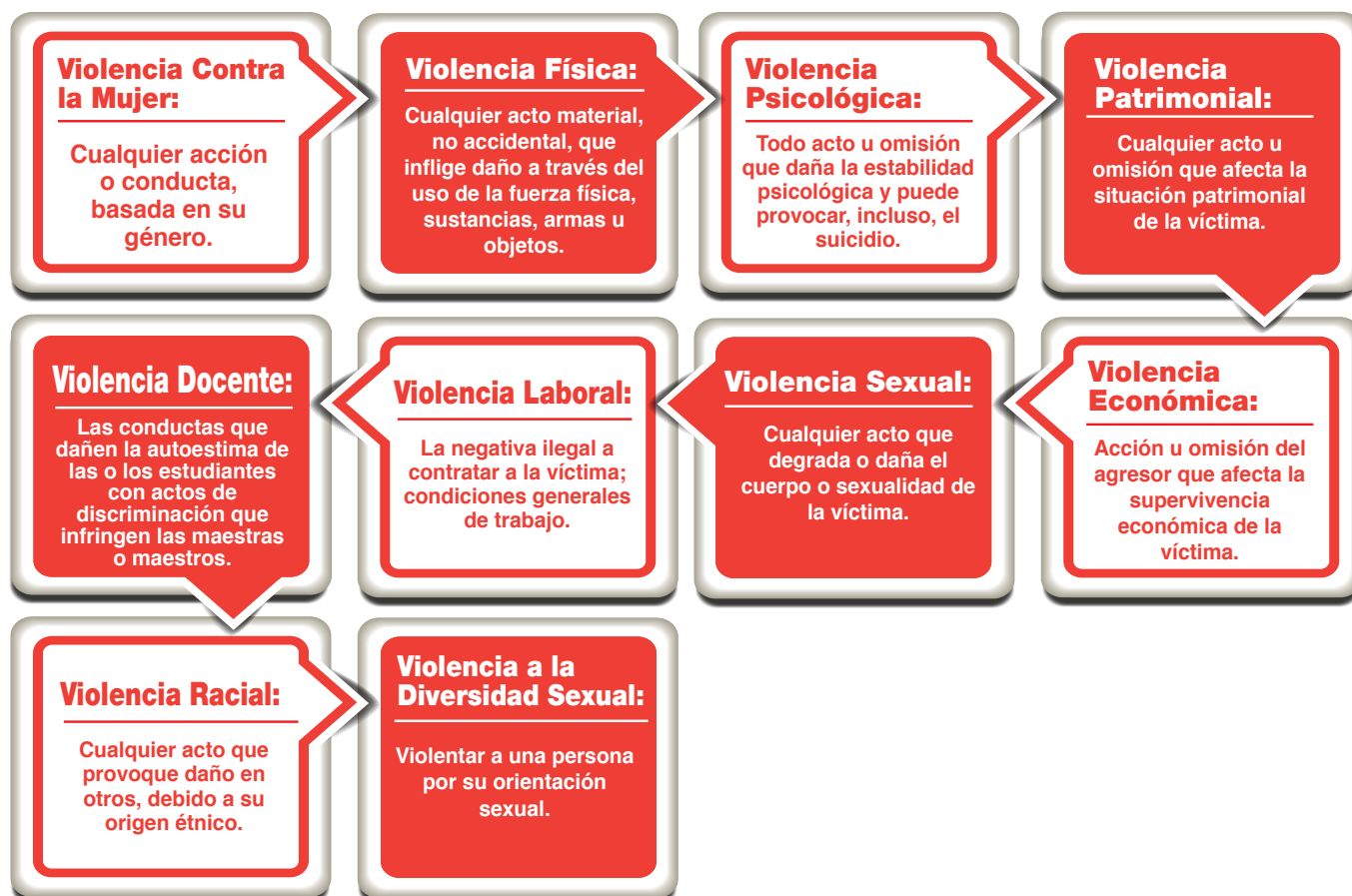
La violencia es, según la OMS, “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo, o privaciones” (2012, P: 5).

La violencia, por lo tanto, puede tener muchas formas de expresión y presentarse en distintos ámbitos. ¿cuáles son los tipos de violencia? y ¿qué podemos hacer para evitarlas? El uso de la violencia es uno de los principales atentados que sufren los derechos humanos, es una de las muchas formas de la violencia que se manifiesta en grupos humanos (violencia social) y entre individuos (violencia interpersonal).

Además de lo planteado sobre la violencia por organizaciones expertas, es importante también comentar que, la violencia, es aquello que nos hace sentir mal, que nos lastima en lo físico y en los sentimientos cuando nos gritan, cuando nos hieren o simplemente cuando nos ignoran.

A continuación se describen los tipos de violencia a las que son sometidas las personas en alguna etapa de su vida:

Figura 1 *Tipos de violencia.*



Fuente: CEDH, 2012.

Después de haber socializado los temas : comportamiento violento y los tipos de violencia que han vivido los individuos que condicionan su comportamiento en la actualidad. A continuación se realiza el siguiente debate para darle continuidad a estos temas.

Se invita a los y las participantes a realizar un debate para entender qué es ser joven en la actualidad.

Los y las participantes deben responder las siguientes interrogantes: ¿Qué crees que debería ser diferente para que te sientas bien?, ¿cuáles son tus sueños, y qué es lo que no te permite alcanzarlos? En este contexto, ¿qué es lo más difícil de ser joven y por qué? Posteriormente, se incentiva a cada participante para que, de manera voluntaria, de su opinión y, así, construir en colectivo los conceptos que caracterizan este tema.

Exposición dialogada:

El equipo facilitador retroalimenta la información con el siguiente contenido:

3.1.2 ¿Qué significa ser joven en la actualidad?

Es importante recordar que los momentos de cambio, implican oportunidades y, en ocasiones, limitaciones, según sea la determinación de la persona para enfrentar las experiencias que aportan o determinan el camino a seguir.

Ser joven, en la actualidad, nos da la oportunidad de conectar con nuestra historia de vida, las creencias familiares, sus formas de crianza y la apertura o no a los nuevos tiempos; desde un sentido amplio, los jóvenes cuentan con más leyes que hablan de sus derechos, hay muchas organizaciones que impulsan espacios para su participación y, bueno, existe mayor acceso a la información en tiempo real. No obstante, esto no es suficiente para que los adolescentes y jóvenes puedan alcanzar su potencial de vida; hay leyes, pero sus voces no son escuchadas, no hay espacios para que ellos puedan opinar sobre la gestión pública, no hay espacios para opinar sobre la vida familiar; hay información, pero muchos no pueden ir a la universidad o no pueden finalizar la secundaria por falta de recursos; muchas organizaciones desarrollan programas de apoyo, pero son muy específicos y no están presentes en todos lados, por tanto, ser joven y ganarse un espacio en la sociedad, cuesta mucho, y cuesta mucho más cuando se carece del apoyo familiar y social, cuando el Estado no cuenta con una estrategia para atenderles y brindarles oportunidades de vida que, finalmente, se traduzcan en una mejora para el país.

Vamos a reflexionar el siguiente párrafo:

Ser joven hoy en día, sigue siendo bastante complicado, puesto que en muchos casos, esta condición se encuentra acompañada de la falta de empleo; no se tienen metas, percepción de pobreza; el consumismo invasivo, la insensibilidad social, el problema de comunicación y un futuro incierto (Mariani, 2011).

Este párrafo nos recuerda que, en cualquier época, ser joven implica romper con paradigmas del pasado; lo que significa cambiar la forma en que los adultos miran la vida; cada generación ha pasado por cambios que no han sido sencillos, parece que, con la llegada de las nuevas generaciones, los padres se van olvidando de que, en su momento, ellos también pensaron diferente, también sintieron la escasez de oportunidades y la incertidumbre por el futuro y su camino en la vida.

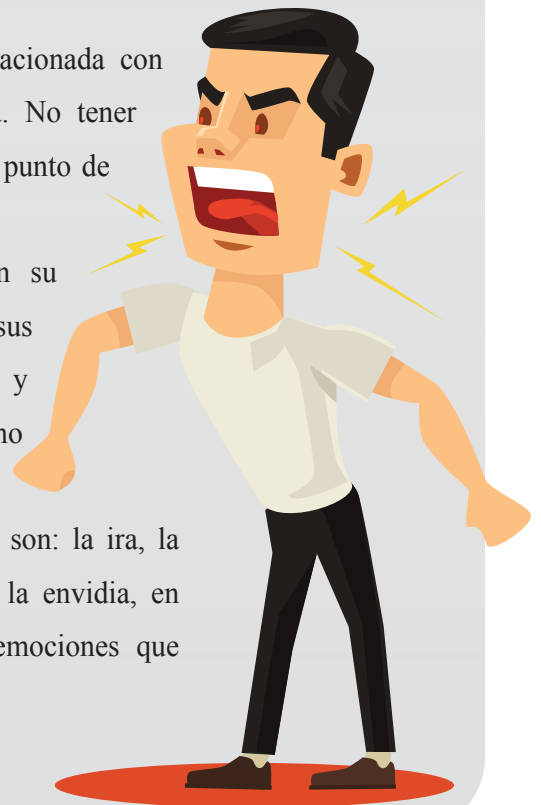
Hoy en día, la modernidad demanda ciertos conocimiento y la utilización de herramientas digitales, para pertenecer a una comunidad cada vez más impersonal de las redes sociales; para algunos jóvenes, tener un teléfono inteligente podría resultar costoso, no obstante, hacen de todo para lograr estar a la moda, aunque estas herramientas no siempre son bien utilizadas, ya que desconocen cómo utilizarlas adecuadamente; muchos desconocen cómo acceder a un curso en línea de forma gratuita, por ejemplo, o bien, acceder a oportunidades laborales utilizando herramientas de comunicación digital; incluso, cómo utilizar el Facebook a su favor en caso de tener una habilidad o un oficio donde pueda ofertar sus servicios. Estos son ejemplos que también deben tener en cuenta los jóvenes, porque la modernidad abre nuevas oportunidades que, si estamos informados, podremos utilizarlas a nuestro favor.

3.1.2.1. Acciones para apoyar a adolescentes y jóvenes en la actualidad y prevenir la violencia

Para apoyar a los y las adolescentes y jóvenes en los tiempos actuales y prevenir la violencia, es necesario aprender a identificar los signos de comportamiento violento, el entorno en que viven y la influencia de sus pares sobre ellos y ellas.

De acuerdo a Ramírez (2013), es importante reconocer algunos signos necesarios a ser identificados, para prevenir los estilos de relación o convivencia violenta, los cuales se describen a continuación:

- “Las personas violentas, utilizan esta conducta para obtener poder”.
- “Las personas irritables que explotan fácilmente, hacen sonidos de enojo y en lugar de trivializar lo que acontece alrededor, convierten sus vivencias en algo catastrófico”.
- “Tienden, también, a ser susceptibles. A pesar de que muchos de ellos se arrepientan de sus gritos y sus malas formas, sufren por su falta de control, les cuesta un mundo controlarse”.
- “El tipo de conducta agresiva es espontánea, relacionada con estados emocionales, como los ataques de cólera. No tener intención de hacer daño no es disculpa, pero sí un punto de inflexión para poder cambiar”.
- “Tienen un problema con la impulsividad, con su capacidad para relacionarse y comunicarse y sus arranques, pueden ir acompañados de frustración y arrepentimiento. No les gusta comportarse así, pero no saben hacerlo de otra manera”.
- “Las emociones que pueden llevarles a dispararse son: la ira, la agresividad, la ansiedad, la frustración, los celos, la envidia, en definitiva, los malos sentimientos y todas esas emociones que interpretan como un sufrimiento”.



Algunas acciones que se pueden desarrollar con adolescentes y jóvenes en los tiempos actuales, tienen que tomar en cuenta el ambiente familiar, escolar y comunitario, ya que esto posibilita la socialización y reinserción a su propio espacio de convivencia. Además del ejercicio del poder que implica la violencia, también debemos decir que, el miedo y la cobardía, son los sentimientos que están en el fondo y hacen actuar a las personas violentas. ¿Pero, a qué le tienen miedo los jóvenes?

Es sencillo, miedo a perder el poder, a no encajar como el más fuerte dentro de su grupo de amigos, miedo a ser ridiculizado por otros si muestra sus sentimientos, miedo a demostrar que es capaz de comprender a los otros y no hacer la guerra; realmente, son muchos los temores que están detrás de las conductas violentas y muchos son los jóvenes que caen en la trampa del miedo por el poder.

Es por ello que, cuando se habla de equidad de género o de promover una cultura donde los hombres tengan un comportamiento positivo desligado de la violencia, muchos hombres alzan su voz criticando y diciendo que, las mujeres quieren dominarles; lo que hay detrás, es miedo a perder el poder que está instaurado, donde el hombre es el único líder.

Siempre hay que tener presente que los y las adolescentes y jóvenes, deciden cómo ir tomando las riendas de su vida, para no ejercer o vivir violencia, pero necesitan apoyo desde la familia, escuela y comunidad para prevenir la violencia. A continuación, te describimos las siguientes acciones:

Figura 2 *Acciones para apoyar adolescentes y jóvenes en la actualidad*

La Familia:

- Incluir a las familias o familiares referentes del adolescente o joven en actividades que les permitan apoyar, orientar e integrarse en procesos educativos conjuntos.
- Acompañar a las familias en su proceso de evolución operativa e integración social.
- Promover actividades o eventos de vivencias prácticas.

La Escuela:

- Incorporar en las asignaturas de Expresión Cultural y Artística (ECA), Encuentros Pedagógicos de Interaprendizaje (EPI) y en Educación Física, acciones destinadas a desarrollar habilidades y capacidades para mejorar la convivencia de las y los adolescentes y jóvenes, con presentación de información sencilla sobre violencia y situaciones de riesgo, además de la promoción de un liderazgo positivo.
- Capacitar a los maestros sobre temas de Prevención de Violencia e incluir un componente que facilite el desarrollo de la Inteligencia Emocional en los niños (a) y adolescente; así mismo, los temas de equidad de género y construcción de nuevas masculinidades desligadas de la violencia.
- Capacitar a los maestros sobre los temas: prevención del bullying escolar y ciberacoso.
- Realizar campañas de sensibilización sobre la prevención de la violencia, promoviendo concursos de pintura o posters alusivos a la prevención.

La Comunidad:

- Desarrollar encuentros culturales y deportivos, con involucramiento comunitario o en espacios abiertos, donde se puedan apreciar las habilidades y convivencia de las y los adolescentes y jóvenes.
- Intercambio de experiencias con otras comunidades.
- Creación de espacios de socialización propios de adolescentes y jóvenes.
- Coordinación con líderes comunitarios para charlas motivacionales (facilitadores judiciales, maestros, voluntarios expertos en temas de prevención).
- Encuentros motivacionales para restaurar la fé con pastores o sacerdotes de la comunidad.

Fuente: *Elaboración propia.*

3.1.2.2. Consejos para trabajar con adolescentes y jóvenes que presentan un comportamiento violento con involucramiento de padres y madres

Para desarrollar este apartado, lo primero es reconocer que las personas somos diferentes, pero también tenemos muchas semejanzas; cuando existen comportamientos inapropiados o violentos en una persona, se debe trabajar viéndolos como seres humanos que tienen sentimientos, temores, emociones y, principalmente, están carentes de cariño. Algo que se debe comprender es que, para que un joven llegue a ser violento y decida integrarse en grupos juveniles de alto riesgo o pandillas, ellos no son los únicos responsables de esa decisión; un joven que busca unirse a estos grupos, sin duda alguna, ha sido un joven que viene de una familia disfuncional o bien vivió algún tipo de abandono, o sus padres fueron negligentes con su cuidado y crianza en la niñez; lo más dramático es reconocer que “El Sistema de Protección” falló; si bien la familia no fue protectora, también los otros miembros de la comunidad o de los espacios donde los niños socializan, no vieron que este niño estaba en situación de vulnerabilidad, no se dieron acciones de apoyo ni surtieron efecto las acciones que muchas organizaciones de sociedad civil realizan para ayudar a la niñez; si el sistema falla, tendremos adolescentes y jóvenes que se tendrán que enfrentar la justicia.

Un ejercicio que podemos realizar con los jóvenes para conocer más de cerca qué tipo de apoyo es apropiado para ellos, según su contexto, es el siguiente: Podemos desarrollar una sesión en alguno de los encuentros, donde incluyamos una actividad de visualización; para esto, el facilitador o facilitadora llevará recortes de periódicos y revistas, tijeras, pegamento, colores y papelógrafos; conformará grupos de 4 participantes y les pedirá que elaboren un cuadro por medio de los recortes, que represente una mejoría para sus vidas; se les pide que sean bien específicos, de manera que el cuadro debe contener actividades de su interés o cómo se ven ellos en el futuro. Al finalizar su elaboración, podrán presentarlo en plenario. Esto permitirá al facilitador o facilitadora identificar lo que los grupos tienen en común y que actividades serían más apropiadas para desarrollar con el grupo.

Pero antes pregúntate: ¿Vos qué harías si te toca enfrentar una situación de violencia?, ¿crees que se puede cambiar la situación de violencia por una conducta que promueva la paz y el entendimiento?

A continuación, algunas pautas generales que se deben trabajar con las personas que presentan un comportamiento violento o, en general, para establecer mejores formas de comunicación. Si se utiliza este apartado, es porque el adolescente o joven ha reconocido que tiene un comportamiento que no es adecuado.

Estas pautas de intervención, si se desarrollan de manera integral, tendremos buenos resultados.

A continuación te las describimos:



> Recibir orientación profesional

Es importante poder contar con la ayuda de una persona profesional que brinde orientación a madres y padres de familia, para ejercer una presencia con autoridad, pero pacífica y constructiva, que conlleve a que el o la adolescente y joven se sienta apoyado y no señalado.

Es importante trabajar con la familia, para el restablecimiento de los lazos afectivos, dando espacio para el perdón de todas y todos los miembros de la familia.

En algunas situaciones, el adolescente tendrá que comenzar una terapia psicológica, la cual tendrá como principal objetivo, enseñarle a manejar su frustración de manera adecuada. Dependiendo de la situación personal, la psicoterapia es una opción para trabajar elementos de auto-reconocimiento y protección. Existen ONG's que desarrollan procesos de trabajo comunitario o de formación, que pueden ser una herramienta importante de atención u orientación profesional; otra opción que se puede trabajar es, realizar alianzas con el departamento de psicología de las universidades, para que los estudiantes del último año de la carrera, puedan brindar una atención individualizada a los jóvenes y sus familias.

> Establecer reglas y límites

Es necesario que los padres establezcan en casa reglas y límites claros para los hijos. Algo que funciona muy bien es que, las reglas que pongan los padres, sean consensuadas con los hijos e hijas, dándoles la oportunidad de conocer sus opiniones pero, además, de que ellos asuman responsabilidad al aceptar esas reglas, pues si las llegan a incumplir, estarían incumpliendo algo con lo que ellos mismos estuvieron de acuerdo. Las reglas en el hogar deben surgir del acuerdo unánime de todos los miembros de la familia.

Es importante que los padres dejen claros que, ante el incumplimiento de las reglas, se enfrentarán a consecuencias, las que implicarán acciones para el restablecimiento del orden familiar; esas consecuencias, también deben formar parte de las reglas, para tal regla - tal consecuencia. No es recomendable gritar y amenazar con la realización de acciones que no se pretenden cumplir, pues los padres podrían agudizar la situación.

Normas claves dentro de la convivencia en el hogar son, entre otras:



➤ Comenzar por dar el ejemplo

Recordar que, como madres y padres o figuras de autoridad, somos ejemplos a seguir con los hijos. Por ello es necesario promover las conductas adecuadas mediante su realización en la vida diaria, lo que ayudará a que los hijos logren imitarlas y, así mismo, terminen por adoptarlas; el comportamiento de los padres es el modelaje de muchas conductas de los hijos. Por ejemplo, si queremos que nuestros hijos no consuman alcohol, no es apropiado que nos vean consumirlo y mucho menos mandarles a la venta a comprarlo.

Por tanto es necesario adoptar conductas que promueven la no violencia, tales como:

- Hablar con un tono moderado de voz (No gritar).
- Mantener la calma ante situaciones de tensión (No golpear a nadie, jalar o empujar).
- Tratar a los demás con respeto (No poner sobrenombres, desvalorizar diciendo que “tu hermano o hermana es mejor que tú”, no atacar la autoestima de los miembros de la familia diciendo eres tal o cual cosa).
- Decir la verdad.
- Actuar con honestidad.
- No hablar de los demás.
- Ayudar o aconsejar si alguien lo necesita.
- Cumplir con las promesas que se hacen.



> Nunca recurrir a la violencia física o psicológica

En muchas ocasiones los padres, desesperados por las conductas agresivas de sus hijos, optan por pegarles o agredirlos verbalmente para tratar de tenerlos bajo control. Sin embargo, el hacerlo refuerza aún más este tipo de conductas. Se debe de evitar perder el control ante este tipo de situaciones, porque si no, lo único que se les enseña a los hijos, es que todo se resuelve con violencia.

Para madres, padres, adolescentes y jóvenes, es necesario recordar que, el momento de enojo, no es el adecuado para abordar una situación, es mejor retirarse, buscar un espacio a solas, respirar, pensar en lo que pasó, y luego, poder abordarlo.

Promover la buena comunicación

Es necesario que se mantenga una buena comunicación con el adolescente o joven. Una manera de hacerlo, es ganarse su confianza mediante la comprensión, la empatía y las demostraciones de cariño. Para ello, se debe de evitar juzgarlos y, aunque no se esté de acuerdo muchas veces con él o ella, hay que escucharle hasta el final y ponerse en su lugar para saber realmente cómo se sienten. Acá, lo más importante es que el padre utilice el método deductivo para poder brindar una buena respuesta o acompañamiento, por lo que con las preguntas adecuadas podría acercarse más a sus hijos e hijas. A continuación les compartimos una serie de preguntas deductivas que ayudan a mejorar la comunicación: ¿Cómo te sientes con esa situación?, ¿cuál crees tú que es la solución?, ¿cómo puedo yo ayudarte?, ¿qué quieres que haga por ti para mejorar esta situación?, ¿qué puedes hacer tú para mejorar la situación?

Hay que hacerle saber que se está de su lado y que se desea, ante todo, su bienestar; no se trata de restarle responsabilidad, todo lo contrario; cuando asumimos con responsabilidad lo que ocurre en nuestras vidas y proponemos alternativas de solución, las cosas mejoran.

Es importante recordarles a los adolescentes y jóvenes que ellos no tienen el control de todas las situaciones, sólo de una parte de ellas, es por eso que los problemas y las soluciones son una responsabilidad compartida.

La comunicación que se establece, debe ser en ambas vías, tanto de los adultos para con los adolescentes y jóvenes y viceversa, lo más importante es consolidar el vínculo de la comunicación y restablecer los lazos de confianza.

Tener paciencia

El mantener la calma es una de las claves a la hora de tratar a un adolescente y joven con problemas de agresividad y, sin embargo es una de las cosas más difíciles. Hay que recordar en todo momento, que la adolescencia es una etapa compleja para los adolescentes, pues están en la búsqueda de su propia identidad, ya no son unos niños, pero aún no son adultos; están en una línea difícil, pues la familia no los trata como niños y se los recuerda constantemente, pero sus ideas como una persona mayor, no son tomadas en cuenta. El adolescente necesita del ejemplo y el apoyo de sus padres, sobre todo, cuando está enojado, porque es señal de que algo le molesta, algo le está causando inseguridad y miedo. Cuando se le tiene paciencia y se le atiende y entiende, se sentirá más aceptado y protegido cuando más lo necesita. Muchas veces, será muy difícil conocer qué le pasa, porque entran en juego nuevamente los estereotipos de género, mientras las mujeres son más comunicativas, los hombres se encierran en sí mismos y no cuentan lo que les pasa, porque tienden a ser señalados como débiles.



REFRIGERIO MATUTINO



Exposición dialogada:

A través de una charla dialogada, el facilitador o la facilitadora explica ¿qué son actividades ilícitas? y ¿a quiénes afectan estas actividades?, ¿cuáles son algunos indicadores sobre posible consumo de alcohol y drogas? Para contestar estas preguntas, es necesario utilizar los siguientes contenidos:

3.2 INDICADORES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES ACTIVIDADES JUVENILES PELIGROSAS O ILÍCITAS

Conocer cuáles son aquellas señales que nos indiquen que los y las adolescentes y jóvenes están involucrados en actividades peligrosas o ilícitas puede ser muy útil, tanto para los padres de familia, como para los miembros de la comunidad, porque puede ayudar a realizar acciones para evitar que otros adolescentes y jóvenes se involucren; puede prevenir situaciones que afecten a los pobladores de una comunidad y, principalmente, nos permite buscar alternativas de solución para brindar una atención oportuna e integral a los adolescentes y jóvenes que ya están captados por estas actividades.

A continuación vamos a conocer algunos conceptos básicos y cuáles son esas señales de alerta, que nos llevan a confirmar que los adolescentes y jóvenes pueden estar involucrado en alguna actividad de este tipo:

3.2.1 ¿Qué son actividades ilícitas?

Un acto ilícito es aquello que no está permitido legal o moralmente. Se trata, por lo tanto, de un delito (un quebrantamiento de la ley) o de una falta ética.

3.2.2 ¿A quiénes afectan las actividades ilícitas?

¿Crees que cometer una actividad ilícita afecta solo a la persona que lo hace o a alguien más?

La realidad es que, cometer actos ilícitos siempre afectará en dos vías, inicialmente, el daño que se le hace a la persona afectada y también el daño que se hace así mismo la persona que lo realiza, porque robar, golpear, secuestrar y, a veces quitarle la vida a otro ser humano, siempre pesará moral y socialmente, aunque a veces la persona no se da cuenta, algo cambia en él o ella. Al hacer estas acciones ilegales, las personas pueden creer que no pasa nada por hacerlo; supuestamente, se sienten bien, pero con el tiempo, eso se convierte en un gran peso espiritual, que necesita ser sanado o saldado.

También es importante recordar que, en Nicaragua, existe una legislación que penaliza los actos ilícitos; muchos adolescentes piensan, que por ser menores de edad no pueden responder ante la justicia, no obstante, el Código de la Niñez y Adolescencia indica claramente que, a partir de los 15 años un adolescente puede ser pasado a la orden de un juez y ser juzgado; esto, además, queda reflejado en el récord de cada individuo, y esto limita a los adolescentes y jóvenes para conseguir un trabajo, porque se tiene el récord manchado. La justicia penal especializada propone que, a los adolescentes, se les apliquen medidas socioeducativas, no obstante, los delitos considerados muy graves, como las violaciones, robos agravados y asesinatos, son pena de prisión segura.

Es necesario reflexionar que la persona o grupos que fueron afectados por actos delictivos, todo lo que tienen lo han logrado con esfuerzo y, tener algo propio, llena de dicha y de entusiasmo, pero que te lo quiten de repente o atenten contra tu vida, es una afectación muy dolorosa, porque la persona o grupos se juzgan, se sienten mal y, además, comienzan a generar prejuicios o inconformidades en otras personas, grupos, territorios y, a veces, hasta en los países.

3.2.3 Indicadores sobre posible consumo de alcohol y /o drogas

El consumo de alcohol o drogas es una de las acciones más autodestructivas que pueden realizar los adolescentes y jóvenes ya que bajo los efectos del alcohol y drogas, se realizan acciones que pueden llevar a cometer un acto ilícito; algo que los adolescentes y jóvenes no saben es que, si cometen un delito y son encontrados bajo los efectos del alcohol o drogas, éste es un agravante del delito cometido y puede, endurecer la pena que se les imponga.

Algunos síntomas que presentan las personas que consumen alcohol o drogas son:

- Pronunciación lenta o mala.
- Hablar rápido o de manera explosiva.
- Ojos enrojecidos.
- Tos que no desaparece.
- Olor o aliento inusual (por usar drogas inhaladas).
- Pupilas extremadamente grandes (dilatadas) o extremadamente pequeñas (puntiiformes).
- Movimiento ocular rápido (nistagmo).
- Aumento del apetito (con el consumo de marihuana).
- Marcha inestable.
- Es posible que se noten cambios en el nivel de energía, tales como: pereza, apatía o somnolencia constante, hiperactividad.

También es posible que note cambios en el comportamiento:

- Mal rendimiento y aumento del ausentismo escolar.
- Nula participación en las actividades habituales.
- Cambio de grupos de amigos.
- Actividades secretas.
- Mentir o robar (Vorvick, 2017).

Para apoyar a personas con problemas de adicción a las drogas, es necesario saber: **¿qué es la adicción?, ¿qué son las drogas?, ¿cómo se clasifican?, ¿cuáles son los factores de riesgo y protección para el consumo de drogas?**

En este tema vamos a ampliar nuestro conocimiento sobre las adicciones por sustancias, y daremos respuestas a las preguntas que se plantean en este contenido:

Según la Organización Mundial de la Salud - OMS (s.f). **La adicción**, es una enfermedad física y psicoemocional, que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación. La historia de las adicciones va unida a la historia del hombre, fumar cigarros, mascar coca, beber pócima, utilizar el opio para el dolor... y, actualmente, las anteriores junto con nuevas adicciones al internet, a los juegos de azar, al teléfono móvil, al sexo, etc. (Becoña et al., 2010).

Para reforzar este tema se presenta el documental “Calle es Calle”.

El facilitador o facilitadora invita a los y las participantes a realizar el ejercicio 1:

Dividir a los y las participantes en 3 grupos y brindar la siguiente orientación:

Deben preparar una pequeña exposición con sus conocimientos previos sobre las drogas. En su exposición, deben dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Qué es adicción?, ¿qué son drogas?, ¿cuáles son los factores de riesgo y protección en el consumo de drogas?



ALMUERZO

Exposición grupal:

Cada grupo debe pasar a exponer el ejercicio 1.

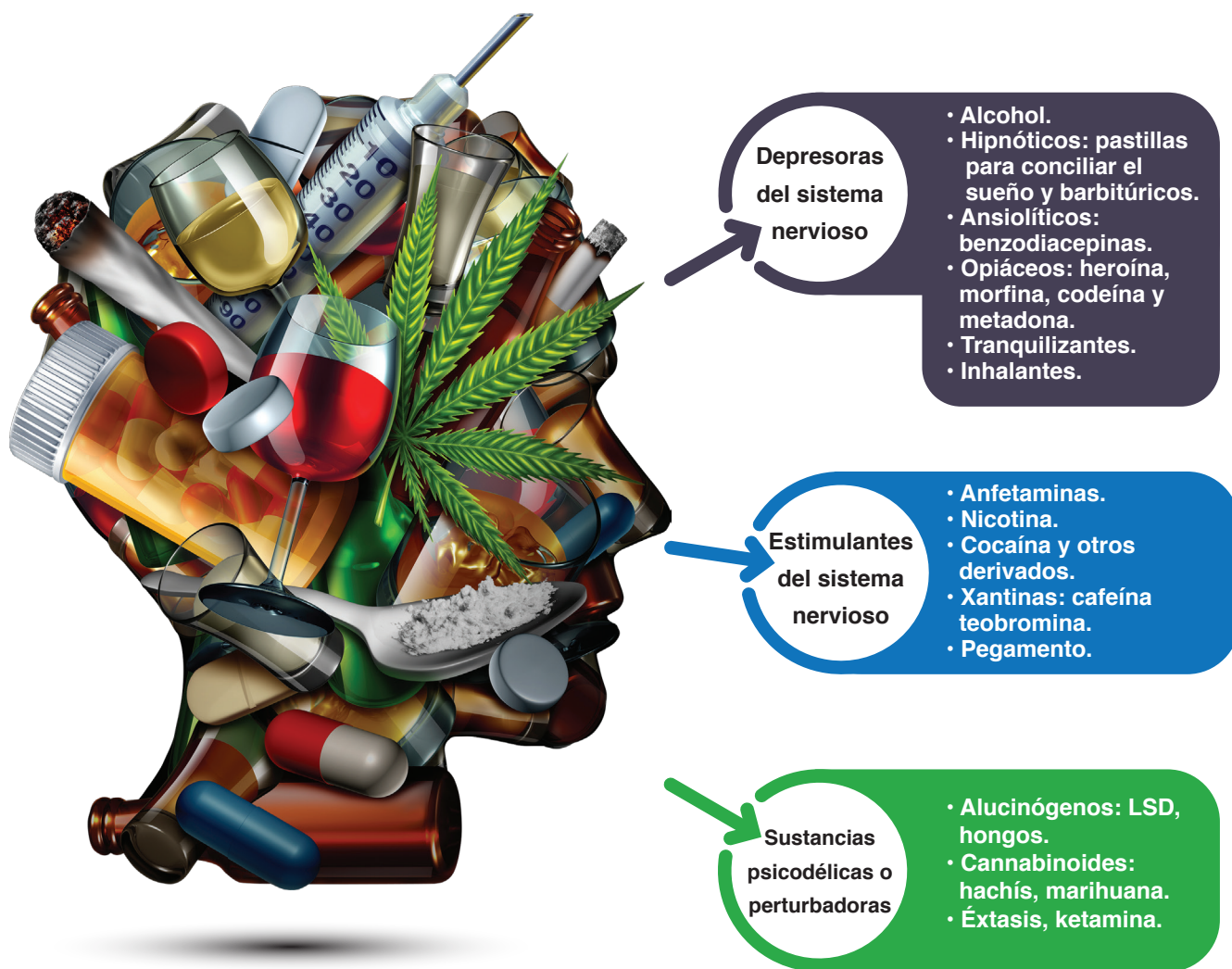
Exposición dialogada:

El equipo facilitador retroalimenta los aportes de las y los participantes, con los contenidos que se muestran a continuación:

3.2.4 ¿Qué son las drogas?

Son todas aquellas sustancias químicas de origen natural, sintético o semisintético que, al ser ingeridas por una persona, pueden producir cambios fisiológicos, psicológicos o de la conducta. (IAFA, 2015).

Figura 3 *Clasificación de las drogas según sus efectos*



Fuente: *IAFA, 2015.*

Para abordar el problema de adicción en la niñez, adolescencia y juventud, es necesario que conozcas los factores de riesgo que motivan a este tipo de adicción; asimismo, que retomes los factores de protección, los que se detallan a continuación:

3.2.4.1 Factores de riesgo y protección en el consumo de drogas

Tabla 1 Factores de riesgo y protección en el consumo de drogas

	Factores de riesgo	Factores de protección
Familia	• Consumo de alcohol y drogas por parte de los padres. • Baja supervisión familiar. • Baja disciplina familiar. • Conflicto familiar. • Historia familiar de conducta antisocial. • Actitudes parentales favorables hacia la conducta antisocial. • Actitudes parentales favorables hacia el consumo de sustancias. • Bajas expectativas para los niños o para el éxito. • Abuso físico.	• Apego familiar. • Oportunidades para la implicación en la familia. • Creencias saludables y claros estándares de conducta. • Altas expectativas parentales. • Un sentido de confianza positivo. • Dinámica familiar positiva.
Factores comunitarios.	• Privación económica y social. • Desorganización comunitaria. • Cambios y movilidad de lugar. • Las creencias, normas y leyes de la comunidad, favorables al consumo de sustancias. • La disponibilidad y accesibilidad a las drogas. • La baja percepción social de riesgo de cada sustancia.	• Sistema de apoyo externo positivo. • Oportunidades para participar como un miembro activo de la comunidad. • Descenso de la accesibilidad a la sustancia. • Normas culturales que proporcionan altas expectativas para los jóvenes. • Redes sociales y sistemas de apoyo dentro de la comunidad.
Factores de los compañeros e iguales.	• Actitudes favorables de los compañeros hacia el consumo de drogas. • Compañeros consumidores. • Conducta antisocial o delincuencia temprana. • Rechazo por parte de los iguales.	• Apego a los iguales no consumidores. • Asociación con iguales implicados en actividades organizadas por la escuela, recreativas, de ayuda, religiosos u otras. • Resistencia a la presión de los iguales, especialmente a las negativas. • No ser fácilmente influenciado por los iguales.
Factores individuales.	• Biológicos. • Psicológicos y conductuales. • Rasgos de personalidad.	• Religiosidad. • Creencias en el orden social. • Desarrollo de las habilidades sociales. • Creencia en la propia autoeficacia. • Habilidades para adaptarse a las circunstancias cambiantes. • Orientación social positiva. • Poseer aspiraciones de futuro. • Buen rendimiento académico e inteligencia. • Resiliencia.

Fuente: Becoña et al., 2010.

Retroalimentando los factores de protección mencionados anteriormente, es necesario retomar esencialmente estos consejos que puedan ayudar a lidiar con este problema, pero teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Cuando existan señales de consumo de drogas, no entren en pánico, los nervios pueden empeorar el problema, más bien muestren una actitud positiva de apoyo.

Aclare al adolescente y joven que usted está consciente del problema y que no tiene intención alguna de renunciar a él o a ella o de aceptar la situación.

El mensaje que debe quedar claro es: estoy aquí contigo para enfrentar el problema.

La acción inmediata es: acudir a un/a profesional para iniciar un tratamiento.

Además, es de suma importancia enseñarles a los adolescentes y jóvenes, los siguientes mecanismos de prevención hacia el consumo de drogas:

Valorar respuestas para resistir la presión del grupo.

Saber decir que no a la presión del grupo, puede resultar muy duro y hacernos sentir muy culpables o mal, pero cada vez que lo hagamos, acabaremos reconociéndonos el derecho a tener un espacio propio, con sus decisiones, deseos y derechos.

Si la situación es difícil, no intenten afrontarla solos, busquen ayuda. Pedir ayuda es la mejor forma de protección.

Descubrir formas de relación con jóvenes de sus edades, positivas y negativas.

Reconocer situaciones en las que la presión del grupo puede ser negativa.

Enumerar razones para resistirse a la presión del grupo.

Para cerrar este tema se presenta el video “Prevención del consumo de drogas”.

Ejercicio 2:

El facilitador o la facilitadora divide a los y las participantes en 3 grupos y brinda la siguiente orientación: En un paleógrafo, escriba al menos 4 señales que indiquen, que el adolescente o joven, está involucrado en pandillas o robos.

Los y las participantes colocan, en distintas partes del salón, los papelógrafos “Galería de Arte”, luego el facilitador o la facilitadora, debe invitar a los y las participantes a visitar cada trabajo.

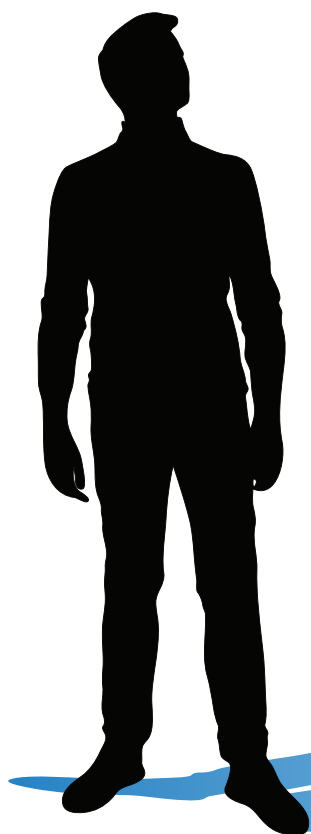
Exposición dialogada:

El equipo facilitador retroalimenta la información obtenida del ejercicio 2. Aborda el tema, de manera interactiva, haciendo uso de los consejos en el contenido de cada tema que se muestra a continuación:

3.2.5 Algunas señales que indican estar involucrados en pandillas

Los adolescentes y jóvenes presentan las siguientes señales cuando están involucrados en pandillas:

- Cambio en su estilo de vestir, usualmente vistiendo (camisetas, short y chinelas).
- Bajas calificaciones o ausencias en la escuela.
- Posesión de dinero.
- Tatuajes, apodos o dibujos en artículos personales con afiliaciones a un grupo en especial.
- La policía regularmente llega a buscar al adolescente y joven a su casa de habitación.
- Frecuentar personas o lugares de pandilleros (Campos, 2011).





Algunos consejos que pueden ayudarte a liderar con este problema

- Preguntar a el o la adolescente o joven sobre diversos temas en diferentes entornos en los que se sienta cómodo para hablar. En un primer momento, el enfrentamiento puede hacerlo cerrarse, lo que dificultará más encarar el problema.
- Contacta con el colegio donde estudia. Reúnete con su consejero/a o con el/la psicólogo/a de la institución, para hablar de lo que has descubierto y para que te ayude a tratar este asunto. Si no estudia, reúnete con el grupo social al que pertenece, por ejemplo club deportivo, religioso, trabajo, grupo de amigos y líderes comunitarios.
- Busca asesoría y ayuda para los o las adolescentes y los jóvenes.
- Involúcrate en todo el proceso, desde el principio, junto a toda la familia para que él o ella se sienta apoyado/a y para que, también, puedas trabajar sobre aquello que te resulta más difícil de gestionar cuando tratas el problema.
- Para los promotores sociales es necesario diseñar un plan de acción holístico para el adolescente y/o joven para registrar la intervención y sus resultados, paso a paso.

Fuente: Adaptado del NCSC – Panamá, 2017

3.2.6 Algunas señales de participación de adolescentes y jóvenes en robos

- Lo primero es preguntarle: según el psicoterapeuta y consejero familiar Meir Wikler (citado por Dray, 2019), la manera correcta de preguntar es utilizando palabras no acusatorias. En lugar de decir: “¿dónde está mi dinero?” prueba con “¿has visto el dinero que dejé en la mesa?”. Enfocar la pregunta de una manera no amenazante, puede animar a tu hijo/a confesar.

- Mira a tu alrededor y busca nuevos elementos que han aparecido misteriosamente en tu casa. Si tu hijo/a tiene nuevos juguetes, dulces u otros artículos, pregúntale dónde los consiguió. No asumas automáticamente que robó los artículos o tu dinero para comprarlos, hay al menos una posibilidad, de que haya cambiado los juguetes con un amigo u obtenido los caramelos en la escuela. Si no tienes una explicación para la aparición de estos elementos, la siguiente conclusión lógica es que él tiene el dinero de alguien.

Algunos consejos que pueden ayudar a comenzar a lidiar con este problema:

- Aclara, que robar es inaceptable. Discutir las razones por las que crees que robar es malo. En el caso de descubrir que ha tomado algo, hacer que tu hijo/a lo regrese o pague el artículo robado, si es posible.

- Permite a tu hijo/a adolescente saber que se enfrentará a serias consecuencias, si vuelve a robar. Si la policía se involucra en el robo, el sitio Education.com sugiere que apoyes al joven, pero importa mucho que te rehúses a expresar cualquier excusa por su robo, para que puedas aprender del incidente. Este sitio menciona que, dialogar sobre el robo con un oficial de policía, incluso una vez, con frecuencia es suficiente para resolver este problema con adolescentes.

- Vigila las pertenencias de tu hijo/a y pregunta acerca de cualquier cosa que no hayas comprado tú. De acuerdo con el artículo de “Family Circle”, tu hijo/a adolescente puede ser menos propenso a robar, si sabe que te estás percatando de los artículos nuevos y preguntándole cómo los obtuvo.

- Descubre la razón por la que tu hijo/a está robando. Puede robar para tener atención, sucumbir a la presión de grupo, sentir emoción u obtener algo que codicia. Precisar la causa puede ayudarte a determinar si tu hijo necesita intervención adicional, o si otra persona lo/la está intimidando.

- Busca ayuda profesional, particularmente si tu hijo/a adolescente ha robado en varias ocasiones. Un patrón de hurto o robo de los amigos y familia puede indicar un problema psicológico más serio (Griffin, s.f).



A continuación la dinámica “Tierra y Mar”: Es una dinámica que se puede utilizar durante todo el encuentro y en cada ocasión que veamos al grupo algo cansado, ya que sirve de distensión.

Se les indica a los y las participantes, que cuando el facilitador o la facilitadora diga: “Tierra” deben ponerse de pie, si dice “Mar” se sientan, si dice “Maremoto” todos deberán cambiar de lugar, si alguien pierde, puede dirigir un rato la dinámica o hablar de algo que esté en discusión al momento; pierde, si no hace la orden que le toca o si al cambiar de lugar el facilitador o la facilitadora, le quita el lugar y queda de pie.

Exposición dialogada:

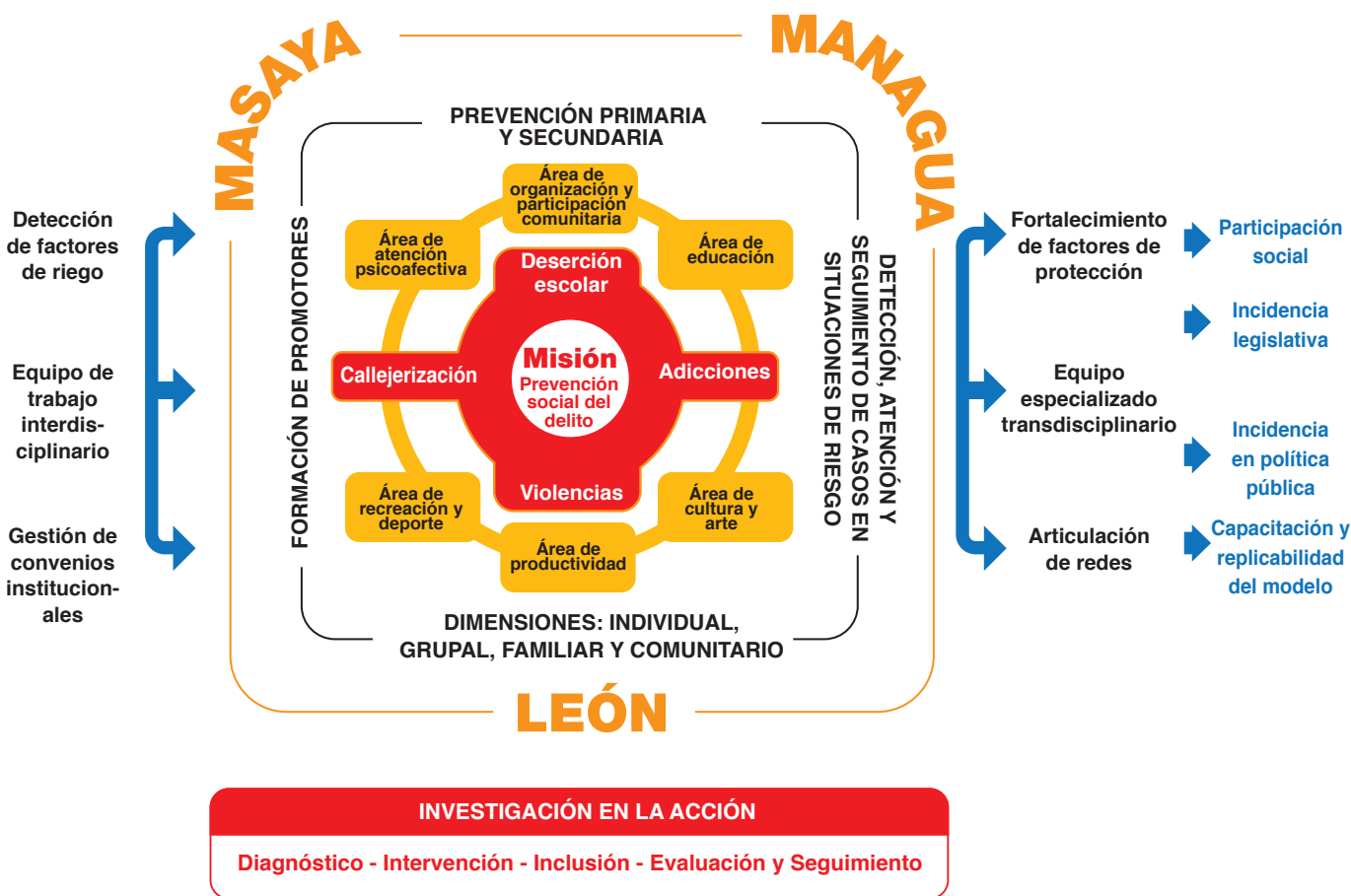
El facilitador o la facilitadora inicia una charla dialogada, donde presentará el modelo para la prevención social del delito con adolescentes y jóvenes, en contextos comunitarios. Ver los siguientes contenidos que se muestran a continuación:

3.2.7 Modelo para la prevención social del delito con adolescentes y jóvenes en contextos comunitarios

El modelo para la prevención social del delito con adolescentes y jóvenes en contextos comunitarios, es un referente teórico-metodológico, que permite una intervención ordenada, confiable y sustentada para contrarrestar situaciones delictivas en una localidad específica, con participación ciudadana.

El modelo gráfico representa, de forma coherente y visual, la integración y lógica de intervención con sus componentes y sus relaciones.

Imagen 1: Modelo para la prevención social del delito con adolescentes y jóvenes en contextos comunitarios



Fuente: REINTEGRA, 2011.

Existen en Nicaragua organizaciones que trabajan temas de prevención de violencia con adolescentes y jóvenes. Cuando sientas un problema y tengas conocimiento de una persona que necesite apoyo, es necesario visitar estas organizaciones, las que se detallan en el contenido 3.7 de este mismo capítulo.

Como actividad de cierre, el facilitador o la facilitadora solicita a los y las participantes, cerrar los ojos y que piensen en una persona que ha sido especial en su vida. El facilitador o la facilitadora orienta que, cuando lleguen a su casa los y las participantes, deben redactar una carta dirigida a la persona en la cual pensaron; el día de mañana traerán la carta.

Para motivar esta tarea el equipo facilitador utiliza el siguiente contenido

3.2.8 Crear compromisos frente a la violencia

Siempre es necesario pensar en los compromisos personales, por lo que en este apartado se quiere inspirar la creación de un compromiso personal frente a la violencia, para lo que es necesario antes, reconocer qué comportamientos constituyen una conducta agresiva y, a partir de ello, elaborar un compromiso personal; ¿cómo hacerlo?

Puedes lograrlo por medio de tu propio crecimiento personal

Crecimiento personal, conocido también como desarrollo personal, superación personal, cambio personal, desarrollo humano, autoayuda, y otras expresiones similares, se refieren a un conjunto muy variado de técnicas que pretenden, a través de un proceso de transformación, que la persona adopte nuevas ideas o formas de pensamiento que le permitan generar nuevos comportamientos y actitudes, que den como resultado una mejora de su calidad de vida y del logro de sus objetivos o metas.

Palabras de cierre. De forma participativa se realiza una síntesis de lo aprendido del día.



CIERRE DEL PRIMER DÍA DEL TALLER

SEGUNDO DÍA DE TALLER

Para iniciar procesos de crecimiento personal, se considera necesario partir de la determinación de "querer hacer algo distinto" con nuestra vida y estar dispuesto a salir de nuestra "zona de confort". El crecimiento personal implica, desarrollar procesos que complementen lo que la persona es, lo que hace sentir disfrute y gozo de alcanzar algo nuevo o diferente. El crecimiento personal es diferente en cada persona, ya que de acuerdo al estímulo e incorporación de lo que haga el individuo, alcanzará con plenitud su bienestar (Morales, 2018).

Solicitud de tarea de crecimiento personal.

El facilitador o la facilitadora, establece las normas para este tipo de proceso: no comentar lo vivido en el taller por respeto a la vida personal de los participantes; después, se solicita de manera voluntaria expongan la tarea de la carta; cuando el participante pasa el plenario, el facilitador o la facilitadora va realizando la historia de vida del participante por medio de un familiograma. Este ejercicio permite que los y las participantes se conecten con sus emociones y sentimientos para llegar al punto de orientar el perdón y la comunicación, como medidas de sanación y crecimiento personal.

El facilitador o la facilitadora pregunta al participante: **¿qué sentiste escribiendo la carta?, ¿qué fue lo que más les gustó?, ¿lo que menos les gustó?**



Los y las participantes vivieron su propio crecimiento personal o se identificaron con algunos de los casos abordados; posterior a estos procesos, es necesario realizar una dinámica para valorar la belleza del mundo que nos rodea. A continuación, el facilitador o la facilitadora realizará la dinámica “censo de los sentidos”.

Objetivos: Reflexionar sobre el uso de los sentidos para reconocer la belleza del mundo que nos rodea.

Tiempo necesario: 30 minutos aproximadamente.

Tamaño del grupo: El grupo no debe superar las 30 personas.

Lugar: Salón amplio. **Materiales necesarios:** Lazo o cordel.

Pasos a seguir:

1. Recuéstese en el suelo y cierre los ojos.
2. Sienta el espacio, el suelo, su cuerpo (externa o internamente).
3. Mantenga los ojos cerrados y escuche los sonidos que se producen a su alrededor.
4. Levántese con los ojos cerrados y saboree un limón partido, tome sal de la palma de su mano, coma una zanahoria o chupe un dulce de menta.
5. Levántese con los ojos cerrados. Recorra el cuarto oliendo tanto como le sea posible.
6. Sin girar la cabeza, abra los ojos y observe el mayor número de detalles que quepan dentro de su campo de visión. Concéntrese en la forma en que opera la visión periférica.
7. Párese y camine alrededor con los ojos abiertos; manténgase lo más consciente posible de todos sus sentidos.

Discusión: Invitamos a las y los participantes a identificar qué sensaciones vivió durante el ejercicio, y esto cómo le hizo sentir, a quién aporte; se le agradece y se anotan las sensaciones para que el equipo facilitador haga un cierre reflexivo.

Antes de desarrollar este tema, es significativo conocer que, los adolescentes, se encuentran en una etapa crítica de su desarrollo, donde ocurren grandes transformaciones y las conductas sexuales están asociada a múltiples factores que, según sus características, pueden ser protectores y de riesgo.

A continuación, el facilitador o la facilitadora indaga los pre-saberes de los y las participantes; construirá conceptos con la técnica de lluvia de ideas; además, dará repuestas a las preguntas que se generen durante la interacción con los y las participantes del contenido que se muestra a continuación:

3.3 EDUCACIÓN SEXUAL

Parra y Pérez (2010) afirman que: “La adolescencia media y tardía (15-19 años), se caracteriza por ser una etapa donde aumenta la experimentación sexual y hay cambios imprevisibles de conducta, así como sentimientos de invulnerabilidad; a esto se une el inicio cada vez más precoz de las relaciones sexuales. El estímulo sexual se vuelve un factor determinante, trata de establecer una imagen coherente de sí mismo, que posibilite la resolución de este conflicto para, de esta forma, alcanzar una sensación interna de continuidad y bienestar psicosocial, que no termina en la adolescencia, sino que se prolonga a través de los años en la etapa del adulto joven.” (p: 8).

3.3.1 ¿Sabes qué es educación sexual?

La educación sexual “el conjunto de aprendizajes que permiten el buen desarrollo de las capacidades sexuales, su coordinación con las demás facultades y la consecución de una buena interrelación con las demás personas, que resulten estimulantes por su condición sexuada y sexual, consiguiendo altos niveles de espontaneidad y comunicación, como también de respeto y estima” (Boix, 1976).

3.3.2 Hablemos de educación sexual

La falta de acceso a una educación sexual adecuada, ha sido la puerta de entrada para situaciones de abuso sexual a menores de edad (hombres y mucho más a mujeres), y a manipulaciones laborales o de convivencia. Por ejemplo, reflexionemos, ¿con quién hablan ustedes sobre sexualidad?, ¿quién les informó de los cambios en su cuerpo?, ¿sintieron miedo con los primeros cambios? Cuando adolescentes y jóvenes viven situaciones de riesgo o vulnerabilidad por pertenecer a un grupo juvenil o pandilla, es necesario intervenir con ellos, para que tengan acceso a información clara y de calidad sobre su sexualidad; esto les puede evitar muchos riesgos de adquirir infecciones de transmisión sexual - ITS, así como prevenir y asumir responsabilidades que no están de acuerdo a su edad.

Algunos conceptos necesarios o básicos que es necesario conocer para profundizar este tema son:

Sexo: es el conjunto de características que diferencia hombres de mujeres, son características biológicas con las que se nace.

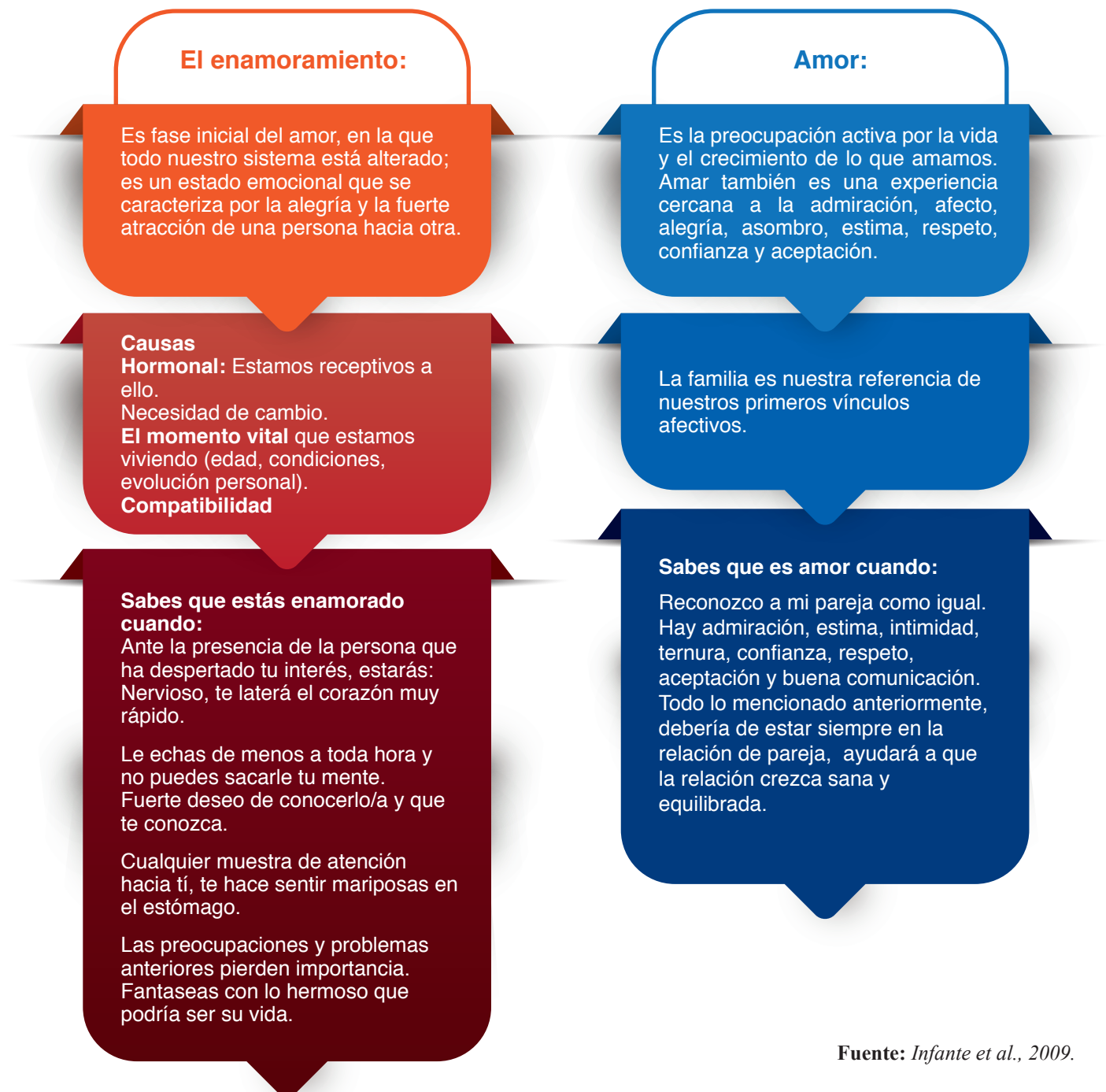
Género: se refiere a los roles asignados socialmente a ser hombres o ser mujeres; desde este concepto, se habla de feminidad (cómo deben ser las mujeres, su rol social) y masculinidad (cómo deben ser los hombres, su rol social).

Sexualidad: es el conjunto de características, desde el punto de vista histórico cultural, que toma en cuenta las emociones, la conducta y prácticas que se asocian a ser hombres o ser mujeres.

3.3.2.1 Hablemos de enamoramiento, amor y codependencia

Es muy fácil confundir el enamoramiento con amor y, sobre todo, diferenciar estos de la codependencia. Conocer la diferencia entre las tres, ayudará a mantener relaciones de pareja saludables. ¿Enamoramiento es lo mismo que amor? y ¿amor es igual a codependencia? En este apartado vamos a conceptualizarlo, brindando algunos síntomas o tips que permitirán identificar cada una de ellas.

Figura 4 *Enamoramiento y amor*



Fuente: Infante et al., 2009.

3.3.2.2 Revisemos, ¿es lo mismo codependencia que amor?

Es necesario reconocer, que no es lo mismo hablar de codependencia que de amor, la codependencia es una dependencia emocional (una adicción) hacia otra persona, generalmente hacia la pareja. Ésta surge del componente de idealización del fenómeno amoroso (enamoramiento), de la falta de satisfacción de las necesidades emocionales en la niñez y la adolescencia, baja autoestima y los estereotipos de género, cuando se educa a la mujer a ser más dependiente y al chico a valorar sus necesidades por encima del resto.

Puedes detectar que una persona es codependiente, si:

- Necesita insistentemente al otro u otra.
- Exige que se le dé más muestras de que está enamorado de él o ella.
- Antepone las necesidades del otro a las suyas o viceversa.
- Control absoluto del otro.
- Pérdida de la personalidad para asegurarse de que no lo / la deje.
- Sobrevalora a la pareja: “sin ti, no soy nada”.
- Hace cosas que jamás se habría imaginado que iba a hacer (cosas incluso degradantes) con tal de no perderle.
- Siente pánico al pensar que la pareja lo / la abandona.
- El mundo gira totalmente en torno a él o ella.
- Convertirse en objeto de uso o usar el sexo como una guía para conseguir el amor.



3.3.2.3 Relaciones sexuales coitales

Las relaciones coitales son aquellas que ocurren a través del contacto físico, por medio de los órganos genitales, coito o acto sexual. Con el acto sexual, las personas pueden experimentar cercanía afectiva y placer corporal con el otro y la otra.

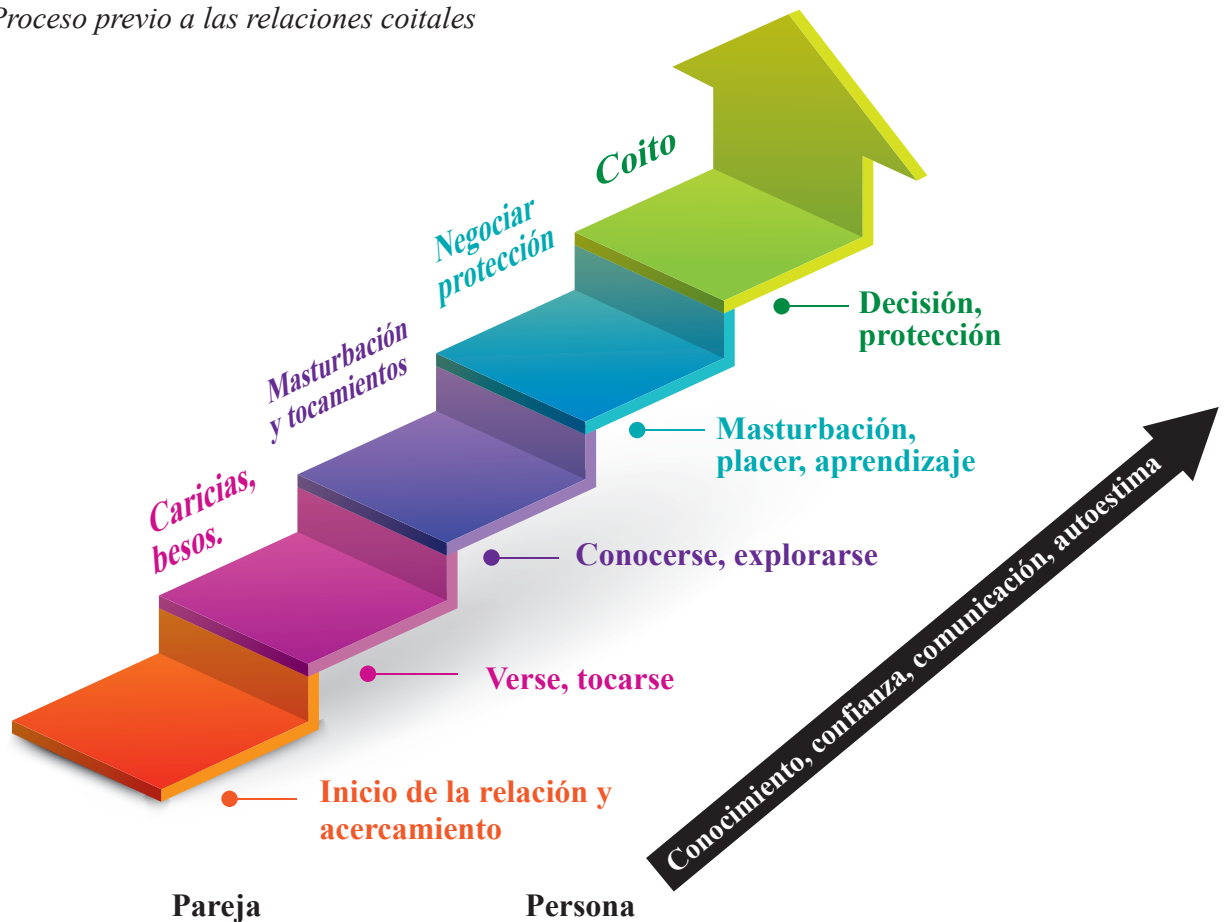
También debemos aclarar que, no es necesario que exista el acto sexual o coito, para que dos personas puedan tener relaciones sexuales.

La relación sexual es el conjunto de comportamientos más o menos complejos que realizan dos o más seres de distinto o igual sexo, y que suelen concluir en el coito.

Pérez, 2008.

Es importante comprender que, para llegar al acto sexual, hay un cúmulo de experiencias previas personales y de pareja que van a facilitar la vivencia del encuentro:

Figura 5 *Proceso previo a las relaciones coitales*



Fuente: Infante et al., 2009.

Ahora, compartiremos algunas recomendaciones para tener relaciones de pareja saludables:

Toma nota



Recomendaciones:

- Es importante tener claro, cuál es mi ideal de pareja, y ver si esa persona encaja o no en él.
- Al iniciar la relación, intenta mantener los pies en el suelo.
- Recuerda que el estado de enamoramiento no dura para siempre, se convertirá en un recuerdo para seguir alimentando la relación y el vínculo pasional se transforma.
- Revisa cómo está tu autoestima, la persona con baja autoestima se encuentra vulnerable y puede generar dependencia emocional hacia su futura pareja.
- “Un amor saludable”, integra el amor por el otro como amor propio, es difícil amar a alguien si tú mismo no te amas.
- Examina tu estilo de crianza, la familia es nuestra primera escuela, de ella obtenemos nuestros primeros vínculos afectivos. Tu estilo de crianza determinará el papel que juegas en la relación de pareja.
- Recordar que el amor fomenta la autonomía y la libertad para ambos.
- Toma conciencia de la forma de vincularse afectivamente con tu pareja.
- Recuerda que el amor sí tiene límites.
- Comprende que el desamor es una experiencia más que tenemos que sobrellevar. Y ésta se convertirá en aprendizaje y, por tanto, apoyará a nuestro crecimiento personal.

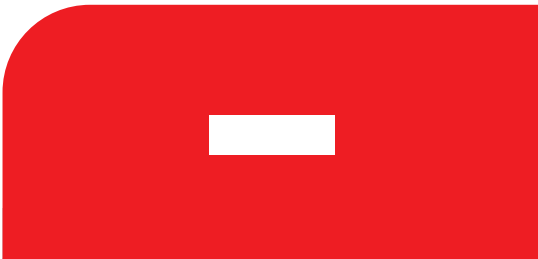
3.3.3 Consecuencias de la falta de educación sexual

La falta de educación sexual puede tener repercusiones negativas en la vida de los adolescentes y jóvenes, desde embarazos a temprana edad, hasta enfermedades de transmisión sexual, que implican un daño grave a la integridad física de los adolescentes y jóvenes.

3.3.3.1 Prácticas sexuales no responsables

Recuerda que antes de llegar al coito, hay un cúmulo de experiencias previas personales y de pareja, que te indican si estás listo o no para pasar al siguiente nivel. Tu madurez emocional, la búsqueda de información y asesoría, ayudarán a la buena toma de decisiones y a prevenir las conductas sexuales riesgosas.

Figura 6. *Prácticas sexuales responsables y no responsables*

	
Prácticas sexuales no responsables: - Creencia sobre la relación afectiva y mitos sobre las relaciones sexuales. - Consumo de sustancia, alcohol y otras drogas. - Poco conocimiento de los métodos anticonceptivos. - Presión de los pares y poder reforzador. - La influencia de los roles de género. - Actitudes negativas hacia la planificación. - Falta de planificación del futuro.	Prácticas sexuales responsables: - Toma de decisiones responsables. - Monogamia - Uso de métodos anticonceptivos, para la prevención de embarazos e ITS. - Chequeos médicos constantes. - Abstinencia

Fuente: *Infante et al., 2009. y Parra, 2010.*

3.3.3.2 Infecciones de transmisión sexual

Una de las consecuencias de las prácticas sexuales no responsables son las ITS, pero, ¿qué significa ITS? Las siglas ITS se emplean para referirse a las Infecciones de Transmisión Sexual, las que, como su nombre indica, se transmiten, entre otras formas, por medio de las relaciones sexuales (anales, vaginales u orales), y pueden ser causadas por bacterias, virus, hongos, parásitos y protozoos. (AUPEX, s.f).

Figura 7 Tipos de ITS

Tipos de ITS	Clamidia	La clamidia es una infección bacteriana. Si no se trata, puede causar infertilidad en las mujeres.
	Gonorrea	La gonorrea es una infección bacteriana. Si no se trata, puede causar serios problemas de salud.
	Herpes	El herpes es una infección viral que causa llagas dolorosas en el área genital. Se propaga a través del contacto piel con piel. Una vez que se contrae la infección, se tiene el virus para toda la vida.
	VIH/SIDA	El VIH (virus de la inmunodeficiencia humana) , es el virus que causa el SIDA (síndrome de inmunodeficiencia adquirida). El VIH ataca el sistema inmunológico del cuerpo y aumenta la probabilidad de que se enferme de otros virus o bacterias.
	VPH/Verrugas genitales	El VPH (virus del papiloma humano) es una familia de más de 100 tipos de virus, alguno de los tipos causan verrugas genitales. Los tipos más agresivos pueden causar cáncer.
	Piojos púbicos (ladillas)	Los piojos públicos (también llamados ladillas), son pequeños insectos que viven en el vello púbico y ponen huevos. Se propagan a través del contacto directo.
	Sífilis	La sífilis es una infección bacteriana grave, que causa llagas en el área genital. Se transmite al tocar la sangre o las llagas de una persona infectada.
	Tricomoniasis	La tricomoníasis es una infección causada por un parásito. El parásito se propaga a través del contacto piel con piel.

(AUPEX, s.f)

Cabe mencionar que existen mitos sobre la sexualidad, que favorecen las conductas sexuales de riesgo. Por ejemplo “La virginidad”, ¿qué mitos conocen sobre la virginidad? Les mencionaré algunos: La mujer debe de sangrar la primera vez, no se puede quedar embarazada o embarazarse a alguien la primera vez, y la primera vez no se puede contraer una infección de transmisión sexual (ITS).

El equipo facilitador muestra el video “Hablemos de sexualidad”. Posteriormente, utilizando los contenidos del video, el facilitador o facilitadora realiza un conversatorio con los y las participantes.



ALMUERZO

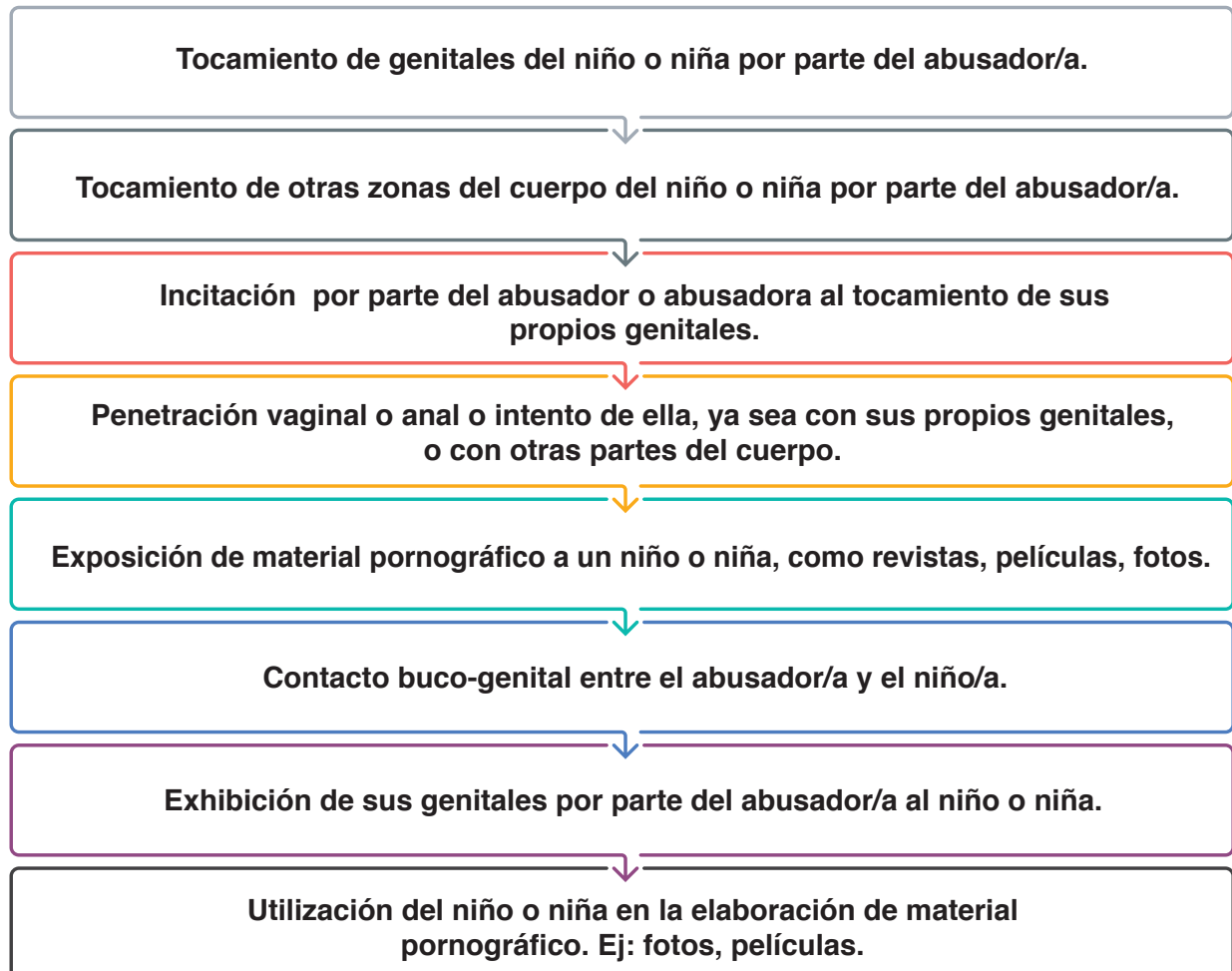
Recuerda que la educación sexual en el hogar es importante, puede ayudar a reducir las consecuencias de la ignorancia sexual que conlleva: la actividad sexual precoz, los embarazos de adolescentes no planeados, las infecciones transmitidas sexualmente, la transmisión del VIH, el abuso y la explotación sexual (Gossart, 2002).

Para comenzar a hablar de la prevención en abuso sexual infantil, es necesario ponernos de acuerdo en algunos conceptos generales. Para esto, el equipo facilitador realiza una charla dialogada y retoma los siguientes contenidos:

3.4 ABUSO SEXUAL EN LA INFANCIA

3.4.1 ¿Qué es el abuso sexual infantil?

Entenderemos por abuso sexual infantil cualquier conducta de tipo sexual que se realice con un niño o niña, incluyendo las siguientes situaciones:



Estas situaciones se pueden dar, sea en forma conjunta, sólo una de ellas, o varias.

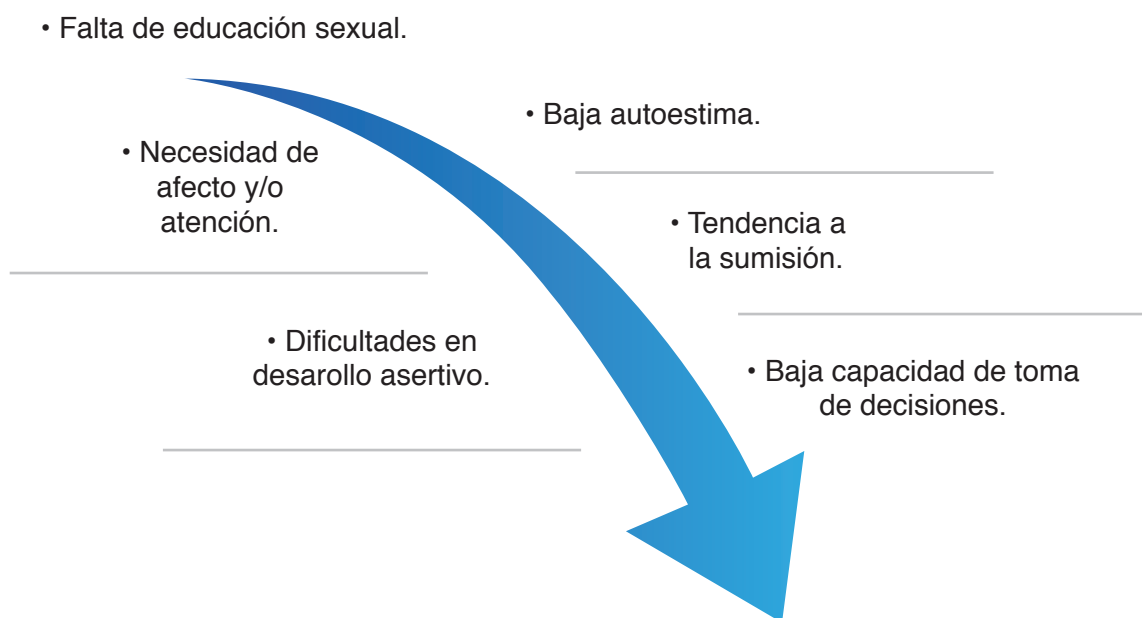
Pueden ser efectuadas en un episodio único, en repetidas ocasiones o hasta en forma crónica por muchos años.

3.4.2 ¿Qué tipo de niño o niña puede ser víctima de abuso sexual?

Puede ser víctima de abuso sexual cualquier niño o niña. No existe un perfil o característica específica que determine la ocurrencia del abuso en un tipo de niño o niña, o en otros no. El abuso Sexual Infantil se da en todas las clases sociales, religiones, niveles socioculturales, y afecta a niños y niñas de diferentes edades.

No obstante, se han identificado algunas características que constituyen factores de riesgo para la ocurrencia del abuso sexual infantil.

Figura 8 Factores de ocurrencia del abuso sexual infantil



Fuente: Arredondo, 2002.

3.4.3 ¿Qué le pasa a un niño o niña que es víctima de abuso sexual?

Múltiples son las consecuencias que para un niño o niña puede conllevar el hecho de haber sido víctima de abuso sexual. Estas consecuencias pueden variar de un niño a otro, dependiendo de sus propias características. No obstante, el cuadro que se expone a continuación resume algunas de las principales consecuencias:

Tabla 2 Consecuencias emocionales, cognitivas y conductuales

CONSECUENCIAS EMOCIONALES	CONSECUENCIAS COGNITIVAS	CONSECUENCIAS CONDUCTUALES
A corto plazo o en período inicial a la agresión		
• Existe una tendencia a demostrar sentimientos de tristeza y desamparo. • Presenta cambios bruscos de estado de ánimo. • Muestra síntomas, irritabilidad, rebeldía, temores diversos, vergüenza y culpa o ansiedad.	• Tendrá un bajo rendimiento escolar, dificultades de atención y concentración, desmotivación por tareas escolares y desmotivación en general a actividades o tareas cotidianas.	• Demostrará conducta agresiva, rechazo a figuras adultas. • Se ubicará en marginación y hostilidad hacia el agresor o temor. • Es propenso a embarazo precoz e infecciones de transmisión sexual.
A mediano plazo		
• Manifestará depresión enmascarada o manifiesta, trastornos ansiosos y de sueño como: terrores nocturnos e insomnio. • Trastornos alimenticios: anorexia, bulimia, obesidad. • Distorsión de desarrollo sexual, temor a expresión sexual. • Intentos de suicidio o ideas suicidas.	• Repitencia escolar y trastornos del aprendizaje.	• Podría fugarse del hogar, deserción escolar, ingestión de drogas y alcohol. • Inserción en actividades delictuales. • Interés excesivo por juegos sexuales, masturbación compulsiva. • Es propenso a embarazo precoz y enfermedades de transmisión sexual.
A largo plazo		
• Disfunciones sexuales. • Baja autoestima y pobre auto concepto. • Estigmatización: sentirse diferente a los demás. • Depresión. • Trastornos emocionales diversos.	• Fracaso escolar.	• Prostitución o promiscuidad sexual. • Alcoholismo y drogadicción. • Delincuencia • Inadaptación social. • Relaciones familiares conflictivas.

Fuente: Arredondo, 2002.

Como promotores sociales, tenemos que conocer las señales de alarma en una persona menor de edad abusada sexualmente:

- Cambios de conducta.
- Miedo de ir a la escuela o colegio.
- Juego con elementos sexuales.
- Dolor o enfermedad sin causa física.
- Miedo a la oscuridad.
- Aunque es mayor de 2 años, todavía se orina en la cama.
- Es retraído y no le gusta jugar como a los otros niños o niñas.

¿Qué podemos hacer las personas adultas?

- **Creerles:** Sobre todo, creer la historia que cuenta el niño o la niña acerca de un posible abuso sexual.
- **Observar** siempre a los niños, sus cambios de comportamiento, prestar atención a quién los cuida, cuáles son los factores de riesgo a los que están expuestos.
- **Conversar:** Empezar una conversación afectuosa y amorosa con el niño o la niña para averiguar qué ha ocurrido.
- **No presionar:** Si el niño no nos quiere contar, no presionarlo, ya que podría estar siendo amenazado.
- **Buscar ayuda:** Buscar la ayuda de un/a psicólogo/a con experiencia en el área de abuso sexual infantil.
- **Acudir a las autoridades:** Acudir a las autoridades correspondientes para interponer la denuncia o poner en conocimiento al Ministerio de la Familia (Ministerio de Justicia, 2013).

Recomendaciones para mantener seguros y seguras a la niñez y adolescencia, a los cuales debemos darles a conocer que:

- Nadie debe tocar nuestro cuerpo.
- No guardemos secretos sobre personas que nos hagan sentir mal.
- No aceptemos regalos a cambio de hacer cosas que nos dan miedo y nos incomodan.
- Alejémonos de las personas o lugares que nos hacen sentir incómodos.
- Digamos cuando algo nos haga sentir mal. No guardemos silencio.
- No irse con desconocidos.



REFRIGERIO VESPERTINO



Ejercicio 3:

Se dividirán los y las participantes en parejas y se les explicarán los beneficios del autoelogio.

Dar a los y las participantes la siguiente orientación:

Deben decir a su compañero con respecto a sí mismo (a): 2 partes del cuerpo, 2 cualidades (inteligente, amable, etc.) y 2 capacidades (sé dibujar, toco la guitarra, sé cantar etc.), que te gusten. Al concluir, deben brindar un cumplido a su compañero de actividad.

Al finalizar la actividad se realizará un intercambio de comentarios acerca de la experiencia.

Palabras de cierre. De forma participativa se realiza una síntesis de lo aprendido del día.



CIERRE DEL SEGUNDO DÍA DE TALLER

TERCER DÍA DE TALLER

Para iniciar el taller, el facilitador o la facilitadora realiza la dinámica “Cuadrado”.

Objetivos: Sensibilización sobre estilos de liderazgo, formas de interacción social, manipulación y presión. Aprender a cooperar y fomentar la participación de cada persona. Formar un rompecabezas de 17 piezas (cuadrado) con la participación de todo el grupo.

Tiempo necesario: Cuarenta minutos aproximadamente.

Tamaño del grupo: Resulta indiferente. Lugar: Espacio amplio y cómodo.

Materiales necesarios: 17 piezas de rompecabezas (elaborado de previo, puede ser en cartón o papel y forman un cuadrado).

Pasos a seguir:

1. Se trabaja mejor en equipos de entre 15 y 30 personas (dividir grupo grande en subgrupos).
2. Se reparten las 17 piezas por equipo, de preferencia, una pieza por persona. En equipos mayores, algunas personas no tendrán pieza; en equipos más pequeños, algunas personas tendrán dos piezas. Los equipos tratan de formar el cuadrado, con la participación de todas sus integrantes y utilizando todas las piezas.

Evaluación: Comentar las dificultades del trabajo en equipo, los obstáculos y los retos. Recaltar, también, los logros del trabajo realizado, los ejemplos observados de buena comunicación, de estímulo adecuado y de fomento de la tranquilidad y la participación.

Comentarios: El ejercicio puede tardar un poco y llegar a ser muy frustrante: después de 20-30 minutos (según la edad de los participantes), habrá que preguntar si el equipo quiere seguir y acordar un cierto tiempo para terminar (otros 20-10 minutos).

Exposición dialogada:

El facilitador o la facilitadora, inicia una charla dialogada para abordar el tema liderazgo para el cambio social, utilizando el siguiente contenido:

3.5 LIDERAZGO PARA EL CAMBIO SOCIAL

Para trabajar los diferentes temas para el cambio social, vinculado a la prevención de violencia, es necesario potencializar o desarrollar habilidades por medio del conocimiento llevado a la práctica; para esto es necesario saber primeramente que:

El liderazgo es el conjunto de habilidades gerenciales o directivas que un individuo tiene para influir en la forma de ser o actuar de las personas o en un grupo de trabajo determinado, haciendo que este equipo trabaje con entusiasmo hacia el logro de sus metas y objetivos. También se entiende como la capacidad de delegar, tomar la iniciativa, gestionar, convocar, promover, incentivar, motivar y evaluar un proyecto de forma eficaz y eficiente, sea éste personal, comunitario, gerencial o institucional (Potón, 2013).



Posteriormente, el facilitador o facilitadora pregunta a los y las participantes ¿quiénes son líderes en la comunidad donde ustedes habitan, y ¿por qué estas personas son líderes? El equipo facilitador retoma las respuestas y las anota en un papelógrafo; estimula este espacio con el siguiente contenido:

3.5.1 Características de los líderes en las ONG'S

Competencia personal

- Conciencia de uno mismo es auto-conocimiento emocional, valoración adecuada de uno mismo, confianza en uno mismo.
- Autogestión es autocontrol emocional, transparencia, adaptabilidad, logro, iniciativa, optimismo, fuente propia de motivación, resistencia a la frustración.

Competencia social

- Conciencia social supone empatía, conciencia de la organización, servicio.
- Gestión de las relaciones: Por ejemplo, todo líder, para aportar al cambio social, debe de tener inspiración, visión, motivación, comunicación e influencia en el desarrollo de los demás, catalizador del cambio, gestión de los conflictos, establecer vínculos y alianzas, trabajo en equipo y colaboración.

Competencia cognitiva

- Pensamiento analítico, pensamiento conceptual, conocimientos y experiencia (Livesey, 2017).

3.5.2 Capacidades de los líderes

Los líderes deben tener la capacidad de:

3.5.2.1 Trabajar en equipo

El trabajo en equipo consiste en realizar una tarea específica, entre un grupo de dos o más personas. Es de suma importancia para el trabajo en equipo, mantener un buen nivel de coordinación; también son importantes, la unión del grupo y el buen clima durante la actividad para mantener la armonía entre los integrantes.

La interacción entre los participantes que integran un grupo o equipo de trabajo, será lo que permitirá que las diferentes ideas que vayan surgiendo durante el desarrollo de la tarea, mejoren y logren los objetivos de satisfacción deseados. La comprensión es un elemento clave para el correcto funcionamiento del grupo, en vistas a mejorar la empatía y eficacia entre sus miembros.

Para vivenciar el tema de liderazgo y trabajo en equipo, el facilitador o la facilitadora realiza la siguiente dinámica:

Dinámica “La Hormiguita”.

Previo al inicio de la dinámica, el facilitador o la facilitadora prepara una mesa en la parte frontal del salón, con tres tipos de dulces o caramelos. El facilitador o la facilitadora le pide a los y las participantes que se integren en forma de semi-luna al final del salón; posteriormente, se le entrega a cada participante un papelito, de manera individual, cuyo contenido identificará a cada persona; al final, se llamará a los y las participantes divididos en tres grupos, el primer llamado lo simboliza una persona, el segundo llamado lo simboliza otra persona, el tercer llamado lo simboliza el resto de los participantes. La finalidad es que, en cada llamado, los y las participantes con tiempo de 10 segundos, recojan de la mesa la mayor cantidad de dulces posibles.

Posteriormente, el facilitador o la facilitadora retroalimenta el objetivo de esta dinámica, con las características de un líder, y el trabajo en equipo, como en la realidad trabajan las hormigas.

Para finalizar este tema el facilitador o facilitadora desarrolla un debate con los y las participantes.

Antes de iniciar el tema inteligencia emocional se presenta el video: Inteligencia Emocional, ¿cómo controlar las emociones? Posteriormente, el equipo facilitador desarrolla el contenido concerniente a este tema:

3.5.2.2. Potencializar su inteligencia emocional día a día

3.5.2.2.1 Concepto de inteligencia emocional

Cuando hablamos de “Inteligencia Emocional” nos referimos a las capacidades y habilidades psicológicas que implican el sentimiento, entendimiento, control y modificación de las emociones propias y ajenas. Una persona con buena inteligencia emocional, es aquella que es capaz de gestionar satisfactoriamente sus emociones, para lograr resultados positivos en sus relaciones con los demás. Existen dos formas de inteligencia emocional:

La inteligencia interpersonal: implica entender y comprender las emociones de los otros y tener la habilidad de reaccionar según el estado anímico del otro.

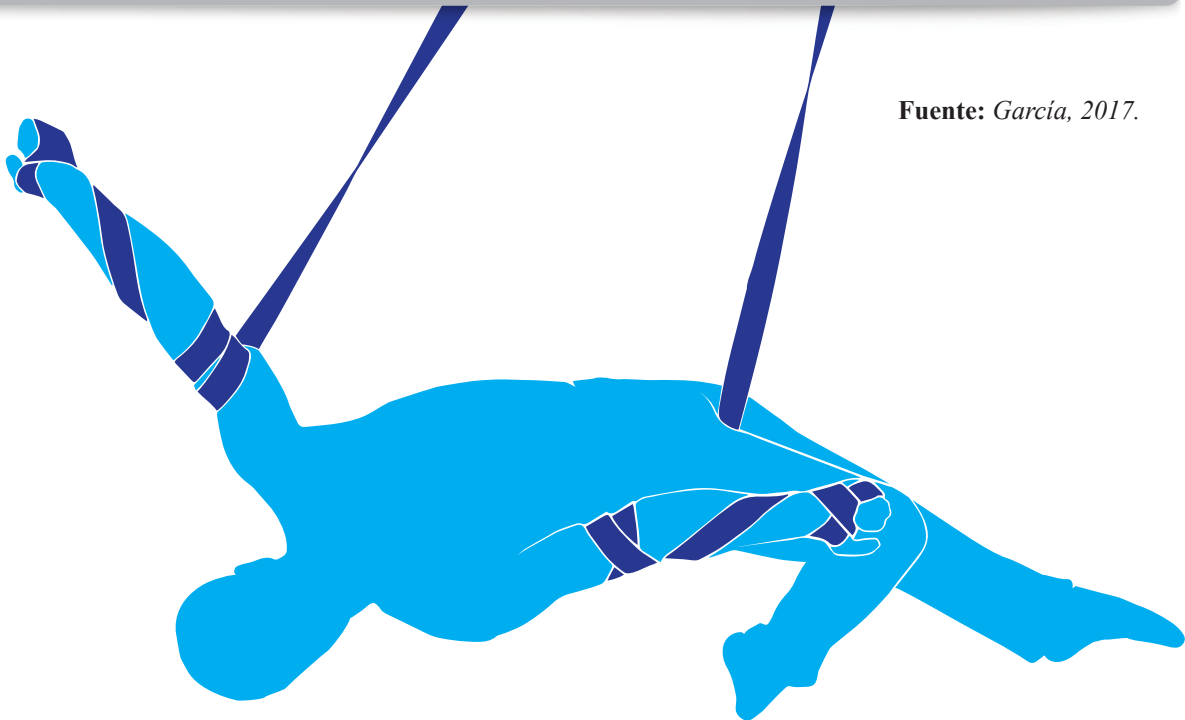
La inteligencia intrapersonal: se refiere a la comprensión de las propias emociones, de tenerlas en cuenta al momento de tomar decisiones así como ser capaz de regular las emociones según la situación.

3.5.2.2.2 Habilidades de la inteligencia emocional

Tabla 3 Habilidades que conforman la inteligencia emocional

	Definición	Distintivos
Auto concepto	Reconoce y entiende las propias emociones, el estado de ánimo, los impulsos y su efecto en los demás.	• Confianza en sí mismo. • Auto evaluación realista. • Sentido de humor autocritico.
Auto regulación	Controla y redirige impulsos y estados de ánimo. Es eliminar los juicios. Piensa antes de actuar.	• Contabilidad e integridad. • Conformidad con la ambigüedad. • Apertura al cambio.
Motivación	Pasión por trabajar por razones que van más allá del dinero y estatus. Propensión a lograr metas con energía y persistencia.	• Fuerte impulso hacia el otro. • Optimismo, incluso, ante el fracaso. • Compromiso organizacional.
Empatía	Entiende la apariencia emocional de los demás. Habilidad para tratar a las personas según sus reacciones emocionales.	• Capacidad para fomentar y retener los talentos. • Sensibilidad intercultural. • Servicio a clientes y consumidores.
Habilidades sociales	Pericia en el manejo y construcción de redes de relaciones. Habilidades para encontrar un espacio en común y construir simpatía.	• Efectividad en liderar el cambio. • Habilidad para persuadir. • Pericia en liderar y construir equipos.

Fuente: García, 2017.



3.5.2.2.3 Beneficios de desarrollar una fuerte inteligencia emocional y consecuencias de un bajo nivel de inteligencia emocional



Beneficios de desarrollar una fuerte inteligencia emocional.

- Mejora el autoconocimiento y la toma de decisiones.
- Mejora el rendimiento laboral.
- Protege y evita el estrés.
- Mejora las relaciones interpersonales.
- Favorece el desarrollo personal.
- Otorga capacidad de influencia y liderazgo.
- Favorece el bienestar psicológico.
- Reduce la ansiedad y ayuda a superar la depresión.
- Aumenta la motivación y ayuda a alcanzar las metas.
- Ayuda a dormir mejor.



Consecuencia de poseer un bajo nivel de inteligencia emocional.

- Querer tener siempre la razón y la última palabra en discusiones, reuniones, decisiones.
- Encontrar siempre un culpable para todo, o bien, señalar que ha sido por circunstancias externas; obviamente, nunca es su responsabilidad.
- Vivir en el papel de víctima de todo lo que ocurre y de todas las personas. Lo malo siempre te persigue.
- Utilizar siempre excusas para no ser responsable de nuestra falta de éxito, ni responsabilizarnos de nuestra vida.
- Ser excesivamente pesimista.
- Ser susceptible, intolerante, ofenderse y enojarse con demasiada facilidad.
- Vivir sumido en la desconfianza, ver indicios de complots por todos lados.

Fuente: García, 2017.

3.5.2.3 Promover el emprendimiento

Se trata del efecto de emprender, un verbo que hace referencia a llevar adelante una obra o un negocio. El emprendimiento suele ser un proyecto que se desarrolla con esfuerzo y haciendo frente a diversas dificultades, con la resolución de llegar a un determinado punto.

El uso más habitual del concepto aparece en el ámbito de la economía y los negocios. En este caso, un emprendimiento es una iniciativa de un individuo que asume un riesgo económico o que invierte recursos con el objetivo de aprovechar una oportunidad que brinda el mercado.

Al sujeto que inicia un negocio o que crea una pequeña empresa por su propia iniciativa, se le conoce como emprendedor. En épocas de crisis, los emprendimientos suelen representar una salida (o al menos, una posibilidad de crecimiento) para las personas que se encuentran en situación de desempleo.

Los expertos sostienen que, los emprendedores, deben contar con ciertas capacidades para tener éxito: flexibilidad, dinamismo, creatividad, empuje, etc. Se trata de valores necesarios, ya que los emprendimientos se enfrentan a todo tipo de dificultades, y quien los impulsa, debe estar en condiciones de adaptarse a una realidad cambiante. Cabe mencionar que, el trabajo en equipo, suele ser el mejor camino a la hora de impulsar un proyecto, ya que potencia las virtudes de cada integrante.

Todo emprendimiento nace de una idea que, por diversas razones, despierta en una o más personas el interés suficiente, como para embarcarse en un arduo e incierto viaje, que tiene como objetivo hacer realidad dicha idea. En la actualidad, gracias a las posibilidades que brinda la tecnología, no siempre es necesario contar con dinero para emprender un negocio; pero ciertos elementos, tales como la voluntad, la perseverancia y la determinación, siguen siendo indispensables (Pérez et al., 2010).

3.5.2.4 Capacidad de emprender nuevos temas

Por ejemplo, cuando se está empeñado en apoyar el cambio social, surgen nuevos temas que, en algunos casos, se asocian a los temas que lideramos y otros temas no; pero los jóvenes de hoy están involucrados en diversos temas, ya sea por convicción o porque perciben una necesidad de apoyo. Todo líder debe estar preparado para obtener nuevos conocimientos y desafíos.

En este apartado se abordará el tema del medioambiente, como referencia de que la violencia, no solo se manifiesta entre los seres humanos, sino también hacia el medio donde vivimos.



Antes de continuar con el siguiente tema se presenta el video: “Un video para tomar conciencia del cuidado que necesita el Medioambiente”.

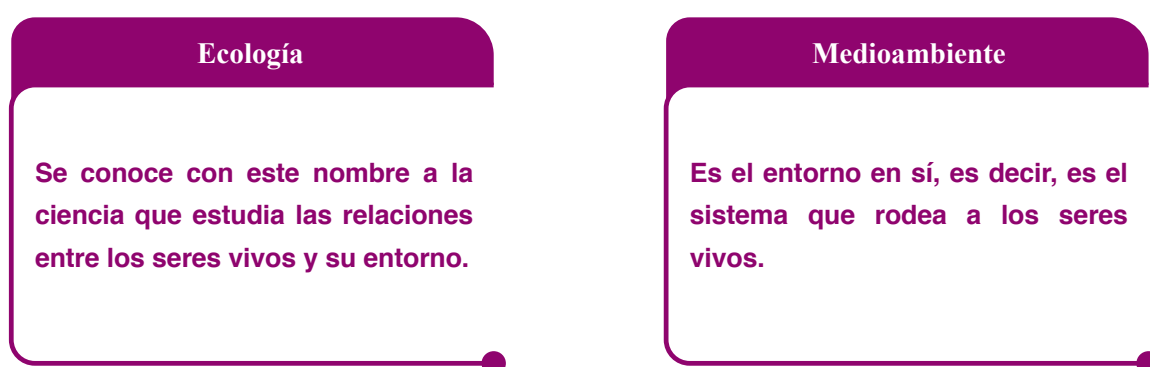
A continuación, el facilitador o la facilitadora orienta a los y las participantes dividirse en sub-grupos; el equipo facilitador entrega folletos a cada sub-grupo, tomando en cuenta los contenidos: **3.5.2.4, 3.5.2.4.1, 3.5.2.4.2, 3.5.2.4.3, 3.5.2.4.4, 3.5.2.4.5 y figuras: 9, 10, 11 y 12**; también se entregan papelógrafos, marcadores y pinturas para la cara. Posteriormente, a cada grupo se le asignará un tema de los folletos entregados y expondrán por medio de sociodramas o mimos; este espacio permite dar a conocer conceptos, problemáticas y soluciones a la situación ambiental de Nicaragua.

3.5.2.4.1 Medioambiente

Al ver la televisión, leer una revista o un periódico, encuentras contenidos que abordan este tema e, incluso, muchos de los productos que consumimos día a día, tienen el lema “amigable con el medioambiente”. En nuestro siglo, la temática ambiental está de moda, ¿pero realmente sabes qué es medioambiente?, ¿qué es impacto ambiental?, ¿cómo podemos proteger nuestro planeta?

Para esto es necesario conocer el concepto de medioambiente y de ecología, lo cual mostramos a continuación:

Figura 9 *Ecología y medioambiente*



Fuente: Cardona et al., 2018.

De este modo podemos ver que, el concepto de "medioambiente", queda contenido dentro de la definición de "ecología".

La violencia ejercida por los seres humanos en contra del medioambiente, está generando graves daños en la generación de recursos naturales; por ejemplo, el despale indiscriminado del hombre, a largo plazo, ha generado que las fuentes de agua se sequen y, cada vez, más comunidades tengan falta de agua; la contaminación ambiental que destruye la vida en la tierra y en el mar y causa la extinción de otras especies, podría, también, alcanzar a la especie humana.

3.5.2.4.2 Concepto de medioambiente

Es un sistema formado por elementos naturales y artificiales, que están interrelacionados y son modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado. Es por ello que, podemos distinguir dos tipos de medioambiente: El medioambiente natural y el cultural.

La conservación de éste es necesaria para la vida sostenible de las generaciones actuales y de las venideras (Porto, s.f.); el medioambiente, desde lo socio económico, recibe influencia de los conflictos sociales.

3.5.2.4.3 Impacto ambiental

Desde siempre la especie humana ha interactuado con el medio natural y lo ha modificado. Pero ha sido en las últimas décadas, donde más hemos modificado la naturaleza para obtener beneficios, olvidando sus costes como se describe a continuación:

Figura 10 *Impacto ambiental*



Fuente: Tena et al., 2014.

Los problemas ambientales avanzan rápidamente en los últimos 50 años; nos enfrentamos a una auténtica crisis ambiental y la gravedad se manifiesta en su carácter global. **Es más fácil destruir que restaurar.** Por ello, hay que insistir tanto en los problemas ambientales, para concienciarnos y que estos no se sigan produciendo.

Figura 11 *Principales problemas globales*

LOS PRINCIPALES PROBLEMAS GLOBALES DEL MEDIOAMBIENTE

- El cambio climático.
- La pérdida de la biodiversidad en el mundo.
- El agotamiento y la contaminación de los recursos hídricos.
- La deforestación y la desertificación.
- La contaminación de los suelos.
- Los residuos urbanos, industriales, sanitarios, agrícolas y ganaderos.
- El deterioro de los ecosistemas.

Fuente: Tena et al., 2014.



Con respecto a la situación que vive Nicaragua mostramos los siguientes ejemplos:

Los residuos sólidos constituyen uno de los problemas ambientales más grandes, a nivel urbano, según el Plan Ambiental de Nicaragua – PANic, 2005, citado por Hernández, et al. (2005). se estima que, los municipios, recogen menos del 50% de estos y el resto es depositado en botaderos ilegales.

En la capital, según Lara (2017), los habitantes producen al año 592,846 toneladas de desechos sólidos; de estos se recolectan 474,277 toneladas provenientes de botaderos, domicilios, centros de acopio, empresas y hospitales. Lo anterior significa que, al año, 118,569 toneladas no se recolectan, lo que va a parar al sistema de drenaje de la capital, y otra queda en manos de los recolectores de materiales reciclables para la exportación, material que debe ser limpiado o separado de otros elementos.

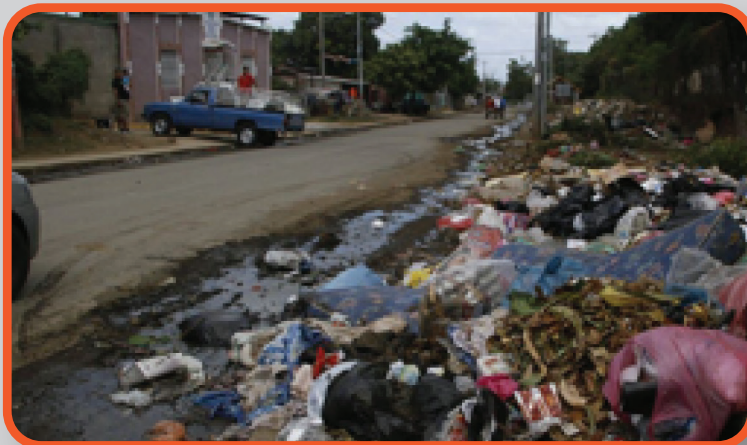


Foto: Lara, 2017.



Foto: González, 2018.

En la ciudad de León, la problemática del río Chiquito muestra “un total descuido”- haciendo referencia a las acciones de preservación de los recursos naturales. Este río del área municipal del territorio urbano de León, palidece por la contaminación. Su situación se ha agravado, porque las tenerías cercanas al mismo, vierten residuos tóxicos. Además de eso, también tiene otra amenaza, ya que la creación de asentamientos que lo bordean, lo han tomado como un basurero, y echan sus desechos sólidos (Tórrez, 2017).

3.5.2.4.4 Protegiendo nuestro medioambiente

Proteger el medio ambiente implica desarrollar empatía y amor por tu entorno y espacio en el que habitas; quien posee hábitos de limpieza y cuidado de su entorno, también es una persona que puede aprender a cuidar o proteger a sus seres queridos y respetar a todas las personas; por eso es importante cuidar y proteger la tierra y todo ser vivo que nos rodea, porque creamos lazos con la vida y el entorno en el que nos relacionamos.

3.5.2.4.5 Consejos y acciones para cuidar el medioambiente

Figura 12 *Utiliza las 3R*



Fuente: ACNUR, 2017.

Para cerrar este tema, el facilitador o la facilitadora pregunta a los y las participantes:

¿Qué podemos hacer cada uno de nosotros o nosotras para proteger nuestro medioambiente?

El equipo facilitador motiva a los y las participantes, para que pongan en prácticas todas las ideas expresadas anteriormente.

El facilitador o la facilitadora, inicia una charla dialogada para abordar los siguientes contenidos:

3.6 HABILIDADES NECESARIAS PARA REALIZAR CAPACITACIONES

Para iniciar este tema, es necesario contestar las siguientes preguntas:

¿Qué son las habilidades sociales?

Las habilidades sociales son un conjunto de conductas que nos permiten interactuar y relacionarnos con los demás de manera efectiva y satisfactoria.

Un aspecto interesante sobre ellas es que se pueden aprender, potenciar e ir desarrollando día a día con la práctica. Aunque bien es cierto que, no siempre será sencillo debido al grado de complejidad que tienen algunas de ellas, pero tampoco es imposible conseguirlo (Sánchez, 2012).

¿Qué es capacitar?

Es la actividad que se realiza dentro de un grupo, tendiendo a provocar un cambio más en la actitud mental, los conocimientos, las habilidades y la conducta (Giarratana, 2008).

A continuación, algunos elementos a tener en cuenta para capacitar:

3.6.1 Logística

La logística es un elemento clave en los talleres, charlas, conferencias contar con los materiales correspondientes para cada participante; permitirá que los ejercicios que decidamos realizar fluirán de la mejor forma; si estamos listos y preparados, desarrollaremos una agenda que no sufrirá retrasos.

3.6.2 Metodologías educativas

Las metodologías educativas contribuyen a lograr aprendizajes de determinados temas; en la actualidad, éstas se han nutrido con las técnicas de educación popular, entre otras, lo que permite hacer del proceso, un espacio de intercambio, donde se combina la teoría con las vivencias del grupo, las que debemos tener en cuenta:

- Al iniciar cada encuentro, colocar el nombre de los participantes, de tal forma que, el facilitador, pueda llamarles por su nombre; todos se familiaricen y puedan invitarlos a participar con mayor confianza.
- Generar un ambiente de confianza y motivación entre todos los participantes.
- Orientar hacia el objetivo del taller, charla , conferencia (puede incluir compartir y/o construir objetivos).
- Promover la expresividad de los y las participantes sobre el tema y experiencias relacionadas. Por ejemplo : construcción de aprendizajes mediante ejemplos de la vida real y tomar en cuenta las propuestas concretas de los y las participantes.
- Dimensionar la importancia del tema en la coyuntura y el contexto.
- Priorizar una problemática.
- Analizar una problemática en su contexto e interpretarla.
- Afianzar aprendizajes.
- Identificar y formular alternativas.
- Planificar su implementación.
- Evaluar.

Otro elemento muy importante que no debemos olvidar, son las características y habilidades personales de los facilitadores.

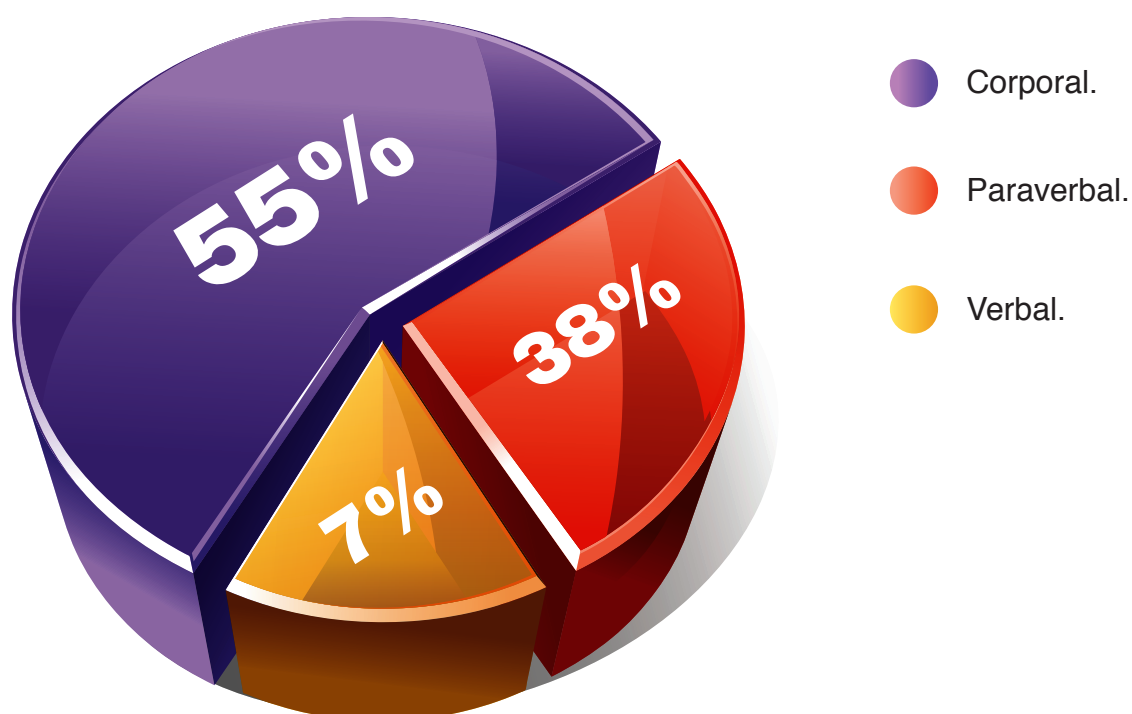
Figura 13 Características y habilidades personales de los y las facilitadores



Un tips muy importante que debe tomar en cuenta el facilitador o facilitadora cuando se comunique en el escenario, es cuidar los gestos, el tono de la voz y las palabras, ya que un mal proceso en la comunicación, puede obstaculizar el desarrollo de una actividad.

Bang (2009) citó a Mehrabian, quien ha explicado que en la comunicación, el 55% corresponde al lenguaje corporal: el caminar, el apoyo de los pies, el movimiento de los brazos, la postura corporal de pie, la postura corporal estando sentado, la mesa de reuniones, la mirada, la expresividad en la cara, la boca, las cejas, los gestos. El 38% es el lenguaje paraverbal: la voz, el volumen, la vocalización, las entonaciones, los ritmos, las pausas y el manejo de los silencios. Y el 7% lenguaje verbal es cuando usamos las palabras, los signos sonoros o los auditivos.

Figura 14 *Tipos de comunicación*



Fuente: Bang, 2009.

3.6.3 Desarrollo de materiales

Es importante tener en nuestra planificación el desarrollo de materiales, ya que serán instrumentos que nos facilitarán establecer nuestras actividades y proyectar nuestros alcances. Para esto es necesario diseñar un plan de acción, para multiplicar nuestros conocimientos; además, será necesario saber:

3.6.4 ¿Qué es un plan de acción?

El plan de acción es un instrumento de planificación, que nos permite decidir con anticipación, las actividades que se deberán realizar, cómo se realizarán, en qué período de tiempo se harán, quiénes serán los responsables de su cumplimiento y la forma en la que se evaluarán los resultados.

Los planes de acción tienen como objetivo general, conocer y comprender sobre la ejecución, realización y rastreo de la planificación en torno a las actividades de acción. Estos planes también son una herramienta que evidencia el compromiso de los facilitadores, voluntarios o líderes comunitarios que se comprometen a realizar los procesos de réplicas y de trabajo con los jóvenes.



ALMUERZO

El facilitador o la facilitadora continúa el tema explicando el siguiente esquema:

ESQUEMA DE PLAN DE ACCIÓN PARA MULTIPLICADORES

“Taller /charla / consejerías de Prevención de violencia.”

Objetivos:

Institución y/o manera personal:

Responsable:

Facilitadores:

Equipo de apoyo:

Alianzas locales y con otras instituciones:

Presupuesto:

Sellos y firmas

Actividad	Fecha de realización	Hora	Lugar	Nombre de manuales a utilizar y temas específicos	Beneficiarios directos hombres y mujeres	Beneficiarios indirectos	Observaciones

Métodos y recursos didácticos a utilizar:

Elaboración propia

Metas a alcanzar:

Mecanismos de monitoreo y evaluación:

El facilitador o la facilitadora inicia una charla dialogada para abordar los siguientes temas:

3.6.5 Monitoreo y evaluación, M&E

La sostenibilidad de las acciones que se realicen de cara al desarrollo comunitario, prevención de la violencia y transformación social, son acompañadas por acciones de Monitoreo y Evaluación, pues éstas son herramientas que nos permitirán conocer el impacto de nuestras intervenciones, indicándonos cuánto ha aprendido la gente y cómo ellos se apropian del conocimiento para ayudar a otras personas.

Es por ello que, después de diseñar un Plan de Acción y ponerlo en marcha, se desarrollan dos etapas paralelas al proceso: la implementación del Plan de Acción, y el Monitoreo y Evaluación de las actividades plasmadas en dicho plan.

Para esto necesitamos conocer dos conceptos claves del proceso: conceptos que se traducen en acciones que deberán ser debidamente realizadas, acciones que se pueden traducir en recursos para seguir trabajando con la comunidad.

3.6.5.1 ¿Qué es monitoreo?

En sentido general, el monitoreo es el seguimiento que se da al plan de acción elaborado; se realiza también el monitoreo del Marco Lógico del Proyecto y de cada una de sus metas, productos y actividades. El monitoreo nos permite conocer el alcance de nuestras acciones, a cuantas personas estamos impactando en sus vidas, o bien, los cambios que se han generado en diferentes grupos a raíz de nuestra intervención (ONU – Mujeres, 2013).

Debemos tomar en cuenta que:

- Las actividades de monitoreo deben llevarse a cabo en momentos clave durante la intervención, que facilite una evaluación del progreso hacia los objetivos y metas.
- Lo mejor sería que los programas contaran con monitoreo continuo – o recolección continua de datos e información, que permita medir si las actividades están siendo implementadas según las expectativas, y si es necesario abordar obstáculos y desafíos.
- Por ejemplo, para una serie de capacitaciones, se deben establecer momentos clave de monitoreo, luego de cierto número de capacitaciones.
- Para una campaña de concienciación, se deben establecer momentos clave de monitoreo luego de cada aspecto de planificación e implementación de la campaña (por ejemplo, determinar la exposición a la información difundida a través de los medios después de ciertos períodos clave).

3.6.5.2 ¿Qué es evaluación?

Evaluación puede conceptualizarse como un proceso dinámico, continuo y sistemático, enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimientos, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos.

¿Cuándo deben llevarse a cabo las evaluaciones?

- Las evaluaciones deben llevarse a cabo en tiempo intermedio y al final de un proceso de intervención. Deben incluir la recolección de datos de base, a los efectos de comparación. En este caso, los datos de base están sujetos a una línea de base y diagnóstico, para saber el nivel de ingreso antes de iniciar la intervención y qué nivel de cambio hubo al final.

- Las evaluaciones, generalmente, se realizan para contestar preguntas clave sobre el desempeño del programa y se deben llevar a cabo, cuando el personal o el donante quieran tomar decisiones importantes sobre el programa; por ejemplo, acerca de cómo mejorar el programa, qué actividades continuar o discontinuar y si ampliar o no el programa.

Es importante recordar, también, que la evaluación, al igual que el monitoreo, es específica. Por tanto, se debe tener claro qué aspectos se van a medir; para efectos del plan de acción, será clave poder realizar diferentes acciones con los grupos metas atendidos en los talleres, para identificar en donde estuvieron las fortalezas del proceso y cuáles fueron sus mayores retos.

3.6.5.3 ¿Se pueden modificar los planes de monitoreo y evaluación?

- Sí, los planes de monitoreo y evaluación siempre pueden ser modificados y se pueden agregar indicadores o información adicional. Sin embargo, la información que ya ha sido recolectada, no puede cambiarse (ONU-MUJERES, 2013).

Un buen facilitador tiene ciertas características y habilidades personales, que animan a los integrantes del grupo a participar en un debate o una actividad de monitoreo o evaluación, como grupos focales, talleres de reflexión o encuestas comunitarias, que son algunas de las herramientas utilizadas en estos procesos. También es importante mencionar que, los planes, programas y proyectos pueden sufrir algún tipo de ajuste durante su implementación, por eso debemos estar atentos a los cambios, para que el monitoreo y la evaluación sean realizados sobre lo que actualmente se ejecuta y que fue actualizado (Clarke et al., 2004).

Para cerrar este contenido, el facilitador o la facilitadora divide al grupo en subgrupos por iguales, después les da una hoja que contiene un plan de acción y guías para hacer informes de resultados de los planes de acción. Posteriormente, cada subgrupo elabora actividades en el plan de acción de acuerdo a las necesidades de intervención en su comunidad. El equipo facilitador apoya a los subgrupos en este proceso.

Para fortalecer este contenido ver anexos: 3, 4, 5, 6, 7 y 8.



REFRIGERIO VESPERTINO



El facilitador o la facilitadora expone el contenido: Directorio de organizaciones no gubernamentales disponibles para apoyar a la niñez, adolescencia y juventud en situaciones de vulnerabilidad. **Ver contenido 3.7.** Posteriormente, el equipo facilitador pregunta a los y las participantes: ¿Conocen las organizaciones mencionadas anteriormente?, ¿han tenido algunas experiencias con estas organizaciones? Para cerrar este tema, el equipo facilitador con los y las participantes, valoran la importancia del trabajo que realizan estas organizaciones.

3.7 DIRECTORIO DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DISPONIBLES PARA APOYAR A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD

3.7.1 Ubicación: Managua

Institución	Objetivo	Dirección	Teléfono	Coordinación	Página WEB y/o Correo Electrónico
Asociación Trans americana de Voluntarios “ATRAVES”.	Establece conexiones entre comunidades, organizaciones y personas en Nicaragua e internacionalmente, para apoyar los esfuerzos de desarrollo, salud y educación en Nicaragua.	Barrio Camilo Ortega, Del Terminal Ruta 105, 1 cuadra al sur, 3 c. abajo, 2 c. al sur, 1 c. abajo, Managua, MN, NI.	81310658	Licda. Leticia Rojas.	http://www.atraves.org
Centro de Apoyo a Programas y Proyectos CAPRI.	Promover desde el enfoque de derechos humanos, el desarrollo de capacidades para el establecimiento de relaciones de equidad en el seno de la familia, la comunidad y la escuela, entre los géneros y generaciones.	Monseñor Lezcano, del cine León, 1 cuadra al sur.	22667138	Licda. Ruth Virginia Téllez González.	www.capri.org.ni

Institución	Objetivo	Dirección	Teléfono	Coordinación	Página WEB y/o Correo Electrónico
Los Quinchos.	Dar atención a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, integrados en procesos formativos, que les permita fortalecer su autoestima, capacidades y habilidades; trabajamos con énfasis en la educación y capacitación para atender la demanda de los sectores más pobres y vulnerables, particularmente con aquellos que no tienen oportunidades para su desarrollo personal y profesional.	Del mercado, 2 cuadras al norte, y 75 barras arriba, Zona # 4 Ciudad Sandino, Managua, Nicaragua.	2269-7214	Carlos Vidal. Codirector	centrocecim@gmail.com
Casa Alianza Nicaragua.	Dar atención a niñas y niños, facilitar procesos terapéuticos con niñas, niños, adolescentes y sus familiares, utilizando terapias innovadoras, que permitan la reintegración con sus familias y/o sociedad.	Del Estadio Nacional, 3 cs. al Norte, 1 c. al Este. Costado Este del Ministerios del Trabajo.	2228-6771	Licda. María José Argüello.	www.casa-alianza.org.ni

Institución	Objetivo	Dirección	Teléfono	Coordinación	Página WEB y/o Correo Electrónico
Fundación para la Autonomía y el Desarrollo de la Costa Atlántica de Nicaragua (FADCANIC).	Inició acciones en el Pacífico de Nicaragua a través del Proyecto Piloto: “Mass Media Campaign for prevention of youth violence and drugs abuse”, a partir de la campaña “Cambia ahora, sólo hazlo”, que es parte de una estrategia de comunicación, que tiene como objetivo, sensibilizar para movilizar a la comunidad en la prevención de la violencia juvenil y el abuso de drogas en la Costa Caribe y algunos municipios de Managua.	Colonia Centroamérica, Triángulo 2 andenes al sur, 10 vrs abajo.	2270-1921	Lic. Ray Hooker. (Director)	director@fadcanic.org.ni

Institución	Objetivo	Dirección	Teléfono	Coordinación	Página WEB y/o Correo Electrónico
Asociación Inhijambia.	Su objetivo es contribuir a la reinserción social y familiar de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en riesgo, haciendo énfasis en las adicciones, explotación sexual y abuso sexual, fortaleciendo su autoestima y facilitándoles herramientas teórico-prácticas, orientadas a lograr su calificación para una vida digna, independiente e integrada socialmente.	Puente Larreynaga 2C. al Sur, 1C arriba, 20 vrs al Sur. Managua.	2249-0509	Licda. Judith Sánchez.	asociacion@inhijambia.org
Fundación Fénix.	Somos una organización privada sin fines de lucro, fundada el 15 de abril del 1997, que trabaja en la prevención del riesgo social y para el desarrollo de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres.	Del Hospital Nilda Zedillo de Ciudad Sandino 3c. al Sur.	2269-6144	Licda. María Isabel Torrez Betanco.	fundacion.fenix.nicaragua@gmail.com

Institución	Objetivo	Dirección	Teléfono	Coordinación	Página WEB y/o Correo Electrónico
Fundación Siempre Viva.	El enfoque de trabajo institucional de Fundación Siempre Viva impulsa proyectos de desarrollo psicosocial, estabilidad económica, predicación de la Palabra de Dios, siembra de iglesias, fortalecimiento del núcleo y valores familiares, y toda forma de educación.	Villa Guadalupe. Distrito II, Managua.	2253-5367	Pastor Armando José Aburto Corea.	

3.7.2 Ubicación: Masaya

Institución	Objetivo	Dirección	Teléfono	Coordinación	Página WEB y/o Correo Electrónico
AMAR-Albergue de Miembros Adictos en Recuperación.	Es un centro dedicado a la rehabilitación de personas en adicción por consumo de distintas sustancias psicotrópicas.	Kilómetro 35 1/2 Carretera a Catarina.	8649-9152		

Institución	Objetivo	Dirección	Teléfono	Coordinación	Página WEB y/o Correo Electrónico
Fundación Corazones de la Libertad – FUNCORLIB.	La Fundación Corazones de la Libertad, tiene la finalidad de incorporar a la vida social a niños, adolescentes y jóvenes en riesgo.	Iglesia de San Sebastián 2c. E. y 1c. S. Monimbó, Masaya - Nicaragua (25,47 km) Barrio Monimbó.	8824-1054	Lic. Martín Díaz Machado.	https://www.facebook.com/pages/category/Sorority---Fraternity/Fundacion-C3%B3n-Corazones-De-La-Libertad-Masaya-Nicaragua-1910595952569892/

Institución	Objetivo	Dirección	Teléfono	Coordinación	Página WEB y/o Correo Electrónico
Asociación Centro de Mujeres.	Somos una asociación no gubernamental, sin fines de lucro, que trabaja con mujeres, jóvenes y adolescentes de ambos sexos, desarrollando: a) Acciones y procesos educativos de información y comunicación, dirigidos a la transformación de las desigualdades genéricas, el reconocimiento y respeto de los derechos de las mujeres, b) Atención integral en salud sexual y reproductiva y violencia por razones de género, mediante la prestación de servicios médicos, psicológicos, asesoría y acompañamiento jurídico; c) Coordinaciones y alianzas con instituciones y organizaciones a nivel local y nacional.	Colegio Bautista 3 ½ c. al Este, Calle el Calvario, Masaya, Nicaragua	2522-2809 8815-4580	Lic. Nora Barahona Suazo.	nbarahona08@gmail.com centrommy@gmail.com

Institución	Objetivo	Dirección	Teléfono	Coordinación	Página WEB y/o Correo Electrónico
Asociación Misión Evangélica de los hermanos en Cristo, Programa Ministerio Infantil.	Satisfacer las necesidades espirituales, morales y éticas de las personas, a través del evangelismo, consolidación y discipulado, para formar hombres y mujeres comprometidos capaces de ganar también a otros. (Mt.10:5-15; Mr.6:7-13; Lc.9:1-6; 2Tim 2:2).	Reparto San Fernando Ciudad de Masaya (De la parada de las hamacas 1 cuadra al sur).	2522-1910 8673-3804	Pastor Manuel de Jesús Martínez López.	manymart978@gmail.com nimas@gmail.com

3.7.3 Ubicación: León

Institución	Objetivo	Dirección	Teléfono	Coordinación	Página WEB y/o Correo Electrónico
Asociación Las Tías.	La Asociación Las Tías, nació el 16 de Septiembre de 1989 en la ciudad de León, Nicaragua, como una iniciativa de 9 mujeres comerciantes del mercado más grande en aquella época, donde deambulaban por las calles, parques y mercados niños, niñas y jóvenes, algunos abandonados y otros huérfanos, como resultado de la guerra civil que se vivió en ese entonces. Eran víctimas de las calle, de abandono, de la violencia y la explotación sexual.	Sede del Programa Preventivo/Habilitación Laboral Donde fue la ESSO de La Estación ½ cuadra al norte.	2311-2493	Licda. Cándida Méndez.	www.proyectolastias.org

Institución	Objetivo	Dirección	Teléfono	Coordinación	Página WEB y/o Correo Electrónico
Organización Asociación Niños del Fortín (ANF).	Trabaja con un enfoque de derechos humanos y de responsabilidad social compartida, teniendo su mayor énfasis en el derecho a la educación y la salud. Somos parte de la Red CODENI - Coordinadora de ONG que trabajan con niñez y adolescencia en Nicaragua, quien a su vez presenta informes alternativos sobre el cumplimiento de las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño al Estado de Nicaragua.	Iglesia San Isidro 1/2 cuadra al norte.	8848-6702 2311-1542	Licda. Amalia Cuadra.	amaliacuadra@yahoo.com
Fundación Xochilt Acal- Mujeres Indígenas de Sutiaba.	Compuesta por mujeres indígenas de la Comunidad de Sutiaba, y una asamblea compuesta, también, por mujeres. Nace con el propósito de empoderar a las mujeres indígenas de Sutiaba, en la lucha de sus derechos por la tenencia de la tierra propia a nombre de ellas.	Billares Lacayo 1/2 cuadra abajo- Sutiaba- León.	2315- 3896	Licda. Luz Marina García Arrieta	

Institución	Objetivo	Dirección	Teléfono	Coordinación	Página WEB y/o Correo Electrónico
Organización Doce Iglesias.	Ministerios Doce Iglesias se enfoca en apoyar y alentar a las iglesias de Nicaragua, trabajando y equipando a los pastores y sus congregaciones, y realizar un trabajo evangelístico para que las personas mejoren su vida, para profundizar en su relación con Jesucristo.	Iglesia San Francisco una cuadra al Norte. León, Nicaragua.	8819-7771	Lic. Yader Antonio Orellana Villeda.	http://www.twelvechurches.org/pastors.html
Fe y Alegría.	Fe y Alegría es un movimiento de Educación Popular integral y de promoción social, que tiene el firme compromiso de hacer posible el derecho humano a una educación de calidad para niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Las acciones educativas y comunitarias se dirigen a sectores empobrecidos, en donde la población es altamente vulnerable, teniendo como fin potenciar su desarrollo personal y participación social.	Oficina central: Reperto San Martín No. 36. Semáforos El Guanacaste 1 cuadra al Sur y 3.5 cuabras al oeste. (managua) León: Comunidad Lechecuagos.	5867-9956 8899-5935	P. Everardo Víctor Jiménez	www.feyalegria.org ni.director@feyalegria.org rodrigossandoval115@gmail.com

Hermanamiento Norwart – Nagarote.	El Hermanamiento apoya al desarrollo comunitario sostenible de la comunidad, con el objetivo de romper el ciclo de la pobreza. Desde el año 2004, el Hermanamiento se constituye legalmente y continúa su misión de apoyo al desarrollo sostenible de la comunidad, a través de la inversión en educación en diferentes niveles.	Centro de Salud, 1 cuadra al este, 2 cuadras al oeste. Nagarote, León.	2313-0790	Lic. José Miguel Salinas Torres.	norwalk.nn@gmail.com
--	--	--	-----------	----------------------------------	----------------------

3.7.4 Ubicación: Managua, Masaya y León

Institución	Objetivo	Dirección	Teléfono	Coordinación	Página WEB y/o Correo Electrónico
Asociación Cristiana de Jóvenes de Nicaragua (ACJ-YMCA).	Realiza intervenciones en los temas de género, derecho, recreación, cultura y deporte, empoderamiento de las y los jóvenes para el desarrollo de acciones comunitarias de autogestión, medio ambiente y desarrollo local, en los Departamentos de Managua, León, Boaco y Matagalpa.	Bello Horizonte, Managua.	2249-1791	Lic. Marvin Prado.	www.ymcanicaragua.org

Institución	Objetivo	Dirección	Teléfono	Coordinación	Página WEB y/o Correo Electrónico
Aldeas Infantiles SOS Nicaragua.	Organización no gubernamental sin fines de lucro, presente en 133 países del mundo, siendo la organización más grande en atención directa a niños, niñas, adolescentes y familias. Pioneros al definir un enfoque familiar en el cuidado de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y familias.	Bo. Batahola Sur. Antigua Embajada Americana 1c. Abajo. Managua.	2268-2653	Lic. Benito Rivas.	amigos@aldeasos.org.ni
Instituto de Promoción Humana (INPRHU).	Promueve la igualdad de oportunidades, la participación ciudadana y el ejercicio de los derechos fundamentales del ser humano, de sus organizaciones y de la sociedad nicaragüense, facilitando, promoviendo y ejecutando programas y proyectos de carácter educativo, investigativo, social y productivo.	Hospital Carlos Roberto Huembes 1/2 c. arriba.	2271-2614	Licda. Adilia Amaya.	comunica.inprhu.mga@gmail.com

Institución	Objetivo	Dirección	Teléfono	Coordinación	Página WEB y/o Correo Electrónico
Organización Scout de Nicaragua.	Somos un movimiento de jóvenes y adultos comprometidos en forma libre y voluntaria, con un modelo de educación no formal, complementaria de la familia y la escuela, que procura el desarrollo integral y la educación permanente de los jóvenes, estimulando su aprecio por el mundo natural y su compromiso con la integridad del medio ambiente.	Costado Suroeste Parque "El Dorado", Managua.	2249-2580	Licda. Karoll Barahona Campbell.	info@scoutsdenicaragua.org
Centro de Estudios y Promoción Social (CEPS)	CEPS promueve el empoderamiento comunitario, desarrollo local, participación ciudadana, transparencia, rescate cultural, solidaridad, defensa de los derechos humanos, enfoque de género, enfoque generacional, enfoque medioambiental, calidad de los procesos y productos, control social, sostenibilidad y replicabilidad.	Edificio El Carmen, del canal 4 de tv 75 vras al sur, El Carmen, Managua, Nicaragua.	8882-5031 2266-0718	Lcda. Graciella Marsal de Varona.	ceps@cepsnicaragua.org

Posteriormente, el equipo facilitador pregunta a los y las participantes: ¿Conocen las organizaciones mencionadas anteriormente?, ¿han tenido algunas experiencias con estas organizaciones? Para cerrar este tema, el equipo facilitador con los y las participantes, valoran la importancia del trabajo que realizan estas organizaciones.

El facilitador o la facilitadora orienta a los y las participantes que, de manera individual, van a elaborar un Objetivo de Vida, y establecerán metas a corto, mediano y largo plazo.

Palabras de cierre del facilitador o la facilitadora, evaluación verbal de los y las participantes (aprendizajes que más les han llamado la atención) y pos-evaluación escrita de los contenidos del taller.



CIERRE DE TALLER

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACNUR, C. E. (2017). *Guía sobre cómo cuidar el medio ambiente para niños*. [Mensaje de un blog] Septiembre. eacnur.org. Obtenido de <https://eacnur.org/blog/guia-sobre-como-como-cuidar-el-medio-ambiente-para-ninos/>
- Alcalde, A., Fernández, M., Villar, S. & et al. (s.f). *Atención y motivación*. Obtenido de <https://sites.google.com/site/atencionymotivacion/dinamicas-de-grupo-atencion-y-motivacion>
- Arredondo, V. (2002). *Guía Básica de Prevención del Abuso Sexual Infantil*. Valparaíso, Chile: Paicabí. Recuperado de: http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Guia_basica_prevencion_del_abuso_sexual.pdf
- AUPEX. (s.f). *Guía metodológica de educación para la salud - Sida y otras ITS*. Extremadura, España: AUPEX. Recuperado de: <http://www.sidastudi.org/resources/inmagic-img/dd0712.pdf>
- Bartolotta, S. (2019). *Daño en los ecosistemas y pérdida de biodiversidad, una delgada línea entre la inoperancia y la necesaria responsabilidad social*. Recuperado de: <https://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?Dano-en-los-ecosistemas-y-perdida-de-biodiversidad-una-delgada-linea-entre-la>
- Becoña, E., Cortéz, M., (2010). *Manual de adicciones para psicólogos especialistas en psicología clínica en formación*. Valencia, España: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Recuperado de: <http://www.fundacioncsz.org/ArchivosPublicaciones/270.pdf>
- Boix, F. (1976). *De la represión a la psicopedagogía sexual*. Barcelona, España: Editorial Nueva Tierra. p. 116
- Guillen, J. (2000). *Aspectos básicos del comportamiento humano*. Arequipa, Perú: Trilce Recuperado de: <https://psicologiayempresa.com/aspectos-basicos-del-comportamiento-humano.html>
- Campos, J. (2011). *¿Cómo saber si su hijo está involucrado en pandillas?. ¿Qué pasa, mi gente?*. 27 de Septiembre. Recuperado de: <https://charlotte.quepasanoticias.com/noticias/ciudad/local/como-saber-si-su-hijo-esta-involucrado-en-pandillas>

- Cardona, A., Juste, I. (2018). *Diferencias entre ecología y medio ambiente*. España: Ecología Verde. Recuperado de: <https://www.ecologiaverde.com/diferencias-entre-ecologia-y-medio-ambiente-287.html>
- Clarke, S., Blackman, R. & Carter, E. (2004). *Manual de Capacitación para facilitadores*. Inglaterra, Reino Unido: Tearfund. Recuperado de: http://www.cedecap.org.pe/uploads/biblioteca/121bib_arch.pdf
- Corte Europea de Derechos Humanos - CEDH (2012). *Construyendo Escenarios de Paz*. México, San Luis, Potosí.
- Centros de Prevención Comunitaria Reintegra (2011). *Modelo para la Prevención social del delito con adolescentes y jóvenes en contextos comunitarios*. Mexico, D.F: Reintegra.
- Dray, T. (2019). Cómo saber si un niño robó tu dinero. *eHow en España*, 21 febrero Recuperado de: https://www.ehowenespanol.com/como-saber-si-un-nino-robo-tu-dinero_12685904/
- Donalson (Productor) (2017). *Meditación de Autoestima, Seguridad y Confianza*. [youtube]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=9R3Fs57_iVY
- Equipo de Redacción de Concepto de (2019). *Concepto de Trabajo en equipo*. Argentina: Concepto.de. Recuperado de: <https://concepto.de/trabajo-en-equipo/>
- Equipo de concepto de finición.de (2018). *Plan de Acción*. Concepto de finición.de. Recuperado de: <https://conceptodefinicion.de/plan-de-accion/>
- Fundación para la Autonomía y el Desarrollo de la Costa Atlántica - FADCANIC (Productor) (2016). *Prevención contra las drogas*. [youtube]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=qlVFPX1pDQ4>
- Frigo, E. (2019). Foro de Seguridad. Recuperado de: <http://www.forodeseguridad.com>
- García, J. (2017). Los 10 beneficios de la inteligencia emocional. *Psicología y mente*. Recuperado de: <https://psicologiaymente.com/psicologia/beneficios-inteligencia-emocional>
- Giarratana, M. (2008). Cómo capacitar a su personal. [Mensaje de un blog]. Recuperado de: <https://www.ges tiopolis.com/como-capacitar-a-su-personal/>

- Griffin, T. (s.f). Cómo evitar que un adolescente robe. wikiHow Recuperado de: <http://es.wikihow.com/evitar-que-un-adolescenterobe>
- Gossart, M. (2002). *No hay lugar para como el hogar para la educación sexual*. Oregon, US: Planned Parenthood Health Services of Southwestern Oregon. Recuperado de <https://www.advocatesforyouth.org/wp-content/uploads/storage//advfy/documents/nohaylugar.pdf>
- Gutiérrez, L. (2003). Relación sexual, coital o de pareja. *El Nuevo Diario*. Recuperado de: <http://archivo.elnuevodiario.com.ni/sexualidad/123750-relacion-sexual-coital-o-pareja/>
- Hernández, R., Villatoro, C. (2005). *Diagnóstico de la Problemática Ambiental de la Universidad Nacional Agraria y Plan de Gestión* (Tesis de grado). Universidad Nacional Agraria – UNA, Nicaragua. Recuperado de: <http://repositorio.una.edu.ni/1067/1/tnp01h557.pdf>
- Infante, A., París, A., Herrera, L., Padron, M. (2009). *Manual de educación sexual para jóvenes ¿Y tú qué sabes de eso?*. Recuperado de: http://educagenero.org/Recursos/QueSabesdeEso_Mar.pdf
- Livesey, P. (2017). *Goleman-Boyatzis Model of Emotional Intelligence for Dealing with Problems in Project Management*. Australia: UTS ePRESS. Recuperado de : <https://epress.lib.uts.edu.au/journals/index.php/AJCEB/article/download/5101/5843>
- Lara, R. (2017). 20% de la basura se queda sin recolectar en Managua. *El Nuevo Diario*. 12 de febrero. Recuperado de: <https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/455594-20-basura-se-queda-recolectar-managua/>
- Mariani, N. (2011). Ser joven hoy en día. [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <http://nicolamaria.es/2011/03/02/ser-joven-hoy-en-dia/>
- Morales, P. (2018). Desarrollo personal y crecimiento personal: definición y terapias. [Mensaje de un blog]. Recuperado de: <http://pam.gentecreativa.com.ar/novedades/desarrollo-personal-y-crecimiento-personal-definicion-y-terapias/>
- National Center for State Court – NCSC. (2017) Manual para la prevención de la violencia relacionada con la juventud. Panamá: NCSC.
- Organización Mundial de la Salud - OMS (s.f) *Violencia*. Recuperado de: <https://www.who.int/topics/violence/es/>

- ONU-Mujeres. (2013). Elementos esenciales de planificación para la eliminación de la violencia contra la mujer. Recuperado de: <http://www.endvawnow.org/es/articles/337-planes-de-monitoreo-y-evaluacion.html>
- Parra, J., Pérez, R. (2010). Comportamiento sexual en adolescentes y su relación con variables biosociales. *Perinatología y Reproducción Humana –Medigraphic*, vol. 24 (1), 7-19. 10 de diciembre. Recuperado de: <http://www.medigraphic.com/pdfs/inper/ip-2010/ip101b.pdf>
- Pérez, J., Merino, M. (2008). *Relaciones*. Definición.de. Recuperado de: <https://definicion.de/relaciones/>
- Pérez, J., Gardey, A. (2010). *Emprendimiento*. Definicion.de. Recuperado de: <https://definicion.de/emprendimiento/>
- Pérez, J., Merino, M. (2009). Medio Ambiente. [Mensaje de un blog]. Recuperado de: <https://definicion.de/medio-ambiente>
- Pérez, J., Merino, M. (2009). *Ilícito*. [Mensaje de un blog]. Recuperado de: <https://definicion.de/ilicito/>
- Pedroza (Productor) (2008). *Dijeron... Mintieron!! Campaña antidroga*. [youtube]. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=Yat_SMg9m2c
- Pontón, A. (2013). Y el liderazgo ¿qué es y cómo se obtiene? [Mensaje de un blog]. Recuperado de: <http://www.alexandraponton.com/y-el-liderazgo-que-es-y-como-se-obtiene/>
- Quercus (Productor) (2013). *Un vídeo para tomar conciencia sobre el medio ambiente*. [youtube]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=5w8cxYdLcCM>
- Ramírez, P. (2013). Personas violentas y agresivas. [Mensaje de un blog]. Recuperado de https://www.huffingtonpost.es/patricia-ramirez/personas-violentas-y-agresivas_b_4207286.html
- Salud Sexual (Productor) (2015). *Hablemos sobre sexualidad*. [youtube]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=cZYZzr1G2iQ>
- Sánchez, G. (2012). ¿Qué son las habilidades sociales? [Mensaje de un blog]. Recuperado de: <https://lamenteesmaravillosa.com/que-son-las-habilidades-sociales/>
- Sin Autor (2014). *Comportamiento*. México, D. F: Definicion.mx. Recuperado de: <https://definicion.mx/comportamiento/>

ANEXOS

ANEXO 1

Test de autoestima.

El test: ¿Cómo está tu autoestima?

Responde a cada pregunta con las opciones, señalando una solo: "nunca", "a veces", "muchas veces" o "siempre". Cada "siempre" vale 3 puntos, cada "muchas veces" vale 2 puntos, cada "a veces" vale 1 punto y "nunca" no vale nada.

Solo escogerás una opción de las cuatro propuestas, anota el número seleccionado en la casilla, al final sumará todos los números y ese puntaje será tu resultado.

Consideren que todas las respuestas son buenas, no existen malas respuestas, de manera que responde con sinceridad, para que te conozcas mejor.

A continuación contesta el cuestionario de preguntas:

Preguntas	Nunca 0 puntos	A veces 1 puntos	Muchas Veces 2 puntos	Siempre 3 puntos	Total de Puntos
1. Me acepto como persona.					
2. Tengo confianza en mí mismo.					
3. Sé afirmarme a mí mismo.					
4. La mayoría de las personas me quiere.					
5. Me expreso fácilmente en un grupo.					
6. Merezco ser feliz.					
7. Creo que mi opinión es tan importante como la de los demás.					
8. "Es humano cometer un error", ¿te decís esta frase cuando te equivocas?					
9. ¿Te es fácil escuchar una crítica justificada que se te haga?					
10. ¿Sos capaz de decirle a otro adulto que no aceptás su comportamiento?					
11. Cuando una relación se hace insoportable, ¿podés dejarla?					
12. ¿Tenés la capacidad de decir "no" cuando es necesario?					

Los resultados

* **De 0 a 15 puntos:** Hay obstáculos que tenés que vencer para aumentar tu autoestima.

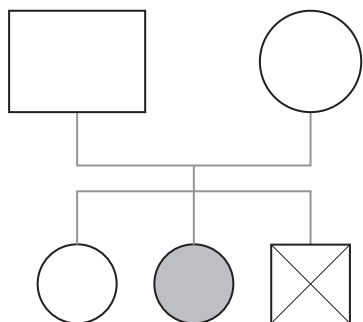
* **De 16 a 25 puntos:** Estás en camino. Te quedan algunos puntos importantes para desarrollar.

* **De 26 a 36 puntos:** ¡Ya tenés una autoestima respetable!

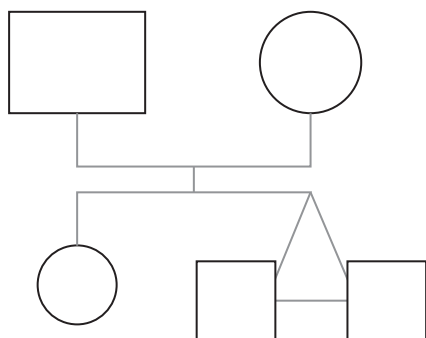
ANEXO 2

Familiograma

¿Cómo se interpreta el Familiograma?



- + Un primer aborto inducido.
- + Un segundo aborto espontaneo (círculo negro).
- + Un tercer embarazo muerto en el parto.



Gemelos

RELACIONES EFECTIVAS



Muy estrecha



Distante



Cercana



Quiebre



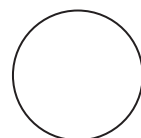
Conflictiva



Masculino



Muy estrecha
y Conflictiva



Femenino

ANEXO 3

ESQUEMA DE PLAN DE ACCIÓN PARA MULTIPLICADORES

“Taller /charla / consejerías de prevención de violencia.

Objetivos:

Institución y/o manera personal:

Responsable:

Facilitadores:

Equipo de apoyo:

Alianzas locales y con otras instituciones:

Presupuesto:

Actividad	Fecha de realización	Hora	Lugar	Nombre de manuales a utilizar y temas específicos	Beneficiarios directos hombres y mujer	Beneficiarios indirectos	Observaciones

Elaboración propia

Métodos y recursos didácticos a utilizar:

Metas a alcanzar:

Mecanismos de monitoreo y evaluación:

ANEXO 4

Capítulos de los manuales utilizados durante: talleres, charlas, conferencias, etc.

Capítulos de los manuales utilizados durante: talleres, charlas, conferencias, consejería y atenciones psicológicas.			
Lugar	Capítulo 1 del Manual de Capacitación	Capítulo 2 del Manual de Capacitación	Capítulo 3 del Manual de Capacitación
Total			

ANEXO 5

Beneficiarios de los procesos de intervención, según etapas del desarrollo.

Beneficiarios según etapas del desarrollo.											
Actividades	Niños	Niñas	Adolescentes hombres	Adolescentes mujeres	Jóvenes hombres	Jóvenes mujeres	Adultos hombres	Adultas mujeres	Adultos mayores hombres	Adultas mayores mujeres	Total

ANEXO 6

Beneficiarios por grupo y sexo.

Beneficiarios por grupo y sexo	Hombre	Mujer	Total
Alumnos			
Maestros			
Padres de familia			
Niñez de las comunidades			
Adolescentes de las comunidades			
Jóvenes de las comunidades			
Otros			
Total			

ANEXO 7

Población total atendida.

Número de beneficiarios			
Organización /comunidad	Hombre	Mujer	Diversidad sexual
Total			
Población total atendida			

GUÍA DE RESULTADOS DE PLANES DE ACCIÓN

1- Nombre de los facilitadores:

2- Equipo de apoyo :

3- Metodología (consejería, charla , taller , conferencia, atenciones psicológicas)

4- Lugar donde se llevó a cabo la actividad _____

5- Fecha _____

6- Características del grupo/personas atendidas.

7- Beneficiarios directos, hombres y mujeres (niñez, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores), segregados por sexo y etapa de desarrollo.

8- Manuales utilizados.

9- Temas abordados.

10- Resultados

11- Fotos y vídeos.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Abuso:	Todo acto u omisión que provoca un daño en la integridad física, social, sexual o emocional. Toda acción que intente controlar y coartar la libertad.
Abuso sexual:	Se refiere a cualquier acción que presiona u obliga a alguien a hacer algo sexualmente que no quiere hacer.
Adolescencia:	La adolescencia es la cuarta etapa del desarrollo del ser humano y es posterior a la niñez y precede a la juventud. Está comprendida aproximadamente entre los 12 a 18 años, aunque varía mucho de un ser humano a otro.
Agravante:	Es un término legal que hace referencia a una acción, utilizado para maximizar los hechos de un delito.
Ataques de ansiedad:	Es un trastorno de pánico, se caracteriza por la aparición de ataques de ansiedad (ataques de pánico o crisis de angustia), en las que se experimenta una sensación de terror muy intensa que va acompañada de síntomas físicos, como son, taquicardias, dificultad respiratoria, mareos, sensación de hormigueo, náuseas, incluso en los casos más agudos, sensación de muerte inminente.
Autoritario:	Es una modalidad del ejercicio de la autoridad que impone la voluntad de quien ejerce el poder.
Bullying:	Acoso físico o psicológico al que someten, de forma continua, a un alumno, sus compañeros.
Ciber bullying:	El uso de los medios telemáticos (internet, telefonía móvil y videojuegos, redes sociales) para ejercer acoso psicológico.
Cognitivo:	La palabra cognitivo deriva del latín cognoscere, que significa conocer. La cognición implica muchos factores tales como el pensamiento, el lenguaje, la percepción, la memoria, el razonamiento, la atención, la capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones, etc., que forman parte del desarrollo intelectual y de la experiencia.
Contención emocional:	La contención emocional es un procedimiento terapéutico, cuyo objetivo es tranquilizar y estimular la confianza de una persona que se encuentra afectada por una fuerte crisis emocional.
Democrático:	Atributo de un proceso asociado a la democracia, una forma de organización social que atribuye la titularidad del poder al conjunto de la ciudadanía, por lo tanto, las decisiones se toman según la opinión de la mayoría.

Desvalorización:	Aplicado al contexto psicológico remite a esa sensación de disminución del valor de sí mismo, que sufre una persona que no es capaz de observar todo su potencial tal y como es.
Discriminación:	Trato diferente y perjudicial que se da a una persona por motivos de raza, sexo, ideas políticas, religión, etc.
Empatía:	Capacidad para ponernos en el lugar de otras personas para entender lo que sienten.
Equilibrio emocional:	Se denomina equilibrio emocional a las respuestas emocionales adecuadas que un individuo brinda hacia el entorno que lo rodea.
Escucha activa:	Cuando escuchamos a las personas, hacemos que se sientan especiales e importantes y nos hacemos dignos de confianza, mejorando nuestra relación. Si sabemos escuchar les mostramos que estamos disponibles y volverán a comunicarse con nosotros/as en otras ocasiones. Cuando escuchamos y nos escuchan, mejoramos el clima social.
Estigma social:	Es una condición, atributo, rasgo o comportamiento que hace que la persona portadora, sea incluida en una categoría social, y esta puede generar una respuesta negativa; se les ve como culturalmente inaceptables o inferiores.
Estilos de crianza:	Los estilos de crianza, de acuerdo a la definición del Dr. John Gottman, describen los modos como los padres reaccionan y responden a las emociones de su niño. Su estilo de crianza se relaciona con la manera de sentir las emociones. (“sentimientos sobre los sentimientos”) con frecuencia se denominan objetivo a sentimientos.
Estrés:	El estrés es un sentimiento de tensión física o emocional. Puede provenir de cualquier situación o pensamiento que lo haga sentir a uno frustrado, furioso o nervioso.
Estupefacientes:	Los estupefacientes, también conocidos como psicotrópicos, son aquellas sustancias que actúan sobre el sistema nervioso central, ya sea excitándolo o deprimiéndolo. En general, son opioides (derivados del opio), benzodiazepinas, barbitúricos, y también se pueden conocer como narcóticos, al ser negociados en el mercado negro, con fines de lucro para usos distintos a los propios de un medicamento.
Etapas del consumo de drogas:	Experimentación, etapa temporal social, y etapa de dependencia (adicción).
Ética:	Disciplina filosófica que estudia el bien y el mal y sus relaciones con la moral y el comportamiento humano.
Factores de riesgo:	Es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión. Por ejemplo, entre los factores de riesgo más importantes, cabe citar la insuficiencia ponderal, las prácticas sexuales de riesgo, la hipertensión, el consumo de tabaco y alcohol, el agua insalubre, las deficiencias del saneamiento y la falta de higiene.

Femicidio:	El feminicidio o femicidio define un acto de violencia extrema contra las mujeres por su condición de ser mujeres. Forma parte del concepto más amplio de violencia de género.
Fobia:	Es un trastorno de salud emocional o psíquico que se caracteriza por un miedo intenso y desproporcionado ante objetos o situaciones concretas.
Infancia:	La infancia es la segunda de las etapas dentro del desarrollo del ser humano, es posterior a la etapa o fase prenatal y precede a la etapa de la niñez. Es la etapa comprendida entre el nacimiento y los 6 años de edad.
Intergeneracional:	Se compone de los conceptos de justicia y generación y denota las relaciones entre diferentes generaciones. Se refiere a las relaciones entre generaciones, viviendo al mismo tiempo, tanto como a las relaciones entre las generaciones de hoy y las del futuro.
Justicia penal:	Es la rama del derecho público que regula la potestad punitiva del Estado. El derecho penal asocia a la realización de determinadas conductas, llamadas delitos, penas y medidas de seguridad, como consecuencias jurídicas.
Juventud:	La Juventud es la quinta etapa del desarrollo de humano y de la vida del ser humano y viene después de la adolescencia o pubertad y precede a la adultez. Como norma general se establece su inicio a los 18 años y se extiende hasta los 25 años de edad.
Ley 779:	LEY INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES Y DE REFORMAS A LA LEY No. 641, “CÓDIGO PENAL” de Nicaragua. La presente Ley tiene por objeto actuar contra la violencia que se ejerce hacia las mujeres, con el propósito de proteger los derechos humanos de las mujeres y garantizarle una vida libre de violencia, que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y no discriminación; establecer medidas de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia, y prestar asistencia a las mujeres víctimas de violencia, impulsando cambios en los patrones socioculturales y patriarcales que sostienen las relaciones de poder.
Logística:	Conjunto de medios necesarios para llevar a cabo un fin determinado de un proceso.
Maltrato infantil:	Se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad de la niñez, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja, también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil.

Maltrato:	Comportamiento violento que causa daño físico o moral.
Mediador:	Son profesionales especializados que facilitan el diálogo entre las personas que concurrieron al proceso de mediación. Son una figura neutral e imparcial que facilita el diálogo entre las partes del conflicto para que encuentren una solución.
Método deductivo:	Se habla del método deductivo para referirse a una forma específica de pensamiento o razonamiento, que extrae conclusiones lógicas y válidas a partir de un conjunto dado de premisas o proposiciones. Es, dicho de otra forma, un modo de pensamiento que va de lo más general (como leyes y principios) a lo más específico (hechos concretos).
Niñez:	La Niñez es la tercera etapa del desarrollo del ser humano. Es posterior a la infancia y precede a la adolescencia. Normalmente esta etapa del crecimiento de la vida humana se sitúa entre los 6 y 12 años.
Pandillas:	La pandilla es un espacio de refugio, de protección física, de configuración de la identidad, un soporte de pertenencia en tiempos de fuertes abandonos (del estado de bienestar, de políticas, de ideologías) y también, por qué no, de resistencia.
Permisivo:	Que permite o consiente, no ofrece resistencia a lo que se considera perjudicial.
Prejuicio:	Opinión preconcebida, generalmente negativa, hacia algo o alguien.
Prevención de la violencia:	La prevención de la violencia debe entenderse como el conjunto de medidas orientadas a evitar que ocurran hechos violentos y, en el caso de que ocurran, restaurar los daños causados, promover la rehabilitación del ofensor y reducir las posibilidades de que vuelvan a ocurrir. Las condiciones de miseria, frustración y desesperación son un potencial para el surgimiento de conflictos, actos violentos y hechos delictivos. En segunda instancia, crear las condiciones para minimizar en lo posible los factores de riesgo con grupos especialmente vulnerables y evitar que ocurran hechos violentos y, en el caso de que ocurran, restaurar los daños causados a la víctima, promover la rehabilitación del ofensor y reducir las posibilidades de que vuelvan a ocurrir este tipo de hechos.
Racismo:	Ideología que defiende la superioridad de una raza frente a las demás y la necesidad de mantenerla aislada o separada del resto dentro de una comunidad o un país.
Resiliencia:	Es la capacidad que tiene una persona o un grupo de recuperarse frente a la adversidad, para seguir proyectando el futuro. En ocasiones, las circunstancias difíciles o los traumas permiten desarrollar recursos que se encontraban latentes y que el individuo desconocía hasta el momento.

Revictimización:	Conjugación del verbo victimizar, implica volver a ser víctima a una víctima. Se conoce como revictimización, victimización secundaria o doble victimización , el proceso mediante el cual se produce un sufrimiento añadido por parte de instituciones y profesionales encargados de prestar atención a la víctima (ya sea de malos tratos o violencia de género, secuestros, abusos sexuales, etc), a la hora de investigar el delito o instruir las diligencias oportunas en el esclarecimiento de lo ocurrido: jueces, policías o abogados, entre muchos otros.
Trabajo comunitario:	Es un proceso de transformación desde la comunidad. Sus objetivos son potenciar las fuerzas y la acción de la comunidad para lograr una mejor calidad de vida para su población y conquistar nuevas metas dentro del proceso social elegido por los pobladores; desempeña, por tanto, un papel relevante la participación en el mismo de todos sus miembros.
Trastornos disociativos:	Consiste en una alteración de las funciones integradoras de la conciencia, la identidad, la memoria y la percepción del entorno. Esta alteración puede ser repentina o gradual, transitoria o crónica. En esta sección se incluyen los siguientes trastornos: la amnesia disociativa, la fuga disociativa, el trastorno de identidad disociativo, el trastorno de despersonalización y el trastorno disociativo no especificado.
Trauma:	Generalmente se denomina trauma psíquico o trauma psicológico, tanto a un evento que amenaza profundamente el bienestar o la vida de un individuo, como a la consecuencia de ese evento en el aparato, estructura mental o vida emocional del mismo.
Valores:	Los valores pueden definirse como las preferencias generales relativas a las formas de actuación o los resultados. Estos pueden variar de cultura a cultura y ayudan a distinguir una de otra.
Vejación:	Maltrato o humillación.
Zona de confort:	Se refiere a un estado mental, donde la persona utiliza conductas de evitación del miedo y la ansiedad en su vida diaria, utilizando un comportamiento rutinario, para conseguir un rendimiento constante sin asumir ningún riesgo.